MANUAL DE CONTABILIDAD
DEL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 2 0

ÍNDICE

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

MANUAL DE CONTABILIDAD

ÍNDICE DE CAPÍTULOS

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I ASPECTOS GENERALES DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

CAPÍTULO II FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS DE LA INTEGRACIÓN Y PRODUCCIÓN AUTOMÁTICA DE INFORMACIÓN FINANCIERA

CAPÍTULO III PLAN DE CUENTAS

CAPÍTULO IV INSTRUCTIVOS DE MANEJO DE CUENTAS

CAPÍTULO V MODELOS DE ASIENTOS PARA EL REGISTRO CONTABLE

CAPÍTULO VI GUÍAS CONTABILIZADORAS

CAPÍTULO VII ESTADOS FINANCIEROS

ANEXO 1 MATRICES DE CONVERSIÓN

ANEXO 2 PLAN DE CUENTAS (LISTA DE CUENTAS)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

INTRODUCCIÓN

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

I. INTRODUCCIÓN

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que rigen la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La Ley de Contabilidad dispone que el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en su calidad de órgano coordinador para la armonización de la contabilidad gubernamental, es responsable de emitir las normas contables y lineamientos que aplicarán los entes públicos para la generación de información financiera. Como elemento fundamental dentro de tales funciones, el 22 de noviembre de 2010 se emitió en el Diario Oficial de la Federación el Manual de Contabilidad Gubernamental, documento conceptual, metodológico y operativo que contiene, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, la lista de cuentas, los instructivos para el manejo de las cuentas, las guías contabilizadoras, la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema y las matrices de conversión. Así también, es la referencia para que cada ente público elabore sus manuales correspondientes.

Bajo este marco, el Manual de Contabilidad Gubernamental tiene como propósito mostrar en un solo documento todos los elementos del sistema contable que señala la Ley de contabilidad, así como las herramientas y métodos necesarios para registrar correctamente las operaciones financieras y producir, en forma automática y en tiempo real, la información y los estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos que se requieran. Su contenido facilita la armonización entre los sistemas contables de la Administración Centralizada y el de las distintas entidades del Sector Paraestatal a partir de la eliminación de las diferencias conceptuales y de registro.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

En consideración a lo anterior, la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, publicó el 31 de diciembre de 2010 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el Oficio Circular No. DGCNCP/004/2010, donde establece en su disposición segunda "las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, deberán adoptar e implementar el Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2010".

Posteriormente, el 3 de febrero de 2012, fué publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, que considera los lineamientos para elaborar el Manual de Contabilidad, a partir de la estructura básica del plan de cuentas, conservando la armonización con los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

En apego a lo anterior, el Manual de Contabilidad del Sistema de Transporte Colectivo, se integra de 7 capítulos y 2 anexos, en virtud de que las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales); así como Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, no son aplicables al Sistema de Transporte Colectivo. A continuación se hace una breve descripción sobre el contenido de cada uno de ellas:

Capítulo I Aspectos Generales de la Contabilidad Gubernamental: Integrar los aspectos normativos y técnicos generales que enmarcan y condicionan el Sistema de Contabilidad Gubernamental que obedecen, a disposiciones normativas, resoluciones emitidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, al Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el Consejo de Armonización Contable del Distrito Federal (CONSAC-DF), así como la Normatividad Contable de la Administración Pública y la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, ambas del Distrito Federal.

Capítulo II Fundamentos Metodológicos de la Integración y Producción Automática de Información Financiera: Comprende las bases conceptuales y criterios generales en el diseño funcional e informático para la construcción del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

Capítulo III Plan de Cuentas (Lista de Cuentas): presenta a partir de la estructura y contenido aprobado por el CONAC, una versión actualizada, adicionando sus correspondientes descripciones hasta el sexto nivel de apertura. Este Plan de Cuentas fue elaborado sobre las bases legales y técnicas establecidas por la Ley de Contabilidad, el Marco Conceptual y los Postulados Básicos que rigen la contabilidad gubernamental, así como en atención a las propias demandas de información del Distrito Federal. Adicionalmente, para dar cumplimiento a la norma legal que establece la integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable, parte de las cuentas que integran el Plan de Cuentas están armonizadas hasta el sexto nivel de desagregación. Con tal motivo se incluye en este manual dicha desagregación en los casos correspondientes.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

Capítulo IV Instructivo de Manejo de Cuentas: En su contenido, se determina las causas por las cuales se puede cargar o abonar una cuenta, la forma de interpretar los saldos y en general, todo lo que facilita el uso y la interpretación de las cuentas que conforman el Plan de Cuentas.

Capítulo V Modelo de Asientos para el Registro Contable: Tiene como propósito disponer de una guía orientadora sobre cómo se debe registrar cada hecho económico relevante y [illegible] su impacto en el patrimonio de los mismos.

Capítulo VI Guías Contabilizadoras: Establecer los momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros y los asientos contables que se generan, indicando para cada uno el documento soporte de los mismos.

Capítulo VII Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas: Incorporar en forma integral la versión que mostrará los estados e información financiera (contable, presupuestaria, programática y económica), que se debe generar conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El Anexo 1 Matrices de Conversión: Mostrar los elementos que dan origen a la conversión de los registros de las operaciones presupuestarias en contables. Como resultado de la aplicación de esta matriz se generarán asientos, registros en los libros de contabilidad y movimientos en los estados financieros.

El Anexo 2 Plan de Cuentas (Lista de Cuentas): se presenta a manera detallada la relación de las cuentas a nivel de registro que el Sistema de Transporte Colectivo utilizara para el registro de sus operaciones.

El presente Manual de Contabilidad es de observancia general para todas las áreas del Sistema de Transporte Colectivo y sustituye al autorizado mediante oficio No. DGCNIDRC/1646/2006 de fecha 30 de noviembre de 2006 emitido por la entonces Dirección General de Contabilidad, Normatividad e Integración de Documentos de Rendición de Cuentas (ahora Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública), que venía aplicando hasta el 31 de diciembre de 2011.



CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

ASPECTOS GENERALES DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

ÍNDICE

A. ANTECEDENTES SOBRE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

B. FUNDAMENTO LEGAL DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EN MÉXICO

C. EL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

D. LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS ENTES PÚBLICOS

E. LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LA CUENTA PÚBLICA Y LA INFORMACIÓN ECONÓMICA

F. OBJETIVOS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

G. PRINCIPALES USUARIOS DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA POR EL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

H. MARCO CONCEPTUAL DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

I. POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

J. CARACTERÍSTICA TÉCNICAS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

K. PRINCIPALES ELEMENTOS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

L. ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS A GENERAR POR EL SISTEMA Y ESTRUCTURA DE LOS MISMOS

M. CUENTA PÚBLICA

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

A. ANTECEDENTES SOBRE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

La Contabilidad Gubernamental es una rama de la Teoría General de la Contabilidad que se aplica a las Organizaciones del Sector Público, cuya actividad está regulada por un Marco Constitucional, una base legal y normas técnicas que la caracterizan y la hacen distinta a la que rige para el Sector Privado.

Las principales diferencias conceptuales, normativas y técnicas entre la Contabilidad Gubernamental y la del Sector Privado son las siguientes:

- El objeto de la Contabilidad Gubernamental es contribuir entre otras a la economía de la Hacienda Pública; en tanto que, las entidades del Sector Privado está orientada a la economía de la organización.

- El presupuesto para los entes públicos representa responsabilidades formales y legales, siendo el documento esencial en la asignación, administración y control de recursos; mientras que, en las entidades privadas tiene características estimativas y orientadoras de su funcionamiento.

- El proceso de fiscalización de las cuentas públicas está a cargo de los Congresos o Asambleas a través de sus órganos técnicos, en calidad de representantes de la ciudadanía y constituye un ejercicio público de rendición de cuentas. En el ámbito privado la función de control varía según el tipo de organización, sin superar el Consejo de Administración, nombrado por la Asamblea General de Accionistas y nunca involucra representantes populares.

- La información financiera del sector público es presentada con estricto apego al cumplimiento de la Ley y, en general, sus estados financieros se orientan a informar si la ejecución del presupuesto y los otros movimientos financieros se realizaron dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados, mientras que los de la contabilidad empresarial informan sobre la marcha del negocio, dirigida a resarcir y retribuir a los propietarios su inversión a través de reembolsos o rendimientos.

- La información generada por la contabilidad gubernamental es de dominio público, integra el registro de operaciones económicas realizadas con recursos de la sociedad y como tal, informan los resultados de la gestión pública. En la empresa privada es potestad de su estructura organizativa, divulgar los resultados de sus operaciones y el interés se limita a los directamente involucrados con la operación de la misma, excepto de las que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 0

Con las excepciones anteriores, tanto la teoría general de la contabilidad como las normas sobre información financiera que se utilizan para las actividades del sector privado son válidas para la contabilidad gubernamental.

La contabilidad de las organizaciones, tanto públicas como privadas, forma parte a su vez, de un macrosistema, que es el Sistema de Cuentas Nacionales. Este macrosistema contable consolida estados de todos los agentes económicos residentes de un país, y a éstos con el Sector Externo en un período determinado y expone los resultados de las principales variables macroeconómicas nacionales o regionales, por lo que se requiere también de interrelaciones correctamente definidas entre ellos.

B. FUNDAMENTO LEGAL DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EN MÉXICO

El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) se fundamenta en el artículo 73, fracción XXVIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que, dentro de las facultades del Congreso, establece las de "expedir leyes en materia de contabilidad gubernamental que regirán la contabilidad pública y la presentación homogénea de información financiera, de ingresos y egresos, así como patrimonial con el fin de garantizar su armonización a nivel nacional".

En dicho marco, el Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental que rige en la materia a los tres órdenes de gobierno y crea el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

El Artículo 1 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece que ésta "es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales."

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

Por otra parte, asigna al CONAC el carácter de órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y lo faculta para la emisión de normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

En este contexto, la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, publicó el 3 de febrero de 2012 en la Gaceta oficial del Distrito Federal, la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, en la que establece como objetivo fundamental, lograr la Armonización Contable en el ámbito local, con base en lo emitido por el Consejo de Nacional de Armonización Contable (CONAC).

La Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, tiene como objetivo: proporcionar los elementos necesarios para unificar los criterios de registro de las operaciones que se generen en la Administración Pública del Distrito Federal. Asimismo, constituye un elemento de apoyo para sustentar los resultados del manejo de la Hacienda Pública a través de la aplicación de la técnica que permita captar, registrar, clasificar e interpretar la actividad financiera, presupuestaria, administrativa y patrimonial. En este sentido, la Secretaría de Finanzas encargada de la contabilidad centralizada (dependencias, órganos descentralizados, delegaciones y entidades con RFC del GDF), así como cada Entidad que forma parte de la Administración Pública Paraestatal, son responsables de llevar un registro de las operaciones contables y presupuestales, que permitan identificar la situación que guardan a una fecha determinada, el estado de las finanzas públicas locales. Asimismo la Secretaria de Finanzas a través de la Subsecretaría de Egresos, será la instancia competente para atender lo relacionado a la presente Normatividad.

Para el Distrito Federal, el artículo 121 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, señala: "La contabilidad gubernamental se sujetará a las disposiciones de la Ley General, para lo cual observará los criterios generales de armonización que al efecto emitan, así como las normas y lineamientos para la generación de información financiera".

C. EL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) está conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valuar, registrar, procesar, exponer e interpretar en forma sistemática, las transacciones, transformaciones y eventos identificables y cuantificables que, derivados de la actividad económica y expresados en términos monetarios, modifican la situación patrimonial de los entes públicos en particular y de las finanzas públicas en general.

El Sistema de Contabilidad Gubernamental, al que deberán sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. De igual forma, generará periódicamente estados financieros de los entes públicos, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, expresados en términos monetarios.

El artículo 34 de la Ley de General de Contabilidad Gubernamental establece que "los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa"; es decir que, "la contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la de ingresos se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro".

La Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal establece en el artículo 7, primer párrafo: "La Secretaría operará un sistema informático de planeación de recursos gubernamentales a fin de optimizar y simplificar las operaciones del registro presupuestal y de trámite de pago, además de concentrar la información presupuestaria, financiera y contable de la Administración Publica".

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP

D. LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS ENTES PÚBLICOS

La Ley de Contabilidad identifica a los entes públicos de cada orden de gobierno e instituye las normas y responsabilidades de los mismos con respecto a la contabilidad gubernamental.

El Artículo 4 fracción XII de la Ley de Contabilidad, establece que son "Entes públicos: los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales".

Por su parte, el Artículo 2 dispone que "Los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado". Dicha contabilidad, tal como lo establece la citada Ley, deberá seguir las mejores prácticas contables nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización. Asimismo, dispone en su Artículo 17 que "cada ente público será responsable de su contabilidad, de la operación del sistema; así como del cumplimiento de lo dispuesto por Ley y las decisiones que emita el Consejo".

Por otra parte, el artículo 52 señala que los "...entes públicos deberán elaborar los estados de conformidad con las disposiciones normativas y técnicas que emanen de esta Ley o que emita el Consejo".

Finalmente, la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, establece en su artículo 125, segundo párrafo "Sera responsabilidad de los titulares de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades, así como de los servidores públicos encargados de su administración, la recepción, guarda, custodia, y conservación de los documentos justificantes y comprobatorios del gasto, así como de los registros auxiliares e información relativa, y en el caso de las Entidades, de sus libros de contabilidad, en términos de las disposiciones aplicables".

E. LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LA CUENTA PÚBLICA Y LA INFORMACIÓN ECONÓMICA.

La Ley de Contabilidad también determina la obligación de generar información económica, entendiendo por ésta, la relacionada con las finanzas públicas y las cuentas nacionales.

La norma más clara al respecto, está contenida en el Artículo 46 donde se establece que la contabilidad de los entes públicos permitirá la generación periódica de la siguiente información de tipo económico:

- "Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal".
- "Información complementaria para generar las cuentas nacionales y atender otros requerimientos provenientes de organismos internacionales de los que México es miembro".

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 0

Asimismo, cabe destacar lo establecido en el artículo 53 de la Ley de Contabilidad respecto a los elementos mínimos que debe incluir la Cuenta Pública del Gobierno Federal, entre los que señala: el "Análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal, estableciendo su vínculo con los objetivos y prioridades definidos en la materia, en el programa económico anual".

Por su parte, las facultades que la Ley de Contabilidad otorga al CONAC en lo relativo a la información económica son las siguientes:

- "Emitir los requerimientos de información adicionales y los convertidores de las cuentas contables y complementarias, para la generación de información necesaria, en materia de finanzas públicas, para el sistema de cuentas nacionales y otros requerimientos de información de organismos internacionales de los que México es miembro".
- Emitir el marco metodológico para llevar a cabo la integración y análisis de los componentes de las finanzas públicas con relación a los objetivos y prioridades que, en la materia, establezca la planeación del desarrollo, para su integración en la cuenta pública.

En el Distrito Federal, la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, indica en su artículo 124, primer párrafo: "La información financiera, presupuestal, programática y contable que emane consolidadamente del sistema y de los registros auxiliares de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones y en el caso de las Entidades de sus estados financieros, será la que sirva de base para que la Secretaría de Finanzas elabore los

informes trimestrales así como de formular la Cuenta Pública del Distrito Federal y someterlos a consideración del Jefe de Gobierno para su presentación en los términos de la Constitución y del Estatuto.

F. OBJETIVOS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

El CONAC mediante la aprobación del Marco Conceptual ha establecido como objetivos del Sistema de Contabilidad Gubernamental los siguientes:

a) Facilitar la toma de decisiones con información veraz, oportuna y confiable, tendiente a optimizar el manejo de los recursos;
b) Emitir, integrar y/o consolidar los estados financieros, así como producir reportes de todas las operaciones de la Administración Pública;
c) Permitir la adopción de políticas para el manejo eficiente del gasto, orientado al cumplimiento de los fines y objetivos del ente público;
d) Registrar de manera automática, armónica, delimitada, específica y en tiempo real las operaciones contables y presupuestarias propiciando, con ello, el registro único, simultáneo y homogéneo;
e) Atender requerimientos de información de los usuarios en general sobre las finanzas públicas;
f) Facilitar el reconocimiento, registro, seguimiento , evaluación y fiscalización de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos, así como su ejecución;
g) Dar soporte técnico-documental a los registros financieros para su seguimiento y evaluación;
h) Permitir una efectiva transparencia en la rendición de cuentas.
i) Posibilitar el desarrollo de estudios de investigaciones comparativos entre distintos entes públicos que permitan medir la eficiencia en el manejo de los recursos públicos;
j) Facilitar el control interno y externo de la gestión pública para garantizar que los recursos se utilicen en forma eficaz, eficiente y con transparencia;
k) Informar a la sociedad, los resultados de la gestión pública, con el fin de [illegible] respecto del manejo de su patrimonio social y promover la contraloría ciudadana.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 030

Desde el punto de vista de cada uno de los entes públicos, con el Sistema de Contabilidad Gubernamental se propone alcanzar los siguientes objetivos:

a) Registrar de manera automática, armónica, delimitada, específica y en tiempo real las operaciones contables y presupuestarias propiciando, con ello, el registro único, simultáneo y homogéneo;
b) Producir los estados e información financiera con veracidad, oportunidad y confiabilidad, con el fin de cumplir con la normativa vigente, utilizarla para la toma de decisiones por parte de sus autoridades, apoyar la gestión operativa y satisfacer los requisitos de rendición de cuentas y transparencia fiscal;
c) Permitir la adopción de políticas para el manejo eficiente del gasto y coadyuvar a la evaluación del desempeño del ente y de sus funcionarios;
d) Facilitar la evaluación y fiscalización de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos.

Por su parte, desde el punto de vista de la gestión y situación financiera consolidada de los diversos agregados institucionales del Sector Público, el Sistema de Contabilidad Gubernamental tiene como objetivos:

a) Producir información presupuestaria, contable y económica armonizada, integrada y consolidada para el análisis y la toma de decisiones por parte de los responsables de administrar las finanzas públicas;
b) Producir la Cuenta Pública de acuerdo a los plazos legales;
c) Producir información económica ordenada de acuerdo con el sistema de estadísticas de las finanzas públicas;
d) Coadyuvar a generar las cuentas del Gobierno Central del Sistema de Cuentas Nacionales.

G. PRINCIPALES USUARIOS DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA POR EL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

Entre los principales usuarios de la información que produce el Sistema de Contabilidad Gubernamental, se identifican los siguientes:

a) El H. Congreso de la Unión y las legislaturas de las entidades federativas que requieren de la información financiera para llevar a cabo sus tareas de fiscalización;
b) Los responsables de administrar las finanzas públicas nacionales, estatales y municipales;
c) Los organismos de planeación y desarrollo de las políticas públicas, para analizar y evaluar la pertinencia de las mismas y orientar nuevas políticas;
d) Los ejecutores del gasto, los responsables de las áreas administrativo/financieras quienes tienen la responsabilidad de ejecutar los programas y proyectos de los entes públicos;
e) La Auditoría Superior de la Federación (ASF), la Secretaría de la Función Pública, las entidades de fiscalización, los Órganos de control interno y externo para los fines de revisión y fiscalización de la información financiera de los entes públicos;
f) Las áreas técnicas del Banco de México, dada la relación existente entre la información fiscal, la monetaria y la balanza de pagos;
g) Los órganos financieros nacionales e internacionales que contribuyen con el financiamiento de programas o proyectos;
h) Analistas económicos y fiscales especialistas en el seguimiento y evaluación de la gestión pública;
i) Entidades especializadas en calificar la calidad crediticia de los entes públicos;
j) Los inversionistas externos que requieren conocer el grado de estabilidad de las finanzas públicas, para tomar decisiones respecto de futuras inversiones;
k) La sociedad civil en general, que demanda información sobre la gestión y situación contable, presupuestaria y económica de los entes públicos y de los diferentes agregados institucionales del Sector Público.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
DGC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

H. MARCO CONCEPTUAL DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, desarrolla los aspectos básicos del Sistema de Contabilidad Gubernamental para los entes públicos, erigiéndose en la referencia teórica que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva sus objetivos y fundamentos. Además, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable, presupuestaria y económica, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, para satisfacer las necesidades de los usuarios.

La importancia y características del marco conceptual para el usuario general de los estados financieros radican en lo siguiente:

a) Ofrecer un mayor entendimiento acerca de la naturaleza, función y límites de los estados e información financiera;

b) Respaldar teóricamente la emisión de las normas generales y guías contabilizadoras, evitando con ello la emisión de normas que no sean consistentes entre sí;

c) Establecer un marco de referencia para aclarar o sustentar tratamientos contables;

d) Proporcionar una terminología y un punto de referencia común entre los diseñadores del sistema, generadores de información y usuarios, promoviendo una mayor comunicación entre ellos y una mejor capacidad de análisis.

En tal sentido, el Artículo 21 de la Ley de Contabilidad establece que "La contabilidad gubernamental tendrá un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permitirá ser reconocida e interpretada por especialistas e interesados en la finanzas públicas."

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

La Ley, establece como una de las atribuciones del CONAC la de "emitir el marco conceptual". Al efecto, con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado el acuerdo correspondiente, cuyos aspectos sustantivos se describen a continuación:

a) Establecer los atributos esenciales para desarrollar la normatividad contable gubernamental;
b) Referenciar la aplicación del registro en las operaciones y transacciones susceptibles de ser valoradas y cuantificadas;
c) Proporcionar los conceptos imprescindibles que rigen a la contabilidad gubernamental, identificando de manera precisa las bases que la sustentan;
d) Armonizar la generación y presentación de la información financiera que permita rendir cuentas de forma veraz y oportuna; interpretar y evaluar el comportamiento de la gestión pública; sustentar la toma de decisiones; y apoyar las tareas de fiscalización.

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental se integra por los apartados siguientes:

I. Características del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental;
II. Sistema de Contabilidad Gubernamental;
III. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental;
IV. Necesidades de información financiera de los usuarios;
V. Cualidades de la información financiera a producir;
VI. Estados presupuestarios, financieros y económicos a producir y sus objetivos;
VII. Definición de la estructura básica y principales elementos de los estados financieros a elaborar.

Las normas emitidas por el CONAC que forman parte del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, tienen las misma jerarquía que la Ley de Contabilidad, por lo tanto son de observancia obligatoria "para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales".

En forma supletoria a las normas de la Ley de Contabilidad y a las emitidas por el CONAC, se aplicarán las siguientes:

a) Para el Distrito Federal es la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, su Reglamento y la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal siendo la Secretaría de Finanzas la instancia competente en materia de contabilidad gubernamental.

b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation of Accountants -IFAC-), entes en materia de Contabilidad Gubernamental;

c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Tanto las normas emitidas por el IFAC como las del CINIF, si bien forman parte del marco teórico aplicable en el desarrollo conceptual del Sistema de Contabilidad Gubernamental, deben ser estudiadas y, en la medida que sean aplicables, deben ser puestas en vigor mediante actos administrativos específicos.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

I. POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

De conformidad con el artículo 22 de la Ley de Contabilidad, "...los Postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa."

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Cabe destacar que con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado el acuerdo en donde el CONAC emite los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, disponiendo que deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones. Dichos Postulados también forman parte de la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal publicada el 3 de febrero de 2012 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

A continuación se describen los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable y en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal:

1) **SUSTANCIA ECONÓMICA**
Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

Explicación del postulado básico:

a) El SCG estará estructurado de tal manera que permita la captación de la esencia económica en la delimitación y operación del ente público, apegándose a la normatividad emitida por el CONAC.

b) Al reflejar la situación económica contable de las transacciones, se genera la información que proporciona los elementos necesarios para una adecuada toma de decisiones.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 0

2) **ENTES PÚBLICOS**
Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

Explicación del postulado básico

a) El ente público es establecido por un marco normativo específico, el cual determina sus objetivos, su ámbito de acción y sus limitaciones; con atribuciones para asumir derechos y contraer obligaciones.

3) EXISTENCIA PERMANENTE

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

Explicación del postulado básico

a) El sistema contable del ente público se establece considerando que el período de vida del mismo es indefinido.

4) REVELACIÓN SUFICIENTE

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

Explicación del postulado básico

a) Como información financiera se considera la contable y presupuestaria y se presentará en estados financieros, reportes e informes acompañándose, en su caso, de las notas explicativas y de la información necesaria que sea representativa de la situación del ente público a una fecha establecida.

b) Los estados financieros y presupuestarios con sus notas forman una unidad inseparable, por tanto, deben presentarse conjuntamente en todos los casos para una adecuada evaluación cuantitativa cumpliendo con las características de objetividad, verificabilidad y representatividad.

5) IMPORTANCIA RELATIVA

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron identificados contablemente.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

Explicación del postulado básico

a) La información financiera tiene importancia relativa si existe el riesgo de que su omisión o presentación errónea afecte la percepción de los usuarios en relación con la rendición de cuentas, la fiscalización y la toma de decisiones.

6) REGISTRO E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

Explicación del postulado básico

a) El SCG, debe considerar cuentas de orden, para el registro del ingreso y el egreso, a fin de proporcionar información presupuestaria que permita evaluar los resultados obtenidos respecto de los presupuestos autorizados.

b) El SCG debe identificar la vinculación entre las cuentas de orden y las de balance o resultados.

c) La contabilización de los presupuestos deben seguir la metodología y registros equilibrados o igualados, representando las etapas presupuestarias de las transacciones a través de cuentas de orden del ingreso y del egreso; así como, su efecto en la posición financiera y en los resultados.

d) El SCG debe permitir identificar de forma individual y agregada el registro de las operaciones en las cuentas de orden, de balance y de resultados correspondientes; así como, generar registros a diferentes niveles de agrupación.

e) La clasificación de los egresos presupuestarios será al menos la siguiente: Administrativa, conforme al Decreto de Presupuesto de Egresos, que es la que permite identificar quién gasta; Funcional y Programática, que indica para qué se gasta; y Económica y por Objeto del Gasto que identifica en qué se gasta.

f) La integración presupuestaria se realizará sumando la información presupuestaria de entes independientes para presentar un solo informe.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

7) CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

Explicación del postulado básico

a) Para los entes públicos la consolidación se lleva a cabo sumando aritméticamente la información patrimonial que se genera de la contabilidad del ente público, en los sistemas de registro que conforman el SCG, considerando los efectos de eliminación de aquellas operaciones que dupliquen su efecto.

b) Corresponde a la instancia normativa a nivel federal, entidades federativas o municipal, respectivamente, determinar la consolidación de las cuentas, así como, de la información de los entes públicos y órganos sujetos a ésta, de acuerdo con los lineamientos que dicte el CONAC.

8) DEVENGO CONTABLE

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Explicación del postulado básico

a) Debe entenderse por realizado el ingreso derivado de contribuciones y participaciones cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

b) Los gastos se consideran devengados desde el momento que se formalizan las transacciones, mediante la recepción de los servicios o bienes a satisfacción, independientemente de la fecha de pago.

Período Contable

- La vida del ente público se divide en períodos uniformes de un año calendario, para efectos de conocer en forma periódica la situación financiera a través del registro de sus operaciones y rendición de cuentas.

- En lo que se refiere a la contabilidad gubernamental, el período relativo es de un año calendario, que comprende a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre, y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del presupuesto de egresos.

- La necesidad de conocer los resultados de las operaciones y la situación financiera del ente público, hace indispensable dividir la vida continua del mismo en períodos uniformes, respetando su comparabilidad.

- En caso de que algún ente público inicie sus operaciones en el transcurso del año, el primer ejercicio contable abarcará a partir del inicio de éstas y hasta el 31 de diciembre; tratándose de entes públicos que dejen de existir durante el ejercicio, concluirán [illegible] e incluirán los resultados obtenidos en la cuenta pública anual correspondiente.

- Para efectos de evaluación y seguimiento de la gestión financiera, así como de la emisión de estados financieros para fines específicos se podrán presentar informes contables por períodos distintos, sin que esto signifique la ejecución de un cierre.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CUENTA PUBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

9) VALUACIÓN

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

Explicación del Postulado Básico

a) El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago.

b) La información reflejada en los estados financieros deberá ser revaluada aplicando los métodos y lineamientos que para tal efecto emita el CONAC.

10) DUALIDAD ECONÓMICA

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

Explicación del Postulado Básico

a) Los activos representan recursos que fueron asignados y capitalizados por el ente público, en tanto que los pasivos y el patrimonio representan los financiamientos y los activos netos, respectivamente.

b) Las fuentes de los recursos están reconocidas dentro de los conceptos de los activos netos.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

11) CONSISTENCIA

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

Explicación del postulado básico

a) Las políticas, métodos de cuantificación, procedimientos contables y ordenamientos normativos, deberán ser acordes para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Contabilidad, con la finalidad de reflejar de una mejor forma, la sustancia económica de las operaciones realizadas por el ente público, debiendo aplicarse de manera uniforme a lo largo del tiempo.

b) Cuando por la emisión de una nueva norma, cambie el procedimiento de cuantificación, las políticas contables, los procedimientos de registro y la presentación de la información financiera que afecte la

comparabilidad de la información, se deberá revelar claramente en los estados financieros el motivo, justificación y efecto.

c) Los estados financieros correspondientes a cada ejercicio seguirán los mismos criterios y métodos de valuación utilizados en ejercicios precedentes, salvo cambios en el modelo contable de aplicación general.

d) La observancia de este postulado no imposibilita el cambio en la aplicación de reglas, lineamientos, métodos de cuantificación y procedimientos contables; sólo se exige que, cuando se efectúe una modificación que afecte la comparabilidad de la información, se deberá revelar claramente en los estados financieros: su motivo, justificación y efecto, con el fin de fortalecer la utilidad de la información. También, obliga al ente público a mostrar su situación financiera y resultados aplicando bases técnicas y jurídicas consistentes, que permitan la comparación con ella misma sobre la información de otros períodos y conocer su posición relativa con otros entes económicos.

J. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

El contexto legal, conceptual y técnico en el cual se debe estructurar el Sistema de Contabilidad Gubernamental de los entes públicos, determina que el mismo debe responder a ciertas características de diseño, de entre las que se distinguen las que a continuación se relacionan:

a) Ser único, uniforme e integrador;

b) Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;

c) Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;

d) Registrar de manera automática y, por única vez, los momentos contables correspondientes;

e) Efectuar la interrelación automática entre los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes;

f) Efectuar en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos, de acuerdo con lo siguiente:
   - En lo relativo al gasto, debe registrar los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
   - En lo relativo al ingreso, debe registrar los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.

g) Facilitar el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles de los entes públicos;

h) Generar, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas;

i) Estar estructurado de forma tal que permita su compatibilización con la información sobre producción física que generan las mismas áreas que originan la información contable y presupuestaria, permitiendo el establecimiento de relaciones de insumo-producto y la aplicación de indicadores de evaluación del desempeño y determinación de costos de la producción pública;

j) Estar diseñado de forma tal que permita el procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de las tecnologías de la información;

k) Respaldar con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen, el registro de las operaciones contables y presupuestarias.

K. PRINCIPALES ELEMENTOS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

De conformidad con lo establecido por la Ley de Contabilidad, así como en el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, los elementos principales del Sistema de Contabilidad Gubernamental son los siguientes:

1. Plan de Cuentas (Lista de Cuentas)
2. Clasificadores Presupuestarios Armonizados
   - · Por Rubros de Ingresos
   - · Por Objeto del Gasto
   - · Por Tipo de Gasto
3. Momentos Contables
   - · De los ingresos
   - · De los gastos
   - · Del financiamiento
4. Matriz de Conversión
5. Normas contables generales
6. Libros principales y registros auxiliares
7. Manual de Contabilidad
   - Plan de Cuentas (Lista de Cuentas)
   - Instructivo de Manejo de Cuentas
   - Guías Contabilizadoras

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 4

- Estados financieros a generar por el sistema y estructura de los mismos
- Normas o lineamientos que emita la autoridad competente en materia de contabilidad gubernamental de cada orden de gobierno

A continuación se realiza una contextualización de los elementos principales del Sistema de Contabilidad Gubernamental con documentos relacionados.

1. Lista de Cuentas

La Ley de Contabilidad, define la Lista de Cuentas como "la relación ordenada y detallada de las cuentas contables, mediante la cual se clasifican el activo, pasivo y hacienda pública o patrimonio, los ingresos y gastos públicos, y cuentas denominadas de orden o memoranda". De acuerdo con lo establecido en el Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Contabilidad, se deberá disponer de la Lista de Cuentas, alineada al Plan de Cuentas, clasificadores presupuestarios armonizados y el Catálogo de Bienes.

2. Clasificadores Presupuestarios Armonizados

La Ley de Contabilidad establece en su Artículo 41 que "para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática."

De acuerdo con dicho marco legal, los clasificadores presupuestarios armonizados que requiere el Sistema de Contabilidad Gubernamental para realizar la integración automática de los registros presupuestarios con los contables son los siguientes:

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

- Clasificador por Rubros de Ingresos (rubro, tipo, clase y concepto)
- Clasificador por Objeto del Gasto (capítulo, concepto y partida)
- Clasificador por Tipo de Gasto

Clasificador por Rubros de Ingresos

El Clasificador por Rubros de Ingresos ordena, agrupa y presenta los ingresos p[illegible] naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

En la clasificación por rubros de ingresos se identifican los que provienen de fuentes tradicionales como los impuestos, los aprovechamientos, derechos, productos, contribuciones de mejoras, las transferencias; los que proceden del patrimonio público como la venta de activos, de títulos, de acciones y por arrendamiento de bienes, y los que tienen su origen en la disminución de activos.

Esta clasificación permite el registro analítico de las transacciones de ingresos, y la vinculación de los aspectos presupuestarios y contables de los recursos.

La estimación de los ingresos se realiza a nivel de concepto y deberán registrarse en cifras brutas, sin deducciones, representen o no entradas de efectivo.

Finalidad.

La clasificación de los ingresos públicos por rubros tiene, entre otras finalidades, las que a continuación se señalan:

- Identificar los ingresos que los entes públicos captan en función de la actividad que desarrollan.
- Medir el impacto económico de los diferentes ingresos y analizar la recaudación con respecto a las variables macroeconómicas para establecer niveles y orígenes sectoriales de la elusión y evasión fiscal.
- Contribuir a la definición de la política de ingresos públicos.
- Coadyuvar a la medición del efecto de la recaudación pública en los distintos sectores sociales y de la actividad económica.
- Determinar la elasticidad de los ingresos tributarios con relación a variables que constituyen su base impositiva.
- Identificar los medios de financiamiento originados en la variación de saldos de cuentas del activo y pasivo.

Clasificador por Objeto del Gasto

Este instrumento presupuestario brinda información para el seguimiento y análisis de la gestión financiera gubernamental, permite conocer en qué conceptos se gasta y cuantificar la demanda de bienes y servicios que realiza el sector público sobre la economía nacional.

El Clasificador por Objeto del Gasto del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal de 19 de octubre de 2010, así como las modificaciones del 7 de noviembre de 2011 [illegible] las transacciones que realizan los entes públicos para obtener los bienes y servicios que utilizan en la producción de bienes públicos y realizar transferencias e inversiones financieras, en el marco del Presupuesto de Egresos.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

Este clasificador ha sido diseñado con un nivel de desagregación y especialización que permite que el registro de las transacciones presupuestarias que realizan los entes públicos se integre automáticamente con los registros contables de los mismos.

El Clasificador por Objeto del Gasto del Distrito Federal, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 19 de octubre de 2010, para entrar en vigor el día de su publicación para efectos únicamente de la integración del anteproyecto de presupuesto de egresos del ejercicio 2011, siendo aplicable a partir del 1º de enero de 2011, para efectos del ejercicio de los recursos con cargo al Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2011, habiendo sido modificado el 14 de diciembre de 2010 mediante Oficio Circular No. SE/2397/2010, de la Subsecretaria de Egresos, de la Secretaría de Finanzas, para hacerlo coincidente con las modificaciones efectuadas por el CONAC, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de noviembre de 2010, teniendo su última modificación el 7 de Noviembre del 2011, mediante Oficio Circular No. SE/3798/2011, de la Subsecretaria de Egresos, de la Secretaría de Finanzas.

Finalidad

- Ofrece información valiosa de la demanda de bienes y servicios que realiza el Gobierno, permitiendo identificar el sector económico sobre el que se generará la misma.
- Ofrece información sobre las transferencias e inversión financiera que se destina a entes públicos, y a otros sectores de la economía de acuerdo con la tipología económica de los mismos.
- Facilita la programación de la contratación de bienes y servicios.
- Promueve el desarrollo y aplicación de los sistemas de programación y gestión del gasto público.
- Facilita la integración automática de las operaciones presupuestarias con las contables y el inventario de bienes.
- Facilita el control interno y externo de las transacciones de los entes públicos.
- Permite el análisis de los efectos del gasto público y la proyección del mismo.

Clasificador por Tipo de Gasto

El Clasificador por Tipo de Gasto relaciona las transacciones públicas derivadas del gasto con los grandes agregados de la clasificación económica tal y como se muestra a continuación:

1	Gasto Corriente
2	Gasto de Capital
3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos

Además, cumple un papel fundamental en lo que se refiere a la capitalización de gastos que a priori lucen como de tipo corriente, pero que son aplicados por el ente a la construcción de activos fijos o intangibles, tales como los gastos en personal e insumos materiales.

Clasificadores armonizados relacionados con el SCG

A la fecha el CONAC, ha emitido los siguientes clasificadores:

· Clasificador por Rubros de Ingresos, que comprende la apertura hasta segundo nivel o agregado y tipo. Acuerdo de fecha 1 de diciembre de 2009.

· Clasificador por Objeto del Gasto a nivel de capítulo, concepto y partida. Acuerdo de fecha 28 de mayo de 2010.

· Clasificador por Tipo de Gasto. Acuerdo de fecha 28 mayo de 2010.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 034

3. Momentos Contables

El Artículo 38 de la Ley de Contabilidad establece que el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el Consejo, las cuales deberán reflejar:

I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado; y
II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.

3. 1. Momentos Contables de los Ingresos

En el marco de la normativa vigente, a continuación se definen cada uno de los momentos contables de los ingresos:

Ingreso Estimado: es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

Ingreso Modificado: el momento contable que refleja la asignación presupuestaria en lo relativo a la Ley de Ingresos que resulte de incorporar en su caso, las modificaciones al ingreso estimado, previstas en la ley de ingresos.

Ingreso Devengado: momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades, se deberán reconocer cuando ocurra la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
06 DIC 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

Ingreso Recaudado: momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.

El CONAC ha establecido en las "Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos", que cuando los entes públicos cuenten con los elementos que identifiquen el hecho imponible, y se pueda establecer el importe de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos, mediante la emisión del correspondiente documento de liquidación, que señala la fecha límite para realizar el pago de acuerdo con lo establecido en las leyes respectivas, el ingreso se entenderá como determinable. En el caso de los ingresos determinables corresponde que los mismos sean registrados como "Ingreso Devengado" en la instancia referida, al igual que corresponde dicho registro, cuando se emite la factura por la venta de bienes y servicios por parte de los entes públicos. Asimismo, se considerará como autodeterminable cuando corresponda a los contribuyentes el cálculo y presentación de la correspondiente liquidación.

Asimismo, el CONAC ha dispuesto que "excepcionalmente, cuando por la naturaleza de las operaciones no sea posible el registro consecutivo de todos los momentos contables de los ingresos, se registrarán simultáneamente de

acuerdo a lineamientos previamente definidos por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental", refiriéndose a las etapas del devengado y recaudado.

En cumplimento al Artículo Tercero Transitorio, Fracción III, de la Ley de Contabilidad, el CONAC, con fecha 1 de diciembre de 2009, emitió las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, donde se establecen los criterios básicos a partir de los cuales las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental deben desagregar de acuerdo a sus necesidades en clase y concepto a partir de la estructura básica del Clasificador por Rubros de Ingresos desarrollado la correspondiente metodología para los momentos contables a estos niveles de cuentas.

3.2. Momentos contables de los Egresos

En el marco de la normativa vigente, a continuación se define cada uno de los momentos contables de los egresos establecidos por la Ley de Contabilidad.

Gasto aprobado: momento contable que refleja las asignaciones presupuestarias anuales según lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos y sus anexos.

Gasto modificado: momento contable que refleja las asignaciones presupuestarias que resultan de incorporar las adecuaciones presupuestarias al gasto aprobado.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CUENTA PUBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

Gasto comprometido: momento contable del gasto que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio.

En complemento a la definición anterior, se debe registrar como gasto comprometido lo siguiente:

a) En el caso de "gastos en personal" de planta permanente o fija y otros de similar naturaleza o directamente vinculados a los mismos, al inicio del ejercicio presupuestario, por el costo total anual de la planta ocupada en dicho momento, en las partidas correspondientes.
b) En el caso de la "deuda pública", al inicio del ejercicio presupuestario, por el total de los pagos que haya que realizar durante dicho ejercicio por concepto de intereses, comisiones y otros gastos, de acuerdo con el financiamiento vigente. Corresponde actualizarlo mensualmente por variación del tipo de cambio, cambios en otras variables o nuevos contratos que generen pagos durante el ejercicio.
c) En el caso de transferencias, subsidios y/o subvenciones, el compromiso se registrará cuando se expida el acto administrativo que los aprueba.

Gasto devengado: el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Gasto ejercido: el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

Gasto pagado: el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

De conformidad con lo establecido por el CONAC, excepcionalmente, cuando por la naturaleza de las operaciones no sea posible el registro consecutivo de todos los momentos contables del gasto, se registrarán simultáneamente de acuerdo a lineamientos previamente definidos por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.

A los momentos contables de los egresos establecidos por la Ley de Contabilidad, es recomendable agregar a nivel de los ejecutores del gasto el registro del "Precompromiso" (afectación preventiva). Entendiendo que corresponde registrar como tal, la autorización para gastar emitida por autoridad competente y que implica el inicio de un trámite para la adquisición de bienes o la contratación de obras y servicios, ante una solicitud formulada por las unidades responsables de ejecutar los programas y proyectos.

El registro de este momento contable, es de interés exclusivo de las unidades de administración de los ejecutores del gasto o por las unidades responsables de ejecutar los programas y proyectos de acuerdo con la competencia de estas, facilita la gestión de recursos que las mismas realizan y aseguran la disponibilidad de la asignación para el momento de adjudicar la contratación respectiva.

En cumplimento al artículo Tercero Transitorio, fracción III, de la Ley, el CONAC, con fecha 20 de Agosto de 2009, publicó las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos, que establecen los criterios básicos a partir de los cuales las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental deben desarrollar en detalle y a nivel de cada partida del Clasificador por Objeto del Gasto, la correspondiente metodología analítica de registro. Este mismo lineamiento, fue publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el día 11 de septiembre de 2009.



3.3. Momentos Contables de las Operaciones de Financiamiento

En cuanto a los momentos de registro de los ingresos derivados de operaciones de financiamiento público, se definen de la siguiente manera:

Ingreso Estimado: las estimaciones por cada concepto de fuente de financiamiento previstas en el Plan Anual de Financiamiento y en su documentación de soporte.

Ingreso Modificado: registro de las modificaciones al Plan Anual de Financiamiento autorizadas por la autoridad competente.

Ingreso Devengado: en el caso de operaciones de financiamiento se registrará simultáneamente con el ingreso recaudado.

Ingreso Recaudado: momento en que ingresan a las cuentas bancarias de la tesorería, los fondos correspondientes a operaciones de financiamiento.

Egresos/Usos:
La amortización de la deuda en sus momentos contables de comprometido, devengado, ejercido y pagado corresponde registrarla en los siguientes momentos contables:

Gasto Comprometido: se registra al inicio del ejercicio presupuestario, por el total de los pagos previstos para el mismo por concepto de amortización, de acuerdo con los contratos de financiamiento vigentes o los títulos de la deuda colocados. Se revisará mensualmente por variación del tipo de cambio o de otras variables del endeudamiento, igualmente por la firma de nuevos contratos o colocación de títulos con vencimiento en el ejercicio.
Gasto Devengado/Ejercido: en el caso del Servicio de la Deuda, el devengo del gasto legalmente corresponde realizarlo en el momento que nace la obligación de pago, lo que ocurre en la misma fecha que la obligación debe ser pagada. De cumplirse cabalmente con lo anterior, se generaría la imposibilidad fáctica de programarlo y liquidarlo con oportunidad. Para solucionar este inconveniente, es habitual adoptar la convención de registrar el devengo de estos egresos con la emisión de la cuenta por liquidar certificada o documento equivalente, lo que corresponde hacerlo con varios días de anticipación a la fecha de su vencimiento y pago para facilitar su inclusión en la programación mensual o diaria de caja que realice la tesorería del ente, asegurando a su vez, que el pago respectivo se concrete en tiempo y forma.

Gasto Pagado: momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago que se concreta mediante el desembolso en efectivo o cualquier otro medio de pago y, específicamente en el caso de la deuda pública cuando la tesorería del ente ordene al banco agente el pago de la obligación.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

3.4 Principales ventajas del registro de los momentos contables del "comprometido y devengado"

a) Ventajas del "comprometido"
El correcto registro contable del momento del "comprometido" de los gastos tiene una particular relevancia para aplicar políticas relacionadas con el control del gasto y con la disciplina fiscal. Si en algún momento de la ejecución de un ejercicio, la autoridad responsable de la política fiscal de cada orden de gobierno tiene la necesidad de contener, disminuir o paralizar el ritmo de ejecución del gasto, la medida correcta a tomar en estos casos, es regular o impedir la constitución de nuevos "compromisos" contables. La prohibición de contraer compromisos implica que los ejecutores del gasto no pueden firmar nuevas órdenes de compra de bienes, contratación de servicios, contratos

de obra u otros instrumentos contractuales similares que tarde o temprano originarán obligaciones de pago. La firma de un contrato obliga a su ejecución. La obligación del registro contable del compromiso permite asegurar que las disposiciones tomadas sobre el control del gasto sean respetadas y facilitará obtener los resultados fiscales previstos.

b) Ventajas del "devengado"

La Ley de Contabilidad establece en su Artículo 19 que el SCG debe integrar "en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado". Ello también es válido para el caso de los ingresos devengados.

Los procesos administrativo-financieros que originan "ingresos" o "egresos" reconocen en el momento contable del "devengado" la etapa más relevante para el registro de las respectivas transacciones. El correcto registro de este momento contable es condición necesaria para la integración de los registros presupuestarios y contables, así como para producir estados de ejecución presupuestaria, contables y económicos, oportunos, coherentes y consistentes.

3.5 Principales Ventajas del uso del "comprometido y del devengado" para la programación diaria de caja

La elaboración periódica y diaria de un programa de caja (ingresos y pagos) realista y confiable, condición requerida para la implantación de un sistema de cuenta única del ente, exige conocer los montos autorizados para gastar mediante las calendarizaciones, las adecuaciones de éstas y los compromisos y devengo que realizan los ejecutores del gasto en el mismo momento en que ocurren.

La disponibilidad de esta información permitirá mantener una tesorería pública en equilibrio diario entre ingresos y pagos al día, impedir la creación de pasivos exigibles ocultos en los ejecutores del gasto y, en su caso, poder establecer con precisión los excedentes de la tesorería para su mejor inversión.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

4. Matriz de Conversión

La matriz de conversión tiene como finalidad generar automáticamente los asientos en las cuentas contables a partir del registro por partida simple de las operaciones presupuestarias de ingresos, egresos y financiamiento. Los resultados de su aplicación práctica se muestra en forma integral en el anexo 1 de este manual.

5. Normas Contables Generales

De acuerdo con la Ley de Contabilidad se debe entender por Normas Contables: "los lineamientos, metodologías y procedimientos técnicos, dirigidos a dotar a los entes públicos de las herramientas necesarias para registrar correctamente las operaciones que afecten su contabilidad, con el propósito de generar información veraz y oportuna para la toma de decisiones y la formulación de estados financieros institucionales y consolidados".

6. Libros principales y registros auxiliares

Con respecto a este elemento, la Ley de Contabilidad dispone en su artículo 35 que "los entes públicos deberán mantener un registro histórico detallado de las operaciones realizadas como resultado de su gestión financiera, en los libros diario, mayor e inventarios y balances".

En el mismo sentido, el Artículo 36 establece que "la contabilidad deberá contener registros auxiliares que muestren los avances presupuestarios y contables, que permitan realizar el seguimiento y evaluar el ejercicio del gasto público y la captación del ingreso, así como el análisis de los saldos contenidos en sus estados financieros".

El libro "Diario" es aquel en el cual se anotan cronológicamente los hechos y las cifras resultantes, asociadas a cada una de las operaciones que se efectúan en el ente público.

El libro "Mayor" es una recopilación de todas las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos, egresos y de orden y refleja el movimiento (crédito/débito) individual de las mismas.

El libro "Inventarios y Balances" muestra, en forma anual y al cierre de cada ejercicio contable, la situación financiera, el estado de resultados o el de ingresos y egresos, y los inventarios físicos finales correspondientes.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

Así mismo, como señala el artículo 42 de la Ley de Contabilidad "La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables deberá respaldarse con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen" y conservarla durante el tiempo que señalan las disposiciones legales correspondientes.

También, la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, establece en su artículo 129: "La Secretaría, Entidades, Órganos de Gobierno y Autónomos contabilizarán las operaciones financieras y presupuestales en sus libros principales de contabilidad, que serán en su caso los denominados diario, mayor e inventarios y balances. Cuando el Sistema electrónico emita de forma impresa dichos libros, éstos tendrán la misma validez.

La contabilización de las operaciones financieras y presupuestales tendrá efectuarse dentro de los treinta días siguientes a la fecha de su realización y tendrán que estar respaldadas por los documentos comprobatorios y justificativos originales."

7. Manual de Contabilidad

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Contabilidad y en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, el Manual de Contabilidad está integrado por "los documentos conceptuales, metodológicos y operativos que contienen, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, el catálogo de cuentas y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse por el sistema".

"El Catálogo de Cuentas" como parte constitutiva del Manual, es definido por la Ley de Contabilidad como "el documento técnico integrado por la lista de cuentas, los instructivos de manejo de cuentas y las guías contabilizadoras".

El "Instructivo de manejo de las cuentas" tienen como propósito indicar la clasificación y naturaleza, y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cada una de las cuentas identificadas en el catálogo, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.

Las "Guías Contabilizadoras", debe mostrar los momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros del ente público y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada uno de ellos el documento soporte de los mismos, asimismo permitirá mantener actualizado el Manual mediante la aprobación de las mismas, ante el surgimiento de operaciones no previstas y preparar la versión inicial del mismo o realizar cambios normativos posteriores que impacten en los registros.

8. Normas y Lineamientos específicos

Será responsabilidad de la unidad competente en materia de Contabilidad Gubernamental de cada orden de gobierno, emitir los lineamientos o normas específicas para el registro de las transacciones relacionadas con los ingresos, gastos u operaciones de financiamiento y otros eventos que afectan al ente público, con el fin de asegurar un tratamiento homogéneo de la información que se incorpora a los registros que se realizan en el SCG, ordenar el trabajo de los responsables de los mismos, así como identificar y conocer las salidas básicas que existirán en cada caso, más allá de las que puedan construirse parametrizando datos.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
CUENTA PÚBLICA
DIC 20 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 3 0

L. ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS A GENERAR POR EL SISTEMA Y ESTRUCTURA DE LOS MISMOS

Este apartado se integra por tres componentes:

L1. Cualidades de la información financiera a generar por el Sistema de Contabilidad Gubernamental
L2. Estados e información financiera a generar por los entes públicos
L3. Estructura básica de los principales estados financieros a generar por los entes públicos

L1. Cualidades de la información financiera a generar por el Sistema de Contabilidad Gubernamental

Las características cualitativas son los atributos y requisitos indispensables que debe reunir la información presupuestaria, contable y económica en el ámbito gubernamental. De esta forma, establecen una guía para seleccionar los métodos contables, determinar la información a revelar en dichos estados, cumplir los objetivos de proporcionar información útil para sustentar la toma de decisiones; así como facilitar el seguimiento, control, evaluación, rendición de cuentas y fiscalización de los recursos públicos por parte de los órganos facultados por ley para efectuar dichas tareas.

La Contabilidad Gubernamental es, ante todo, un sistema de registro que procesa eventos presupuestarios, contables y económicos de los entes públicos. En tal sentido, los informes y estados financieros deben elaborarse de acuerdo con las prácticas, métodos, procedimientos, reglas particulares y generales, así como con las disposiciones legales, con el propósito de generar información que tenga validez y relevancia en los ámbitos de los entes públicos, que sea confiable y comparable, que responda a las necesidades y requisitos de la rendición de cuentas, y de la fiscalización, y aporte certeza y transparencia a la gestión financiera gubernamental.

Los estados e información financiera que se preparen deben incluir todos los datos que permitan la adecuada interpretación de la situación presupuestaria, contable y económica, de tal modo que se reflejen con fidelidad y claridad los resultados alcanzados en el desarrollo de las atribuciones otorgadas jurídicamente al ente público.

Para logar lo anterior, el artículo 44 de la Ley de Contabilidad, establece que "Los estados financieros y la información emanada de la contabilidad deberán sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e [illegible] de alcanzar la modernización y armonización" que la misma determina.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

Las características cualitativas que la Ley de Contabilidad establece para los estados e información financiera que genere el Sistema de Contabilidad Gubernamental, son congruentes con lo establecido por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) mediante la NIF A – 4, referente al mismo tema.

Restricciones a las características cualitativas.

Las características cualitativas referidas anteriormente encuentran algunas restricciones que condicionan la obtención de niveles máximos de una u otra cualidad o, incluso, pueden hacerle perder la congruencia. Surgen así conceptos como la relación entre oportunidad, provisionalidad y equilibrio entre las características cualitativas, que sin ser deseables, deben exponerse.

a) **Oportunidad.** La información financiera debe encontrarse disponible en el momento que se requiera y cuando las circunstancias así lo exijan, con el propósito de que los usuarios puedan utilizarla y tomar

decisiones a tiempo. La información no presentada oportunamente pierde, total o parcialmente, su relevancia.

b) Provisionalidad. La información financiera no siempre representa hechos totalmente terminados, lo cual puede limitar la precisión de la información. Por tal razón, se da la necesidad de hacer cortes convencionales en la vida del ente público, a efecto de presentar los resultados de operación, la situación financiera y sus cambios, considerando eventos cuyas repercusiones en muchas ocasiones no se incluyen a la fecha de integración de los estados financieros.

c) Equilibrio entre características cualitativas. Para cumplir con el objetivo de los estados financieros, es necesario obtener un equilibrio apropiado entre las características cualitativas de la información. Ello implica que su cumplimiento debe dirigirse a la búsqueda de un punto óptimo, más que a la consecución de niveles máximos de todas las características cualitativas, lo cual implica la aplicación adecuada del juicio profesional en cada caso concreto.

L.2. Estados e información financiera a generar por los entes públicos

De acuerdo con la estructura que establecen los artículos 46, 47 y 48 de la Ley de Contabilidad, los sistemas contables de los entes públicos deben permitir la generación de los estados y la información financiera que a continuación se señala:

I. **Información Contable:**
   a. Estado de Situación Financiera
   b. Estado de variación en la hacienda pública
   c. Estado de cambios en la situación financiera
   d. Informes sobre pasivos contingentes
   e. Notas a los Estados Financieros
   f. Estado analítico del activo
   g. Estado analítico de la deuda y otros pasivos, del cual se derivarán las siguientes clasificaciones:
      i. Corto y largo plazo, así como por su origen en interna y externa
      ii. Fuentes de financiamiento
      iii. Por moneda de contratación, y
      iv. Por país acreedor

II. **Información Presupuestaria:**
   a. Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto
   b. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones:
      i. Administrativa
      ii. Económica y por objeto del gasto, y
      iii. Funcional-programática

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

c. Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización, del que derivará la clasificación por su origen en interno y externo
d. Intereses de la deuda
e. Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal

III. Información Programática

a. Gasto por categoría programática
b. Programas y proyectos de inversión
c. Indicadores de resultados, y

IV. La información para generar las cuentas nacionales y atender otros requerimientos provenientes de organismos internacionales de los que México forma parte (Información complementaria/económica)

Notas a los estados financieros

De acuerdo con lo establecido por el Artículo 49 de la Ley de Contabilidad "las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos; éstas deberán revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los reportes,..."

Adicionalmente a los requisitos que deben cumplir y que están señalados en dicho artículo, deberá incluirse en las notas a los estados financieros, los activos y pasivos cuya cuantía sea incierta o esté sujeta a una condición futura que se deba confirmar por un acto jurídico posterior o por un tercero. Si fuese cuantificable el evento se registrará en cuentas de orden para efecto de control hasta en tanto afecte la situación financiera del ente público.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

Otras consideraciones

Por último, debe señalarse que la Ley de Contabilidad establece en su artículo 51 que la información financiera que generen los entes públicos en cumplimiento de esta Ley será organizada, sistematizada y difundida por cada uno de estos, al menos, trimestralmente en sus respectivas páginas electrónicas de internet, a más tardar 30 días después del cierre del período que corresponda, en términos de las disposiciones en materia de transparencia que les sean aplicables y, en su caso, de los criterios que emita el Consejo. La difusión de la información vía Internet no exime los informes que deben presentarse ante el Congreso de la Unión y las legislaturas locales, según sea el caso.

L.3. Estructura básica de los principales estados financieros a generar por los entes públicos

La estructura de la información financiera se sujetara a la normatividad emitida por el CONAC y por la instancia normativa correspondiente del ente público y en lo procedente, atenderá los requerimientos de los usuarios para llevar a cabo el seguimiento, la fiscalización y la evaluación.

A continuación se mencionan algunos aspectos de la estructura básica de los principales estados financieros:

L.3.1. Los Estados Contables deberán mostrar:

a) **Estado de Situación Financiera.** Mostrará los recursos y obligaciones de un ente público, a una fecha determinada. Se estructura en activos, pasivos y Hacienda Pública/ patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulantes, de esta manera se revelan las restricciones a las que el ente público está sujeto, así como sus riesgos financieros.

b) **Estado de actividades:** Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del ente durante un periodo determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al periodo actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y facilitar su análisis.

c) **Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio**: Muestra los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública/Patrimonio de un ente público, entre el inicio y el final del período. Además de mostrar esas variaciones, explicar y analizar cada una de ellas.

d) **Estado de flujos de efectivo:** Muestra los flujos de efectivo del ente público identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, asimismo, proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, y su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

e) **Estado analítico del activo:** Muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios de que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.

f) **Estado analítico de la deuda y otros pasivos:** Muestra las obligaciones insolutas de los entes públicos al inicio y fin de cada período, derivadas del endeudamiento interno y externo, realizada en términos de la legislación vigente.

g) **Informe sobre pasivos contingentes:** Muestra los pasivos contingentes que son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales. Por ejemplo: juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

h) **Notas a los Estados Financieros.** Consignará la información complementaria de los rubros y saldos presentados en los estados financieros. Las notas a los estados financieros se clasifican en:

i. ***Notas de desglose:*** se indicaran aspectos específicos con relación a las cuentas integrantes de los estados contables

ii. ***Notas de memoria (cuentas de orden)***: se utilizarán para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el estado de situación financiera del ente contable.

iii. ***Notas de gestión administrativa***: revelarán información del contexto y de los aspectos económicos-financieros más importantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en el análisis de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

L.3.2. Los Estados Presupuestarios deberán mostrar:

El comportamiento de los ingresos y egresos a partir de la Ley de Ingresos y del Decreto por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos

a) **Estados del ejercicio de ingresos:** Mostrar por cada Rubro, Tipo, Clase y Concepto de los mismos, el estimado (Ley de Ingresos) y las cifras que muestren el estimado, modificado, devengado y recaudado, en sus distintos niveles de agregación.

b) **Estados del Ejercicio de Egresos:** Mostrar, a partir de los montos aprobados en el Presupuesto de Egresos (Decreto y Tomos), para cada uno de los conceptos contenidos en la Clave Presupuestaria, los momentos de aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, en los niveles de agregación o parametrización que el usuario requiera.

L.3.3. Los Estados de Información Económica deberán mostrar:

Los montos del ente público en conceptos tales como:

- Gastos Corrientes y sus grandes componentes
- Ingresos Corrientes y sus grandes componentes
- Ahorro / Desahorro
- Gastos de Capital y sus grandes componentes
- Ingresos de Capital y sus grandes componentes
- Superávit / Déficit



- Fuente de Financiamiento del Déficit
- Destino del Superávit

Estos mismos componentes de los estados económicos se deben mostrar también para cada uno de los agregados institucionales del Sector Público no Financiero.

M. CUENTA PÚBLICA

La Cuenta Pública del Gobierno Federal así como de las entidades federativas, debe contener como mínimo la información contable, presupuestaria y programática de los entes públicos comprendidos en su ámbito de acuerdo con el marco legal vigente, debidamente estructurada y consolidada, así como el análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal y su vínculo con los objetivos y prioridades definidas en la materia, en el programa económico anual.

A tal efecto, el artículo 50 de la Ley de Contabilidad dispone que el Consejo Nacional de Armonización Contable, emitirá los lineamientos en materia de integración y consolidación de los estados financieros y demás información presupuestaria y contable que emane de las contabilidades de los entes públicos.

Por lo anterior y de acuerdo con la Ley de Contabilidad se debe adicionar la información presupuestaria, programática y contable de cada uno de los entes públicos de cada orden de gobierno, organizada por dependencias y entidades que por Ley se requiere.

Además, en la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal vigente a partir de 1° de enero de 2010 establece:

Artículo 137.- Las entidades, salvo lo previsto en el artículo 45, deberán enviar a la Secretaría la siguiente información:

I. Mensualmente, dentro de los primeros 10 días del mes siguiente:
   a. Balance general o estado de situación financiera;
   b) Estado de resultados;
   c) Estado de costos de producción y ventas;
   d) Estado de cambios en la situación financiera;
   e) Estado analítico de ingresos;
   f) Estado de variaciones al patrimonio;
   g) Estado de variaciones al activo fijo;
   h) Estado de situación del Presupuesto de Egresos;
   i) Flujo de efectivo;
   j) Conciliación del ejercicio presupuestal;

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

k) Informe presupuestal del flujo de efectivo, y
l) Estado del endeudamiento bajo su administración

II. Trimestralmente:
   a. Estado de endeudamiento;
   b. Información sobre el avance de metas, por Subfunciones en especial prioritarios, estratégicos y multisectoriales. En caso de desviaciones a las metas, se deberán especificar las causas que las originen;
   c. Información sobre la ejecución de los recursos por subsidios, ayudas, donaciones y aportaciones autorizados y ministrados a instituciones, personas físicas o morales, especificando importes, causas y finalidades de las erogaciones, e
   d. Información sobre la aplicación por concepto de erogaciones imprevistas y gastos de orden social, especificando el objeto del gasto, importes autorizados y acciones que las generaron, y

III. Otra información complementaria que les solicite la Secretaría, en la forma y plazos que ésta determine.

La información a que se refiere este articulo deberá contar con la aprobación de la respectiva Dependencia coordinadora de sector.

En caso de que la Secretaría no reciba la información o la que reciba no cumpla con la forma y plazos establecidos por ésta, la podrá solicitar directamente a las Entidades coordinadas.

ARTÍCULO 138.- Las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades que participen en la realización de Subfunciones prioritarias reportarán trimestralmente a la Secretaría, dentro de los primeros días del mes siguiente, las realizaciones financieras y de metas a nivel de programa y actividad institucional que tengan a su cargo, conforme a los requerimientos que para el efecto establezca la Secretaría.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

ARTÍCULO 140.- Con base en los estados financieros y demás información financiera, presupuestal y contable que emane de los registros de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades comprendidas en el Presupuesto de Egresos, la Secretaría integrará la Cuenta Pública y la someterá a consideración del Jefe de Gobierno para su presentación en los términos de la Constitución y del Estatuto.

Las áreas competentes de los Órganos Autónomos y Órganos de Gobierno, remitirán a más tardar dentro de los primeros 3 días hábiles del mes de mayo, los estados financieros dictaminados e información a que se refiere el párrafo anterior al Jefe de Gobierno, para que éste ordene su incorporación a la Cuenta Pública del Distrito Federal, en capítulo por separado.

ARTÍCULO 142.- Las Entidades deberán proporcionar a la Secretaría para la integración de la Cuenta Pública:

I. Anualmente, a más tardar el 31 de marzo:
   a. Balance general o estado de situación financiera;
   b. Balance general o estado de situación financiera comparativo;
   c. Flujo de efectivo;
   d. Estado de cambios en la situación financiera;
   e. Estado de resultados;
   f. Estado de resultados comparativo;
   g. Estado de costos, producción y ventas;
   h. Estado de situación del Presupuesto de Egresos;
   i. Estado analítico de ingresos;
   j. Estado del pasivo titulado;
   k. Estado de variaciones al patrimonio;
   l. Estado de los impactos de los ajustes de auditoria;
   m. Estado de variaciones al activo fijo;
   n. Dictamen de contador público externo;
   o. Conciliación del ejercicio presupuestal;
   p. Informe presupuestal de flujo de efectivo, y
   q. Informe de presupuesto comprometido.

II. Informe de Cuenta Pública conforme a las instrucciones y formatos a que se refiere el artículo 139;

III. Información para integrar los apartados de análisis y avance presupuestales, y

IV. Otra información complementaria que solicite la Secretaría.

La información a que se refiere este artículo, deberá estar suscrita por el titular de la Entidad y los de sus órganos encargados del manejo y ejercicio de sus recursos, contar con el dictamen de contador público externo, así como con la aprobación de la respectiva Dependencia Coordinadora de Sector, por cuyo conducto se hará llegar a la Secretaría, sin perjuicio de que en caso de incumplimiento la solicite directamente a las Entidades Coordinadas.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 0

ARTÍCULO 143.- Los titulares de las Entidades, así como los de sus órganos encargados del manejo y ejercicio de sus recursos, serán directamente responsables de la información presupuestal, financiera, programática y contable proporcionada a la Secretaría para la integración de la Cuenta Pública.

ARTÍCULO 144.- Las Entidades que lleven a cabo el registro de sus operaciones financieras y presupuestales en sistemas electrónicos deberán suministrar la información requerida por la Secretaría para la integración de la Cuenta Pública, en la forma y medios por ella señalados.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS DE LA INTEGRACIÓN Y PRODUCCIÓN AUTOMÁTICA DE INFORMACIÓN FINANCIERA

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS DE LA INTEGRACIÓN Y PRODUCCIÓN AUTOMÁTICA DE INFORMACIÓN FINANCIERA

ÍNDICE

A. INTRODUCCIÓN

B. LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL COMO SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA

C. ELEMENTOS BÁSICOS DE UN SICG TRANSACCIONAL

D. REQUISITOS TÉCNICOS PARA EL DISEÑO DE UN SICG

E. MATRIZ DE CONVERSIÓN

F. REGISTROS CONTABLES QUE NO SURGEN DE LA MATRIZ DE CONVERSIÓN

G. ESQUEMA METODOLÓGICO GENERAL DE REGISTRO DE OPERACIONES DE EGRESOS DE ORIGEN PRESUPUESTARIO Y LA PRODUCCIÓN AUTOMÁTICA DE ESTADOS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

A. INTRODUCCIÓN

El Sistema de Contabilidad de los entes públicos debe diseñarse y operar de acuerdo con las características técnicas definidas en los artículos 19, 38, 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en el Marco Conceptual aprobado por el CONAC, mismas que señalan:

- Ser único e integrador
- Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario
- Registrar en forma automática las transacciones contables y presupuestarias en los momentos contables correspondientes, a partir de los procesos administrativo/financieros que las motiven.
- Generar estados financieros y presupuestarios
- Estar diseñado de forma tal que permita el procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de las tecnologías de la información.

Lo anterior implica que el Sistema de Contabilidad Gubernamental debe diseñarse siguiendo criterios y métodos comunes, propios de los sistemas integrados de información financiera, en tanto que su operación deberá estar soportada por una herramienta tecnológica con la capacidad suficiente para cubrir tales requerimientos.

B. LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL COMO SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA

La contabilidad gubernamental bajo el enfoque de sistemas, debe registrar las transacciones que realizan los entes públicos identificando los momentos contables y producir estados de ejecución presupuestaria, contables y económicos en tiempo real, con base en la teoría contable, el marco conceptual, los postulados básicos y las normas nacionales e internacionales de información financiera que sean aplicables en el Sector Público Mexicano.

El primer paso para el diseño del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) consiste en conocer los requerimientos de información establecidos en la legislación, los solicitados por los centros gubernamentales de decisión y los que coadyuven a la transparencia fiscal y a la rendición de cuentas. Lo anterior permitirá establecer las salidas del sistema para, en función de ello, identificar los datos de entrada y las bases de su procesamiento.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 0

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. EUGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

Los sistemas de información se consideran como integrados, cuando fusionan los correspondientes a cada área involucrada y forman un solo sistema, a partir de la identificación de sus elementos básicos. Si las partes de un sistema están debidamente integradas, el total opera en forma más eficaz y eficiente que cómo lo hacía la suma de las partes.

No siempre es sencillo diseñar un sistema integrado, ya que se deben fusionar subsistemas afectados por diversos enfoques, normas, principios y técnicas específicas. La integración de sistemas de información financiera gubernamental es factible en la medida que las normas que regulan sus componentes sean coherentes entre sí y que se den adecuadas respuestas técnicas para relacionar los diferentes tipos de información (presupuestaria, contable, económica).

La aprobación de la Ley de Contabilidad, su ámbito de aplicación y contenidos conceptuales, aunado a las atribuciones que le otorga al CONAC, aseguran la uniformidad normativa y técnica del sistema.

La Contabilidad Gubernamental, organizada como sistema integrado de información financiera, en función de una base de datos única y de acuerdo a los propósitos ya enunciados, puede esquematizarse de la siguiente manera:

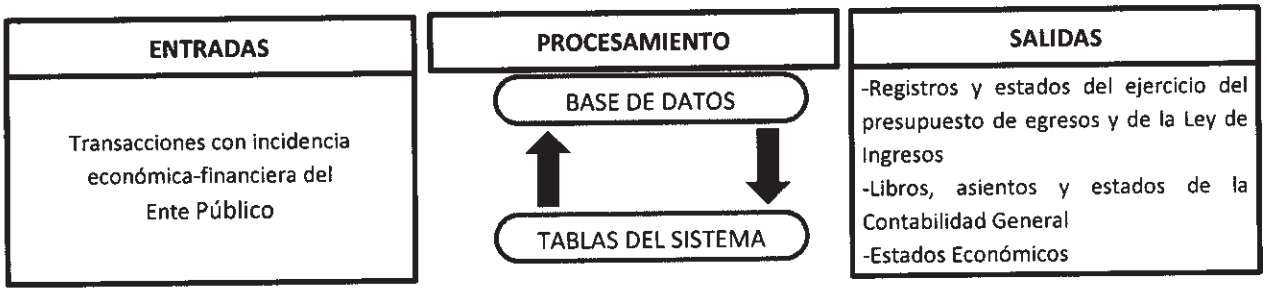

C. ELEMENTOS BÁSICOS DE UN SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD TRANSPARENCIA DEL DISTRITO FEDERAL

El Sistema de Contabilidad Gubernamental procesará información derivada de la gestión financiera, por lo que sus productos estarán siempre relacionados a ésta y deben cumplir con los mandatos establecidos al respecto por la Ley de Contabilidad y las normas emitidas por el CONAC, así como satisfacer los requerimientos que formulen los usuarios de la misma para la toma de decisiones y el ejercicio de sus funciones. En tal contexto, el Sistema Integral de Contabilidad debe permitir obtener, en tiempo real y como mínimo, la información y estados de tipo contable presupuestario, programático y económico, tanto en forma analítica como sintética.

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

Centros de registro (entradas) del Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

Por "Centro de Registro" del SICG se entenderá a cada una de las áreas administrativas donde ocurren las transacciones económico/financieras y, por lo tanto, desde donde se introducen datos al sistema en momentos o eventos previamente seleccionados de los procesos administrativos correspondientes. La introducción de datos a la Contabilidad Gubernamental, tal como lo señala la Ley de Contabilidad, debe generarse automáticamente y por única vez a partir de dichos procesos administrativos de los entes públicos.

En una primera etapa dentro del Sistema de Transporte Colectivo, operarán en calidad de Centros de Registro del SICG, por una parte el área contable, obteniendo información de las diversas áreas del ente a través de interfaces, y por otra el área presupuestal, la cual integrará en su ámbito de competencia, los productos finales de la información presupuestaria, programática y de programas y proyectos a generar por el ente.

Procesamiento de la Información del Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

La visión del Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental, tiene como propósito que la información de interés financiero o administrativo de los distintos sistemas o procesos propios o relacionados con el mismo, se integren en una base de datos única. Esta integración, en algunos casos puede realizarse directamente a partir de los respectivos procesos y, en otros, mediante interfaces.

La adecuada estructura, procesamiento y contenido de la información a incorporar a la base de datos del SICG, permitirá que se elaboren a partir del registro de las transacciones en la forma más eficaz y eficiente posible, todas las salidas de información requeridas. De ser necesario, los procesos respectivos quedan reducidos al desarrollo de aplicativos adecuados para producir automáticamente y a partir de la información existente en la base de datos central, los estados que se requieran.

La calidad del sistema de organización y procesamiento de la información del Sistema, así como la tecnología en informática, es la que determina la eficacia y eficiencia con la que se elaborarán sus productos, entre ellos, los asientos de la contabilidad y los libros respectivos en línea con las transacciones que los originan, así como la producción automática de estados presupuestarios, financieros, económicos y sobre la gestión confiables, oportunos, uniformes y procedentes de una sola fuente para todos los usuarios.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

Esquema del Proceso Básico de un SICG transaccional

El siguiente esquema muestra gráficamente el flujo básico de información dentro del Sistema de Contabilidad en el Sistema de Transporte Colectivo de acuerdo con las características expuestas:

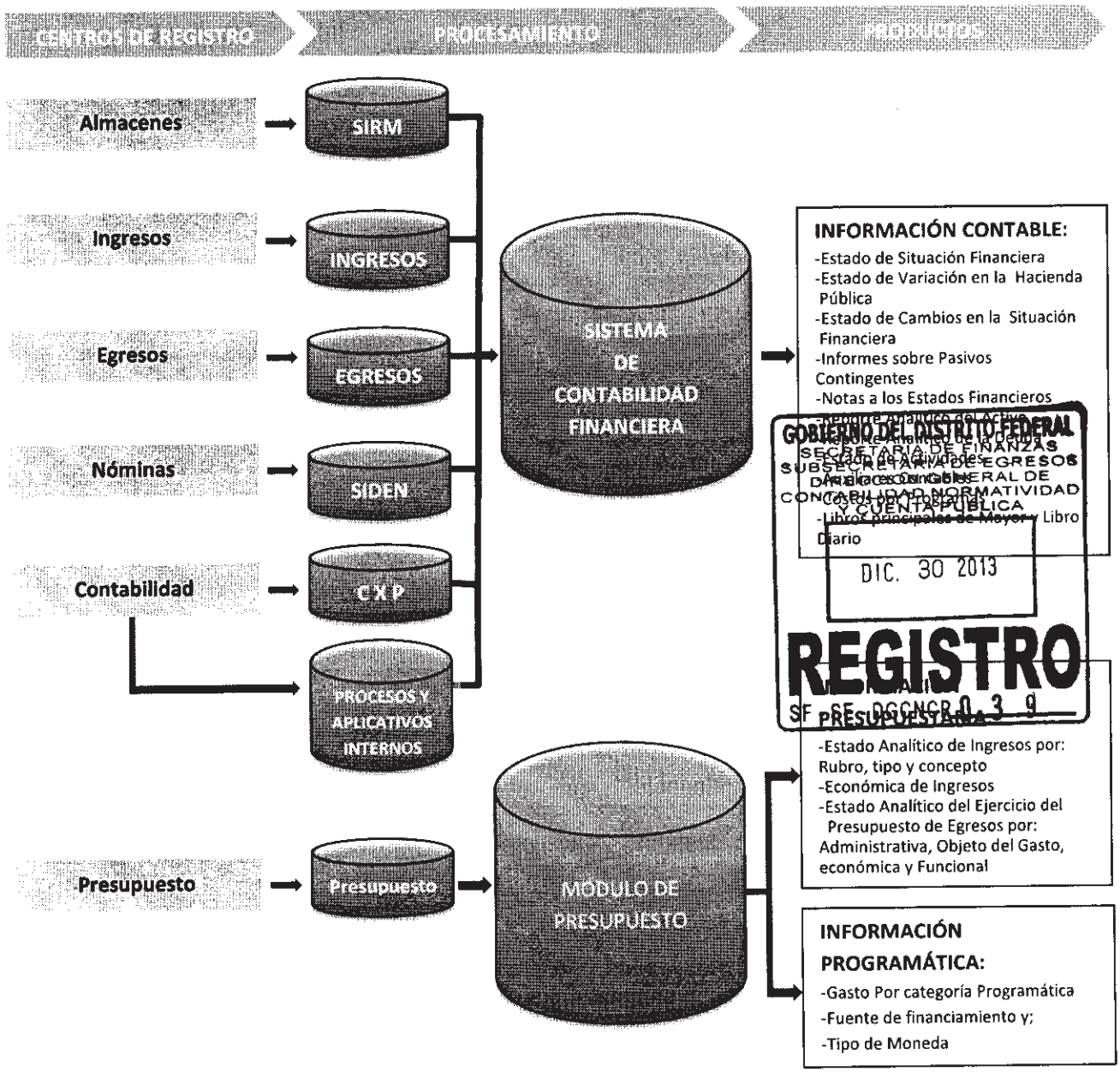

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD, NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF SE DGCNCP 0 3 9

Tablas Básicas

Las tablas básicas que se incorporan en la base de datos del Sistema Integral de Contabilidad transaccional deben estar disponibles y actualizadas permanentemente para el correcto registro de las operaciones del ente, que serán como mínimo las siguientes:

- Plan de Cuentas (Lista de Cuentas)
- Clasificadores de Ingresos por Rubro, Tipo, Clase y Concepto
- Clasificadores del Egreso:
  - Administrativo
  - Funcional
  - Programático
  - Objeto del Gasto
  - Tipo del Gasto
  - Fuente de Financiamiento
  - Geográfico
- Clasificador de Bienes
- Personal autorizado para generar información
- Usuarios de la información
- Responsables de los Centros de Registro

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 0

En la medida que se sistematicen los procesos transaccionales, podrá incluirse una tabla de eventos de cada uno de ellos.

D. REQUISITOS TÉCNICOS PARA EL DISEÑO DE UN SICG

Para el desarrollo de un Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental que cumpla con las condiciones establecidas en la Ley de Contabilidad y las normas emitidas por el CONAC, se requieren bases normativas y practicas operativas que aseguren lo siguiente:

a) Un Sistema de Cuentas Públicas que permita el acoplamiento automático de las cuentas presupuestarias y contables, así como de otros instrumentos técnicos de apoyo, tal como el Clasificador de Bienes.

b) Una clara identificación correcta aplicación de los momentos básicos de registro contable (momentos contables) del ejercicio de los ingresos y los egresos

c) La utilización del momento del "devengado" como eje central de la integración de las cuentas presupuestarias con las contables o viceversa.

D1. Sistema de Cuentas Presupuestarias, Contables y Económicas, que permite su acoplamiento automático.

El Sistema de Cuentas de un Ente Público deberá sustentarse en elementos que favorezcan el acoplamiento automático de los siguientes conjuntos:

- Clasificadores presupuestarios de ingresos y gastos
- Plan de Cuentas (Lista de Cuentas)
- Cuentas Económicas
- Catálogo de Bienes
- Cartera de Programas y Proyectos de Inversión

D2. Momentos de Registro Contable (Momentos Contables) del ejercicio de los Ingresos y los Egresos

De lo establecido en el Artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, surge la obligación para todos los entes públicos de registrar los momentos contables de los ingresos y egresos que a continuación se señalan:

- **Momentos contables de los ingresos**
  - Estimado
  - Modificado
  - Devengado
  - Recaudado

- **Momentos contables de los egresos**
  - Aprobado
  - Modificado
  - Comprometido
  - Devengado
  - Ejercido
  - Pagado

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

D3. El devengado como "momento contable" clave para interrelacionar la información presupuestaria con la contable

Los procesos administrativo-financieros que originan "ingresos" o "egresos" reconocen en el momento contable del "devengado" la etapa más relevante para el registro de sus transacciones financieras. El correcto registro de este momento contable es condición necesaria para la integración de los registros presupuestarios y contables, así como para producir estados de ejecución presupuestaria, contable y económica coherentes y consistentes. Por otro lado, la Ley de Contabilidad establece en su artículo 19 que el Sistema de Contabilidad Gubernamental debe integrar "en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado;", a lo que corresponde agregar que ello es válido también para el caso de los ingresos devengados.

Los datos de las cuentas presupuestarias y de la contabilidad general, se interrelacionan en el momento en el cual se registra el devengado de o las transacciones financieras del ente, según corresponda. Con anterioridad a su devengado, el registro de las transacciones sean éstas de ingresos o gastos, se realizan mediante cuentas de orden de tipo presupuestario. En el momento de registro del "devengado" de las transacciones financieras, las mismas ya tienen incidencia en la situación patrimonial del ente público, de ahí su importancia contable; además de que desde el punto de vista legal, muestran la ejecución del presupuesto de egresos. Los registros presupuestarios propiamente dichos, también suelen mostrar información de tipo administrativo, como es el caso de la emisión de las cuenta por liquidar certificada o documento equivalente o, de impacto patrimonial tal como el caso de los gastos pagados, pero ello sólo tiene por objeto llevar los registros hasta su etapa final y facilitar la comprensión y análisis de los datos que aportan los respectivos estados.

E. MATRIZ DE CONVERSIÓN

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
30-1-2012
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

La matriz de conversión de gastos es una tabla que tiene incorporadas las relaciones automáticas entre las cuentas de los Clasificadores por Objeto del Gasto y por Tipo del Gasto con las del Plan de Cuentas (Lista de Cuentas) de la contabilidad. La tabla está programada para que al registrarse el devengado de una transacción presupuestaria de egresos de acuerdo con los referidos clasificadores, identifique automáticamente la cuenta de crédito a que corresponde la operación y genere automáticamente el asiento contable. En el caso de los ingresos, la tabla actúa en forma similar a la anterior, pero como lo que se registra en el Clasificador por [illegible] de crédito (ingreso), la tabla identifica automáticamente la cuenta de débito y genera el respectivo asiento contable.

La matriz del pagado de egresos relaciona el medio de pago con las cuentas del Plan de Cuentas (Lista de Cuentas; la cuenta del debe (cargo) será la cuenta del haber (abono) del asiento del devengado de egresos y la cuenta del haber está definida por el medio de pago (Bancos). La matriz de ingresos percibidos relaciona el tipo de ingreso y el medio de percepción; la cuenta del cargo identifican el tipo de cobro realizado (ingresos a bancos) y la de abono será la cuenta de cargo del asiento del devengado de ingresos.

Estas matrices hacen posible la producción automática de asientos, libros y los estados del ejercicio de los ingresos y egresos, así como una parte sustancial de los estados financieros y económicos requeridos al SCG.

F. REGISTROS CONTABLES (ASIENTOS) QUE NO SURGEN DE LA MATRIZ DE CONVERSIÓN

Si bien la mayoría de las transacciones a registrar en el Sistema de Contabilidad Gubernamental tienen origen presupuestario, una mínima proporción de las mismas no tienen tal procedencia. Como ejemplo de operaciones no originadas en el presupuesto, se distinguen las siguientes:

- Movimiento de almacenes
- Baja de bienes
- Anticipos a Proveedores y Contratistas
- Retenciones
- Reintegros de fondos
- Depreciación y amortización
- Constitución de provisiones y reservas
- Constitución y reposición de fondos rotatorios o reintegrables
- Ajustes por variación del tipo de cambio

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

Para cada uno de estos casos, existen Guías Contabilizadoras específicas sobre la generación de los asientos contables respectivos, indicando su oportunidad, documento soporte y responsable de introducirlo al sistema.

G. ESQUEMA METODOLÓGICO GENERAL DE REGISTRO DE LAS OPERACIONES DE EGRESOS DE ORIGEN PRESUPUESTARIO Y LA PRODUCCIÓN AUTOMÁTICA DE ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA

A continuación se detalla el proceso de producción automática del Sistema de Contabilidad Gubernamental, desde el momento que se registra una transacción relacionada con los egresos hasta que se generan los estados contables y el ejercicio de presupuesto de egresos:

1. Producir una transacción relacionada con el Presupuesto de Egresos
2. La transacción se imputa según la clave presupuestaria, de acuerdo a los momentos presupuestarios y contables.
3. Realizar asiento contable de acuerdo a la información contenida y mediante la aplicación de la matriz de conversión.
4. A partir del registro de movimientos presupuestarios por partida doble en cuentas contables de orden, se está en condiciones de producir estados sobre el ejercicio del Presupuesto de Egresos con ese origen.
5. Integrar automáticamente los asientos contables que ocurren en materia del ejercicio de los ingresos, gastos y los de financiamiento.
6. La información contenida en la Balanza de Comprobación de sumas y saldos, genera estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos que requiere la Ley.

Esquema de Integración de Asientos Contables en la Contabilidad Gubernamental

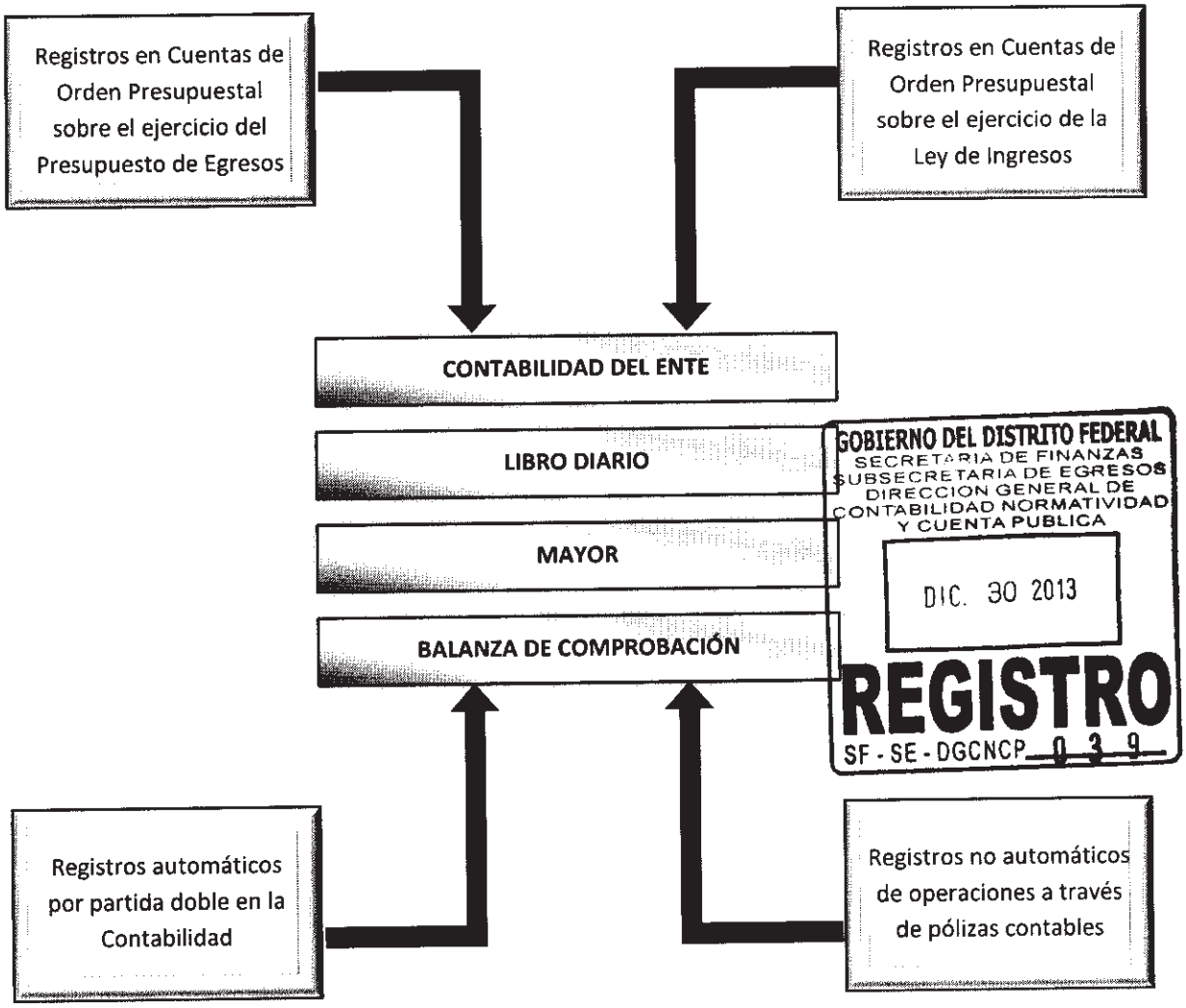

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

CAPÍTULO III

PLAN DE CUENTAS
(LISTA DE CUENTAS)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

PLAN DE CUENTAS

ÍNDICE

ASPECTOS GENERALES

BASE DE CODIFICACIÓN

ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS

CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS

DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS

RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTARIA

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 2 0

ASPECTOS GENERALES

El objetivo del Plan de Cuentas es proporcionar a los entes públicos, los elementos necesarios que les permita contabilizar sus operaciones, proveer información útil en tiempo y forma, para la toma de decisiones por parte de los responsables de administrar las finanzas públicas, para garantizar el control del patrimonio; así como medir los resultados de la gestión pública financiera y para satisfacer los requerimientos de todas las instituciones relacionadas con el control, la transparencia y la rendición de cuentas.

En este sentido, constituye una herramienta básica para el registro de las operaciones, que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar bajo criterios armonizados la información contable.

El Plan de Cuentas que se presenta comprende la enumeración de cuentas ordenadas sistemáticamente e identificadas con nombres para distinguir un tipo de partida de otras, para los fines del registro contable de las transacciones.

BASE DE CODIFICACIÓN

El código de cuentas ha sido diseñado con la finalidad de establecer una clasificación flexible, ordenada y pormenorizada de las cuentas de mayor que se debe utilizar para el registro contable de las operaciones del ente público.

La estructura presentada, permite formar agrupaciones que van de conceptos ge[illegible] conforma de 5 niveles de clasificación y de 5 dígitos como sigue:

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 0

GÉNERO: Considera el universo de la clasificación.
GRUPO: Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición.
RUBRO: Permite la clasificación particular de las operaciones del ente público.
CUENTA: Establece el registro de las operaciones a nivel cuenta de mayor.

Adicionalmente, a petición de la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaria de Finanzas del Distrito Federal, para fines de armonización por sectores públicos establece que, seguido al máximo nivel de desagregación utilizado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se agregue el dígito asignado a cada sector. En el caso del Sistema de Transporte Colectivo, será el número 2 por ser una Entidad Paraestatal.

MANUAL DE CONTABILIDAD

ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS

Género	Grupo		Rubro
1 ACTIVO	1 Activo Circulante	1	Efectivo y Equivalentes
		2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes
		3	Derechos a Recibir Bienes o Servicios
		4	Inventarios
		5	Almacenes
		6	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes
		9	Otros Activos Circulantes
	2 Activo No Circulante	1	Inversiones Financieras a Largo Plazo
		2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo
		3	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso
		4	Bienes Muebles
		5	Activos Intangibles
		6	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles
		7	Activos Diferidos
		8	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes
		9	Otros Activos no Circulantes
2 PASIVO	1 Pasivo Circulante	1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo
		2	Documentos por Pagar a Corto Plazo
		3	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo
		4	Títulos y Valores a Corto Plazo
		5	Pasivos Diferidos a Corto Plazo
		6	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo
		7	Provisiones a Corto Plazo
		9	Otros Pasivos a Corto Plazo
	2 Pasivo No Circulante	1	Cuentas por Pagar a Largo Plazo
		2	Documentos por Pagar a Largo Plazo
		3	Deuda Pública a Largo Plazo
		4	Pasivos Diferidos a Largo Plazo
		5	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo
		6	Provisiones a Largo Plazo

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS

Género	Grupo	Rubro
3 HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	1 Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1 Aportaciones
		2 Donación de Capital
		3 Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio
	2 Patrimonio Generado	1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)
		2 Resultados de Ejercicios Anteriores
		3 Revalúos
		4 Reservas
		5 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores
	3 Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	1 Resultado por Posición Monetaria
		2 Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios
4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1 Ingresos de Gestión	1 Impuestos
		2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
		3 Contribuciones de Mejoras
		4 Derechos
		5 Productos de Tipo Corriente
		6 Aprovechamientos de Tipo Corriente
		7 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios
		9 Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago

...NO DEL DISTRITO FEDERAL
...TARIA DE FINANZAS
...TARIA DE EGRESOS
...CION GENERAL DE
...DAD NORMATIVIDAD
...CUENTA PUBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 10 3 0

- 2 Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas
  - 1 Participaciones y Aportaciones
  - 2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
- 3 Otros Ingresos y Beneficios
  - 1 Ingresos Financieros
  - 2 Incremento por Variación de Inventarios
  - 3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia
  - 4 Disminución del Exceso de Provisiones
  - 9 Otros Ingresos y Beneficios Varios

ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS

Género	Grupo	Rubro
5 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	1 Gastos de Funcionamiento	1 Servicios Personales 2 Materiales y Suministros 3 Servicios Generales
	2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público 2 Transferencias al Resto del Sector Público 3 Subsidios y Subvenciones 4 Ayudas Sociales 5 Pensiones y Jubilaciones 6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos 7 Transferencias al Exterior
	3 Participaciones y Aportaciones	1 Participaciones 2 Aportaciones 3 Convenios
	4 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	1 Intereses de la Deuda Pública 2 Comisiones de la Deuda Pública 3 Gastos de la Deuda Pública 4 Costo por Coberturas 5 Apoyos Financieros
	5 Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones 2 Provisiones 3 Disminución de Inventarios 4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia 5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones 9 Otros Gastos

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS

Género	Grupo	Rubro
6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE	1 Resumen de Ingresos y Gastos	
	2 Ahorro de la Gestión	
	3 Desahorro de la Gestión	
7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	1 Valores	
	2 Emisión de Obligaciones	
	3 Avales y Garantías	
	4 Juicios	
	5 Inversión Pública	
	6 Bienes en Concesionados o en Comodato	
8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	1 Ley de Ingresos	1 Ley de Ingresos Estimada
		2 Ley de Ingresos por Ejecutar
		3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
		4 Ley de Ingresos Devengada
		5 Ley de Ingresos Recaudada
	2 Presupuesto de Egresos	1 Presupuesto de Egresos Aprobado
		2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
		3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
		4 Presupuesto de Egresos Comprometido
		5 Presupuesto de Egresos Devengado
		6 Presupuesto de Egresos Ejercido
		7 Presupuesto de Egresos Pagado
9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO	1 Superávit Financiero	
	2 Déficit Financiero	
	3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS (LISTA DE CUENTAS)

1 ACTIVO

11 ACTIVO CIRCULANTE

111 EFECTIVO Y EQUIVALENTES
1111 EFECTIVO
111120 EFECTIVO SECTOR PARAESTATAL
1113 BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS
111320 BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL
1114 INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)
111420 INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES) SECTOR PARAESTATAL
1115 FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA
111520 FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA SECTOR PARAESTATAL
1116 DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN
111620 DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN SECTOR PARAESTATAL
1119 OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES
111920 OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES SECTOR PARAESTATAL

112 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES
1121 INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO
112120 INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
1122 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
112220 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
1123 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO
112320 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
1124 INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
112420 INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
1129 OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO
112920 OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

113 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS
1131 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO
113120 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

1132 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO

113220	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
1133	**ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO**
113320	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
1134	**ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO**
113420	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
1139	**OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO**
113920	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
114	**INVENTARIOS**
1145	**BIENES EN TRÁNSITO**
114520	BIENES EN TRÁNSITO SECTOR PARAESTATAL
115	**ALMACENES**
1151	**ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO**
11511	**MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES**
115112	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES SECTOR PARAESTATAL
11512	**ALIMENTOS Y UTENSILIOS**
115122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS SECTOR PARAESTATAL
11513	**MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN**
115132	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN SECTOR PARAESTATAL
11514	**PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO**
115142	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO SECTOR PARAESTATAL
11515	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**
115152	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS SECTOR PARAESTATAL
11516	**VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS**
115162	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS SECTOR PARAESTATAL
11517	**MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD**
115172	MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD SECTOR PARAESTATAL
11518	**HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO**
115182	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO SECTOR PARAESTATAL
116	**ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES**
1161	**ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**
116120	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 2 3 0

1162 ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS
116220 ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS SECTOR PARAESTATAL

119 OTROS ACTIVOS CIRCULANTES
1191 VALORES EN GARANTÍA
119120 VALORES EN GARANTÍA SECTOR PARAESTATAL
1192 BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)
119220 BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS) SECTOR PARAESTATAL

12 ACTIVO NO CIRCULANTE

121 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO
1211 INVERSIONES A LARGO PLAZO
12111 DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL
121112 DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL SECTOR PARAESTATAL
1213 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS
12134 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
121342 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS SECTOR PARAESTATAL
1214 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL
12141 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR PÚBLICO
121412 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR PÚBLICO SECTOR PARAESTATAL

122 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO
1221 DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO
122120 DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
1222 DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO
122220 DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

123 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO
1231 TERRENOS
123120 TERRENOS SECTOR PARAESTATAL
1233 EDIFICIOS NO HABITACIONALES
123320 EDIFICIOS NO HABITACIONALES SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 0

1234	**INFRAESTRUCTURA**
12342	**INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MULTIMODAL**
123422	INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MULTIMODAL SECTOR PARAESTATAL
1235	**CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO**
12352	**EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO**
123522	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO SECTOR PARAESTATAL
12356	**OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO**
123562	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO SECTOR PARAESTATAL
12357	**INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO**
123572	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO SECTOR PARAESTATAL
12359	**TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO**
123592	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO SECTOR PARAESTATAL
1236	**CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS**
12362	**EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO**
123622	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO SECTOR PARAESTATAL
12366	**OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO**
123662	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO SECTOR PARAESTATAL
12367	**INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO**
123672	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO SECTOR PARAESTATAL
12369	**TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO**
123692	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO SECTOR PARAESTATAL
1239	**OTROS BIENES INMUEBLES**
123920	OTROS BIENES INMUEBLES SECTOR PARAESTATAL
124	**BIENES MUEBLES**
1241	**MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**
12411	**MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA**
124112	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA SECTOR PARAESTATAL
12412	**MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA**
124122	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA SECTOR PARAESTATAL
12413	**EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**
124132	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN SECTOR PARAESTATAL
12419	**OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN**
124192	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN SECTOR PARAESTATAL
1242	**MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**
12421	**EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES**
124212	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

12422	**APARATOS DEPORTIVOS**
124222	APARATOS DEPORTIVOS SECTOR PARAESTATAL
12423	**CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO**
124232	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO SECTOR PARAESTATAL
12429	**OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**
124292	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO SECTOR PARAESTATAL
1243	**EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**
12431	**EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO**
124312	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO SECTOR PARAESTATAL
1244	**EQUIPO DE TRANSPORTE**
12441	**AUTOMÓVILES Y EQUIPO TERRESTRE**
124412	AUTOMÓVILES Y EQUIPO TERRESTRE SECTOR PARAESTATAL
12442	**CARROCERÍAS Y REMOLQUES**
124422	CARROCERÍAS Y REMOLQUES SECTOR PARAESTATAL
12444	**EQUIPO FERROVIARIO**
124442	EQUIPO FERROVIARIO SECTOR PARAESTATAL
12449	**OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE**
124492	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE SECTOR PARAESTATAL
1245	**EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD**
124520	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD SECTOR PARAESTATAL
1246	**MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**
12462	**MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL**
124622	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL SECTOR PARAESTATAL
12465	**EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN**
124652	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN SECTOR PARAESTATAL
12466	**EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS**
124662	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS SECTOR PARAESTATAL
12467	**HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA**
124672	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA SECTOR PARAESTATAL
12469	**OTROS EQUIPOS**
124692	OTROS EQUIPOS SECTOR PARAESTATAL
1247	**COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS**
12471	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS
124712	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS SECTOR PARAESTATAL
125	**ACTIVOS INTANGIBLES**
1251	**SOFTWARE**
125120	SOFTWARE SECTOR PARAESTATAL
1252	**PATENTES, MARCAS Y DERECHOS**

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

12521	**PATENTES**
125212	PATENTES SECTOR PARAESTATAL
12522	**MARCAS**
125222	MARCAS SECTOR PARAESTATAL
12523	**DERECHOS**
125232	DERECHOS SECTOR PARAESTATAL
1254	**LICENCIAS**
12541	**LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES**
125412	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES SECTOR PARAESTATAL
1259	**OTROS ACTIVOS INTANGIBLES**
125920	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES SECTOR PARAESTATAL
126	**DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES**
1261	**DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES**
126120	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES SECTOR PARAESTATAL
1262	**DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA**
126220	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA SECTOR PARAESTATAL
1263	**DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES**
126320	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES SECTOR PARAESTATAL
1265	**AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES**
126520	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES SECTOR PARAESTATAL
127	**ACTIVOS DIFERIDOS**
1271	**ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS**
127120	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SECTOR PARAESTATAL
1272	**DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**
127220	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO SECTOR PARAESTATAL
1273	**GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO**
127320	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
1274	**ANTICIPOS A LARGO PLAZO**
127420	ANTICIPOS A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
1279	**OTROS ACTIVOS DIFERIDOS**
127920	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS SECTOR PARAESTATAL
128	**ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES**
1281	**ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**
128120	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

1282	**ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**
128220	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
1289	**ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO**
128920	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
129	**OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES**
1292	**BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO**
129220	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO SECTOR PARAESTATAL
1293	**BIENES EN COMODATO**
129320	BIENES EN COMODATO SECTOR PARAESTATAL

2 PASIVO

21 PASIVO CIRCULANTE

211	**CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**
2111	**SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**
211120	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
2112	**PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO**
211220	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
2113	**CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**
211320	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
2115	**TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**
211520	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
2116	**INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO**
211620	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
2117	**RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**
211720	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
2118	**DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**
211820	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
2119	**OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**
211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
212	**DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**
2129	**OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**
212920	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

213	**PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**
2131	**PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**
21312	**PORCIÓN A CP DE LOS PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**
213122	PORCIÓN A CP DE LOS PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA SECTOR PARAESTATAL
2133	**PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**
21331	**PORCIÓN A CP DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACIONAL**
213312	PORCIÓN A CP DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACIONAL SECTOR PARAESTATAL
215	**PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**
2151	**INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO**
215120	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
2159	**OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**
215920	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
216	**FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**
2161	**FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO**
216120	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
2162	**FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**
216220	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
2164	**FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO**
216420	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
2166	**VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO**
216620	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
217	**PROVISIONES A CORTO PLAZO**
2171	**PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO**
217120	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
2172	**PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO**
217220	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
2179	**OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO**
217920	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
219	**OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO**
2191	**INGRESOS POR CLASIFICAR**
219120	INGRESOS POR CLASIFICAR SECTOR PARAESTATAL
2199	**OTROS PASIVOS CIRCULANTES**
219920	OTROS PASIVOS CIRCULANTES SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

22	**PASIVO NO CIRCULANTE**
221	**CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**
2211	**PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO**
221120	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
2212	**CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**
221220	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
222	**DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**
2229	**OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**
222920	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
223	**DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**
2233	**PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO**
223320	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
2235	**ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO**
223520	ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
224	**PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**
2241	**CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**
224120	CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
2249	**OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**
224920	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
225	**FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**
2251	**FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO**
225120	FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
2256	**VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO**
225620	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
226	**PROVISIONES A LARGO PLAZO**
2261	**PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO**
226120	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
2262	**PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO**
226220	PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

2263 **PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO**
226320 PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
2269 **OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO**
226920 OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

3 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

31 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

311 **APORTACIONES**
311200 APORTACIONES SECTOR PARAESTATAL

312 **DONACIONES DE CAPITAL**
312200 DONACIONES DE CAPITAL SECTOR PARAESTATAL

313 **ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**
313200 ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO SECTOR PARAESTATAL

32 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO

321 **RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)**
321200 RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) SECTOR PARAESTATAL

322 **RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**
322200 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES SECTOR PARAESTATAL

323 **REVALÚOS**
3231 **REVALÚO DE BIENES INMUEBLES**
323120 REVALÚO DE BIENES INMUEBLES SECTOR PARAESTATAL
3232 **REVALÚO DE BIENES MUEBLES**
323220 REVALÚO DE BIENES MUEBLES SECTOR PARAESTATAL
3233 **REVALÚO DE BIENES INTANGIBLES**
323320 REVALÚO DE BIENES INTANGIBLES SECTOR PARAESTATAL
3239 **OTROS REVALÚOS**
323920 OTROS REVALÚOS SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 1 3 0

325	**RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**
3251	**CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES**
325120	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES SECTOR PARAESTATAL
3252	**CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES**
325220	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES SECTOR PARAESTATAL

4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

41 INGRESOS DE GESTIÓN

415	**PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE**
4151	**PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO**
415120	PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO SECTOR PARAESTATAL
4152	**ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS**
415220	ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS SECTOR PARAESTATAL
4159	**OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES**
415920	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES SECTOR PARAESTATAL
417	**INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS**
4173	**INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS**
417320	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS SECTOR PARAESTATAL

42 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

421	**PARTICIPACIONES Y APORTACIONES**
4211	**PARTICIPACIONES**
421120	PARTICIPACIONES SECTOR PARAESTATAL
4212	**APORTACIONES**
421220	APORTACIONES SECTOR PARAESTATAL
4213	**CONVENIOS**
421320	CONVENIOS SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 0

422 **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**
4221 **TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO**
422120 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO SECTOR PARAESTATAL
4223 **SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES**
422320 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES SECTOR PARAESTATAL

43 **OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**

431 **INGRESOS FINANCIEROS**
4311 **INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS**
431120 INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL
4319 **OTROS INGRESOS FINANCIEROS**
431920 OTROS INGRESOS FINANCIEROS SECTOR PARAESTATAL

432 **INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS**
4325 **INCREMENTO POR VARIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO**
432520 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO SECTOR PARAESTATAL

433 **DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**
4331 **DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**
433120 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA SECTOR PARAESTATAL

434 **DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES**
4341 **DISMINUCIÓN DEL EXCESO EN PROVISIONES**
434120 DISMINUCIÓN DEL EXCESO EN PROVISIONES SECTOR PARAESTATAL

439 **OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS**
4391 **OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**
439120 OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES SECTOR PARAESTATAL
4392 **BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS**
439220 BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS SECTOR PARAESTATAL
4393 **DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES**
439320 DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

4394	**DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES**
439420	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES SECTOR PARAESTATAL
4396	**UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL**
439620	UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL SECTOR PARAESTATAL
4399	**OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS**
439920	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS SECTOR PARAESTATAL

5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

51 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

511	**SERVICIOS PERSONALES**
5111	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE**
511120	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE SECTOR PARAESTATAL
5112	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO**
511220	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO SECTOR PARAESTATAL
5113	**REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES**
511320	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES SECTOR PARAESTATAL
5114	**SEGURIDAD SOCIAL**
511420	SEGURIDAD SOCIAL SECTOR PARAESTATAL
5115	**OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS**
511520	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS SECTOR PARAESTATAL
5116	**PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS**
511620	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

512	**MATERIALES Y SUMINISTROS**
5121	**MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES**
512120	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES SECTOR PARAESTATAL
5122	**ALIMENTOS Y UTENSILIOS**
512220	ALIMENTOS Y UTENSILIOS SECTOR PARAESTATAL
5124	**MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN**
512420	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN SECTOR PARAESTATAL

5125	**PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO**
512520	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO SECTOR PARAESTATAL
5126	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**
512620	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS SECTOR PARAESTATAL
5127	**VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS**
512720	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS SECTOR PARAESTATAL
5128	**MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD**
512820	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD SECTOR PARAESTATAL
5129	**HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES**
512920	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES SECTOR PARAESTATAL
513	**SERVICIOS GENERALES**
5131	**SERVICIOS BÁSICOS**
513120	SERVICIOS BÁSICOS SECTOR PARAESTATAL
5132	**SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO**
513220	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO SECTOR PARAESTATAL
5133	**SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS**
513320	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS SECTOR PARAESTATAL
5134	**SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES**
513420	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES SECTOR PARAESTATAL
5135	**SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**
513520	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN SECTOR PARAESTATAL
5136	**SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD**
513620	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD SECTOR PARAESTATAL
5137	**SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS**
513720	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS SECTOR PARAESTATAL
5138	**SERVICIOS OFICIALES**
513820	SERVICIOS OFICIALES SECTOR PARAESTATAL
5139	**OTROS SERVICIOS GENERALES**
513920	OTROS SERVICIOS GENERALES SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

52	**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**
521	**TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO**
5212	**TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO**
521220	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO SECTOR PARAESTATAL

524	**AYUDAS SOCIALES**
5241	**AYUDAS SOCIALES A PERSONAS**
524120	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS SECTOR PARAESTATAL
5242	**BECAS**
524220	BECAS SECTOR PARAESTATAL
5243	**AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES**
524320	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SECTOR PARAESTATAL
5244	**AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS**
524420	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS SECTOR PARAESTATAL
525	**PENSIONES Y JUBILACIONES**
5251	**PENSIONES**
525120	PENSIONES SECTOR PARAESTATAL
5252	**JUBILACIONES**
525220	JUBILACIONES SECTOR PARAESTATAL
526	**TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**
5262	**TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES**
526220	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES SECTOR PARAESTATAL
528	**DONATIVO**
5281	**DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO**
528120	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO SECTOR PARAESTATAL
54	**INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA**
541	**INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA**
5411	**INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**
541120	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA SECTOR PARAESTATAL
542	**COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA**
5421	**COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**
542120	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

543 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA
5431 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
543120 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA SECTOR PARAESTATAL

55 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

551 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES
5511 ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES
551120 ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES SECTOR PARAESTATAL
5512 ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVO NO CIRCULANTE
551220 ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVO NO CIRCULANTE SECTOR PARAESTATAL
5513 DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES
551320 DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES SECTOR PARAESTATAL
5514 DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
551420 DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SECTOR PARAESTATAL

5515 DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES
551520 DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES SECTOR PARAESTATAL
5517 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES
551720 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 1 3 0

552 PROVISIONES
5521 PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO
552120 PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
5522 PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO
552220 PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

553 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS
5535 DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO
553520 DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO SECTOR PARAESTATAL

554 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA
5541 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA
554120 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA SECTOR PARAESTATAL

555 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES
5551 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES
555120 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES SECTOR PARAESTATAL

559	**OTROS GASTOS**
5591	**GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**
559120	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES SECTOR PARAESTATAL
5592	**PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES**
559220	PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES SECTOR PARAESTATAL
5593	**BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS**
559320	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS SECTOR PARAESTATAL
5594	**DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES**
559420	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES SECTOR PARAESTATAL
5597	**PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL**
559720	PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL SECTOR PARAESTATAL
5599	**OTROS GASTOS VARIOS**
559920	OTROS GASTOS VARIOS SECTOR PARAESTATAL

6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE

61	**RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS**
612000	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS SECTOR PARAESTATAL
62	**AHORRO DE LA GESTIÓN**
622000	AHORRO DE LA GESTIÓN SECTOR PARAESTATAL
63	**DESAHORRO DE LA GESTIÓN**
632000	DESAHORRO DE LA GESTIÓN SECTOR PARAESTATAL

7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

71	**VALORES**
711	**VALORES EN CUSTODIA**
711200	VALORES EN CUSTODIA SECTOR PARAESTATAL
712	**CUSTODIA DE VALORES**
712200	CUSTODIA DE VALORES SECTOR PARAESTATAL

73 AVALES Y GARANTÍAS

733 FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR
733200 FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR SECTOR PARAESTATAL
734 FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS
734200 FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS SECTOR PARAESTATAL

74 JUICIOS

741 DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN
741200 DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN SECTOR PARAESTATAL
742 RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL
742200 RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL SECTOR PARAESTATAL

743 CONTINGENCIAS
743200 CONTINGENCIAS SECTOR PARAESTATAL
744 ACREEDORES POR CONTINGENCIAS
744200 ACREEDORES POR CONTINGENCIAS SECTOR PARAESTATAL

76 BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO

763 BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO
763200 BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO SECTOR PARAESTATAL
764 CONTRATO DE COMODATO POR BIENES
764200 CONTRATO DE COMODATO POR BIENES SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

77 CONTRATOS

771 CONTRATOS
771200 CONTRATOS SECTOR PARAESTATAL
772 CONTRATOS SUSCRITOS
772200 CONTRATOS SUSCRITOS SECTOR PARAESTATAL

78 BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE

781 EXISTENCIA DE BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE EN BÓVEDA
781200 EXISTENCIA DE BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE EN BÓVEDA SECTOR PARAESTATAL
782 BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE EN BÓVEDA
782200 BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE EN BÓVEDA SECTOR PARAESTATAL
783 EXISTENCIA DE BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE EN TAQUILLA
783200 EXISTENCIA DE BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE EN TAQUILLA SECTOR PARAESTATAL
784 BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE EN TAQUILLA
784200 BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE EN TAQUILLA SECTOR PARAESTATAL
785 PRODUCCIÓN DE BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE
785200 PRODUCCIÓN DE BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE SECTOR PARAESTATAL
786 BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE PRODUCIDAS
786200 BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE PRODUCIDAS SECTOR PARAESTATAL

79 BIENES DIVERSOS

791 BIENES DE TERCEROS EN USO
791200 BIENES DE TERCEROS EN USO SECTOR PARAESTATAL
792 USO DE BIENES DE TERCEROS
792200 USO DE BIENES DE TERCEROS SECTOR PARAESTATAL
793 BIENES DIVERSOS
793200 BIENES DIVERSOS SECTOR PARAESTATAL
794 OTROS BIENES
794200 OTROS BIENES SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

81 LEY DE INGRESOS

811 LEY DE INGRESOS ESTIMADA
811200 LEY DE INGRESOS ESTIMADA SECTOR PARAESTATAL
812 LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR
812200 LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR SECTOR PARAESTATAL
813 MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA
813200 MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA SECTOR PARAESTATAL

814	**LEY DE INGRESOS DEVENGADA**
814200	LEY DE INGRESOS DEVENGADA SECTOR PARAESTATAL
815	**LEY DE INGRESOS RECAUDADA**
815200	LEY DE INGRESOS RECAUDADA SECTOR PARAESTATAL

82 PRESUPUESTO DE EGRESOS

821	**PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**
821200	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO SECTOR PARAESTATAL
822	**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER**
822200	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER SECTOR PARAESTATAL
823	**MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**
823200	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO SECTOR PARAESTATAL
824	**PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO**
824200	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO SECTOR PARAESTATAL
825	**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO**
825200	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO SECTOR PARAESTATAL
826	**PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO**
826200	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO SECTOR PARAESTATAL
827	**PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO**
827200	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO SECTOR PARAESTATAL

9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO

91	**SUPERÁVIT FINANCIERO**
912000	SUPERÁVIT FINANCIERO SECTOR PARAESTATAL
92	**DÉFICIT FINANCIERO**
922000	DÉFICIT FINANCIERO SECTOR PARAESTATAL
93	**ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES**
932000	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS

1 ACTIVO: Recursos controlados por un ente público, identificado en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.

11 ACTIVO CIRCULANTE: Constituido por el conjunto de bienes, valores y derechos, de fácil realización o disponibilidad, en un plazo menor o igual a doce meses.

111 Efectivo y Equivalentes: Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

111120 Efectivo Sector Paraestatal: Representa el monto en dinero propiedad del ente público en taquillas, caja, bóveda y/o en poder de las empresas transportadoras de valores que no ha sido depositado en Bancos, así como los fondos revolventes en el Organismo para cubrir gastos urgentes y menores.

111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector Paraestatal: Representa el monto de los fondos disponibles en cuentas de cheques propiedad del ente público, en instituciones bancarias.

111420 Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses) Sector Paraestatal: Representa el monto excedente de efectivo invertido por el Ente Público, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

111520 Fondos con Afectación Específica Sector Paraestatal: Representa el monto de los Fondos con Afectación Específica que deben liquidar determinados gastos o actividades.

111620 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración Sector Paraestatal: Representa el monto de los fondos que se encuentran en poder del ente público entregados como depósito en garantía o cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

111920 Otros Efectivos y Equivalentes Sector Paraestatal: Representa el monto de los efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores. Incluye el costo de las tarjetas y boletos en existencia en la bóveda y/o taquillas y/o empresa de traslado de valores, así como los equivalentes en moneda nacional de los saldos que tenga el organismo por las operaciones realizadas en moneda extranjera.

112 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESO
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

112120 Inversiones Financieras de Corto Plazo Sector Paraestatal: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

112220 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, por concepto de espacios publicitarios, arrendamiento de edificios, locales comerciales y por recuperación de gastos por consumo de agua y energía eléctrica, así como por espacios para instalación de señales y/o fibra óptica, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, por responsabilidades y gastos a comprobar.

112420 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo Sector Paraestatal: Representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado o los Entes Públicos.

112920 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo Sector Paraestatal: Representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

113 Derechos a Recibir Bienes o Servicios: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

113120 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo Sector Paraestatal: Representa las cantidades pendientes de amortizar entregadas a proveedores y prestadores de servicios por la adquisición de bienes y prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

113220 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo Sector Paraestatal: Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

113320 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo Sector Paraestatal: Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes intangibles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

113420 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo Sector Paraestatal: Representa los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

113920 Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo Sector Paraestatal: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o toral de bienes o prestación de servicios que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

114 Inventarios: Representa el valor de los bienes propiedad del ente público destinados a la venta, a la producción o para su utilización.

114520 Bienes en Tránsito Sector Paraestatal: Representa el costo de los materiales y equipo propiedad del ente público, que se encuentran en tránsito por cuenta y riesgo del mismo.

115 Almacenes: Representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades del ente público.

115112 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales Sector Paraestatal: Representa el valor de la existencia de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales en almacenes, valuados a costo promedio, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público, así como por el efecto inflacionario acumulado de los materiales que se tienen en los almacenes por la actualización de su valor.

115122 Alimentos y Utensilios Sector Paraestatal: Representa el valor de la existencia de productos alimenticios y utensilios en almacenes, valuados a costo promedio, necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos del ente, así como por el efecto inflacionario acumulado de los materiales que se tienen en los almacenes por la actualización de su valor. Excluye los gastos por alimentación de servicios de traslado y viáticos y servicios oficiales.

115132 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación Sector Paraestatal: Representa el valor de la existencia en almacenes, de los materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles, valuados a costo promedio, así como por el efecto inflacionario acumulado de los materiales que se tienen en los almacenes por la actualización de su valor.

115142 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Sector Paraestatal: Representa el valor de la existencia en almacenes, de las sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana, y de toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio, valuados a costo promedio, así como por el efecto inflacionario acumulado de los materiales que se tienen en los almacenes por la actualización de su valor.

115152 Combustibles, Lubricantes y Aditivos Sector Paraestatal: Representa el valor de la existencia en almacenes, de combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del equipo de transporte, maquinaria y otros equipos y herramientas, valuados a costo promedio, así como por el efecto inflacionario acumulado de los materiales que se tienen en los almacenes por la actualización de su valor.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

115162 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos Sector Paraestatal: Representa el valor de la existencia del vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos y prendas de protección personal en almacenes, diferentes a las de seguridad, valuados a costo promedio, así como por el efecto inflacionario acumulado de los materiales que se tienen en los almacenes por la actualización de su valor.

115172 Materiales y Suministros de Seguridad Sector Paraestatal: Representa el valor de la existencia de materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal en almacenes, necesaria en los programas de seguridad, valuados a costo promedio, así como por el efecto inflacionario acumulado de los materiales que se tienen en los almacenes por la actualización de su valor.

115182 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo Sector Paraestatal: Representa el valor de la existencia de toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para conservación de los bienes inmuebles y muebles, valuados a costo promedio, así como por el efecto inflacionario acumulado de los materiales que se tienen en los almacenes por la actualización de su valor.

116 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas o, deterioro de los activos circulantes que correspondan.

116120 Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes Sector Paraestatal: Representa el monto acumulado de la estimación por contingencia, para prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes.

116220 Estimación por Deterioro de Inventarios Sector Paraestatal: Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas del deterioro u obsolescencia de inventarios.

119 Otros Activos Circulantes: Representa el monto de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

119120 Valores en Garantía Sector Paraestatal: Representa el monto de los valores y títulos de crédito depositados en garantía de juicios laborales y contractuales en Tribunales Federales o Locales de Conciliación y Arbitraje que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, en un plazo menor o igual a doce meses.

119220 Bienes en Garantía (Excluye Depósitos de Fondos) Sector Paraestatal: Representa el monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

12 ACTIVO NO CIRCULANTE: Constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

121 Inversiones Financieras a Largo Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

121112 Depósitos a Lp en Moneda Nacional Sector Paraestatal: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones en moneda nacional, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

121342 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos No Empresariales y No Financieros Sector Paraestatal: Representa el monto destinado a fideicomisos, mandatos y contratos análogos públicos no empresariales y no financieros, para el ejercicio de las funciones encomendadas.

121412 Participaciones y Aportaciones de Capital a Lp en el Sector Público Sector Paraestatal: Representa el monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en el Sector Público.

122 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses.

122120 Documentos por Cobrar a Largo Plazo Sector Paraestatal: Representa el monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables a favor del ente público, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

122220 Deudores Diversos a Largo Plazo Sector Paraestatal: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos a comprobar exigibles en un plazo mayor a doce meses, así como los adeudos que se encuentren en proceso de recuperación por el área jurídica.

123 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso: Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, [illegible] proyectos de interés público.

123120 Terrenos Sector Paraestatal: Representa el valor de los terrenos adquiridos por el ente público para los usos propios del mismo. Incluye el efecto inflacionario acumulado en los terrenos por actualización de su valor.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL ROBLES ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

123320 Edificios No Habitacionales Sector Paraestatal: Representa el costo total de adquisición y/o construcción de los edificios propiedad del ente público, requeridos para desarrollar sus actividades. Incluye el efecto inflacionario acumulado en la actualización de inversiones en edificios no habitacionales.

123422 Infraestructura Ferroviaria y Multimodal Sector Paraestatal: Representa el valor de las instalaciones y construcciones de infraestructura Ferroviaria y Multimodal, entre ellos túneles y vías. Incluye el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

123522 Edificación No Habitacional en Proceso Sector Paraestatal: Representa el monto de la construcción en proceso de edificios no residenciales para fines industriales, comerciales, institucionales y de servicios. Incluye la construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto. Incluye también el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

123562 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso Sector Paraestatal: Representa el monto de la construcción en proceso de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en las cuentas anteriores. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto. Incluye el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

123572 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso Sector Paraestatal: Representa el monto de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, de gas, aire acondicionado, calefacción, instalaciones electromecánicas y otras instalaciones, de construcciones en proceso. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto, así como el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

123592 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso Sector Paraestatal: Representa el monto de la construcción en proceso de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en las cuentas anteriores. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto. Incluye el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESO
DIRECCIÓN GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 2 0

123622 Edificación No Habitacional en Proceso Sector Paraestatal: Representa el monto de la construcción en proceso de edificios no residenciales para fines industriales, comerciales, institucionales y de servicios. Incluye la construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto. Incluye también el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

123662 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso Sector Paraestatal: Representa el monto de la construcción en proceso de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en las

cuentas anteriores. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto. Incluye el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

123672 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso Sector Paraestatal: Representa el monto de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, de gas, aire acondicionado, calefacción, instalaciones electromecánicas y otras instalaciones, de construcciones en proceso. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto, así como el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

123692 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso Sector Paraestatal: Representa el monto de la construcción en proceso de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en las cuentas anteriores. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto. Incluye el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

123920 Otros Bienes Inmuebles Sector Paraestatal: Representa el monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, no incluidos en las cuentas anteriores. Incluye el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

124 Bienes Muebles: Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público.

124112 Muebles de Oficina y Estantería Sector Paraestatal: Representa el monto de bienes muebles y sistemas modulares que requiera el ente público para el desempeño de sus funciones. Incluye el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

124122 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería Sector Paraestatal: Representa el monto de todo tipo de muebles ensamblados, tapizados, sofás-cama, sillones reclinables, muebles de mimbre, ratán y bejuco, materiales similares, cocinas y sus partes. Excepto muebles de oficina y estantería. Incluye el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

124132 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información Sector Paraestatal: Representa el monto de equipos y aparatos de uso informático, para el procesamiento electrónico de datos [illegible] sus refacciones y accesorios mayores. Incluye el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

124192 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración Sector Paraestatal: Representa el monto de equipos propios para el desarrollo de las actividades administrativas, productivas y demás instalaciones del ente público, no incluidos en las subcuentas anteriores. Incluye los utensilios para el servicio de alimentación. Incluye el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

124212 Equipos y Aparatos Audiovisuales Sector Paraestatal: Representa el monto de proyectores, micrófonos, grabadores, televisores, entre otros. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos, así como el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

124222 Aparatos Deportivos Sector Paraestatal: Representa el monto de aparatos y equipos de gimnasia y prácticas deportivas. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos, así como el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

124232 Cámaras Fotográficas y de Video Sector Paraestatal: Representa el monto de cámaras fotográficas, equipos, accesorios fotográficos, aparatos de proyección y de video. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos. Incluye el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

124292 Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo Sector Paraestatal: Representa el monto de mobiliario y equipo educacional y recreativo, no incluidos en las subcuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos. Incluye el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

124312 Equipo Médico y de Laboratorio Sector Paraestatal: Representa el monto de equipos, refacciones y accesorios mayores, utilizados en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, servicios veterinarios y en los laboratorios auxiliáres de las ciencias médicas y de investigación científica. Incluye el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

124412 Automóviles y Equipo Terrestre Sector Paraestatal: Representa el monto de automóviles, camionetas de carga ligera, furgonetas, minivans, autobuses y microbuses de pasajeros, camiones de carga, de volteo, revolvedores y tracto camiones, entre otros. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos, así como el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

124422 Carrocerías y Remolques Sector Paraestatal: Representa el monto de carrocerías ensambladas sobre chasises producidos en otro establecimiento, remolques y semi-remolques para usos diversos, campers, casetas y toldos para camionetas, carros dormitorios, remolques para automóviles y camiones, equipados o diseñados para usos especiales, mecanismos de levantamiento de camiones de volteo, compuertas de camiones de carga y de quinta rueda. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos, así como el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

124442 Equipo Ferroviario Sector Paraestatal: Representa el monto de equipo para el transporte ferroviario, como locomotoras, vagones de pasajeros y de carga, transporte urbano en vías (metro y tren ligero), vehículos ferroviarios para mantenimiento. Excluye equipo de señalización férrea. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos, así como el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

124492 Otros Equipos de Transporte Sector Paraestatal: Representa el monto de otros equipos de transporte. Incluye el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
CONTABILIDAD NORMATIVA
CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

124520 Equipo de Defensa y Seguridad Sector Paraestatal: Representa el monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique el riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales. Incluye el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

124622 Maquinaria y Equipo Industrial Sector Paraestatal: Representa la inversión en maquinaria y equipo industrial efectuada por el Ente Público, así como refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos. Incluye toda clase de maquinaria y equipo de perforación de suelos, así como el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

124652 Equipo de Comunicación y Telecomunicación Sector Paraestatal: Representa el monto de equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, refacciones y accesorios mayores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos. Incluye el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

124662 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos Sector Paraestatal: Representa el monto de equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios electrónicos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos. Incluye el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

124672 Herramientas y Máquinas-Herramienta Sector Paraestatal: Representa el monto de herramientas eléctricas, neumáticas, máquinas-herramienta, refacciones y accesorios mayores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos. Incluye el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

124692 Otros Equipos Sector Paraestatal: Representa el monto de los bienes muebles o maquinaria y equipos especializados y no incluidos en las subcuentas anteriores. Incluye el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

124712 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos Sector Paraestatal: Representa el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables.

125 Activos Intangibles: Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

125120 Software Sector Paraestatal: Representa el monto de paquetes y programas que [illegible] ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

125212 Patentes Sector Paraestatal: Representa el valor de los derechos para el uso de patentes para el desarrollo de las funciones del Ente Público.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

125222 Marcas Sector Paraestatal: Representa el valor por el uso de nombres comerciales, símbolos o emblemas que identifiquen un producto o conjunto de productos, que otorgan derechos de exclusividad para su uso o explotación, por parte del ente público.

125232 Derechos Sector Paraestatal: Representa el monto por el uso de obras técnicas, culturales, de arte o musicales, u otras pertenecientes a personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras.

125412 Licencias Informáticas e Intelectuales Sector Paraestatal: Representa el monto de los permisos informáticos e intelectuales, así como permisos relacionados con negocios.

125920 Otros Activos Intangibles Sector Paraestatal: Representa el valor de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

126 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes: Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de bienes e Intangibles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

126120 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles Sector Paraestatal: Representa la depreciación acumulada de la inversión en Bienes Inmuebles por demérito y transcurso del tiempo, así como la actualización del efecto inflacionario.

126220 Depreciación Acumulada de Infraestructura Sector Paraestatal: Representa el monto de la depreciación acumulada de la inversión en Infraestructura por demérito y transcurso del tiempo, así como su efecto inflacionario.

126320 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles Sector Paraestatal: Representa el monto de la depreciación acumulada de la inversión en Bienes Muebles por demérito y transcurso del tiempo, así como su efecto inflacionario.

126520 Amortización Acumulada de Activos Intangibles Sector Paraestatal: Representa el monto de la amortización de los activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

127 Activos Diferidos: Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.

127120 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos Sector Paraestatal: Representa el monto de los estudios para la formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.

127220 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero Sector Paraestatal: Representa el monto de los contratos por virtud de los cuales se otorgan el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 0

127320 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo Sector Paraestatal: Representa el monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.

127420 Anticipos a Largo Plazo Sector Paraestatal: Representa los anticipos entregados, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

127920 Otros Activos Diferidos Sector Paraestatal: Representa el monto de otros bienes y derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un periodo mayor a doce meses.

128 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

128120 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo Sector Paraestatal: Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de documentos por cobrar emitidos en un plazo mayor a doce meses.

128220 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo Sector Paraestatal: Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de deudores diversos.

128920 Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo Sector Paraestatal: Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes que correspondan, emitido en un plazo mayor a doce meses.

129 Otros Activos No Circulantes: Comprende el monto de bienes o activos [illegible] arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

129220 Bienes en Arrendamiento Financiero Sector Paraestatal: Representa los bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra.

129320 Bienes en Comodato Sector Paraestatal: Representa el monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.

2 PASIVO: Obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

21 PASIVO CIRCULANTE: Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será en un período menor o igual a doce meses.

211 Cuentas por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

211120 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal: Representa el monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, así como las obligaciones patronales pendientes de liquidar, en un plazo menor o igual a doce meses.

211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal: Representa el monto de los adeudos a favor de proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a un año.

211320 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal: Representa el monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento en un plazo menor o igual a un año.

211520 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal: Representa el monto de los adeudos destinados en forma directa o indirecta al sector público, privado y externo.

211620 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal: Representa el monto de la obligación del pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

211720 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal: Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

211820 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal: Representa el monto de las devoluciones de la Ley de ingresos por pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal: Representa el monto de las [illegible] público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

212 Documentos por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

212920 Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal: Representa el monto de los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

213 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo: Representa el monto de los adeudos por amortización de la deuda pública contraída por el ente público que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

213122 Porción a Cp de los Préstamos de la Deuda Pública Interna Sector Paraestatal: Representa el monto de los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

213312 Porción a Cp de Arrendamiento Financiero Nacional Sector Paraestatal: Representa el monto de los adeudos por amortización del arrendamiento financiero, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

215 Pasivos Diferidos a Corto Plazo: Representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses.

215120 Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo Sector Paraestatal: Representa el monto de las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

215920 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo Sector Paraestatal: Representa el monto de la obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

216 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo: Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

216120 Fondos en Garantía a Corto Plazo Sector Paraestatal: Representa el monto de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

216220 Fondos en Administración a Corto Plazo Sector Paraestatal: Representa el monto de los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrá que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

216420 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo Sector Paraestatal: Representa el monto de recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

216620 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo Sector Paraestatal: Representa el monto de los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

217 Provisiones a Corto Plazo: Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

217120 Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo Sector Paraestatal: Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificadas y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

217220 Provisión para Contingencias a Corto Plazo Sector Paraestatal: Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificadas y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

217920 Otras Provisiones a Corto Plazo Sector Paraestatal: Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. Incluye provisiones para pago de gratificación anual, primas de antigüedad, pago de servicios y obligaciones Federales y/o Locales.

219 Otros Pasivos a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público con terceros, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

219120 Ingresos por Clasificar Sector Paraestatal: Representa el monto de los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubro de ingresos.

219920 Otros Pasivos Circulantes Sector Paraestatal: Representa el monto de los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

22 PASIVO NO CIRCULANTE: Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses.

221 Cuentas por Pagar a Largo Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

221120 Proveedores por Pagar a Largo Plazo Sector Paraestatal: Representa el monto de [illegible] de proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.

221220 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo Sector Paraestatal: Representa el monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

222 Documentos por Pagar a Largo Plazo: Representa el monto los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses

222920 Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo Sector Paraestatal: Representa el monto de los adeudos documentados que deberán pagar los Entes Públicos en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

223 Deuda Pública a Largo Plazo: Representa el monto de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del ente público, en términos de las disposiciones legales aplicables.

223320 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo Sector Paraestatal: Representa el monto de las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.

223520 Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo Sector Paraestatal: Representa el monto de los adeudos por arrendamiento financiero que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

224 Pasivos Diferidos a Largo Plazo: Representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses.

224120 Créditos Diferidos a Largo Plazo Sector Paraestatal: Representa el monto de las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

224920 Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo Sector Paraestatal: Representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

225 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo: Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses.

225120 Fondos en Garantía a Largo Plazo Sector Paraestatal: Representa el monto de los fondos en garantía de cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

225620 Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo Sector Paraestatal: Representa el monto de los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

226 Provisiones a Largo Plazo: Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 0

justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

226120 Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo Sector Paraestatal: Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

226220 Provisión para Pensiones a Largo Plazo Sector Paraestatal: Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos emitidos por el CONAC.

226320 Provisión para Contingencias a Largo Plazo Sector Paraestatal: Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

226920 Otras Provisiones a Largo Plazo Sector Paraestatal: Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

3 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO: Representa la diferencia del activo y pasivo del ente público. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.

31 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO: Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

311 Aportaciones: Representa los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público.

311200 Aportaciones Sector Paraestatal: Representa los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar el patrimonio del ente público, para cubrir el gasto [illegible] pública.

312 Donaciones de Capital: Representa el monto de las transferencias de capital, en dinero o en especie, recibidas de unidades gubernamentales u otras instituciones, con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTAS PÚBLICAS
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

312200 Donaciones de Capital Sector Paraestatal: Representa el monto de las transferencias de capital, en dinero o especie, recibidas de unidades gubernamentales u otras instituciones, con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.

313 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

313200 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Sector Paraestatal: La utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

32 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO: Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC.

321 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro): Representa el monto del resultado del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

321200 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) Sector Paraestatal: Representa el monto del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

322 Resultados de Ejercicios Anteriores: Representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

322200 Resultados de Ejercicios Anteriores Sector Paraestatal: Representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

323 Revalúos: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONA

323120 Revalúo de Bienes Inmuebles Sector Paraestatal: Representa el efecto inflacionario acumulado por el revalúo de bienes Inmuebles del Ente Público.

323220 Revalúo de Bienes Muebles Sector Paraestatal: Representa el efecto acumulado por el revalúo de bienes muebles del Ente Público.

323320 Revalúo de Bienes Intangibles Sector Paraestatal: Representa el efecto inflacionario acumulado por el revalúo de los bienes.

323920 Otros Revalúos Sector Paraestatal: La utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

325 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores: Representan la afectación por las partidas materiales de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

325120 Cambios en Políticas Contables Sector Paraestatal: Representa el ajuste en el importe de un activo o un pasivo por cambios en Políticas Contables.

325220 Cambios por Errores Contables Sector Paraestatal: Representa los cambios contables por omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad, previa autorización del H. Consejo de Administración.

4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS: Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos.

41 INGRESOS DE GESTIÓN: Comprende el importe de los ingresos correspondientes a las contribuciones, productos, aprovechamientos, así como la venta de bienes y servicios.

415 Productos de Tipo Corriente: Comprende el importe de los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso y aprovechamiento de bienes; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio.

415120 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes No Sujetos a Régimen de Dominio Público Sector Paraestatal: Representa el importe de los ingresos por contraprestaciones derivadas del uso, aprovechamiento o enajenación de bienes no sujetos al régimen de dominio público, arrendamiento de locales comerciales, espacios publicitarios, construcciones, inmuebles, recuperación de daños y otros.

415220 Enajenación de Bienes Muebles No Sujetos a Ser Inventariados Sector Paraestatal: Representa el importe de los ingresos por contraprestaciones derivadas de la enajenación de bienes muebles no inventariados.

415920 Otros Productos Que Generan Ingresos Corrientes Sector Paraestatal: Representa el importe de los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso y aprovechamiento de bienes; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio, no incluidos en las cuentas anteriores.

417 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios: Comprende el importe de los ingresos de las empresas con participación de capital gubernamental y/o privado, por la comercialización de bienes y prestación de servicios.

417320 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados Sector Paraestatal: Representa el importe de los Ingresos por venta de Bienes y Servicios de Organismos Públicos Descentralizados Sector Paraestatal.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

42 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS: Comprende el importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

421 Participaciones y Aportaciones: Comprende el importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones y aportaciones, incluye los recursos recibidos para la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y los Municipios mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebren con el Gobierno Federal con éstas.

421120 Participaciones Sector Paraestatal: Representa el importe de los Ingresos que se derivan por las aportaciones que reciba el Sector Paraestatal.

421220 Aportaciones Sector Paraestatal: Representa el importe de los Ingreso que se derivan por las aportaciones que reciba el Sector Paraestatal.

421320 Convenios Sector Paraestatal: Representa el importe de los Ingreso por un ente público para su reasignación por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

422 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: Comprende el importe de los ingresos destinados en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

422120 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público Sector Paraestatal: Representa el importe de los Ingreso por el ente público contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objetivo de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

422320 Subsidios y Subvenciones Sector Paraestatal: Representa el importe de los Ingresos para el desarrollo de actividades de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

43 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS: Comprende el importe de los otros ingresos y beneficios que se generan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público.

431 Ingresos Financieros: Comprende el importe de los ingresos por concepto de utilidades por participación patrimonial e intereses ganados.

431120 Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros Sector Paraestatal: Representa el importe de los Ingreso obtenidos por concepto de intereses ganados por inversiones, cuenta de cheques, otros.

431920 Otros Ingresos Financieros Sector Paraestatal: Representa el importe de los Ingreso obtenidos por utilidades por participación patrimonial e intereses ganados, no incluidos en las cuentas anteriores.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. EDGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

432 Incremento por Variación de Inventarios: Comprende la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

432520 Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo Sector Paraestatal: Representa el monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros de consumo al fin de cada periodo, conforme al método de valuación de inventarios.

433 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia: Comprende la disminución de la estimación, deterioros u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

433120 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia Sector Paraestatal: Representa el importe de la disminución de la estimación, deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de los activos.

434 Disminución del Exceso de Provisiones: Comprende la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

434120 Disminución del Exceso en Provisiones Sector Paraestatal: Representa el monto de la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.

439 Otros Ingresos y Beneficios Varios: Comprende el importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público, no incluidos en los rubros anteriores.

439120 Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores Sector Paraestatal: Representa el importe de los Ingresos pendientes de cobro de ejercicios anteriores.

439220 Bonificaciones y Descuentos Obtenidos Sector Paraestatal: Representa el importe de las bonificaciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por [illegible] por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato.

439320 Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes Sector Paraestatal: Representa el importe a favor por el tipo de cambio de la moneda con respecto a otro país.

439420 Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables Sector Paraestatal: Representa el importe por la ganancia relativa en la colocación de la deuda pública.

439620 Utilidades por Participación Patrimonial Sector Paraestatal: Representa el importe de los Ingreso obtenidos por concepto de utilidades por participación patrimonial.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC 20 2012
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. EZIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

439920 Otros Ingresos y Beneficios Varios Sector Paraestatal: Representa el importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS: Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

51 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO: Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.

511 Servicios Personales: Comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.

511120 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente Sector Paraestatal: Representa el importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

511220 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio Sector Paraestatal: Representa el importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

511320 Remuneraciones Adicionales y Especiales Sector Paraestatal: Representa el importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

511420 Seguridad Social Sector Paraestatal: Representa el importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

511520 Otras Prestaciones Sociales y Económicas Sector Paraestatal: Representa el importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
D.I.C. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

511620 Pago de Estímulos a Servidores Públicos Sector Paraestatal: Representa el importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del ente público, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

512 Materiales y Suministros: Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

512120 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales Sector Paraestatal: Representa el importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo.

512220 Alimentos y Utensilios Sector Paraestatal: Representa el importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos.

512420 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación Sector Paraestatal: Representa el importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

512520 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Sector Paraestatal: Representa el importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

512620 Combustibles, Lubricantes y Aditivos Sector Paraestatal: Representa el importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

512720 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos Sector Paraestatal: Representa el importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal diferentes a las de seguridad.

512820 Materiales y Suministros para Seguridad Sector Paraestatal: Representa el importe del gasto por materiales y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.

512920 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores Sector Paraestatal: Representa el importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores, y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.

513 Servicios Generales: Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

513120 Servicios Básicos Sector Paraestatal: Representa el importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos.

513220 Servicios de Arrendamiento Sector Paraestatal: Representa el importe del gasto por concepto de arrendamiento.

513320 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios Sector Paraestatal: Representa el importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.

513420 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Sector Paraestatal: Representa el importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.

513520 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación Sector Paraestatal: Representa el importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y de rehabilitación de la obra pública.

513620 Servicios de Comunicación Social y Publicidad Sector Paraestatal: Representa el importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas. Servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el ente público. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información.

513720 Servicios de Traslado y Viáticos Sector Paraestatal: Representa el importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

513820 Servicios Oficiales Sector Paraestatal: Representa el importe del gasto por servicios oficiales relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por los entes públicos.

513920 Otros Servicios Generales Sector Paraestatal: Representa el importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.

52 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS: Comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

521 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público: Comprende el importe del gasto por transferencias internas y asignaciones, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

521220 Transferencias Internas al Sector Público Sector Paraestatal: Representa el importe del gasto por transferencias internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entes Públicos contenidos en el presupuesto de egresos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

524 Ayudas Sociales: Comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

524120 Ayudas Sociales a Personas Sector Paraestatal: Representa el importe del gasto por ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por el ente público a personas u hogares para propósitos sociales.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 0

524220 Becas Sector Paraestatal: Representa el importe del gasto por becas y otras ayudas destinadas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

524320 Ayudas Sociales a Instituciones Sector Paraestatal: Representa el importe del gasto por ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.

524420 Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros Sector Paraestatal: Representa el importe del gasto por ayudas sociales por desastres naturales y otros siniestros destinados a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.

525 Pensiones y Jubilaciones: Comprende el importe del gasto por las pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

525120 Pensiones Sector Paraestatal: Representa el importe del gasto por pensiones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

525220 Jubilaciones Sector Paraestatal: Representa el importe del gasto por jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

526 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos: Comprende el importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

526220 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales Sector Paraestatal: Representa el Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos a entidades paraestatales, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

528120 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro Sector Paraestatal: Comprende el importe del gasto destinado a instituciones privadas que desarrollen actividades sociales, culturales, de beneficencia, salud, ambientales sin fines de lucro, para la continuación de su labor social.

54 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA: Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

541 Intereses de la Deuda Pública: Comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

541120 Intereses de la Deuda Pública Interna Sector Paraestatal: Comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

542 Comisiones de la Deuda Pública: Comprende el importe del gasto por comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados.

542120 Comisiones de la Deuda Pública Interna Sector Paraestatal: Representa el importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública interna.

543 Gastos de la Deuda Pública: Comprende el importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública.

543120 Gastos de la Deuda Pública Interna Sector Paraestatal: Representa el importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública interna.

55 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS: Comprenden los importes del gastos no incluidos en los grupos anteriores.

551 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones: Comprende el importe de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

551120 Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes Sector Paraestatal: Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de reconocer las pérdidas derivadas de incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan y de activos circulantes.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 0

551220 Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo No Circulante Sector Paraestatal: Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, o de deterioro de bienes de activos no circulantes que correspondan.

551320 Depreciación de Bienes Inmuebles Sector Paraestatal: Representa el importe de la depreciación de bienes inmuebles, que corresponde aplicar por concepto de disminución del valor derivado del uso de bienes inmuebles del ente público.

551420 Depreciación de Infraestructura Sector Paraestatal: Representa el importe de la depreciación de bienes de infraestructura, que corresponde aplicar por concepto de la disminución del valor derivado del uso de infraestructura del ente público.

551520 Depreciación de Bienes Muebles Sector Paraestatal: Representa el importe de la depreciación de bienes de muebles, que corresponde aplicar por concepto de disminución del valor derivado del uso de bienes muebles.

551720 Amortización de Activos Intangibles Sector Paraestatal: Representa el importe de la amortización de activos intangibles, que corresponde aplicar por la disminución del valor de activos intangibles.

552 Provisiones: Comprende el importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto y largo plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

552120 Provisiones de Pasivos a Corto Plazo Sector Paraestatal: Representa el importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto plazo.

552220 Provisiones de Pasivos a Largo Plazo Sector Paraestatal: Representa el importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a largo plazo.

553 Disminución de Inventarios: Comprende el importe de la diferencia en contra entre resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

553520 Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo Sector Paraestatal: Representa el monto de la diferencia negativa entre el resultado en libros y el real de existencias de materiales y suministros de consumo al fin de cada período.

554 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia: Comprende el aumento de las estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de los activos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

554120 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia Sector Paraestatal: Representa el monto del aumento por insuficiencia en la estimación, por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de los activos.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

555 Aumento por Insuficiencia de Provisiones: Comprende aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

555120 Aumento por Insuficiencia de Provisiones Sector Paraestatal: Representa el monto del aumento por insuficiencia en la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.

559 Otros Gastos: Comprende el importe de gastos que realiza un ente público para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.

559120 Gastos de Ejercicios Anteriores Sector Paraestatal: Representa el importe de los gastos de ejercicios fiscales anteriores que se cubren en el ejercicio actual.

559220 Pérdidas por Responsabilidades Sector Paraestatal: Representa el importe del gasto por la incobrabilidad o dispensa de las responsabilidades derivadas del financiamiento por resolución judicial por la pérdida del patrimonio público.

559320 Bonificaciones y Descuentos Otorgados Sector Paraestatal: Representa el importe del gasto por las bonificaciones y descuentos en mercancías, por concepto de diferencias en calidad o peso, dañadas, retraso en la entrega e infracciones a las condiciones del contrato.

559420 Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes Sector Paraestatal: Representa el importe en contra por el tipo de cambio de la moneda con respecto a la de otro país.

559720 Pérdidas por Participación Patrimonial Sector Paraestatal: Representa el importe de las pérdidas por participación patrimonial.

559920 Otros Gastos Varios Sector Paraestatal: Representa el importe del gasto por otras pérdidas ocurridas durante el ejercicio fiscal, no incluido en las cuentas anteriores.

6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE: Cuentas de cierre contable que comprenden el resumen de los ingresos y gastos que refleja el ahorro o desahorro de la gestión del ejercicio.

61 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS: Cuenta de cierre contable que comprende la diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.

612000 Resumen de Ingresos y Gastos Sector Paraestatal: Representa la diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

62 AHORRO DE LA GESTIÓN: Refleja el resultado positivo de la gestión del ejercicio.

622000 Ahorro de la Gestión Sector Paraestatal: Representa el resultado positivo de la gestión del ejercicio.

63 DESAHORRO DE LA GESTIÓN: Refleja el resultado negativo de la gestión del ejercicio.

632000 Desahorro de la Gestión Sector Paraestatal: Representa el resultado negativo de la gestión del ejercicio.

7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLE: Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

71 VALORES: Constituido por los títulos, valores y préstamos que aún no conforman pasivos por no haberse recibido activos relacionados con los bienes.

711 Valores en Custodia: Representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

711200 Valores en Custodia Sector Paraestatal: Representa el importe de los bienes y valores que se reciben en custodia del ente público.

712 Custodia de Valores: Representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

712200 Custodia de Valores Sector Paraestatal: Representa los bienes y valores que se reciben en custodia del ente público.

73 AVALES Y GARANTÍAS: Representa la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere un ente público ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero.
733 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar: Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

733200 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar Sector Paraestatal: Representa el valor nominal total de las fianzas, pagarés, cheques certificados y garantías en favor del ente público.

734 Fianzas y Garantías Recibidas: Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

734200 Fianzas y Garantías Recibidas Sector Paraestatal: Representa el valor nominal total de las fianzas, pagarés, cheques certificados y garantías en favor del ente público.

74 JUICIOS: Representa el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa.

741 Demandas Judicial en Proceso de Resolución: Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

741200 Demandas Judicial en Proceso de Resolución Sector Paraestatal: Representa el importe de los juicios en favor y/o en contra del ente público.

742 Resolución de Demandas en Proceso Judicial: Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

742200 Resolución de Demandas en Proceso Judicial Sector Paraestatal: Representa el importe de los juicios en favor y/o en contra del ente público.

743 Contingencias: Representa el importe de las contingencias en favor y/o en contra del ente público.

743200 Contingencias Sector Paraestatal: Representa el importe de las contingencias en favor y/o en contra del ente público.

744 Acreedores por Contingencias: Representa el importe de las contingencias en contra y/o favor del ente público.

744200 Acreedores por Contingencias Sector Paraestatal: Representa el importe de las contingencias en contra y/o favor del ente público.

76 BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO: Los bienes concesionados o bajo contrato de comodato.

763 Bienes Bajo Contrato en Comodato: Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

763200 Bienes Bajo Contrato en Comodato Sector Paraestatal: Representa los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

764 Contrato de Comodato por Bienes: Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

764200 Contrato de Comodato por Bienes Sector Paraestatal: Representa los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

77 Contratos: Representa la cantidad pendiente de ejercer de los contratos suscritos por el ente público con proveedores, contratistas y prestadores de servicios.

771 Contratos: Representa la cantidad pendiente de ejercer de los contratos suscritos por el ente público con proveedores, contratistas y prestadores de servicios.

771200 Contratos Sector Paraestatal: Representa la cantidad pendiente de ejercer de los contratos suscritos por el ente público con proveedores, contratistas y prestadores de servicios.

772 Contratos Suscritos: Representa la cantidad pendiente de ejercer de los contratos suscritos por el ente público con proveedores, contratistas y prestadores de servicios.

772200 Contratos Suscritos Sector Paraestatal: Representa la cantidad pendiente de ejercer de los contratos suscritos por el ente público con proveedores, contratistas y prestadores de servicios.

78 Boletos y Tarjeta Inteligente: Representa la existencia física de boletos y tarjeta inteligente en la bóveda del ente público a precio de venta.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 030

781 Existencia de Boletos y Tarjeta Inteligente en Bóveda: Representa la existencia física de boletos y tarjeta inteligente en la bóveda del ente público a precio de venta.

781200 Existencia de Boletos y Tarjeta Inteligente en Bóveda Sector Paraestatal: Representa la existencia física de boletos y tarjeta inteligente en la bóveda del ente público a precio de venta.

782 Boletos y Tarjeta Inteligente en Bóveda: Representa la existencia física de boletos y tarjeta inteligente en la bóveda del ente público a precio de venta.

782200 Boletos y Tarjeta Inteligente en Bóveda Sector Paraestatal: Representa la existencia física de boletos y tarjeta inteligente en la bóveda del ente público a precio de venta.

783 Existencia de Boletos y Tarjeta Inteligente en Taquilla: Representa la existencia física de boletos y tarjeta inteligente en taquilla del ente público para su venta.

783200 Existencia de Boletos y Tarjeta Inteligente en Taquilla Sector Paraestatal: Representa la existencia física de boletos y tarjeta inteligente en taquilla del ente público para su venta.

784 Boletos y Tarjeta Inteligente en Taquilla: Representa la existencia física de boletos y tarjetas inteligentes en taquillas del ente público para su venta.

784200 Boletos y Tarjeta Inteligente en Taquilla Sector Paraestatal: Representa la existencia física de boletos y tarjetas inteligentes en taquillas del ente público para su venta.

785 Producción de Boletos y Tarjeta Inteligente: Representa los boletos y tarjetas inteligentes en producción pendientes de entregar al ente público, de acuerdo al contrato suscrito.

785200 Producción de Boletos y Tarjeta Inteligente Sector Paraestatal: Representa los boletos y tarjetas inteligentes en producción pendientes de entregar al ente público, de acuerdo al contrato suscrito.

786 Boletos y Tarjeta Inteligente Producidas: Representa los boletos y tarjetas inteligentes en producción pendientes de entregar al ente público, de acuerdo al contrato suscrito.

786200 Boletos y Tarjeta Inteligente Producidas Sector Paraestatal: Representa los boletos y tarjetas inteligentes en producción pendientes de entregar al ente público, de acuerdo al contrato suscrito.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

79 Bienes Diversos: Representa las inversiones del Gobierno del Distrito Federal para la construcción y/o ampliación y para la adquisición de bienes en uso y/o usufructo del organismo; así como los bienes muebles e inmuebles asignados al ente público para exposición.

791 Bienes de Terceros en Uso: Representa el importe de las inversiones del Gobierno del Distrito Federal para la construcción y/o ampliación de las líneas del Sistema de Transporte Colectivo y para la adquisición de bienes en uso y/o usufructo del organismo.

791200 Bienes de Terceros en Uso Sector Paraestatal: Representa el importe de las inversiones del Gobierno del Distrito Federal para la construcción y/o ampliación de las líneas del Sistema de Transporte Colectivo y para la adquisición de bienes en uso y/o usufructo del organismo.

792 Uso de Bienes De Terceros: Representa el importe de las inversiones del Gobierno del Distrito Federal para la construcción y/o ampliación de las líneas del Sistema de Transporte Colectivo y para la adquisición de bienes en uso y/o usufructo del organismo.

792200 Uso de Bienes de Terceros Sector Paraestatal: Representa el importe de las inversiones del Gobierno del Distrito Federal para la construcción y/o ampliación de las líneas del Sistema de Transporte Colectivo y para la adquisición de bienes en uso y/o usufructo del organismo.

793 Bienes Diversos: Representa el importe de bienes muebles e inmuebles asignados al ente público para exposición.

793200 Bienes Diversos Sector Paraestatal: Representa el importe de bienes muebles e inmuebles asignados al ente público para exposición.

794 Otros Bienes: Representa el importe de bienes muebles e inmuebles asignados al ente público para exposiciones

794200 Otros Bienes Sector Paraestatal: Representa el importe de bienes muebles e inmuebles asignados al ente público para exposiciones

8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS: Representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

81 LEY DE INGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la conforman, las operaciones de ingresos del período.

811 Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios a precios de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

811200 Ley de Ingresos Estimada Sector Paraestatal: Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluye los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras,

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos.

812 Ley de Ingresos por Ejecutar: Representa la Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.

812200 Ley de Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal: Representa la Ley de Ingresos Estimada que incluye las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.

813 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

813200 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada Sector Paraestatal: Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivada de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

814 Ley de Ingresos Devengada: Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte del ente público. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal: Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte del ente público. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE PLANEACIÓN NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

815 Ley de Ingresos Recaudada: Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y de otros ingresos por parte del ente público.

815200 Ley de Ingresos Recaudada Sector Paraestatal: Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y de otros ingresos por parte del ente público.

82 PRESUPUESTO DE EGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

821 Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

821200 Presupuesto de Egresos Aprobado Sector Paraestatal: Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

822 Presupuesto de Egresos Por Ejercer: Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

822200 Presupuesto de Egresos por Ejercer Sector Paraestatal: Representa el presupuesto de Egresos Autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

823 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

823200 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado Sector Paraestatal: Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

824 Presupuesto de Egresos Comprometido: Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 0

824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal: Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos comprometido pendiente de devengar.

825 Presupuesto de Egresos Devengado: Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal: Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

826 Presupuesto de Egresos Ejercido: Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal: Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

827 Presupuesto de Egresos Pagado: Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal: Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO: Cuenta de cierre que muestra el importe del resultado presupuestario.

91 SUPERÁVIT FINANCIERO: Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.

912000 Superávit Financiero Sector Paraestatal: Representa el importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.

92 DÉFICIT FINANCIERO: Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.

922000 Déficit Financiero Sector Paraestatal: Representa el importe presupuestario que resulta cuando los gastos recaudados superan a los gastos devengados.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

93 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES: Cuenta de cierre que comprende el importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

932000 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores Sector Paraestatal: Representa el importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTARIA

Para dar cumplimiento al artículo 40 cual señala que las, "...transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes," así como el artículo 41 establece Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, el gobierno del Distrito Federal dispone de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permiten su interrelación automática, ambos de la Ley de Contabilidad, la desagregación de las siguientes cuentas es obligatoria para el Sistema de Transporte Colectivo.

CUENTAS QUE DEBIDO A LA NECESIDAD DE INTERRELACIÓN CON LOS CLASIFICADORES PRESUPUESTARIOS DEBERÁN DESAGREGARSE DE MANERA OBLIGATORIA A 6° NIVEL, ASÍ COMO SU RELACIÓN CON EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO.

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
1151	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	2000 Materiales y Suministros
115112	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales Sector Paraestatal	2100 materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
115122	Alimentos y Utensilios Sector Paraestatal	2200 Alimentos y Utensilios
115132	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación Sector Paraestatal	2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
115142	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Sector Paraestatal	2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
115152	Combustibles, Lubricantes y Aditivos Sector Paraestatal	2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos
115162	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos Sector Paraestatal	2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículo Deportivos
115172	Materiales y Suministros de Seguridad Sector Paraestatal	2800 Materiales y Suministros para Seguridad
115182	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo Sector Paraestatal	2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores
1211	Inversiones a Largo Plazo	7600 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS
121112	Depósitos a LP en Moneda Nacional Sector Paraestatal	7611 Depósitos a Largo Plazo en Moneda Nacional
121122	Depósitos a LP en Moneda Extranjera Sector Paraestatal	7621 Depósitos a Largo Plazo en Moneda Extranjera
1213	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 0

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
121342	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros Sector Paraestatal	7541 Inversiones en Fideicomisos Públicos no Empresariales y no Financieros
121361	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Financieros Sector Paraestatal	7561 Inversiones en Fideicomisos Públicos Financieros
1214	Participaciones y Aportaciones de Capital	7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL
121412 Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público Sector Paraestatal		7211 Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica
		7221 Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica
		7231 Acciones y Participaciones de Capital en Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica
1224	Préstamos Otorgados a Largo Plazo	7400 CONCESIONES DE PRESTAMOS
1234	Infraestructura	
123422	Infraestructura Ferroviaria y Multimodal Sector Paraestatal	
1235	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO
123522	Edificación no Habitacional en Proceso Sector Paraestatal	6121 Edificación no Habitacional
123562	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso Sector Paraestatal	6161 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada
123572	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso Sector Paraestatal	6171 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS
123622	Edificación no Habitacional en proceso Sector Paraestatal	6221 Edificación no Habitacional
123662	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso Sector Paraestatal	6261 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada
123672	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso Sector Paraestatal	6271 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones
123692	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso Sector Paraestatal	6291 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN
124112	Muebles de Oficina y Estantería Sector Paraestatal	5111 Muebles de Oficina y Estantería
124122	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería Sector Paraestatal	5121 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL TORRES ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
124132	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información Sector Paraestatal	5151 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
124192	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración Sector Paraestatal	5191 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración
1242	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
124212	Equipos y Aparatos Audiovisuales Sector Paraestatal	5211 Equipos y Aparatos Audiovisuales
124222	Aparatos Deportivos Sector Paraestatal	5221 Aparatos Deportivos
124231	Cámaras Fotográficas y de Video Sector Paraestatal	5231 Cámaras Fotográficas y de Video
124292	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo Sector Paraestatal	5291 Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO
124312	Equipo Médico y de laboratorio Sector Paraestatal	5311 Equipo Médico y de Laboratorio
1244	Equipo de Transporte	5400 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE
124412	Automóviles y Equipo Terrestre Sector Paraestatal	5411 Automóviles y Equipo Terrestre
124422	Carrocerías y Remolques Sector Paraestatal	5421 Carrocerías y Remolques
124442	Equipo Ferroviario Sector Paraestatal	5441 Equipo Ferroviario
124492	Otros Equipos de Transporte Sector Paraestatal	5491 Otros Equipos de Transporte
1246	Maquinaría, Otros Equipos y Herramientas	5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
124622	Maquinaria y Equipo Industrial Sector Paraestatal	5621 Maquinaria y Equipo Industrial
124652	Equipo de Comunicación y Telecomunicación Sector Paraestatal	5651 Equipo de Comunicación y Telecomunicación
124672	Herramientas y Máquinas-Herramienta Sector Paraestatal	5671 Herramientas y Máquinas-Herramienta
124692	Otros Equipos Sector Paraestatal	5691 Otros Equipos
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	
124712	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos Sector Paraestatal	5131 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos
124722	Objetos de Valor Sector Paraestatal	5141 Objetos de Valor
1252	Patentes, Marcas y Derechos	
125212	Patentes Sector Paraestatal	5921 Patentes
125222	Marcas Sector Paraestatal	5931 Marcas
125232	Derechos Sector Paraestatal	5941 Derechos
1254	Licencias	

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELICIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL TORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
125412	Licencias Informáticas e Intelectuales Sector Paraestatal	5971 Licencias Informáticas e Intelectuales
2131	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	
213122	Porción CP de los Préstamos de la Deuda Pública Interna Sector Paraestatal	9111 Armonización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito
2133	Porción a corto Plazo de Arrendamiento Financiero	
213312	Porción a CP de Arrendamiento Financieros Nacional Sector Paraestatal	9131 Amortización de Arrendamientos Financieros Nacionales

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

CAPÍTULO IV

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 1 0 3 0

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS

ÍNDICE

1 CUENTAS DE ACTIVO

2 CUENTAS DE PASIVO

3 CUENTAS DE PATRIMONIO

4 CUENTAS DE INGRESO

5 CUENTAS DE GASTO

6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE

7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO

9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
111120	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Efectivo Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por cancelación o disminución a fondos fijos revolventes.
2	Por la creación o incremento de fondos fijos revolventes.	2	Por el depósito de efectivo en bancos por: ➢ Venta de boletos y/o de tarjetas inteligentes. ➢ Arrendamiento de bienes inmuebles y espacios comerciales. ➢ La venta de bienes de desecho ➢ Ingresos diversos.
3	Por el efectivo en caja, en bóveda y/o en poder de las empresas transportadoras de valores y en taquillas por la venta de boletos y de tarjetas, así como la recarga de tarjetas pendiente de depositar en bancos.	3	Por el reintegro de efectivo para dar cambio a compradores de boletos y/o tarjetas en taquillas.
4	Por la dotación de efectivo a taquillas para dar cambio por la venta de boletos, tarjetas y/o recargas.	4	Por el saldo al finalizar el ejercicio.
5	Por el cobro de: ➢ Arrendamiento de bienes inmuebles y espacios comerciales. ➢ La venta de bienes de desecho ➢ Otros cobros.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 0

SU SALDO REPRESENTA

El monto en dinero en taquillas, caja, bóveda y/o en poder de las empresas transportadoras de valores que no ha sido depositado en Bancos, así como los fondos revolventes para cubrir gastos urgentes y/o menores.

OBSERVACIONES

Se entiende por efectivo: billetes, monedas y cheques

Subcuenta: Efectivo en taquillas clasificado por Línea; en caja y bóveda; por empresa transportadora y/o nombre del área a la que se encuentra asignado el fondo.

Subsubcuenta: Línea a la que pertenece la taquilla, nombre de la empresa transportadora y/o número de expediente del responsable del fondo.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL FORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

111320	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	**Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por cheques expedidos para liquidar obligaciones.
2	Por el ingreso de recursos por el reintegro derivado de la cancelación o disminución de fondos fijos revolventes.	2	Por la apertura de fondos fijos revolventes
3	Por el depósito de efectivo, títulos de crédito, y transferencias de cuentas bancarias por: ➢ Venta de boletos, de tarjetas y/o recargas. ➢ Arrendamiento de edificios, locales y espacios comerciales. ➢ Ingresos diversos.	3	Por los Avisos de Cargo por concepto de: ➢ Transferencias bancarias. ➢ Disposición de fondos para pago de nóminas. ➢ Descuentos, comisiones y situaciones de fondos. ➢ Devoluciones de cheques depositados. ➢ Compras de valores. ➢ Pago de Impuestos Federales y Locales, aportaciones patronales y retenciones a terceros.
4	Por disposiciones de créditos autorizados con Instituciones del Sistema Financiero.	4	Por la contratación de inversiones en Instituciones del Sistema Financiero.
5	Por el vencimiento de inversiones.	5	Por el traspaso para liquidar créditos.
6	Por los intereses o rendimientos en cheques y/o inversiones generados en el periodo	6	Por la transferencia de fondos entre cuentas bancarias.
7	Por la recuperación de adeudos a cargo de terceros	7	Por el saldo al finalizar el ejercicio.
8	Por la transferencia de fondos entre cuentas bancarias.		

SU SALDO REPRESENTA
El monto de los fondos disponibles en cuentas de cheques propiedad del STC, en instituciones bancarias.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Nombre de la Institución Bancaria.
Subsubcuenta: Número de cuenta bancaria en las que se manejan los recursos del Organismo.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

111420	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	**Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el vencimiento de las inversiones en Instituciones Bancarias y/o en Casas de Bolsa.
2	Por la contratación de inversiones financieras, en Instituciones del Sistema Financiero.	2	Por la disminución en el costo de los valores adquiridos.
3	Por el incremento en la inversión en valores.	3	Por el saldo al finalizar el ejercicio.
4	Por los intereses capitalizados derivados de inversiones.	4	Por la venta de acciones de empresas paraestatales del gobierno del distrito federal.
5	Por la inversión en acciones de empresas descentralizadas del gobierno del distrito federal.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El monto excedente de efectivo invertido, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses

OBSERVACIONES
Subcuenta: Por tipo de inversión.
Subsubcuenta: Identifica la Institución Financiera en la que se invierten los recursos.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PEDRAZA ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

111520	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Fondos con Afectación Específica Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el depósito de las aportaciones otorgadas por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal en las cuentas que el Ente Público tiene establecidas con Instituciones Financieras.
2	Por el importe de las aportaciones de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal que aún no han sido depositadas en las cuentas que el Organismo tiene establecidas en Instituciones Financieras.	2	Por el saldo al finalizar el ejercicio.

SU SALDO REPRESENTA
El monto de los Fondos con Afectación Específica que deben liquidar determinados gastos contratados.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el año que corresponde a las Aportaciones.
Subsubcuenta: No tiene.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL MORAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

111620	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	**Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por los ingresos extraordinarios al vencimiento de los fondos.
2	Por los depósitos de fondos de terceros en: ➢ Garantía. ➢ Administración. ➢ Contingentes. ➢ Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos. ➢ Otros depósitos de fondos de terceros.	2	Por el reintegro de los fondos de terceros en: ➢ Garantía. ➢ Administración. ➢ Contingentes. ➢ Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos. ➢ Otros depósitos de fondos de terceros.
		3	Por el saldo al finalizar el ejercicio.

SU SALDO REPRESENTA
Los recursos propiedad de terceros entregados como depósito en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el tipo de depósito.
Subsubcuenta: Nombre o razón social a favor de quien se le hace el depósito.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

111920	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	**Otros Efectivos y Equivalentes Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la salida de tarjetas y boletos de la bóveda a su precio de costo, para uso administrativo.
2	Por el costo de impresión de tarjetas y boletos recibidos en la bóveda.	2	Por el costo de tarjetas y boletos faltantes y/o defectuosos reportados por taquillas.
3	Por tarjetas y boletos entregados a la empresa de traslado de valores para su distribución a taquillas.	3	Por la dotación de tarjetas y boletos para pruebas de torniquetes.
4	Por la entrega que hace la empresa de traslado de valores de tarjetas y boletos a taquillas.	4	Por salida de tarjetas y boletos de la empresa de traslado de valores para su distribución en taquillas.
5	Por la entrega de tarjetas y boletos para uso administrativo.	5	Por el equivalente en moneda nacional por operaciones en moneda extranjera.
6	Por el costo de tarjetas y boletos faltantes y/o defectuosos para su reposición.	6	Por la devolución de otros efectivos y equivalentes
7	Por el equivalente en moneda nacional por operaciones en moneda extranjera.	7	Por el saldo al finalizar el ejercicio
8	Por otros efectivos y equivalentes		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA

El monto de otros efectivos y equivalentes, no incluidos en las cuentas anteriores. Considera el costo de las tarjetas y boletos en existencia en la bóveda y/o taquillas y/o empresa de traslado de valores.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Para la existencia de Tarjetas y/o Boletos Identifica el lugar en donde se tiene la existencia de Tarjetas y/o Boletos y; Para la compra venta de moneda nacional y/o extranjera, identifica tipo de moneda.

Subsubcuenta: No tiene

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL DORANTES ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

112120	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Inversiones Financieras de Corto Plazo Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de las inversiones financieras.
2	Por la contratación de inversiones financieras.	2	Por el cobro de títulos y valores
3	Por la compra de títulos y valores.	3	Por el cobro o la disminución de inversiones en fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
4	Por el devengado de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	4	Por la diferencia de cotización a cargo en valores negociables en moneda extranjera.
5	Por la diferencia de cotización a favor en valores negociables en moneda extranjera.	5	Por el saldo al finalizar el ejercicio
6	Por el traspaso de la porción de inversiones financieras de largo plazo a corto plazo.		
7	Por los intereses ganados en inversiones, para realizar nuevas compras		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los recursos excedentes, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Por tipo de inversión.
Subsubcuenta: Identifica la institución financiera en la que se invierten los recursos.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. FLIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PONCE ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
112220	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de las rentas por concepto de espacios publicitarios, arrendamiento de edificios y locales comerciales, consumo de agua y energía eléctrica y por la instalación de señales y/o fibra óptica.
2	Por el devengado, por la renta de espacios publicitarios, de edificios, locales comerciales y por la recuperación de gastos por consumo de agua y energía eléctrica, así como por espacios para instalación de señales y/o fibra óptica.	2	Por el traspaso a la cuenta 122220. Deudores Diversos a Largo plazo, de saldos en litigio que se turnan al área jurídica para su recuperación.
3	Por el devengado por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, etc.	3	Por la cancelación de los recibos de contraprestación por concepto de espacios publicitarios, arrendamiento de edificios, locales comerciales y por la recuperación de gastos por consumo de agua y energía eléctrica, así como por espacios para instalación de señales y/o fibra óptica.
4	Por la venta de bienes y prestación de servicios.	4	Por el cobro de la venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
5	Por el devengado por: ➢ Transferencias y Asignaciones ➢ Subsidios y Subvenciones ➢ Ayudas sociales y donativos ➢ Pensiones y Jubilaciones ➢ Participaciones, Aportaciones y Convenios	5	Por la recuperación de los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo.
6	Por la venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles a su valor en libros, con pérdida o con utilidad	6	Por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, así como los gastos generados por la venta, etc.
7	Por los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo.	7	Por el ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
8	Por el registro de otras cuentas por cobrar.		
9	Por la reestructuración de la deuda Pública.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
112220	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
10	Por el traspaso de la porción de menos de un año de los documentos a cobrar a largo plazo.	8	Por el cobro a la Secretaría de Finanzas por : ➢ Transferencias y Asignaciones ➢ Subsidios y Subvenciones ➢ Ayudas sociales y donativos ➢ Pensiones y Jubilaciones ➢ Participaciones, Aportaciones y convenios
		9	Por el saldo al finalizar el ejercicio.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA
El monto de los derechos de cobro a favor del ente público, por concepto de espacios publicitarios, arrendamiento de edificios, locales comerciales y por recuperación de gastos por consumo de agua y energía eléctrica, así como por espacios para instalación de señales y/o fibra óptica, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Por tipo de adeudo.
Subsubcuenta: Nombre del deudor.

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
112320	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Recuperación de adeudos a cargo de trabajadores del Organismo.
2	Por las cantidades sujetas a comprobación por parte de servidores públicos.	2	Por la recuperación de adeudos a cargo de terceros.
3	Por el costo de servicios médicos y extravío de herramientas con cargo a los trabajadores.	3	Por la comprobación de gastos.
4	Por daños causados por terceros a las instalaciones del ente público.	4	Por el traspaso a la cuenta 122220. Deudores Diversos a Largo plazo, de saldos en litigio que se turnan al área jurídica para su recuperación por la vía administrativa y/o legal.
5	Llamadas telefónicas no autorizadas de larga distancia.	5	Por la aplicación de los Criterios para Depurar Cuentas Colectivas autorizados por el H. Consejo de Administración.
6	Por el servicio de laboratorio prestado a terceros.	6	Por la aplicación de saldos determinados como incobrables por el área Jurídica autorizados por el H. Consejo de Administración.
7	Por faltantes en venta de Boletos en Taquilla.	7	Por la depuración y cancelación de saldos conforme a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal.
8	Por Impuestos Federales y/o Locales a favor.	8	Por la recuperación de [illegible] Diversos
9	Por pensiones alimenticias no descontadas a trabajadores.	9	Por el saldo al finalizar el ejercicio.
10	Por responsabilidades determinadas por la Autoridad.		
11	Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a corto plazo		
12	Por Faltantes en inventarios Físicos.		
13	Otros Deudores Diversos		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El monto de los derechos de cobro por responsabilidades y gastos a comprobar.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Por concepto del adeudo.
Subsubcuenta: Nombre del deudor.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PONTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
112420	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de deudores morosos por incumplimiento de pago de Impuestos, Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, y Derechos.
2	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de Impuestos, Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, y Derechos.	2	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva por Impuestos, Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, Derechos y Productos.
3	Por el devengado de ingresos determinables y autodeterminables por Impuestos, Cuotas y aportaciones de Seguridad Social, Contribuciones de Mejoras, Otras contribuciones, Derechos, Productos y Aprovechamientos.	3	Por la recaudación de ingresos determinables y autodeterminables de Impuestos, Cuotas y aportaciones de Seguridad Social, Contribuciones de Mejoras, Otras contribuciones, Derechos, Productos y Aprovechamientos.
4	Por la devolución de bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación de pago por Impuestos, Cuotas y aportaciones de seguridad social, Derechos y Productos.	4	Por el cobro de las parcialidades del convenio de pago de Impuestos, Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, y Derechos.
5	Por el devengado al formalizarse la suscripción del convenio de pago por Impuestos, Cuotas y aportaciones de seguridad social, y Derechos.	5	Por el cobro de la resolución judicial definitiva de Impuestos, Cuotas y Aportaciones de Seguridad social, Derechos y Productos.
6	Por la resolución judicial por incumplimiento de pago de Impuestos, Cuotas y aportaciones de seguridad social, Derechos y Productos.	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
7	Por el traspaso de la porción de Ingresos por Recuperar de largo plazo a corto plazo		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado o los Entes Públicos.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Por tipo de ingreso.
Subsubcuenta: Nombre del deudor.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL TORRES ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
112920	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recuperación de los avales y garantías.
2	Por el devengado de la amortización por avales y garantías.	2	Por el saldo al finalizar el ejercicio.
3	Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir efectivos o equivalentes de largo plazo a corto plazo.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 30

SU SALDO REPRESENTA

Los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Subcuenta: por tipo de derecho
Subsubcuenta: por deudor.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL POBLETE ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
113120	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	Deudora
CUENTA	**Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la amortización de los anticipos entregados a proveedores para la adquisición de bienes y contratación de servicios.
2	Por las cantidades entregadas como anticipo a proveedores y prestadores de servicios para la adquisición de bienes y contratación de servicios al amparo de un contrato y/o pedido.	2	Por el traspaso a la cuenta 122220. Deudores Diversos a Largo plazo, para su recuperación por la vía administrativa y/o legal.
3	Por los gastos y costos pagados por anticipado de servicios cuyos beneficios se reciben en periodos subsecuentes.	3	Por la aplicación de los Criterios para Depurar Cuentas Colectivas autorizados por el H. Consejo de Administración.
4	Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios de largo plazo a corto plazo.	4	Por la aplicación de saldos determinados como incobrables por el área Jurídica autorizados por el H. Consejo de Administración.
		5	Por la depuración y cancelación de saldos conforme a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal.
		6	Por el traspaso a resultados de la porción devengada de los pagos anticipados.
		7	Por el saldo al finalizar el ejercicio.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 10 3 9

SU SALDO REPRESENTA
Anticipos pendientes de amortizar entregadas a proveedores por la adquisición de bienes y prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES
Subcuenta: De acuerdo a la naturaleza del contrato y/o pedido, o año de registro del pago anticipado
Subsubcuenta: Nombre o razón social del proveedor y/o prestador de servicios.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO CORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL [illegible] ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
113220	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	Deudora
CUENTA	**Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación de los anticipos entregados a proveedores para la adquisición de bienes inmuebles y muebles.
2	Por los anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles de acuerdo a las condiciones establecidas en el pedido o contrato.	2	Por el traspaso a la cuenta 122220. Deudores Diversos a Largo plazo, para su recuperación por la vía administrativa y/o legal.
3	Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles de largo plazo a corto plazo.	3	Por la aplicación de los Criterios para Depurar Cuentas Colectivas autorizados por el H. Consejo de Administración.
		4	Por la aplicación de saldos determinados como incobrables por el área Jurídica autorizados por el H. Consejo de Administración.
		5	Por aplicar la depuración y cancelación de saldos conforme a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal.
		6	Por el saldo al finalizar el ejercicio.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y m[illegible] parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Subcuenta: De acuerdo a la naturaleza del contrato y/o pedido.
Subsubcuenta: Nombre o razón social del proveedor.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO CORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL ROBLES ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
113320	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	Deudora
CUENTA	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación de los anticipos entregados a proveedores para la adquisición de bienes intangibles.
2	Por los anticipos a proveedores de bienes intangibles.	2	Por el traspaso a la cuenta 122220. Deudores Diversos a Largo plazo, para su recuperación por la vía administrativa y/o legal.
3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes intangibles.	3	Por la aplicación de los Criterios para Depurar Cuentas Colectivas autorizados por el H. Consejo de Administración.
4	Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles de largo plazo a corto plazo.	4	Por la aplicación de saldos determinados como incobrables por el área Jurídica autorizados por el H. Consejo de Administración.
		5	Por la depuración y cancelación de saldos conforme a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal.
		6	Por el saldo al finalizar el ejercicio.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes intangibles, previa recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES
Subcuenta: De acuerdo a la naturaleza del contrato.
Subsubcuenta: Nombre o razón social del proveedor.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO ROJILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL TOMÁS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
113420	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	Deudora
CUENTA	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación de los anticipos a contratistas en obras públicas en bienes propios.
2	Por los anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios o de dominio público	2	Por el traspaso a la cuenta 122220. Deudores Diversos a Largo plazo, para su recuperación por la vía administrativa y/o legal.
3	Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios, o de dominio público.	3	Por la aplicación de los Criterios para Depurar Cuentas Colectivas autorizados por el H. Consejo de Administración.
4	Por el traspaso de la porción de anticipo a contratistas por obras públicas de largo plazo a corto plazo.	4	Por la aplicación de saldos determinados como incobrables por el área Jurídica autorizados por el H. Consejo de Administración.
		5	Por la depuración y cancelación de saldos conforme a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal.
		6	Por el saldo al finalizar el ejercicio.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA

Los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Subcuenta: De acuerdo a la naturaleza del contrato.
Subsubcuenta: Nombre o razón social del contratista.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL FUENTES ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
113920	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	Deudora
CUENTA	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la adquisición de otros derechos a recibir bienes o servicios.
2	Por otros derechos a recibir bienes o servicios.	2	Por el saldo al finalizar el ejercicio.
3	Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir bienes o servicios de largo plazo a corto plazo.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA

Los anticipos entregados previo a la recepción parcial o toral de bienes o prestación de servicios que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Subcuenta: De acuerdo a la naturaleza del pedido y/o contrato
Subsubcuenta: Nombre o razón social del proveedor y/o prestador de servicios.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
114520	Activo	Activo Circulante	Inventarios	Deudora
CUENTA	Bienes en Tránsito Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por los materiales, refacciones y equipos que ingresan al almacén del organismo.
2	Por el costo de materiales, refacciones y/o equipos que se encuentran en tránsito.	2	Por los materiales faltantes y/o rechazados a cargo del proveedor.
3	Por el aseguramiento de la mercancía en tránsito.	3	Por el traspaso a la cuenta 122220. Deudores Diversos a Largo plazo, de aquellos casos turnados al área Jurídica para su recuperación por la vía legal y/o administrativa.
4	Por el importe de los honorarios y gastos cobrados por el agente aduanal por la importación de mercancías.	4	Por el saldo al finalizar el ejercicio.
5	Por el costo de fletes de la mercancía en tránsito.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El costo de los materiales y equipo propiedad del STC, que se encuentran en tránsito por cuenta y riesgo del proveedor.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Por tipo de tráfico
Subsubcuenta: Nombre o razón social del proveedor.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
115112	Activo	Activo Circulante	Almacenes	Deudora
CUENTA	**Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la salida del almacén de los Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales para consumo de las diferentes áreas del sistema (costo promedio).
2	Por ingreso al almacén de Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales nacionales y de importación (precio de adquisición).	2	Por los Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales devueltos a proveedores (costo de adquisición).
3	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales devueltos al almacén por distintas áreas del Ente Público (costo promedio).	3	Por los Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales que causen baja por enajenación, transferencia y/o desecho (costo promedio).
4	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales donados y/o transferidos al Sistema (costo de adquisición, de avalúo y/o de mercado).	4	Por Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales faltantes en inventarios físicos (costo promedio).
5	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales sobrantes de inventarios físicos (costo promedio).	5	Salida de Bienes por el traspaso de Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales entre los diversos almacenes (costo promedio).
6	Por el efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en materiales por el método de ajuste derivado de los cambios en el nivel General de Precios (INPC)	6	Por el saldo al finalizar el ejercicio

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA

El valor de la existencia de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales en almacenes, valuados a costo promedio, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público, así como el efecto inflacionario de los materiales que se tienen en los almacenes.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Número de almacén que recibe los bienes
Subsubcuenta: Concepto de la partida presupuestaria del bien de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL TORRES ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
115122	Activo	Activo Circulante	Almacenes	Deudora
CUENTA	Alimentos y Utensilios Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la salida del almacén de los Alimentos y Utensilios para consumo de las diferentes áreas del sistema (costo promedio).
2	Por ingreso al almacén de Alimentos y Utensilios nacionales y de importación (costo de adquisición).	2	Por los Alimentos y Utensilios devueltos a proveedores (costo de adquisición).
3	Alimentos y Utensilios devueltos al almacén por distintas áreas del Ente Público (costo promedio).	3	Por los Alimentos y Utensilios que causen baja por enajenación o transferencia y/o desecho (costo promedio).
4	Alimentos y Utensilios transferidos y/o donados al Sistema (costo de adquisición, de avalúo y/o de mercado).	4	Por Alimentos y Utensilios faltantes en inventarios físicos (costo promedio).
5	Alimentos y Utensilios sobrantes de inventarios físicos (costo promedio).	5	Por el saldo al finalizar el ejercicio
6	Por el efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en materiales por el método de ajuste derivado de los cambios en el nivel General de Precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

SU SALDO REPRESENTA
El valor de la existencia de productos alimenticios y utensilios en almacenes, así como por el efecto inflacionario de los materiales que se tienen en los almacenes.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Número de almacén que recibe los bienes
Subsubcuenta: Concepto de la Partida presupuestaria del bien de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto

ELABORÓ	REVISO	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL ROMAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
115132	Activo	Activo Circulante	Almacenes	Deudora
CUENTA	**Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la salida del almacén de los Materiales y Artículos de Construcción y reparación para consumo de las diferentes áreas del sistema (costo promedio).
2	Por ingreso al almacén de Materiales y Artículos de Construcción y reparación nacionales y de importación (costo de adquisición).	2	Por los Materiales y Artículos de Construcción y reparación devueltos a proveedores (costo de adquisición).
3	Materiales y Artículos de Construcción y reparación devueltos al almacén por distintas áreas del Ente Público (costo promedio).	3	Por los Materiales y Artículos de Construcción y reparación que causen baja por enajenación o transferencia y/o desecho (costo promedio).
4	Materiales y Artículos de Construcción y reparación donados y/o transferidos al Sistema (costo de adquisición, de avalúo y/o de mercado).	4	Por Materiales y Artículos de Construcción y reparación faltantes en inventarios físicos (costo promedio).
5	Materiales y Artículos de Construcción y reparación sobrantes de inventarios físicos (costo promedio).	5	Por el saldo al finalizar el ejercicio
6	Por el efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en materiales por el método de ajuste derivado de los cambios en el nivel General de Precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El valor de la existencia de los materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles, valuados a costo promedio, así como por el efecto inflacionario de los materiales que se tienen en los almacenes.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Número de almacén que recibe los bienes
Subsubcuenta: Concepto de la Partida presupuestaria del bien de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO BORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
115142	Activo	Activo Circulante	Almacenes	Deudora
CUENTA	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la salida del almacén de los Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio para consumo de las diferentes áreas del sistema (costo promedio).
2	Por ingreso al almacén de Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio nacionales y de importación (costo de adquisición).	2	Por los Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio devueltos a proveedores (costo de adquisición).
3	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio devueltos al almacén por distintas áreas del Ente Público (costo promedio).	3	Por los Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio que causen baja por enajenación y/o transferencia y/o desecho (costo promedio).
4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio donados y/o transferidos al Sistema (costo de adquisición).	4	Por Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio faltantes en inventarios físicos (costo promedio).
5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio sobrantes de inventarios físicos (costo promedio).	5	Por el saldo al finalizar el ejercicio
6	Por el efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en materiales por el método de ajuste derivado de los cambios en el nivel General de Precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El valor de la existencia en almacenes, de las sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana, y de toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio, valuados a costo promedio, así como el efecto inflacionario acumulado de los materiales que se tienen en los almacenes por la actualización de su valor.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Número de almacén que recibe los bienes
Subsubcuenta: Concepto de la Partida presupuestaria del bien de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto.

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
115152	Activo	Activo Circulante	Almacenes	Deudora
CUENTA	**Combustibles, Lubricantes y Aditivos Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la salida del almacén de los Combustibles, Lubricantes y Aditivos para consumo de las diferentes áreas del sistema (costo promedio).
2	Por ingreso al almacén de Combustibles, Lubricantes y Aditivos nacionales y de importación (costo de adquisición).	2	Por los Combustibles, Lubricantes y Aditivos devueltos a proveedores (costo de adquisición).
3	Combustibles, Lubricantes y Aditivos devueltos al almacén por distintas áreas del Ente Público (costo promedio y/o avalúo y/o de mercado).	3	Por los Combustibles, Lubricantes y Aditivos que causen baja por enajenación o transferencia y/o desecho (costo promedio).
4	Combustibles, Lubricantes y Aditivos donados y/o transferido al Sistema (costo de adquisición).	4	Por Combustibles, Lubricantes y Aditivos faltantes en inventarios físicos (costo promedio).
5	Combustibles, Lubricantes y Aditivos sobrantes de inventarios físicos (costo promedio).	5	Por el saldo al finalizar el ejercicio
6	Por el efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en materiales por el método de ajuste derivado de los cambios en el nivel General de Precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El valor de la existencia de combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del equipo de transporte, maquinaria y otros equipos y herramientas, valuados a costo promedio, así como por el efecto inflacionario de los materiales que se tienen en los almacenes.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Número de almacén que recibe los bienes
Subsubcuenta: Concepto de la Partida presupuestaria del bien de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS NOBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
115162	Activo	Activo Circulante	Almacenes	Deudora
CUENTA	**Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la salida del almacén de los Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos para consumo de las diferentes áreas del sistema (costo promedio).
2	Por ingreso al almacén de Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos nacionales y de importación (costo de adquisición).	2	Por los Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos devueltos a proveedores (costo de adquisición).
3	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos devueltos al almacén por distintas áreas del Ente Público (costo promedio).	3	Por los Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos que causen baja por enajenación y/o transferencia y/o desecho (costo promedio).
4	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos donados y/o transferidos al Sistema (costo de adquisición y/o avalúo y/o de mercado).	4	Por Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos faltantes en inventarios físicos (costo promedio).
5	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos sobrantes de inventarios físicos (costo promedio).	5	Por el saldo al finalizar el ejercicio
6	Por el efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en materiales por el método de ajuste derivado de los cambios en el nivel General de Precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 0

SU SALDO REPRESENTA

El valor del vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos y prendas de protección personal en almacenes, diferentes a las de seguridad, valuados a costo promedio, así como por el efecto inflacionario de los materiales que se tienen en los almacenes.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Número de almacén que recibe los bienes
Subsubcuenta: Concepto de la Partida presupuestaria del bien de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
115172	Activo	Activo Circulante	Almacenes	Deudora
CUENTA	**Materiales y Suministros para Seguridad Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la salida del almacén de los Materiales y Suministros para Seguridad para consumo de las diferentes áreas del sistema (costo promedio).
2	Por ingreso al almacén de Materiales y Suministros para Seguridad nacionales y de importación (costo de adquisición).	2	Por los Materiales y Suministros para Seguridad devueltos a proveedores (costo de adquisición).
3	Materiales y Suministros para Seguridad devueltos al almacén por distintas áreas del Ente Público (costo promedio).	3	Por los Materiales y Suministros para Seguridad que causen baja por enajenación y/o transferencia y/o desecho (costo promedio).
4	Materiales y Suministros para Seguridad donados y/o transferidos al Sistema (costo de adquisición y/o avalúo y/o de mercado).	4	Por Materiales y Suministros para Seguridad faltantes en inventarios físicos (costo promedio).
5	Materiales y Suministros para Seguridad sobrantes de inventarios físicos (costo promedio).	5	Por el saldo al finalizar el ejercicio
6	Por el efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en materiales por el método de ajuste derivado de los cambios en el nivel General de Precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

SU SALDO REPRESENTA

El valor de la existencia de materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal en almacenes, necesaria en los programas de seguridad, valuados a costo promedio, así como por el efecto inflacionario de los materiales que se tienen en los almacenes.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Número de almacén que recibe los bienes
Subsubcuenta: Concepto de la Partida presupuestaria del bien de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
115182	Activo	Activo Circulante	Almacenes	Deudora
CUENTA	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la salida del almacén de los Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo para consumo de las diferentes áreas del sistema (costo promedio).
2	Por ingreso al almacén de Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo nacionales y de importación (costo de adquisición).	2	Por los Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo devueltos a proveedores (costo de adquisición).
3	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo devueltos al almacén por distintas áreas del Ente Público (costo promedio).	3	Por los Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo que causen baja por enajenación o transferencia y/o desecho (costo promedio).
4	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo donados y/o transferidos al Sistema (costo de adquisición y/o avalúo y/o de mercado).	4	Por Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo faltantes en inventarios físicos (costo promedio).
5	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo sobrantes de inventarios físicos (costo promedio).	5	Por el saldo al finalizar el ejercicio
6	Por el efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en materiales por el método de ajuste derivado de los cambios en el nivel General de Precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 3 9

SU SALDO REPRESENTA
El valor de la existencia de toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para conservación de los bienes inmuebles y muebles, valuados a costo promedio, así como por el efecto inflacionario de los materiales que se tienen en los almacenes.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Número de almacén que recibe los bienes
Subsubcuenta: Concepto de la Partida presupuestaria del bien de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL TORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
116120	Activo	Activo Circulante	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	Acreedora
CUENTA	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por la aplicación y/o cancelación de la estimación para cuentas incobrables por Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la aplicación de los Criterios para Depurar Cuentas Colectivas autorizados por el H. Consejo de Administración.	2	Por la estimación para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes.
3	Por la aplicación de saldos determinados como incobrables por el área Jurídica autorizados por el H. Consejo de Administración.	3	Por creación de la estimación para saldos deudores de cuentas colectivas con antigüedad mayor a un año registrados en las cuentas: 112220. Cuentas por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal 112320. Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal. 113120. Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios. 113220. Anticipo a Proveedores por adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo Sector Paraestatal 113320. Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo Sector Paraestatal. 113420. Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo Sector Paraestatal. 114520. Bienes en Tránsito Sector Paraestatal
4	Por la depuración y cancelación de saldos conforme a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal.		
5	Por el saldo al finalizar el ejercicio.		

SU SALDO REPRESENTA
La estimación para prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de las cuentas por cobrar a recibir efectivo o equivalentes.

OBSERVACIONES
Subcuenta: identifica la estimación por el tipo de derecho a recibir efectivo o equivalentes
Subsubcuenta: Identifica el nombre del acreedor.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
116220	Activo	Activo Circulante	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	Acreedora
CUENTA	Estimación por Deterioro de Inventarios Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por la aplicación y/o cancelación de la estimación por destrucción, venta, transferencia o donación de acuerdo al dictamen respectivo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el saldo al finalizar el ejercicio.	2	Por la estimación para la baja de mercancías y/o refacciones de nulo o lento movimiento o por confinamiento de acuerdo con los dictámenes técnicos correspondientes.
		3	Por la estimación para la baja de bienes muebles obsoletos o deteriorados sobre los cuales es incosteable su reparación.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
La estimación para prever las pérdidas derivadas del deterioro u obsolescencia de inventarios.

OBSERVACIONES
Subcuenta: identifica la estimación por el tipo de bienes, mercancías y/o refacciones
Subsubcuenta: Identifica el almacén en que se ubican los bienes.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. EUGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL TORRES ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
119120	Activo	Activo Circulante	Otros Activos Circulantes	Deudora
CUENTA	Valores en Garantía Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de valores en garantía.
2	Por el reconocimiento de los valores en garantía realizados en Tribunales Federales o Locales de Conciliación y Arbitraje por laudos y/o sentencias por juicios laborales, de contratos y convenios celebrados con terceros.	2	Recuperación de las garantías al expirar el contrato que las estipulaba
3	Depósitos en Garantía de Juicios Ordinarios Civiles en Juzgados Federales o Locales.	3	Aplicación de acuerdo a Resolución de los depósitos realizados por Juicios Laborales, Civiles y Fiscales.
4	Depósitos en Garantías por Laudos y/o Sentencias de Tipo Fiscal.	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los valores y títulos de crédito depositados en garantía de juicios laborales y contractuales en Tribunales Federales o Locales de Conciliación y Arbitraje, que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de bien.
Subcuenta:
Subsubcuenta:

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. EUGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL ROJAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
119220	Activo	Activo Circulante	Otros Activos Circulantes	Deudora
CUENTA	Bienes en Garantía (Excluye depósitos de fondos) Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de bienes en garantía.
2	Por el reconocimiento de los bienes en garantía.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de bien.
Subcuenta:
Subsubcuenta:

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
121112	Activo	Activo No Circulante	Inversiones Financieras a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	Depósitos a Largo Plazo en Moneda Nacional Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de inversiones financieras en moneda nacional antes de su exigibilidad
2	Por la compra de inversiones financieras en moneda nacional	2	Por el traspaso de la porción de inversiones financieras de largo plazo a corto plazo
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones en moneda nacional, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses

OBSERVACIONES
Subcuenta: Por tipo de inversión.
Subsubcuenta: Identifica la institución financiera en la que se invierten los recursos.

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
121342	Activo	Activo No Circulante	Inversiones Financieras a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	**Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación de los recursos de los Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.
2	Por el devengado de cada Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos.	2	Por el traspaso de la porción de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de largo plazo a corto plazo.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El monto destinado a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

OBSERVACIONES
Subcuenta:
Subsubcuenta:
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7500
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORTOS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
121412	Activo	Activo No Circulante	Inversiones Financieras a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la venta de participaciones y aportaciones de capital del sector público.
2	Por el devengado y pago de participaciones y aportaciones de capital en el sector público.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en el Sector Público.

OBSERVACIONES

Subcuenta: por tipo de inversión.
Subsubcuenta: Identifica el nombre de la empresa en donde se tiene participación accionaria.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL BORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
122120	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	Documentos por Cobrar a Largo Plazo Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes y prestación de servicios antes de su exigibilidad.
2	Por los documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes y prestación de servicios.	2	Por el cobro de documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles antes de su exigibilidad.
3	Documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	3	Por el cobro de documentos por cobrar a largo plazo por otros documentos por cobrar antes de su exigibilidad.
4	Por otros documentos por cobrar a Largo Plazo	4	Por el traspaso de la porción a corto plazo a cuentas por cobrar documentada de largo plazo.
		5	Por la aplicación de los Criterios para Depurar Cuentas Colectivas autorizados por el H. Consejo de Administración.
		6	Por la aplicación de saldos determinados como incobrables por el área jurídica autorizados por el H. Consejo de Administración.
		7	Por la depuración y cancelación de saldos conforme a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal.
		8	Al cierre de libros por el saldo [illegible].

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA
El monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables a favor del ente público, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Por concepto de adeudo
Subsubcuenta: Por deudor

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
122220	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	Deudores Diversos a Largo Plazo Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recuperación de los adeudos turnados al área jurídica por la vía administrativa y/o legal.
2	Por los adeudos a favor del ente público, turnados al área jurídica para su recuperación por la vía administrativa y/o legal.	2	Por la aplicación de los saldos determinados como incobrables por el área jurídica y que han sido autorizados por el H. Consejo de Administración.
3	Por los deudores diversos a largo plazo.	3	Por la aplicación de los Criterios para Depurar Cuentas Colectivas autorizados por el H. Consejo de Administración.
		4	Por la depuración y cancelación de saldos conforme a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal.
		5	Por el cobro a deudores diversos a largo plazo antes de su exigibilidad.
		6	Por el traspaso de la porción de deudores diversos a largo plazo a corto plazo.
		7	Por el saldo al finalizar el ejercicio.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos a comprobar exigibles en un plazo mayor a doce meses, así como los adeudos que se encuentren en proceso de recuperación por el área jurídica.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Por cuenta que dio origen al adeudo, tipo de adeudo
Subsubcuenta: Nombre del deudor

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
123120	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
CUENTA	Terrenos Sector Paraestatal			

No	CARGO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.
3	Por la adquisición de terrenos.
4	Por la conclusión del contrato de comodato.
5	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de terrenos.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de terrenos.
7	Por la conclusión del contrato por concesión de terrenos.
8	Gastos notariales de escrituración.
9	Comisiones, impuestos y derechos por traslado de dominio, así como honorarios de notario público.
10	Demoliciones, limpia, drenaje y derechos de urbanización.
11	Costo de los bienes asignados o transferidos sin costo, de acuerdo a su valor de mercado o recuperación, el cual podrá ser determinado mediante una opinión de valor que realice personal del propio ente público.

No	ABONO
1	Por la desincorporación de terrenos a valor en libros, con pérdida y con utilidad.
2	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de terrenos.
3	Por la entrega de terrenos en concesión.
4	Por la entrega de terrenos en comodato.
5	Costo de los inmuebles enajenados, transferidos y/o asignados.
6	Por la cancelación del efecto inflacionario acumulado de terrenos enajenados, transferidos y/o asignados.
7	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
123120	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
CUENTA	Terrenos Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
12	Por el efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en terrenos por el método de ajuste derivado de los cambios en el nivel de precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA

El valor de los terrenos adquiridos por el ente público para uso propio. Incluye el efecto inflacionario por actualización de su valor.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Línea, uso y/o ubicación.
Subsubcuenta: Identifica el domicilio en el que se ubica el predio.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
123320	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
CUENTA	Edificios no habitacionales Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la desincorporación de edificios no habitacionales a valor en libros, con pérdida y con utilidad.
2	Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de edificios no habitacionales.
3	Por la adquisición de edificios no habitacionales.	3	Por la entrega de edificios no habitacionales en concesión.
4	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales.	4	Por la entrega de edificios no habitacionales en comodato.
5	Por la conclusión del contrato de comodato.	5	Por el costo de los bienes enajenados, donados transferidos y/o asignados.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales.	6	Por el costo o valor de los inmuebles siniestrados.
7	Por la conclusión del contrato por concesión de edificios no habitacionales.	7	Por la cancelación del efecto inflacionario acumulado de edificios no habitacionales enajenados, donados, transferidos y/o asignados.
8	Por la capitalización de construcciones en proceso de edificios no habitacionales.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructuras, a la conclusión de la obra.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 0

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
123320	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
CUENTA	Edificios no habitacionales Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
10	Costo de construcción que incluye entre otros, Permisos de Construcción, Honorarios Notariales de escrituración, Costo de planeación e Ingeniería y Gastos legales de Supervisión y Administración, servicios valuatorios, pago de indemnizaciones, comisiones, impuestos y derechos, demoliciones, limpia y desmonte, así como la reconstrucción en otro inmueble de propiedades de terceras personas que se encontraban en el inmueble adquirido, apoyos o ayudas a terceros no propietarios de los inmuebles, por reinstalación, demolición, etc.		
11	Costo de los bienes asignados, transferidos de acuerdo a su valor de mercado o recuperación, el cual podrá ser determinado mediante una opinión de valor que realice personal del propio ente público.		
12	Adaptaciones o mejoras que prolonguen la vida útil o productividad del inmueble, sin incluir el costo de mantenimiento o reparaciones ordinarias cuyo objeto sea conservarlo en condiciones normales de servicio.		
13	Instalaciones y equipos de carácter permanente.		
14	Por el efecto inflacionario por actualización de las inversiones en edificios por el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA
El valor de adquisición y/o construcción de los edificios propiedad del ente público, requeridos para desarrollar sus actividades. Incluye el efecto inflacionario por la actualización de las inversiones.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Línea, uso y/o tipo de edificación
Subsubcuenta: Identifica tipo de inmueble, línea de ubicación y/o nombre designado

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
123422	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
CUENTA	Infraestructura Ferroviaria y Multimodal Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes de infraestructura.
2	Por la incorporación de las obras terminadas de infraestructura de carreteras, ferroviarias y multimodal, portuaria, aeroportuaria, de telecomunicaciones, de agua potable, saneamiento, hidroagrícola y control de inundaciones, eléctrica, producción de hidrocarburos, refinación, gas, petroquímica, entre otros.	2	Por la entrega de infraestructura en concesión.
3	Por la incorporación de las obras terminadas de infraestructura de carreteras, ferroviarias y multimodal, portuaria, aeroportuaria, de telecomunicaciones, de agua potable, saneamiento, hidroagrícola y control de inundaciones, eléctrica, producción de hidrocarburos, refinación, gas, petroquímica, entre otros.	3	Costo de la infraestructura ferroviaria y multimodal enajenada, donada, transferida y/o asignada.
4	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de infraestructura.	4	Por el costo o valor de la infraestructura ferroviaria y multimodal siniestrada.
5	Por la conclusión del contrato por concesión de infraestructura.	5	Por la cancelación del efecto inflacionario acumulado de infraestructura ferroviaria y multimodal enajenada, donada, transferida, asignada y/o siniestrada.
6	Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios por administración a infraestructura, a la conclusión de la obra.	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ENGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL POBLANO ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
123422	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
CUENTA	Infraestructura Ferroviaria y Multimodal Sector Paraestatal			

7	Costo de construcción que incluye entre otros, Permisos de Construcción, Honorarios Notariales de escrituración, Costo de planeación e Ingeniería y Gastos legales de Supervisión y Administración, servicios valuatorios, pago de indemnizaciones, comisiones, impuestos y derechos, demoliciones, limpia y desmonte, así como la reconstrucción en otro inmueble de propiedades de terceras personas que se encontraban en el inmueble adquirido, apoyos o ayudas a terceros no propietarios de los inmuebles, por reinstalación, demolición, etc.		
8	Costo de los bienes asignados o transferidos sin costo, de acuerdo a su valor de mercado o recuperación, el cual podrá ser determinado mediante una opinión de valor que realice personal del propio ente público.		
9	Adaptaciones, adiciones o mejoras que prolonguen la vida útil o productividad del inmueble, sin incluir el costo de mantenimiento o reparaciones ordinarias cuyo objeto sea conservarlo en condiciones normales de servicio.		
10	Instalaciones y equipos de carácter permanente.		
11	Por el efecto inflacionario por actualización de las inversiones en infraestructura ferroviaria y multimodal por el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA

Las inversiones en infraestructura Ferroviaria y Multimodal necesaria para desarrollar la actividad objeto del ente público: entre ellos túneles y vías. Incluye el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Línea de ubicación,
Subsubcuenta: De acuerdo a la ubicación del inmueble.

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
123522	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
CUENTA	Edificación no Habitacional en Proceso Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.
2	Por el devengado de edificación no habitacional en bienes de dominio público.	2	Por la capitalización de obras terminadas de edificación no habitacional
3	Por el devengo de anticipos a contratistas por edificación no habitacional.	3	Por el traspaso a la cuenta de edificación no habitacional del costo de las obras concluidas y recibidas formalmente mediante acta de entrega recepción.
4	Por la aplicación de anticipos a contratistas de edificación no habitacional.	4	Por el traspaso del efecto inflacionario acumulado a la cuenta de edificación no habitacional del costo de las obras concluidas y recibidas formalmente mediante acta de entrega recepción.
5	Por la capitalización de edificación no habitacional por administración y estudios, formulación y evaluación de proyectos de la administración con tipo de gasto de capital.	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
6	Por las obras que se encuentren en proceso derivadas de acuerdos en donde se transfiera la propiedad o derechos al patrimonio del ente público.		
7	Por el efecto inflacionario por actualización de las inversiones en edificación no habitacional en proceso por el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 1 3 9

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la construcción en proceso de edificios no residenciales para fines institucionales y de servicios. Incluye ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto, así como el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Línea de ubicación,
Subsubcuenta: De acuerdo a la ubicación del inmueble.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL ROMERO ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
123562	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
CUENTA	Otras construcciones de Ingeniería Civil u Obra pesada en Proceso Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.
2	Por el devengado de otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada en bienes de dominio público.	2	Por la capitalización de obras terminadas de otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada
3	Por el devengo de anticipos a contratistas por otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada.	3	Por el traspaso a la cuenta de otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada del costo de las obras concluidas y recibidas formalmente mediante acta de entrega recepción.
4	Por la aplicación de anticipos a contratistas de otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada.	4	Por el traspaso del efecto inflacionario acumulado a la cuenta de otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada del costo de las obras concluidas y recibidas formalmente mediante acta de entrega recepción.
5	Por la capitalización de otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada por administración y estudios, formulación y evaluación de proyectos de la administración con tipo de gasto de capital.	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta
6	Por las obras que se encuentren en proceso derivadas de acuerdos en donde se transfiera la propiedad o derechos al patrimonio del ente público.		
7	Por el efecto inflacionario por actualización de las inversiones en otras construcciones de ingeniería civil u obras pesada en proceso por el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El monto de la construcción en proceso obras para el transporte ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en las cuentas anteriores. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto, así como el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor

OBSERVACIONES
Subcuenta:
Subsubcuenta:

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
123572	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
CUENTA	Instalaciones y equipamiento en Construcciones en Proceso Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.
2	Por el devengado de instalaciones y equipamiento en construcciones en proceso.	2	Por la capitalización de obras terminadas de instalaciones equipamiento en construcciones
3	Por el devengo de anticipos a contratistas por instalaciones y equipamiento en construcciones en proceso.	3	Por el traspaso a las cuentas de edificación no habitacional, e infraestructura ferroviaria y multimodal del costo de las obras concluidas y recibidas formalmente mediante acta de entrega recepción.
4	Por la aplicación de anticipos a contratistas de instalaciones y equipamiento en construcciones en proceso.	4	Por el traspaso del efecto inflacionario a las cuentas de edificación no habitacional, e infraestructura ferroviaria y multimodal del costo de las obras concluidas y recibidas formalmente mediante acta de entrega recepción.
5	Por la capitalización de instalaciones y equipamiento en construcciones por administración y estudios, formulación y evaluación de proyectos de la administración con tipo de gasto de capital.	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta
6	Costo de la estimación de obra.		
7	Por las obras que se encuentren en proceso derivadas de acuerdos en donde se transfiera la propiedad o derechos al patrimonio del ente público.		
8	Por el efecto inflacionario por actualización de las inversiones en instalaciones y equipamiento en construcciones en proceso por el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA

Representa el monto de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, de gas, aire acondicionado, calefacción, instalaciones electromecánicas y otras instalaciones, de construcciones en proceso. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto, así como el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor

OBSERVACIONES

Subcuenta:
Subsubcuenta:

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
123592	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
CUENTA	**Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados en Proceso Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.
2	Por el devengado de trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados en bienes de dominio público.	2	Por la capitalización de obras terminadas de trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados
3	Por el devengo de anticipos a contratistas por trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados.	3	Por el traspaso a las cuentas de edificación no habitacional, e infraestructura ferroviaria y multimodal del costo de las obras concluidas y recibidas formalmente mediante acta de entrega recepción.
4	Por la aplicación de anticipos a contratistas de trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados.	4	Por el traspaso del efecto inflacionario a las cuentas de edificación no habitacional, e infraestructura ferroviaria y multimodal del costo de las obras concluidas y recibidas formalmente mediante acta de entrega recepción.
5	Por la capitalización de trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados por administración y estudios, formulación y evaluación de proyectos de la administración con tipo de gasto de capital.	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta
6	Costo de la estimación de obra.		
7	Por las obras que se encuentren en proceso derivadas de acuerdos en donde se transfiera la propiedad o derechos al patrimonio del ente público.		
8	Por el efecto inflacionario por actualización de los trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados en proceso por el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

Representa el monto de la construcción en proceso de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en las cuentas anteriores. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto. Incluye el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor

OBSERVACIONES

Subcuenta:
Subsubcuenta:

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
123622	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
CUENTA	Edificación no Habitacional en Proceso Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios.
2	Por el devengado de edificación no habitacional en bienes propios.	2	Por la capitalización de obras terminadas de edificación no habitacional
3	Por el devengo de anticipos a contratistas por edificación no habitacional.	3	Por el traspaso a la cuenta de edificación no habitacional del costo de las obras concluidas y recibidas formalmente mediante acta de entrega recepción.
4	Por la aplicación de anticipos a contratistas de edificación no habitacional.	4	Por el traspaso del efecto inflacionario acumulado a la cuenta de edificación no habitacional del costo de las obras concluidas y recibidas formalmente mediante acta de entrega recepción.
5	Por la capitalización de edificación no habitacional por administración y estudios, formulación y evaluación de proyectos de la administración con tipo de gasto de capital.	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
6	Costo de la estimación de obra.		
7	Por las obras que se encuentren en proceso derivadas de acuerdos en donde se transfiera la propiedad o derechos al patrimonio del ente público.		
8	Por el efecto inflacionario por actualización de las inversiones en edificación no habitacional en proceso por el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

Representa el monto de la construcción en proceso de edificios no residenciales para fines industriales, comerciales, institucionales y de servicios. Incluye la construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto. Incluye también el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Línea de ubicación,
Subsubcuenta: De acuerdo a la ubicación del inmueble.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
123662	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
CUENTA	Otras construcciones de Ingeniería Civil u Obra pesada en Proceso Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios.
2	Por el devengado de otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada en bienes propios.	2	Por la capitalización de obras terminadas de otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada
3	Por el devengo de anticipos a contratistas por otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada.	3	Por el traspaso a la cuenta de otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada del costo de las obras concluidas y recibidas formalmente mediante acta de entrega recepción.
4	Por la aplicación de anticipos a contratistas de otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada.	4	Por el traspaso del efecto inflacionario acumulado a la cuenta de otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada del costo de las obras concluidas y recibidas formalmente mediante acta de entrega recepción.
5	Por la capitalización de otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada por administración y estudios, formulación y evaluación de proyectos de la administración con tipo de gasto de capital.	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta
6	Costo de la estimación de obra.		
7	Por las obras que se encuentren en proceso derivadas de acuerdos en donde se transfiera la propiedad o derechos al patrimonio del ente público.		
8	Por el efecto inflacionario por actualización de las inversiones en otras construcciones de ingeniería civil u obras pesada en proceso por el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

Representa el monto de la construcción en proceso de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en las cuentas anteriores. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto. Incluye el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor

OBSERVACIONES

Subcuenta:
Subsubcuenta:

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
123672	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
CUENTA	Instalaciones y equipamiento en Construcciones en Proceso Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios.
2	Por el devengado de instalaciones y equipamiento en construcciones en proceso.	2	Por la capitalización de obras terminadas de instalaciones y equipamiento en construcciones
3	Por el devengo de anticipos a contratistas por instalaciones y equipamiento en construcciones en proceso.	3	Por el traspaso a las cuentas de edificación no habitacional, e infraestructura ferroviaria y multimodal de las instalaciones y equipamiento en construcción del costo de las obras concluidas y recibidas formalmente mediante acta de entrega recepción.
4	Por la aplicación de anticipos a contratistas de instalaciones y equipamiento en construcciones en proceso.	4	Por el traspaso del efecto inflacionario a las cuentas de edificación no habitacional, e infraestructura ferroviaria y multimodal de las instalaciones y equipamiento en construcción del costo de las obras concluidas y recibidas formalmente mediante acta de entrega recepción.
5	Por la capitalización de instalaciones y equipamiento en construcciones por administración y estudios, formulación y evaluación de proyectos de la administración con tipo de gasto de capital.	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta
6	Costo de la estimación de obra.		
7	Por las obras que se encuentren en proceso derivadas de acuerdos en donde se transfiera la propiedad o derechos al patrimonio del ente público.		
8	Por el efecto inflacionario por actualización de las inversiones en instalaciones y equipamiento en construcciones en proceso por el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

Representa el monto de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, de gas, aire acondicionado, calefacción, instalaciones electromecánicas y otras instalaciones, de construcciones en proceso. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto, así como el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor

OBSERVACIONES

Subcuenta:
Subsubcuenta:

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL ROJAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
123692	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
CUENTA	**Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados en Proceso Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios.
2	Por el devengado de trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados en bienes propios.	2	Por la capitalización de obras terminadas de trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados
3	Por el devengo de anticipos a contratistas por trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados.	3	Por el traspaso a las cuentas de edificación no habitacional, e infraestructura ferroviaria y multimodal de las instalaciones y equipamiento en construcción del costo de las obras concluidas y recibidas formalmente mediante acta de entrega recepción.
4	Por la aplicación de anticipos a contratistas de trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados.	4	Por el traspaso del efecto inflacionario a las cuentas de edificación no habitacional, e infraestructura ferroviaria y multimodal de las instalaciones y equipamiento en construcción del costo de las obras concluidas y recibidas formalmente mediante acta de entrega recepción.
5	Por la capitalización de trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados por administración y estudios, formulación y evaluación de proyectos de la administración con tipo de gasto de capital.	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta
6	Costo de la estimación de obra.		
7	Por las obras que se encuentren en proceso derivadas de acuerdos en donde se transfiera la propiedad o derechos al patrimonio del ente público.		
8	Por el efecto inflacionario por actualización de los trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados en proceso por el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

Representa el monto de la construcción en proceso de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en las cuentas anteriores. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto. Incluye el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor

OBSERVACIONES

Subcuenta:
Subsubcuenta:

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR LATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. EGIDIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL MORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
123920	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
CUENTA	Otros Bienes Inmuebles Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la desincorporación de otros bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida y con utilidad
2	Por la incorporación al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero	2	Por la entrega de otros bienes en comodato
3	Por le devengado de la adquisición de otros bienes inmuebles	3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles
4	Por el devengado de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles	4	Por la entrega de otros bienes en concesión
5	Por la conclusión del contrato de comodato	5	Por el costo de otros inmuebles enajenados, donados transferidos y/o asignados.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles	6	Por el costo o valor de otros inmuebles siniestrados.
7	Por la conclusión del contrato de concesión	7	Por la cancelación del efecto inflacionario acumulado de edificios no habitacionales enajenados, donados, transferidos y/o asignados.
8	Costo de construcción que incluye entre otros, Permisos de Construcción, Honorarios Notariales de escrituración, Costo de planeación e Ingeniería y Gastos legales de Supervisión y Administración, servicios valuatorios, pago de indemnizaciones, comisiones, impuestos y derechos, demoliciones, limpia y desmonte, así como la reconstrucción en otro inmueble de propiedades de terceras personas que se encontraban en el inmueble adquirido, apoyos o ayudas a terceros no propietarios de los inmuebles, por reinstalación, demolición, etc.	8	Por el saldo al finalizar el ejercicio.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL [illegible] ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
123920	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
CUENTA	Otros Bienes Inmuebles Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
9	Costo de los bienes asignados, transferidos sin costo, de acuerdo a su valor de mercado o recuperación, el cual podrá ser determinado mediante una opinión de valor que realice personal del propio ente público.		
10	Adaptaciones o mejoras que prolonguen la vida útil o productividad del inmueble, sin incluir el costo de mantenimiento o reparaciones ordinarias cuyo objeto sea conservarlo en condiciones normales de servicio.		
11	Instalaciones y equipos de carácter permanente.		
12	Efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en otros bienes inmuebles por el método de ajuste derivado de los cambios en el nivel general de precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, no incluidos en las cuentas anteriores. Incluye el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

OBSERVACIONES

Subcuenta:

Subsubcuenta:

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
124112	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	**Muebles de Oficina y Estantería Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de Muebles de Oficina Y Estantería.
2	Por la adquisición de Muebles de Oficina y Estantería.	2	Por la desincorporación de Muebles de Oficina y Estantería.
3	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de Muebles de Oficina y Estantería.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la incorporación de Muebles de Oficina y Estantería al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el costo de los Muebles de Oficina y Estantería retirados por obsolescencia o destrucción.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Costo de los Muebles de Oficina y Estantería enajenados, transferidos, donados o asignados.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Costo de los bienes siniestrados.
8	Costo de adquisición de Muebles de Oficina y Estantería más los gastos necesarios para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento.	8	Cancelación del efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en Muebles de oficina y estantería enajenados
9	Intereses y comisiones financieras que se generen por préstamos obtenidos para adquirir Muebles de Oficina y Estantería, los cuales serán capitalizados hasta la fecha de su entrega recepción y en su caso, durante el proceso de construcción.	9	Cancelación del efecto inflacionario por la creación de la reserva para baja de Muebles de Oficina y Estantería por obsolescencia, destrucción o inutilización
		10	Al cierre de libros por efecto de la [illegible]

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELICIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL POBLANO ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
124112	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	**Muebles de Oficina y Estantería Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
10	Adaptaciones o mejoras que prolonguen su vida útil y ayuden a reducir costos de operación en el futuro.		
11	Costo de los Muebles de Oficina y Estantería asignados, donados y/o transferidos de acuerdo a su valor de mercado o recuperación, el cual podrá ser determinado mediante una opinión de valor que realice personal del propio ente público.		
12	Efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en Muebles de oficina y estantería por el método de ajuste derivado de los cambios en el nivel general de precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

La inversión en bienes muebles y sistemas modulares que requiera el ente público para el desempeño de sus funciones. Incluye el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor

OBSERVACIONES

Subcuenta: Año de adquisición
Subsubcuenta: no tiene

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
124122	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	**Muebles, excepto de Oficina y Estantería Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de Muebles, excepto de Oficina y Estantería.
2	Por la adquisición de Muebles, excepto de Oficina y Estantería.	2	Por la desincorporación de Muebles, excepto de Oficina y Estantería.
3	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de Muebles, excepto de Oficina y Estantería.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
		4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	5	Por el costo de los Muebles, excepto de Oficina y Estantería retirados por obsolescencia o destrucción.
5	Por la incorporación de Muebles, excepto de Oficina y Estantería al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	6	Costo de los Muebles, excepto de Oficina y Estantería enajenados, transferidos, donados o asignados.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	7	Costo de los bienes siniestrados.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	8	Cancelación del efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en Muebles, excepto de Oficina y Estantería enajenados
8	Costo de adquisición de Muebles, excepto de Oficina y Estantería más los gastos necesarios para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento.	9	Cancelación del efecto inflacionario por la creación de la reserva para [illegible] excepto de Oficina y Estantería por obsolescencia, destrucción o inutilización
9	Intereses y comisiones financieras que se generen por préstamos obtenidos para adquirir Muebles, excepto de Oficina y Estantería, los cuales serán capitalizados hasta la fecha de su entrega recepción y en su caso, durante el proceso de construcción.	10	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORTILLO SOBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
124122	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	**Muebles, excepto de Oficina y Estantería Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
10	Adaptaciones o mejoras que prolonguen su vida útil y ayuden a reducir costos de operación en el futuro.		
11	Costo de los Muebles, excepto de Oficina y Estantería, asignados o transferidos de acuerdo a su valor de mercado o recuperación, el cual podrá ser determinado mediante una opinión de valor que realice personal del propio ente público.		
12	Efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en Muebles, excepto de Oficina y Estantería por el método de ajuste derivado de los cambios en el nivel general de precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

La inversión en todo tipo de muebles ensamblados, tapizados, sillones reclinables, muebles de mimbre, ratán y bejuco y materiales similares, cocinas y sus partes. Incluye el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor

OBSERVACIONES

Subcuenta: Año de adquisición
Subsubcuenta: no tiene

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
124132	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de Equipo de cómputo y Tecnologías de la Información.
2	Por la adquisición de Equipo de cómputo y Tecnologías de la Información.	2	Por la desincorporación de Equipo de cómputo y Tecnologías de la Información.
3	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de Equipo de cómputo y Tecnologías de la Información.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
		4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	5	Por el costo de los Equipos de Cómputo y Tecnologías de la Información retirados por obsolescencia o destrucción.
5	Por la incorporación de Equipo de cómputo y Tecnologías de la Información al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	6	Costo de los Equipos de cómputo y Tecnologías de la Información enajenados, transferidos, donados o asignados.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	7	Costo de los bienes siniestrados.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	8	Cancelación del efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en Equipo de cómputo y Tecnologías de la Información enajenados
8	Por los gastos necesarios para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento.	9	Cancelación del efecto inflacionario por la creación de la reserva para baja de Equipo de cómputo y Tecnologías de la Información por obsolescencia, destrucción o inutilización.
9	Intereses y comisiones financieras que se generen por préstamos obtenidos para adquirir Equipo de cómputo y Tecnologías de la Información, los cuales serán capitalizados hasta la fecha de su entrega recepción y en su caso, durante el proceso de construcción.	10	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL [illegible] ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
124132	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
10	Adaptaciones o mejoras que prolonguen su vida útil y ayuden a reducir costos de operación en el futuro.		
11	Costo de los Equipos de cómputo y Tecnologías de la Información, asignados o transferidos de acuerdo a su valor de mercado o recuperación, el cual podrá ser determinado mediante una opinión de valor que realice personal del propio ente público.		
12	Efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en Equipo de cómputo y Tecnologías de la Información por el método de ajuste derivado de los cambios en el nivel general de precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 1039

SU SALDO REPRESENTA

La inversión en equipos y aparatos de uso informático para el procesamiento electrónico de datos y para el uso de redes, así como sus refacciones y accesorios mayores. Incluye el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor

OBSERVACIONES

Subcuenta: Año de adquisición
Subsubcuenta: no tiene

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
124192	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración.
2	Por el devengado de la adquisición de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración.	2	Por la desincorporación de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración.
3	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
		4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	5	Por el costo de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración retirados por obsolescencia o destrucción.
5	Por la incorporación de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	6	Costo de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración enajenados, transferidos, donados o asignados.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	7	Costo de los bienes siniestrados.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	8	Cancelación del efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en Otros Mobiliarios y Equipos de Administración enajenados
8	Costo de adquisición de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración más los gastos necesarios para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento.	9	Cancelación del efecto inflacionario por la creación de la reserva para baja de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración por obsolescencia, destrucción o inutilización.
9	Intereses y comisiones financieras que se generen por préstamos obtenidos para adquirir Otros Mobiliarios y Equipos de Administración, los cuales serán capitalizados hasta la fecha de su entrega recepción y en su caso, durante el proceso de construcción.	10	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL ROJAS NOBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
124192	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
10	Adaptaciones o mejoras que prolonguen su vida útil y ayuden a reducir costos de operación en el futuro.		
11	Costo de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración, asignados o transferidos de acuerdo a su valor de mercado o recuperación, el cual podrá ser determinado mediante una opinión de valor que realice personal del propio ente público.		
12	Efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en Otros Mobiliarios y Equipos de Administración por el método de ajuste derivado de los cambios en el nivel general de precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

Representa el monto de equipos propios para el desarrollo de las actividades administrativas, productivas y demás instalaciones del ente público, no incluidos en las subcuentas anteriores. Incluye los utensilios para el servicio de alimentación. Incluye el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor

OBSERVACIONES

Subcuenta: Año de adquisición
Subsubcuenta: no tiene

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL [illegible] ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
124212	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Equipos y Aparatos Audiovisuales Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de Equipos y aparatos audiovisuales.
2	Por el devengado de la adquisición de Equipos y aparatos audiovisuales.	2	Por la desincorporación de Equipos y aparatos audiovisuales.
3	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de Equipos y aparatos audiovisuales.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la incorporación de Equipos y aparatos audiovisuales al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el costo de los Equipos y aparatos audiovisuales retirados por obsolescencia o destrucción.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Costo de los Equipos y aparatos audiovisuales enajenados, transferidos, donados o asignados.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Costo de los bienes siniestrados.
8	Costo de adquisición de Equipos y aparatos audiovisuales más los gastos necesarios para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento.	8	Cancelación del efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en Equipos y aparatos audiovisuales enajenados
9	Intereses y comisiones financieras que se generen por préstamos obtenidos para adquirir Equipos y aparatos audiovisuales, los cuales serán capitalizados hasta la fecha de su entrega recepción y en su caso, durante el proceso de construcción.	9	Cancelación del efecto inflacionario por la creación de la reserva para baja de Equipos y aparatos audiovisuales por obsolescencia, destrucción o inutilización
		10	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL CARRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
124212	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Equipos y Aparatos Audiovisuales Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
10	Adaptaciones o mejoras que prolonguen su vida útil y ayuden a reducir costos de operación en el futuro.		
11	Costo de los Equipos y aparatos audiovisuales, asignados o transferidos de acuerdo a su valor de mercado o recuperación, el cual podrá ser determinado mediante una opinión de valor que realice personal del propio ente público.		
12	Efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en Equipos y aparatos audiovisuales por el método de ajuste derivado de los cambios en el nivel general de precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA

La inversión de proyectores, micrófonos, grabadores, televisores, entre otros. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos, así como el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Año de adquisición
Subsubcuenta: no tiene

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
124222	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Aparatos Deportivos Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de Aparatos deportivos.
2	Por el devengado de la adquisición de Aparatos deportivos.	2	Por la desincorporación de Aparatos deportivos.
3	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de Aparatos deportivos.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la incorporación de Aparatos deportivos al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el costo de los Aparatos deportivos retirados por obsolescencia o destrucción.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Costo de los Aparatos deportivos enajenados, transferidos, donados o asignados.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Costo de los bienes siniestrados.
8	Costo de adquisición de Aparatos deportivos más los gastos necesarios para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento.	8	Cancelación del efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en Aparatos deportivos enajenados
9	Intereses y comisiones financieras que se generen por préstamos obtenidos para adquirir Aparatos deportivos, los cuales serán capitalizados hasta la fecha de su entrega recepción y en su caso, durante el proceso de construcción.	9	Cancelación del efecto inflacionario por la creación de la reserva para baja de Aparatos deportivos por obsolescencia, destrucción o inutilización
		10	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL CORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
124222	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Aparatos Deportivos Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
10	Adaptaciones o mejoras que prolonguen su vida útil y ayuden a reducir costos de operación en el futuro.		
11	Costo de los Aparatos deportivos, asignados o transferidos de acuerdo a su valor de mercado o recuperación, el cual podrá ser determinado mediante una opinión de valor que realice personal del propio ente público.		
12	Efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en Aparatos deportivos por el método de ajuste derivado de los cambios en el nivel general de precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA

Representa el monto de aparatos y equipos de gimnasia y prácticas deportivas. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos, así como el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Año de adquisición
Subsubcuenta: no tiene

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL [illegible] GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
124232	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Cámaras fotográficas y de video Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de Cámaras fotográficas y de video.
2	Por la adquisición de Cámaras fotográficas y de video.	2	Por la desincorporación de Cámaras fotográficas y de video.
3	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de Cámaras fotográficas y de video.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la incorporación de Cámaras fotográficas y de video al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el costo de Cámaras fotográficas y de video retiradas por obsolescencia o destrucción.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Costos de las Cámaras fotográficas y de video enajenadas, transferidas, donadas o asignadas.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Costo de los bienes siniestrados.
8	Con los gastos necesarios para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento.	8	Cancelación del efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en Cámaras fotográficas y de video enajenados
9	Intereses y comisiones financieras que se generen por préstamos obtenidos para adquirir Cámaras fotográficas y de video, los cuales serán capitalizados hasta la fecha de su entrega recepción y en su caso, durante el proceso de construcción.	9	Cancelación del efecto inflacionario por la creación de la reserva para baja de Cámaras fotográficas y de video por obsolescencia, destrucción o inutilización
		10	Al cierre de libros por el importe de la cuenta

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
124232	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Cámaras fotográficas y de video Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
10	Adaptaciones o mejoras que prolonguen su vida útil y ayuden a reducir costos de operación en el futuro.		
11	Costos de las Cámaras fotográficas y de video, asignadas o transferidas de acuerdo a su valor de mercado o recuperación, el cual podrá ser determinado mediante una opinión de valor que realice personal del propio ente público.		
12	Efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en Cámaras fotográficas y de video por el método de ajuste derivado de los cambios en el nivel general de precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

La inversión en cámaras fotográficas, equipos, accesorios fotográficos, aparatos de proyección y de video. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos. Incluye el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Año de adquisición
Subsubcuenta: no tiene

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
124292	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de Otro mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.
2	Por el devengado de la adquisición de Otro mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.	2	Por la desincorporación de Otro mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.
3	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de Otro mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
		4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	5	Por el costo de Otros mobiliarios y Equipos Educacionales y Recreativos retirados por obsolescencia o destrucción.
5	Por la incorporación de Otro mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	6	Por el costo de Otros mobiliarios y Equipos Educacionales y Recreativos enajenados, transferidos, donados o asignados.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	7	Costo de los bienes siniestrados.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	8	Cancelación del efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en Otro mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo enajenados
8	Costo de adquisición de Otro mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo más los gastos necesarios para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento.	9	Cancelación del efecto inflacionario por la creación de la reserva para baja de Otro mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo por obsolescencia, destrucción o inutilización.
9	Intereses y comisiones financieras que se generen por préstamos obtenidos para adquirir Otro mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo, los cuales serán capitalizados hasta la fecha de su entrega recepción y en su caso, durante el proceso de construcción.	10	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. EUGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
124292	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
10	Adaptaciones o mejoras que prolonguen su vida útil y ayuden a reducir costos de operación en el futuro.		
11	Costos de los Otros mobiliarios y Equipos Educacionales y Recreativos, asignadas o transferidas de acuerdo a su valor de mercado o recuperación, el cual podrá ser determinado mediante una opinión de valor que realice personal del propio ente público.		
12	Efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en Otro mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo por el método de ajuste derivado de los cambios en el nivel general de precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

SU SALDO REPRESENTA

Representa el monto de mobiliario y equipo educacional y recreativo, no incluidos en las subcuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos. Incluye el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Año de adquisición
Subsubcuenta: no tiene

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
124312	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	**Equipo Médico y de Laboratorio Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de Equipo Médico y de Laboratorio.
2	Por la adquisición de Equipo Médico e instrumental y de Laboratorio.	2	Por la desincorporación de Equipo Médico y de Laboratorio.
3	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de Equipo Médico y de Laboratorio.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la incorporación de Equipo Médico y de Laboratorio al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el costo de los Equipos Médicos y de Laboratorio retirados por obsolescencia o destrucción.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Costos de Equipos Médicos y de Laboratorio enajenados, transferidos, donados o asignados.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Costo de los bienes siniestrados.
8	Costo de adquisición de Equipo Médico y de Laboratorio más los gastos necesarios para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento.	8	Cancelación del efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en Equipo Médico y de Laboratorio enajenados
9	Intereses y comisiones financieras que se generen por préstamos obtenidos para adquirir Equipo Médico y de Laboratorio, los cuales serán capitalizados hasta la fecha de su entrega recepción y en su caso, durante el proceso de construcción.	9	Cancelación del efecto inflacionario por la creación de la reserva para baja de Equipo Médico y de Laboratorio por obsolescencia, destrucción o inutilización
		10	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
124312	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Equipo Médico y de Laboratorio Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
10	Adaptaciones o mejoras que prolonguen su vida útil y ayuden a reducir costos de operación en el futuro.		
11	Costos de los Equipos Médicos y de Laboratorio, asignados o transferidos de acuerdo a su valor de mercado o recuperación, el cual podrá ser determinado mediante una opinión de valor que realice personal del propio ente público.		
12	Efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en Equipo Médico y de Laboratorio por el método de ajuste derivado de los cambios en el nivel general de precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA

La inversión en equipos, refacciones y accesorios mayores, utilizados en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, servicios veterinarios y en los laboratorios auxiliares de las ciencias médicas y de investigación científica. Incluye el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Año de adquisición
Subsubcuenta: no tiene

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
124412	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Automóviles y Equipo Terrestre Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de Automóviles y Equipo Terrestre.
2	Por la adquisición de Automóviles y Equipo Terrestre.	2	Por la desincorporación de Automóviles y Equipo Terrestre.
3	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de Automóviles y Equipo Terrestre.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la incorporación de Automóviles y Equipo Terrestre al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el costo de los Automóviles y Equipos Terrestres retirados por obsolescencia o destrucción.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Costo de Automóviles y Equipos Terrestres enajenados, transferidos, donados o asignados.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Costo de los bienes siniestrados.
8	Costo de adquisición de Automóviles y Equipo Terrestre más los gastos necesarios para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento.	8	Cancelación del efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en Automóviles y Equipo Terrestre enajenados
9	Intereses y comisiones financieras que se generen por préstamos obtenidos para adquirir Automóviles y Equipo Terrestre, los cuales serán capitalizados hasta la fecha de su entrega recepción y en su caso, durante el proceso de construcción.	9	Cancelación del efecto inflacionario por la creación de la reserva para baja de Automóviles y Equipos Terrestres por obsolescencia, destrucción o inutilización
		10	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL TORRES ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
124412	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Automóviles y Equipo Terrestre Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
10	Adaptaciones o mejoras que prolonguen su vida útil y ayuden a reducir costos de operación en el futuro.		
11	Costos de los Automóviles y Equipo Terrestre, asignados o transferidos de acuerdo a su valor de mercado o recuperación, el cual podrá ser determinado mediante una opinión de valor que realice personal del propio ente público.		
12	Efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en Automóviles y Equipo Terrestre por el método de ajuste derivado de los cambios en el nivel general de precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 0

SU SALDO REPRESENTA

La inversión en automóviles, camionetas de carga ligera, furgonetas, minivans, autobuses y microbuses de pasajeros, camiones de carga, de volteo, revolvedores y tracto camiones, entre otros. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos, así como el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Año de adquisición
Subsubcuenta: no tiene

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
124422	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Carrocerías y Remolques Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de Carrocerías y Remolques.
2	Por el devengado de la adquisición de Carrocerías y Remolques.	2	Por la desincorporación de Carrocerías y Remolques.
3	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de Carrocerías y Remolques.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la incorporación de Carrocerías y Remolques al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el costo de Carrocerías y Remolques retirados por obsolescencia o destrucción.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Costo de Carrocerías y Remolques enajenados, transferidos, donados o asignados.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Costo de los bienes siniestrados.
8	Costo de adquisición de Carrocerías y Remolques más los gastos necesarios para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento.	8	Cancelación del efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en Carrocerías y Remolques enajenados
9	Intereses y comisiones financieras que se generen por préstamos obtenidos para adquirir Carrocerías y Remolques, los cuales serán capitalizados hasta la fecha de su entrega recepción y en su caso, durante el proceso de construcción.	9	Cancelación del efecto inflacionario por la creación de la reserva para baja de Carrocerías y Remolques por obsolescencia, destrucción o inutilización
		10	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 1139

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL [illegible] GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
124422	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Carrocerías y Remolques Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
10	Adaptaciones o mejoras que prolonguen su vida útil y ayuden a reducir costos de operación en el futuro.		
11	Costos de los Carrocerías y Remolques, asignados o transferidos de acuerdo a su valor de mercado o recuperación, el cual podrá ser determinado mediante una opinión de valor que realice personal del propio ente público.		
12	Efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en Carrocerías y Remolques por el método de ajuste derivado de los cambios en el nivel general de precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA

Representa el monto de carrocerías ensambladas sobre chasises producidos en otro establecimiento, remolques y semi-remolques para usos diversos, campers, casetas y toldos para camionetas, carros dormitorios, remolques para automóviles y camionetas; adaptación de vehículos para usos especiales, mecanismos de levantamiento de camiones de volteo, compuertas de camiones de carga y la quinta rueda. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos, así como el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Año de adquisición
Subsubcuenta: no tiene

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
124442	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Equipo Ferroviario Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de Equipo ferroviario.
2	Por la adquisición de Equipo ferroviario.	2	Por la desincorporación de Equipo ferroviario.
3	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de Equipo ferroviario.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la incorporación de Equipo ferroviario al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el costo de los Equipo ferroviario retirados por obsolescencia o destrucción.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Costo de Equipo ferroviario enajenado, transferido, donado o asignado.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Costo de los bienes siniestrados.
8	Por los gastos necesarios para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento.	8	Cancelación del efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en Equipo ferroviario enajenado
9	Intereses y comisiones financieras que se generen por préstamos obtenidos para adquirir Equipo ferroviario, los cuales serán capitalizados hasta la fecha de su entrega recepción y en su caso, durante el proceso de construcción.	9	Cancelación del efecto inflacionario por la creación de la reserva para baja de Equipo ferroviario por obsolescencia, destrucción o inutilización
		10	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 030

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO ORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORTAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
124442	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Equipo Ferroviario Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
10	Adaptaciones o mejoras que prolonguen su vida útil y ayuden a reducir costos de operación en el futuro.		
11	Costos del Equipo ferroviario, asignado o transferido de acuerdo a su valor de mercado o recuperación, el cual podrá ser determinado mediante una opinión de valor que realice personal del propio ente público.		
12	Efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en Equipo ferroviario por el método de ajuste derivado de los cambios en el nivel general de precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

Las inversiones en equipo para el transporte ferroviario, trenes y/o vagones de pasajeros (metro), vehículos ferroviarios para mantenimiento. Excluye equipo de señalización férrea. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos, así como el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Modelo de equipo ferroviario
Subsubcuenta: Número de inventario de cada Equipo Ferroviario adquirido

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
124492	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Otros Equipos de Transporte Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de Otros Equipos de Transporte.
2	Por el devengado de la adquisición de Otros Equipos de Transporte.	2	Por la desincorporación de Otros Equipos de Transporte.
3	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de Otros Equipos de Transporte.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la incorporación de Otros Equipos de Transporte al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el costo de los Otros Equipos de Transporte retirados por obsolescencia o destrucción.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Costo de Otros Equipos de Transporte enajenados, transferidos, donados o asignados.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Costo de los bienes siniestrados.
8	Costo de adquisición de Otros Equipos de Transporte más los gastos necesarios para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento.	8	Cancelación del efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en Otros Equipos de Transporte enajenados
9	Intereses y comisiones financieras que se generen por préstamos obtenidos para adquirir Otros Equipos de Transporte, los cuales serán capitalizados hasta la fecha de su entrega recepción y en su caso, durante el proceso de construcción.	9	Cancelación del efecto inflacionario por la creación de la reserva para baja de Otros Equipos de Transporte por obsolescencia, destrucción o inutilización
		10	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 0

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL [illegible] GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
124492	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Otros Equipos de Transporte Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
10	Adaptaciones o mejoras que prolonguen su vida útil y ayuden a reducir costos de operación en el futuro.		
11	Costos de los Otros Equipos de Transporte, asignados o transferidos de acuerdo a su valor de mercado o recuperación, el cual podrá ser determinado mediante una opinión de valor que realice personal del propio ente público.		
12	Efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en Otros Equipos de Transporte por el método de ajuste derivado de los cambios en el nivel general de precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
Representa el monto de otros equipos de transporte. Incluye el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

OBSERVACIONES
Subcuenta:
Subsubcuenta:

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
124520	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	**Equipo de Defensa y Seguridad Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de Equipo de Defensa y Seguridad.
2	Por la adquisición de Equipo de Defensa y Seguridad.	2	Por la desincorporación de Equipo de Defensa y Seguridad.
3	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de Equipo de Defensa y Seguridad.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
		4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	5	Por el costo de los Equipos de Defensa y Seguridad retirados por obsolescencia o destrucción.
5	Por la incorporación de Equipo de Defensa y Seguridad al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	6	Costo de Equipo de Defensa y Seguridad enajenado, transferido, donado o asignado.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	7	Costo de los bienes siniestrados.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	8	Cancelación del efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en Equipos de Defensa y Seguridad enajenados
8	Por los gastos necesarios para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento.	9	Cancelación del efecto inflacionario por la creación de la reserva para baja de Equipo de Defensa y Seguridad por obsolescencia, destrucción o inutilización
9	Intereses y comisiones financieras que se generen por préstamos obtenidos para adquirir Equipo de Defensa y Seguridad, los cuales serán capitalizados hasta la fecha de su entrega recepción y en su caso, durante el proceso de construcción.	10	Al cierre de libros por saldo deudor de la cuenta

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
124520	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Equipo de Defensa y Seguridad Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
10	Adaptaciones o mejoras que prolonguen su vida útil y ayuden a reducir costos de operación en el futuro.		
11	Costos de los Equipos de Defensa y Seguridad, asignados o transferidos de acuerdo a su valor de mercado o recuperación, el cual podrá ser determinado mediante una opinión de valor que realice personal del propio ente público.		
12	Efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en Equipo de Defensa y Seguridad por el método de ajuste derivado de los cambios en el nivel general de precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

La inversión en equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas e investigaciones, cuya realización implique el riesgo, urgencia y confidencialidad extrema. Incluye el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

OBSERVACIONES

Subcuenta:
Subsubcuenta:

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL CORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
124622	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	**Maquinaria y Equipo Industrial Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de Maquinaria y Equipo Industrial.
2	Por la adquisición de Maquinaria y Equipo Industrial.	2	Por la desincorporación de Maquinaria y Equipo Industrial.
3	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de Maquinaria y Equipo Industrial.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
		4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	5	Por el costo de Maquinaria y Equipo Industrial retirados por obsolescencia o destrucción.
5	Por la incorporación de Maquinaria y Equipo Industrial al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	6	Costo de Maquinaria y Equipo Industrial enajenado, transferido, donado o asignado.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	7	Costo de los bienes siniestrados.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	8	Cancelación del efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en Maquinaria y Equipo Industrial enajenados
8	Por los gastos necesarios para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento.	9	Cancelación del efecto inflacionario por la creación de la reserva para baja de Maquinaria y Equipo Industrial por obsolescencia, destrucción o inutilización
9	Intereses y comisiones financieras que se generen por préstamos obtenidos para adquirir Maquinaria y Equipo Industrial, los cuales serán capitalizados hasta la fecha de su entrega recepción y en su caso, durante el proceso de construcción.	10	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO BORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
124622	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Maquinaria y Equipo Industrial Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
10	Adaptaciones o mejoras que prolonguen su vida útil y ayuden a reducir costos de operación en el futuro.		
11	Costos de los Maquinaria y Equipo Industrial, asignados o transferidos de acuerdo a su valor de mercado o recuperación, el cual podrá ser determinado mediante una opinión de valor que realice personal del propio ente público.		
12	Efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en Maquinaria y Equipo Industrial por el método de ajuste derivado de los cambios en el nivel general de precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

La inversión en maquinaria y equipo industrial, así como en refacciones y accesorios mayores. Incluye toda clase de maquinaria y equipo de perforación de suelos, así como el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Año de adquisición de los bienes
Subsubcuenta: no tiene

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
124652	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Equipo de Comunicación y Telecomunicación Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de Equipo de Comunicación y Telecomunicación.
2	Por la adquisición de Equipo de Comunicación y Telecomunicación.	2	Por la desincorporación de Equipo de Comunicación y Telecomunicación.
3	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de Equipo de Comunicación y Telecomunicación.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
		4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	5	Por el costo de los Equipos de Comunicación y Telecomunicación retirados por obsolescencia o destrucción.
5	Por la incorporación de Equipo de Comunicación y Telecomunicación al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	6	Costo de Equipos de Comunicación y Telecomunicación enajenados, transferidos, donados o asignados.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	7	Costo de los bienes siniestrados.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	8	Cancelación del efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en Equipo de Comunicación y Telecomunicación enajenados
8	Por los gastos necesarios para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento.	9	Cancelación del efecto inflacionario por la creación de la reserva para baja de Equipo de Comunicación y Telecomunicación por obsolescencia, destrucción o inutilización
9	Intereses y comisiones financieras que se generen por préstamos obtenidos para adquirir Equipo de Comunicación y Telecomunicación, los cuales serán capitalizados hasta la fecha de su entrega recepción y en su caso, durante el proceso de construcción.	10	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
124652	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Equipo de Comunicación y Telecomunicación Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
10	Adaptaciones o mejoras que prolonguen su vida útil y ayuden a reducir costos de operación en el futuro.		
11	Costos de los Equipos de Comunicación y Telecomunicación, asignados o transferidos de acuerdo a su valor de mercado o recuperación, el cual podrá ser determinado mediante una opinión de valor que realice personal del propio ente público.		
12	Efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en Equipo de Comunicación y Telecomunicación por el método de ajuste derivado de los cambios en el nivel general de precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

SU SALDO REPRESENTA

La inversión en equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, refacciones y accesorios mayores. Incluye refacciones y accesorios mayores, así como el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Año de adquisición de los bienes
Subsubcuenta: no tiene

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
124662	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos.
2	Por la adquisición de Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos.	2	Por la desincorporación de Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos.
3	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la incorporación de Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el costo de los Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos retirados por obsolescencia o destrucción.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Costo de Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos enajenados, transferidos, donados o asignados.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Costo de los bienes siniestrados.
8	por los gastos necesarios para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento.	8	Cancelación del efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos enajenados
9	Intereses y comisiones financieras que se generen por préstamos obtenidos para adquirir Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos, los cuales serán capitalizados hasta la fecha de su entrega recepción y en su caso, durante el proceso de construcción.	9	Cancelación del efecto inflacionario por la creación de la reserva para baja de Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos por obsolescencia, destrucción o enajenación.
		10	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTELO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PEÑAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
124662	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
10	Adaptaciones o mejoras que prolonguen su vida útil y ayuden a reducir costos de operación en el futuro.		
11	Costos de los Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos, asignados o transferidos de acuerdo a su valor de mercado o recuperación, el cual podrá ser determinado mediante una opinión de valor que realice personal del propio ente público.		
12	Efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos por el método de ajuste derivado de los cambios en el nivel general de precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA

La inversión en equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios electrónicos. Incluye refacciones y accesorios mayores, así como el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Año de adquisición de los bienes
Subsubcuenta: no tiene

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
124672	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Herramientas y Máquinas-Herramienta Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de Herramientas y Máquinas-Herramienta.
2	Por el devengado de la adquisición de Herramientas y Máquinas-Herramienta.	2	Por la desincorporación de Herramientas y Máquinas-Herramienta.
3	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de Herramientas y Máquinas-Herramienta.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
		4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	5	Por el costo de las Herramientas y Máquinas-Herramienta retiradas por obsolescencia o destrucción.
5	Por la incorporación de Herramientas y Máquinas-Herramienta al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	6	Costo de Herramientas y Máquinas-Herramienta enajenadas, transferidas, donadas o asignadas.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	7	Costo de los bienes siniestrados.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	8	Cancelación del efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en Herramientas y Máquinas-Herramienta enajenados
8	Costo de adquisición de Herramientas y Máquinas-Herramienta más los gastos necesarios para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento.	9	Cancelación del efecto inflacionario por la creación de la reserva para baja de Herramientas y Máquinas-Herramienta por obsolescencia, destrucción o inutilización
9	Intereses y comisiones financieras que se generen por préstamos obtenidos para adquirir Herramientas y Máquinas-Herramienta, los cuales serán capitalizados hasta la fecha de su entrega recepción y en su caso, durante el proceso de construcción	10	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. EUGIO BORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL [illegible] ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
124672	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Herramientas y Máquinas-Herramienta Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
10	Adaptaciones o mejoras que prolonguen su vida útil y ayuden a reducir costos de operación en el futuro.		
11	Costos de las Herramientas y Máquinas-Herramienta, asignadas o transferidas de acuerdo a su valor de mercado o recuperación, el cual podrá ser determinado mediante una opinión de valor que realice personal del propio ente público.		
12	Efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en Herramientas y Máquinas-Herramienta por el método de ajuste derivado de los cambios en el nivel general de precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

Representa el monto de herramientas eléctricas, neumáticas, máquinas-herramienta, refacciones y accesorios mayores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos. Incluye el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Año de adquisición de los bienes
Subsubcuenta: no tiene

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL [illegible] ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
124692	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Otros Equipos Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de Otros Equipos.
2	Por el devengado de la adquisición de Otros Equipos.	2	Por la desincorporación de Otros Equipos.
3	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de Otros Equipos.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la incorporación de Otros Equipos al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el costo de los Otros Equipos retirados por obsolescencia o destrucción.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Costo de Otros Equipos enajenados, transferidos, donados o asignados.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Costo de los bienes siniestrados.
8	Costo de adquisición de Otros Equipos más los gastos necesarios para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento.	8	Cancelación del efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en Otros Equipos enajenados
9	Intereses y comisiones financieras que se generen por préstamos obtenidos para adquirir Otros Equipos, los cuales serán capitalizados hasta la fecha de su entrega recepción y en su caso, durante el proceso de construcción	9	Cancelación del efecto inflacionario por la creación de la reserva para baja de Otros Equipos por obsolescencia, destrucción o inutilización
		10	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL CORTES ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
124692	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Otros Equipos Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
10	Adaptaciones o mejoras que prolonguen su vida útil y ayuden a reducir costos de operación en el futuro.		
11	Costos de los Otros Equipos, asignados o transferidos de acuerdo a su valor de mercado o recuperación, el cual podrá ser determinado mediante una opinión de valor que realice personal del propio ente público.		
12	Efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en Otros Equipos por el método de ajuste derivado de los cambios en el nivel general de precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

Representa el monto de los bienes muebles o maquinaria y equipos especializados y no incluidos en las subcuentas anteriores. Incluye el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Año de adquisición de los bienes
Subsubcuenta: no tiene

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
124712	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de colecciones, obras de arte y objetos valiosos.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Bienes artísticos, culturales y científicos - Otros objetos de valor	2	Por la desincorporación de colecciones, obras de arte y objetos valiosos.
3	Por el devengado de la adquisición de colecciones, obras de arte y objetos valiosos.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la conclusión del contrato de comodato.	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
6	Por la conclusión del contrato de concesión.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

Representa el monto de los bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Incluye el efecto inflacionario acumulado por actualización de su valor.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Año de adquisición de los bienes
Subsubcuenta: no tiene

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELICIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL [illegible] GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
125120	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
CUENTA	Software Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de software.
2	Por la adquisición de software.	2	Por la desincorporación del software.
3	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: ➢ Paquetes ➢ Programas ➢ Otros intangibles análogos a paquetes y programas	3	Cancelación del efecto inflacionario de las inversiones realizadas en Software desincorporado
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por el saldo al finalizar el ejercicio.
5	Por la incorporación del Software al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra.		
6	Costos incurridos en la fase de desarrollo de proyectos realizados por la Entidad que, entre otros pueden ser: • El diseño, prueba de modelos y prototipos. • El diseño y prueba para el mejoramiento de software. • Los relacionados con el empleo de personal interno o externo dedicado a la actividad de desarrollo • Los costos de los materiales y servicios consumidos en la actividad de desarrollo • La depreciación de propiedades y equipos al grado en que estos sean utilizados en la actividad de desarrollo • Gastos indirectos (luz, agua, etc.), distintos a los gastos administrativos relacionados con la actividad de desarrollo • Otro software adquirido al grado en que este sean aprovechados en la actividad de desarrollo.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
125120	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
CUENTA	Software Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
7	Efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en Software por el método de ajuste derivado de los cambios en el nivel general de precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

La inversión en programas de informática para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Tipo de software
Subsubcuenta: Clave (ID) de software o No. de licencia

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
125212	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
CUENTA	**Patentes Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de patentes.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de patentes.	2	Por la desincorporación de patentes.
3	Por el devengado de la adquisición de los derechos para el uso de patentes.	3	Aplicación a resultados por el importe devengado por los derechos de uso de patentes.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Cancelación del efecto inflacionario de las patentes desincorporadas y/o cuya vigencia ha prescrito.
5	Costos incurridos en la fase de desarrollo de proyectos realizados por la Entidad que, entre otros pueden ser: • El diseño, construcción y prueba de modelos, prototipos, herramientas, plantillas, moldes, troqueles y dados que impliquen una nueva tecnología. • El diseño, construcción y prueba de materiales, herramientas, productos, procesos, sistemas o servicios, nuevos o mejorados. • Los relacionados con el empleo de personal interno o externo dedicado a la actividad de desarrollo • Los costos de los materiales y servicios consumidos en la actividad de desarrollo • La depreciación de propiedades y equipos al grado en que estos sean utilizados en la actividad de desarrollo • Gastos indirectos (luz, agua, etc.), distintos a los gastos administrativos relacionados con la actividad de desarrollo • Otras patentes, al grado en que estas sean aprovechados en la actividad de desarrollo. • Por el costo de registro y formalización de la patente de acuerdo a las disposiciones legales.	5	Por el saldo al finalizar el ejercicio.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
125212	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
CUENTA	Patentes Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
6	Efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en Software por el método de ajuste derivado de los cambios en el nivel general de precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El valor de los derechos para el uso de patentes para el desarrollo de las funciones del Ente Público.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Descripción de la patente
Subsubcuenta: Empresa propietaria de la patente

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
125222	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
CUENTA	Marcas Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de Marcas.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de Marcas.	2	Por la desincorporación de Marcas.
3	Por el devengado de la adquisición de los derechos para el uso de Marcas.	3	Aplicación a resultados por el importe devengado por los derechos de Marcas
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Cancelación del efecto inflacionario de marcas desincorporadas
5	Costos incurridos en la fase de desarrollo de proyectos realizados por la Entidad que, entre otros pueden ser: • El diseño, construcción y prueba de modelos, prototipos, herramientas, plantillas, moldes, troqueles y dados que impliquen una nueva tecnología. • El diseño, construcción y prueba de materiales, herramientas, productos, procesos, sistemas o servicios, nuevos o mejorados. • Los relacionados con el empleo de personal interno o externo dedicado a la actividad de desarrollo • Los costos de los materiales y servicios consumidos en la actividad de desarrollo • La depreciación de propiedades y equipos al grado en que estos sean utilizados en la actividad de desarrollo • Gastos indirectos (luz, agua, etc.), distintos a los gastos administrativos relacionados con la actividad de desarrollo • Por el costo de registro y formalización de la patente de acuerdo a las disposiciones legales.	5	Por el saldo al finalizar el ejercicio.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
125222	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
CUENTA	Marcas Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
6	Efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en marcas por el método de ajuste derivado de los cambios en el nivel general de precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

Representa el valor por el uso de nombres comerciales, símbolos o emblemas que identifiquen un producto o conjunto de productos, que otorgan derechos de exclusividad para su uso o explotación, por parte del ente público.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Descripción de la marca
Subsubcuenta: Empresa propietaria de la marca

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
125232	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
CUENTA	Derechos Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de Derechos.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de Derechos.	2	Por la desincorporación de Derechos.
3	Por el devengado de la adquisición y/o uso de Derechos.	3	Aplicación a resultados por el importe devengado de derechos
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Cancelación del efecto inflacionario de derechos desincorporados
5	Costos incurridos en la fase de desarrollo de proyectos realizados por la Entidad que, entre otros pueden ser: • El diseño, construcción y prueba de modelos, prototipos, herramientas, plantillas, moldes, troqueles y dados. • El diseño, construcción y prueba de materiales, herramientas, productos, procesos, sistemas o servicios, nuevos o mejorados. • Los relacionados con el empleo de personal interno o externo dedicado a la actividad de desarrollo • Los costos de los materiales y servicios consumidos en la actividad de desarrollo • La depreciación de propiedades y equipos al grado en que estos sean utilizados en la actividad de desarrollo • Gastos indirectos (luz, agua, etc.), distintos a los gastos administrativos relacionados con la actividad de desarrollo • Otros derechos devengados al grado en que estos sean aprovechados en la actividad de desarrollo.	5	Por el saldo al finalizar el ejercicio.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL [illegible] GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
125232	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
CUENTA	Derechos Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
6	Efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en marcas por el método de ajuste derivado de los cambios en el nivel general de precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

Representa el monto por el uso de obras técnicas, culturales, de arte o musicales, u otras pertenecientes a personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Descripción del Derecho.
Subsubcuenta: Empresa propietaria del Derecho.

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
125412	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
CUENTA	**Licencias Informáticas e Intelectuales Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por Licencias.
2	Del devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de Licencias informáticas e intelectuales.	2	Por la desincorporación de licencias.
3	Por el devengado de la adquisición de licencias	3	Cancelación del efecto inflacionario de licencias desincorporadas o cuya vigencia contractual ha prescrito.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por el saldo al finalizar el ejercicio.
5	Costos incurridos en la fase de desarrollo de proyectos realizados por la Entidad que, entre otros pueden ser: • El diseño y prueba de modelos, prototipos, herramientas, plantillas, moldes, troqueles y dados que impliquen una nueva tecnología. • El diseño, construcción y prueba de materiales, herramientas, productos, procesos, sistemas o servicios, nuevos o mejorados. • Los relacionados con el empleo de personal interno o externo dedicado a la actividad de desarrollo • Los costos de los materiales y servicios consumidos en la actividad de desarrollo • La depreciación de propiedades y equipos al grado en que estos sean utilizados en la actividad de desarrollo • Gastos indirectos (luz, agua, etc.), distintos a los gastos administrativos relacionados con la actividad de desarrollo • Otras licencias al grado en que estas sean aprovechadas en la actividad de desarrollo.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL TORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
125412	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
CUENTA	Licencias Informáticas e Intelectuales Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
6	Efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en licencias por el método de ajuste derivado de los cambios en el nivel general de precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los permisos informáticos e intelectuales, así como permisos relacionados con negocios.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Descripción del tipo de permisos informáticos e intelectuales
Subsubcuenta: Empresa que otorga el permiso informático e intelectual

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
125920	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
CUENTA	Otros Activos Intangibles Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por otros activos intangibles
2	Del devengado de anticipos a proveedores por la adquisición otros activos intangibles	2	Por la desincorporación de otros activos intangibles
3	Por el devengado de la adquisición de otros activos intangibles.	3	Cancelación del efecto inflacionario de otros activos intangibles desincorporados o cuya vigencia contractual ha prescrito
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por el saldo al finalizar el ejercicio.
5	Costos incurridos en la fase de desarrollo de proyectos realizados por la Entidad que, entre otros pueden ser: • El diseño, construcción y prueba de modelos, prototipos, herramientas, plantillas, moldes, troqueles y dados que impliquen una nueva tecnología. • El diseño, construcción y prueba de materiales, herramientas, productos, procesos, sistemas o servicios, nuevos o mejorados. • Los relacionados con el empleo de personal interno o externo dedicado a la actividad de desarrollo • Los costos de los materiales y servicios consumidos en la actividad de desarrollo • La depreciación de propiedades y equipos al grado en que estos sean utilizados en la actividad de desarrollo • Gastos indirectos (luz, agua, etc.), distintos a los gastos administrativos relacionados con la actividad de desarrollo • Otras patentes y licencias al grado en que estos sean aprovechados en la actividad de desarrollo.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
125920	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
CUENTA	**Otros Activos Intangibles Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
6	Efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en otros activos intangibles por el método de ajuste derivado de los cambios en el nivel general de precios (INPC)		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA

El valor de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores

OBSERVACIONES

Subcuenta: Clasifica el tipo de otros activos intangibles (software, patente, marcas, derechos, concesiones y franquicias).

Subsubcuenta: Nombre de la empresa que otorga los derechos de uso

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
126120	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
CUENTA	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Cancelación de la estimación y actualización del efecto inflacionario acumulado a la depreciación por la enajenación, donación, pérdida por siniestro, traspaso o asignación de Bienes Inmuebles.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el saldo al finalizar el ejercicio.	2	Estimación determinada a través del método de línea recta por el demérito de los inmuebles considerando su vida útil probable, así como de la actualización del efecto inflacionario acumulado y del ejercicio.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

La depreciación acumulada de la inversión en Bienes Inmuebles por demérito y transcurso del tiempo, así como la actualización del efecto inflacionario.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Línea y tipo de Edificación
Subsubcuenta: Depreciación y/o actualización

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORTA ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
126220	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
CUENTA	Depreciación Acumulada de Infraestructura Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Cancelación de la estimación y la actualización del efecto inflacionario acumulado a la depreciación por la enajenación, retiro por obsolescencia, donación, pérdida por siniestro, traspaso o asignación de Infraestructura.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el saldo al finalizar el ejercicio.	2	Estimación determinada a través del método de línea recta por el demérito de la infraestructura considerando su vida útil probable, así como de la actualización del efecto inflacionario acumulado del ejercicio.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la depreciación acumulada de la inversión en Infraestructura por demérito y transcurso del tiempo, así como su efecto inflacionario.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Línea y tipo de Edificación
Subsubcuenta: Depreciación y/o Actualización

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
126320	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
CUENTA	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Cancelación de la depreciación y la actualización del efecto inflacionario acumulado por la enajenación, retiro por obsolescencia, donación, pérdida por siniestro y transferencia de Bienes Muebles (Equipo eléctrico de pasajeros, maquinaria y equipo, mobiliario y equipo de oficina, equipo automotriz y equipo de cómputo)	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el saldo al finalizar el ejercicio.	2	Estimación de la depreciación determinada a través del método de línea recta por el demérito de los muebles considerando su vida útil probable, así como por la actualización del efecto inflacionario acumulada del ejercicio.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la depreciación acumulada de la inversión en Bienes Muebles por demérito y transcurso del tiempo, así como su efecto inflacionario.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el tipo de Bienes Muebles
Subsubcuenta: no tiene

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
126520	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
CUENTA	Amortización Acumulada de Activos Intangibles Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el saldo al finalizar el ejercicio.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Aplicación de la amortización del costo preoperativo.	2	Costo de los gastos preoperativos

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la amortización de los activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

OBSERVACIONES

Subcuenta:

Subsubcuenta:

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
127120	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudora
CUENTA	**Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación de anticipos a contratistas por estudios, formulación y evaluación de proyectos.
2	Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público.	2	De la capitalización de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas por administración en bienes de dominio público con tipo de gasto de capital.
3	Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios.	3	De la capitalización de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas por administración en bienes propios con tipo de gasto de capital.
4	Por el devengado de anticipos a contratistas por estudios, formulación y evaluación de proyectos.	4	De la capitalización de construcciones en proceso de bienes propios.
		5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

SU SALDO REPRESENTA
El monto de los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES
Subcuenta:
Subsubcuenta:

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL [illegible] ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
127220	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudora
CUENTA	Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el pago por la amortización del capital del arrendamiento financiero antes de su exigibilidad.
2	Por el arrendamiento financiero a la firma del contrato	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los contratos por virtud de los cuales se otorgan el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra

OBSERVACIONES

Subcuenta:

Subsubcuenta:

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL ROBLES ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
127320	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudora
CUENTA	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la amortización de los gastos pagados por anticipado antes de su exigibilidad.
2	Por los gastos pagados por anticipado	2	Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a corto plazo.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Subcuenta:

Subsubcuenta:

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
127420	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudora
CUENTA	**Anticipos a Largo Plazo Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación del anticipo a proveedores antes de su exigibilidad por: ➢ Adquisición de bienes y contratación de servicios ➢ Adquisición de bienes inmuebles y muebles ➢ Adquisición de bienes intangibles
2	Por los anticipos a proveedores de: ➢ Adquisición de bienes y contratación de servicios ➢ Adquisición de bienes inmuebles y muebles ➢ Adquisición de bienes intangibles	2	Por la aplicación de anticipos a contratistas antes de su exigibilidad
3	Por los anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y bienes propios.	3	Por el traspaso de la porción de anticipos de largo plazo a corto plazo
4	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de: ➢ Adquisición de bienes y contratación de servicios ➢ Adquisición de bienes inmuebles y muebles ➢ Adquisición de bienes intangibles	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
5	Por la reclasificación de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y bienes propios.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
Los anticipos entregados, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses

OBSERVACIONES
Subcuenta:
Subsubcuenta:

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL TAPIA RAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
127920	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudora
CUENTA	**Otros Activos Diferidos Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el traspaso de la porción de otros activos diferidos de largo plazo a corto plazo
2	Por los otros Activos Diferidos	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA

El monto de otros bienes y derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un periodo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Subcuenta:

Subsubcuenta:

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
128120	Activo	Activo No Circulante	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	Acreedora
CUENTA	**Estimaciones por Pérdida de cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por la cancelación de las estimaciones de cuentas incobrables de documentos por cobrar por la recuperación de adeudos.	1	Por el saldo final del ejercicio anterior
2	Por la aplicación de los Criterios para Depurar Cuentas Colectivas autorizadas por el H. Consejo de Administración.	2	Por la creación de las estimaciones para saldos deudores de cuentas incobrables de documentos con antigüedad mayor a un año.
3	Por la aplicación de partidas determinadas como incobrables autorizadas por el H. Consejo de Administración.	3	Por la creación de las estimación sobre los asuntos que han sido enviados al área Jurídica para su recuperación por la vía administrativa o legal.
4	Por la depuración y cancelación de saldos conforme a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal.		
5	Por el saldo al finalizar el ejercicio		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de documentos por cobrar emitidos en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el tipo de documento por cobrar a largo plazo
Subsubcuenta: Nombre del deudor

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO BORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
128220	Activo	Activo No Circulante	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	Acreedora
CUENTA	**Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por la cancelación de las estimaciones de cuentas incobrables de deudores diversos por la recuperación de adeudos.	1	Por el saldo final del ejercicio anterior
2	Por la aplicación de los Criterios para Depurar Cuentas Colectivas autorizadas por el H. Consejo de Administración.	2	Por la creación de las estimaciones para saldos deudores de cuentas incobrables de deudores diversos con antigüedad mayor a un año.
3	Por la aplicación de partidas determinadas como incobrables autorizadas por el H. Consejo de Administración.	3	Por la creación de las estimación sobre los asuntos que han sido enviados al área Jurídica para su recuperación por la vía administrativa o legal.
4	Por la depuración y cancelación de saldos conforme a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal.		
5	Por el saldo al finalizar el ejercicio		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de deudores diversos.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica la clasificación por tipo de deudor
Subsubcuenta: Nombre del deudor

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. EUGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL CADENAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
128920	Activo	Activo No Circulante	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	Acreedora
CUENTA	Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por la cancelación de las estimaciones de otras cuentas incobrables por la recuperación de adeudos.	1	Por el saldo final del ejercicio anterior
2	Por la aplicación de los Criterios para Depurar Cuentas Colectivas autorizadas por el H. Consejo de Administración.	2	Por la creación de las estimaciones para saldos deudores de otras cuentas incobrables con antigüedad mayor a un año.
3	Por la aplicación de partidas determinadas como incobrables autorizadas por el H. Consejo de Administración.	3	Por la creación de las estimación sobre los asuntos que han sido enviados al área Jurídica para su recuperación por la vía administrativa o legal.
4	Por la depuración y cancelación de saldos conforme a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal.		
5	Por el saldo al finalizar el ejercicio		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes que correspondan, emitido en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Subcuenta:

Subsubcuenta:

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL POBRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
129220	Activo	Activo No Circulante	Otros Activos no Circulantes	Deudora
CUENTA	Bienes en Arrendamiento Financiero Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra.
2	Por la incorporación al Activo de la porción correspondiente.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
Los bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra.

OBSERVACIONES
Subcuenta:
Subsubcuenta:

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. EUGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
129320	Activo	Activo No Circulante	Otros Activos no Circulantes	Deudora
CUENTA	Bienes en Comodato Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la conclusión del contrato de comodato
2	Por la entrega de bienes en comodato	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato

OBSERVACIONES
Subcuenta: por tipo de bien
Subsubcuenta: identifica el bien

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
211120	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el pago de los gastos por Servicios Personales (nómina, honorarios, otros servicios personales) de: ➢ Remuneraciones de carácter permanente ➢ Remuneraciones de carácter transitorio ➢ Remuneraciones adicionales o especiales ➢ Seguridad Social y Seguros ➢ Prestaciones Sociales y económicas ➢ Estímulos	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago por Cuotas y Aportaciones patronales.	2	Por el devengado (neto) de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales): ➢ Remuneraciones de carácter permanente ➢ Remuneraciones de carácter transitorio ➢ Remuneraciones adicionales o especiales ➢ Seguridad Social y Seguros
3	Por el pago de los gastos de obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital de: ➢ Remuneraciones de carácter permanente ➢ Remuneraciones de carácter transitorio ➢ Remuneraciones adicionales o especiales ➢ Seguridad Social y Seguros ➢ Prestaciones Sociales y económicas ➢ Estímulos ➢ Prestaciones Sociales y económicas ➢ Estímulos	3	Por el devengado por Cuotas y Aportaciones patronales
4	Por la aplicación de los Criterios para Depurar Cuentas Colectivas autorizadas por el H. Consejo de Administración.	4	Por el devengado de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital por: ➢ Remuneraciones de carácter permanente ➢ Remuneraciones de carácter transitorio ➢ Remuneraciones adicionales o especiales ➢ Seguridad Social y Seguros ➢ Prestaciones Sociales y económicas ➢ Estímulos
5	Por la aplicación de la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal para Depurar y Cancelar Saldos.	5	Por Cheques cancelados no cobrados en el mes por Servicios Personales
6	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, así como las obligaciones patronales pendientes de liquidar, en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Clasificación de las obligaciones, conforme al Capítulo 1000 del Clasificador por Objeto del Gasto
Subsubcuenta: Identifica el número de expediente del Trabajador

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL TORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
211220	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el registro de la devolución, descuentos o rebajas de bienes de consumo y prestación de servicios no personales.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de la adquisición de Materiales y Suministros y contratación de Servicios Generales.	2	Por el devengado de la adquisición de Materiales y Suministros y contratación de Servicios Generales.
3	Por el registro de la devolución de materiales y suministros antes del pago	3	Por el devengado de la adquisición de Bienes mediante contrato de arrendamiento financiero, Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles
4	Por el pago de la adquisición de bienes en arrendamiento financiero	4	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de Materiales y Suministros, Servicios Generales, Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles.
5	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	5	Por el devengado por los derechos y bienes en arrendamiento financiero
6	Por el pago de anticipos a proveedores por la adquisición de Materiales y Suministros, Servicios generales, Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles.	6	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.
7	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos de obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital.	7	Por el traspaso de la porción de proveedores por pagar de largo plazo a corto plazo.
8	Por la aplicación de los Criterios para Depurar Cuentas Colectivas autorizadas por el H. Consejo de Administración.		
9	Por la aplicación de la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal para Depurar y Cancelar Saldos.		
10	Por la cancelación de cheques y cuentas por pagar		
11	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos a favor de ~~con~~ proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a un año.

OBSERVACIONES

Subcuenta: De acuerdo al concepto de pago.
Subsubcuenta: Identifica el proveedor.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
211320	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	**Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público y propios.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propios.	2	Por el devengado por obras públicas en bienes de dominio público y propios.
3	Por el pago de estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	3	Por el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes públicos y propios.
4	Por el ajuste en las condiciones del contrato.	4	Por el devengado de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propios.
5	Por la aplicación de los Criterios para Depurar Cuentas Colectivas autorizadas por el H. Consejo de Administración.	5	Por el traspaso de la porción de contratistas por obras públicas por pagar de largo plazo a corto plazo.
6	Por la aplicación de la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal para Depurar y Cancelar Saldos.		
7	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento en un plazo menor o igual a un año

OBSERVACIONES
Subcuenta: Clasifica el tipo de pago (obras públicas en bienes de dominio público y propios)
Subsubcuenta: Nombre del Contratista

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL FORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
211520	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el pago de transferencias internas y asignaciones otorgadas al sector público.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	Por el pago de las transferencias al resto del sector público.	2	Por el devengado de transferencias internas y asignaciones otorgadas al sector público.
3	Por el pago a transferencias, fideicomisos, mandatos y contratos análogos	3	Por el devengado de las transferencias al resto del sector público.
4	Por el pago de la seguridad social.	4	Por el devengado a transferencias, fideicomisos, mandatos y contratos análogos
5	Por el pago de transferencias al exterior.	5	Por el devengado de la seguridad social.
6	Por el pago de subsidios y subvenciones	6	Por el devengado de transferencias al exterior.
7	Por el pago de ayudas sociales	7	Por el devengado de subsidios y subvenciones
8	Por el pago de pensiones, jubilaciones y otros	8	Por el devengado de ayudas sociales
9	Por el pago de donativos	9	Por el devengado de pensiones, jubilaciones y otros
10	Al cierre del saldo acreedor de esta cuenta	10	Por el devengado de donativos

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El monto de los adeudos destinados en forma directa o indirecta al sector público, privado y externo.

OBSERVACIONES
Subcuenta:
Subsubcuenta:

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
211620	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	**Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el pago de apoyos financieros	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	2	Por el devengado por apoyos financieros
3	Por el pago de los intereses de arrendamiento financiero	3	Por el devengado de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública.
4	Por la aplicación de los Criterios para Depurar Cuentas Colectivas autorizadas por el H. Consejo de Administración.	4	Por el devengado de las amortización de los intereses de arrendamiento financiero.
5	Por la aplicación de la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal para Depurar y Cancelar Saldos.		
6	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la obligación del pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica la Institución que otorgó el crédito
Subsubcuenta: Identifica el número del crédito

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
211720	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el pago de las retenciones efectuadas a terceros	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de retenciones efectuadas a los trabajadores por concepto de fondo de pensiones, fondo para préstamos a corto y mediano plazo, fondo para mejor calidad de vida, seguros de vida, fondo de ahorro, descuentos por préstamo FONACOT, ISSSTE, pensionados, pensiones alimenticias y vitalicias y sueldos no cobrados en su oportunidad por los trabajadores	2	Por las retenciones devengadas de las retenciones efectuadas a terceros
		3	Por las retenciones de cuotas obrero patronales efectuadas a los trabajadores por concepto de cuotas sindicales, fondo de ahorro, descuentos por préstamo de fondo de ahorro, FONACOT, ISSSTE, pensión alimenticia, etc.
3	Por el pago de retenciones de obras públicas en bienes de dominio público y propios	4	Por la provisión de cuotas obrero patronales
4	Por el pago de retenciones de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propios.	5	Por las retenciones de obras públicas en bienes de dominio público y propios
		6	Por las retenciones por estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propios
5	Por el pago de impuestos y derechos	7	Por el devengado de impuestos y derechos.
6	Por el pago de impuestos y derechos de importación.	8	Por el devengado de impuestos y derechos de importación.
7	Por el pago de otras contribuciones y retenciones	9	Por el devengado de otras retenciones y contribuciones.
8	Por la aplicación de los Criterios para Depurar Cuentas Colectivas autorizadas por el H. Consejo de Administración.		
9	Por la aplicación de la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal para Depurar y Cancelar Saldos.		
10	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el tipo de retención en favor de terceros
Subsubcuenta. Identifica a cada acreedor y en caso de trabajadores o ex trabajadores el número de expediente

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL ROBLES ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
211820	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	**Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el pago en cheque o transferencia bancaria de la devolución de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos e ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago en cheque o transferencia bancaria de la devolución de participaciones, aportaciones, convenios, transferencias y asignaciones, subsidios y subvenciones, ayudas sociales, pensiones, jubilaciones y otros, y donativos	2	Por la devolución de ingresos por concepto de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos e ingresos por venta de bienes y prestación de servicios
3	Por el pago de otros ingresos	3	Por la devolución de ingresos por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, transferencias y asignaciones, subsidios y subvenciones, ayudas sociales, pensiones, jubilaciones y otros, y donativos
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por la devolución de otros ingresos

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA
El monto de las devoluciones de la Ley de ingresos por pagar en un plazo menor o igual a doce meses

OBSERVACIONES
Subcuenta:
Subsubcuenta.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL POBLANO SOBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
211920	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el uso del fondo revolvente	1	A la apertura de libros por el saldo por el saldo del ejercicio anterior.
2	Por el pago de los anticipos de participaciones	2	Por el ingreso del fondo revolvente
3	Por el pago de la devolución de anticipos de participaciones	3	Por el devengado de anticipos de participaciones
4	Por el pago de los préstamos otorgados	4	Por la devolución de anticipos de participaciones
5	Por el pago de las participaciones y aportaciones de capital	5	Por el devengado de los préstamos otorgados
6	Por el pago de otros gastos	6	Por el devengado de otros gastos
7	Por el pago de los intereses de arrendamiento financiero	7	Por el devengado de los intereses sobre arrendamiento financiero
8	Por el pago de la amortización de avales y garantías	8	Por el devengado de la amortización por avales y garantías
9	Por el pago de las pensiones, jubilaciones y otros	9	Por el devengado de la devolución de pensiones, jubilaciones y otros.
10	Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo revolvente	10	Por la reexpedición de cheques revocados y/o cancelados
11	Por la cancelación de cheques a través de los sistemas informáticos.	11	Por la emisión de Cuentas por Pagar
12	Por la aplicación a resultados por el cobro de rentas, recuperación de servicios de agua, energía eléctrica en locales comerciales y espacios publicitarios arrendados		
13	Por la cancelación de la emisión de Cuentas por Pagar		
14	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el concepto a pagar
Subsubcuenta: nombre o razón social de la cuenta por pagar.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PEDRO ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
212920	Pasivo	Pasivo Circulante	Documentos por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	**Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el pago de servicios generales, no contemplados en las cuentas anteriores	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Cancelación de la Provisión de Energía Eléctrica	2	Por el devengado por servicios generales mediante contrato documentado, no contemplado en las cuentas anteriores.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta	3	Por el registro de provisión de Energía Eléctrica
		4	Por el traspaso de la porción de otros documentos por pagar a corto plazo.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El monto de los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el concepto de documento por pagar.
Subsubcuenta: Identifica el nombre del proveedor, prestador de servicios y contratistas.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	~~C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES~~ ~~GERENTE DE CONTABILIDAD~~	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
213122	Pasivo	Pasivo Circulante	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Porción a CP de los Préstamos de la Deuda Pública Interna Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el pago de la porción de la deuda pública interna	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta	2	Por el traspaso de la porción de la deuda pública interna de largo plazo a corto plazo.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica la Institución Financiera que otorgó el crédito
Subsubcuenta: Identifica el número del crédito

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL [illegible] GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
213312	Pasivo	Pasivo Circulante	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Porción a CP de Arrendamiento Financiero Nacional Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el registro del pago del arrendamiento financiero	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el registro del pago de la amortización de capital y de los intereses de arrendamiento financiero	2	Por el traspaso de la porción de largo plazo a corto plazo por arrendamiento financiero
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta	3	Por el devengado por la amortización del capital y los intereses de arrendamiento financiero.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El monto de los adeudos por amortización del arrendamiento financiero, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el tipo de arrendamiento
Subsubcuenta: Identifica el número de contrato

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL [illegible] GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
215120	Pasivo	Pasivo Circulante	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por la compensación total o parcial del ingreso recibido anticipadamente contra el ingreso devengado.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	Por la devolución total o parcial del ingreso recibido anticipadamente contra el ingreso devengado	2	Por el registro de pasivos diferidos por concepto de ingreso
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

SU SALDO REPRESENTA
El monto de las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el rubro de ingreso
Subsubcuenta: Identifica el nombre del acreedor

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
215920	Pasivo	Pasivo Circulante	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el pago total o parcial de otros ingresos percibidos anticipadamente contra los devengados.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la devolución total o parcial de otros ingresos percibidos anticipadamente contra los devengados	2	Por el registro de pasivos diferidos por cualquier otro concepto no considerado en las cuentas anteriores.
3	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de otros pasivos de largo plazo a corto plazo.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el rubro de ingreso
Subsubcuenta: Identifica el nombre del acreedor

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
216120	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	**Fondos en Garantía a Corto Plazo Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el reintegro de los fondos en garantía	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos en garantía	2	Por los depósitos de fondos en garantía
3	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de fondos en garantía de largo plazo a corto plazo.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

SU SALDO REPRESENTA
El monto de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES
Subcuenta:
Subsubcuenta:

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL [illegible] ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
216220	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	**Fondos en Administración a Corto Plazo Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el reintegro de los fondos en administración	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos en administración	2	Por los depósitos de fondos en administración
3	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de fondos en administración de largo plazo a corto plazo.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrá que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Subcuenta:

Subsubcuenta:

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL POMPA ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
216420	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	**Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el reintegro de los fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos	2	Por los depósitos de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos
3	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos de largo plazo a corto plazo.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El monto de recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES
Subcuenta:
Subsubcuenta:

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELISIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL [illegible] ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
216620	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el reintegro de los valores y bienes en garantía	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la adjudicación de los valores y bienes por incumplimiento del contrato	2	Por el reconocimiento de los valores y bienes en garantía que amparan obligaciones
3	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de valores y bienes en garantía de largo plazo a corto plazo.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Subcuenta:

Subsubcuenta:

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ENGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL [illegible] ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
217120	Pasivo	Pasivo Circulante	Provisiones a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	**Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Pagos realizados por concepto de liquidaciones que resulten por laudos emitidos o sentencias definitivas dictados por autoridad competente a favor de trabajadores y/o terceros.	2	Importe estimado del pasivo de asuntos canalizados al área jurídica para su recuperación por la vía administrativa o legal, correspondiente a la provisión para el pago de demandas laborales, civiles o mercantiles.
3	Por la aplicación de saldos determinados como incobrables		
4	Por la aplicación de la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, para depurar y cancelar saldos.		
5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 0

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificadas y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Subcuenta: clasificación de la obligación
Subsubcuenta: Identifica el nombre del deudor o acreedor

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
217220	Pasivo	Pasivo Circulante	Provisiones a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	**Provisión para Contingencias a Corto Plazo Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Cancelación de la provisión por concepto de liquidaciones que resulten de sentencias definitivas dictados por autoridad competente a favor de terceros.	2	Importe estimado del pasivo correspondiente a la provisión de la contingencia
3	Cancelación de la provisión de Créditos Fiscales en contra o a favor del Ente Público.	3	Por la provisión para el pago de Créditos Fiscales a cargo o a favor del Ente Público.
4	Cancelación de la provisión de reclamaciones presentadas por accidentes en Instalaciones del Ente Público.	4	Por la provisión de reclamaciones presentadas por accidentes en Instalaciones del Ente Público
5	Aplicación de saldos con base en Criterios para depuración autorizadas por el H. Consejo de Administración.		
6	Aplicación de saldos considerados como irrecuperables		
7	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificadas y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica la clasificación de la contingencia
Subsubcuenta: Identifica el nombre del acreedor o deudor

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
217920	Pasivo	Pasivo Circulante	Provisiones a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Otras Provisiones a Corto Plazo Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Pagos realizados por las provisiones que resulten a favor de terceros.	2	Provisión para el pago de los servicios por consumo de energía eléctrica, agua y predial
3	Por el pago de los servicios de energía eléctrica, agua y predial	3	Provisión de pasivos por obligaciones Federales y/o Locales
4	Por el pago de la prima de antigüedad del personal que se separe del Ente Público, conforme a las Condiciones Generales de Trabajo del Ente Público	4	Provisión para el pago de primas de antigüedad
5	Por el pago de gratificación anual a trabajadores del ente público	5	Por la estimación del pago de gratificación anual a trabajadores del Ente Público sobre cálculo actuarial del personal con antigüedad de hasta cinco años
6	Por la cancelación de provisiones en la prestación de servicios	6	Por la aplicación de otras provisiones
7	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta	7	Importe estimado de pasivos a largo plazo del ente público.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. Incluye provisiones para pago de gratificación anual, primas de antigüedad, pago de servicios y obligaciones Federales y/o Locales.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el concepto de la provisión.
Subsubcuenta: Identifica el ejercicio al que corresponde

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. EUGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL POBLANO ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
219120	Pasivo	Pasivo Circulante	Otros Pasivos a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Ingresos por Clasificar Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por la clasificación de ingresos	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta	2	Por los ingresos por clasificar no identificados al momento del pago.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

SU SALDO REPRESENTA
El monto de los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubro de ingresos

OBSERVACIONES
Subcuenta:
Subsubcuenta:

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
219920	Pasivo	Pasivo Circulante	Otros Pasivos a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Otros Pasivos Circulantes Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el pago de otros pasivos no contemplados en las cuentas anteriores	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta	2	Por otros pasivos no contemplados en las cuentas anteriores.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El monto de los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores

OBSERVACIONES
Subcuenta:
Subsubcuenta:

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL POBLANO ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
221120	Pasivo	Pasivo no Circulante	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	**Proveedores por Pagar a Largo Plazo Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el registro de la devolución, descuentos o rebajas de bienes de consumo y prestación de servicios no personales.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de la adquisición de Materiales y Suministros y contratación de Servicios Generales.	2	Por el devengado de la adquisición de Materiales y Suministros y contratación de Servicios Generales.
3	Por el registro de la devolución de materiales y suministros antes del pago	3	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
4	Por el pago de la adquisición de bienes en arrendamiento financiero	4	Por el devengado de la adquisición de Bienes mediante contrato de arrendamiento financiero, Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles
5	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	5	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de Materiales y Suministros, Servicios Generales, Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles.
6	Por el pago de anticipos a proveedores por la adquisición de Materiales y Suministros, Servicios generales, Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles.	6	Por el devengado por los derechos y bienes en arrendamiento financiero
7	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos de obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital.	7	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.
8	Por la aplicación de los Criterios para Depurar Cuentas Colectivas autorizadas por el H. Consejo de Administración.	8	Por el traspaso de la porción de proveedores por pagar de largo plazo a corto plazo.
9	Por la aplicación de la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal para Depurar y Cancelar Saldos.		
10	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos a favor de proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.
Subcuenta: Identifica el concepto de pago.
Subsubcuenta: Identifica a cada proveedor.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL ROBLES ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
221220	Pasivo	Pasivo no Circulante	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	**Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público y propios.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propios.	2	Por el devengado por obras públicas en bienes de dominio público y propios.
3	Por el pago de estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	3	Por el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes públicos y propios.
4	Por el ajuste en las condiciones del contrato.	4	Por el devengado de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propios.
5	Por la aplicación de los Criterios para Depurar Cuentas Colectivas autorizadas por el H. Consejo de Administración.	5	Por el traspaso de la porción de contratistas por obras públicas por pagar de largo plazo a corto plazo.
6	Por la aplicación de la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal para Depurar y Cancelar Saldos.		
7	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Clasifica el tipo de pago (obras públicas en bienes de dominio público y propios)
Subsubcuenta: Nombre del Contratista

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
222920	Pasivo	Pasivo no Circulante	Documentos por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el pago de servicios generales, no contemplados en las cuentas anteriores antes de su exigibilidad	1	A la apertura de libros por el saldo el ejercicio inmediato anterior.
2	Por el traspaso de la porción de otros documentos por pagar de largo plazo a corto plazo.	2	Por el devengado por servicios generales mediante contrato documentado, no contemplado en las cuentas anteriores.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El monto de los adeudos documentados que deberán pagar los Entes Públicos en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Clasifica el tipo de documentos por pagar
Subsubcuenta: Identifica la razón social del contratista

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. EVIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL ROBLES ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
223320	Pasivo	Pasivo no Circulante	Deuda pública a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Prestamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Del traspaso de la porción de la deuda pública interna de préstamos de largo plazo a corto plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre de libros, del saldo acreedor de esta cuenta	2	Por los financiamientos obtenidos que incrementan la deuda pública interna derivado de obtención de préstamos.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el nombre de la Institución Financiera
Subsubcuenta: Identifica el número de contrato

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
223520	Pasivo	Pasivo no Circulante	Deuda pública a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el traspaso de la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el registro del arrendamiento financiero a la firma del contrato.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 034

SU SALDO REPRESENTA
El monto de los adeudos por arrendamiento financiero que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica la empresa o Institución Financiera que otorga el arrendamiento financiero
Subsubcuenta: Identifica el número de contrato

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
224120	Pasivo	Pasivo no Circulante	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Créditos Diferidos a Largo Plazo Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por la porción de créditos diferidos de largo plazo a corto plazo	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta	2	Por el registro de créditos diferidos

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica la Institución Financiera
Subsubcuenta: Identifica el número de contrato

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
224920	Pasivo	Pasivo no Circulante	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por la porción de otros pasivos diferidos de largo plazo a corto plazo no considerados en las cuentas anteriores	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta	2	Por otros pasivos diferidos no contemplados en las cuentas anteriores.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el concepto del pasivo diferido a largo plazo
Subsubcuenta: Identifica el nombre del acreedor

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
225120	Pasivo	Pasivo no Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Fondos en Garantía a Largo Plazo Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por los reintegros de fondos de garantía	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de fondos en garantía	2	Por los depósitos de fondos en garantía
3	Por la porción de fondos en garantía de largo plazo a corto plazo		
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

SU SALDO REPRESENTA
El monto de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses

OBSERVACIONES
Subcuenta:
Subsubcuenta:

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL TORRES ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
225620	Pasivo	Pasivo no Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por la porción de créditos diferidos de largo plazo a corto plazo	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la devolución de los valores y bienes en garantía	2	Por el reconocimiento de los valores y bienes en garantía que amparan obligaciones.
3	Por la adjudicación de los valores y bienes por incumplimiento del contrato		
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El monto de los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses

OBSERVACIONES
Subcuenta:
Subsubcuenta:

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO TORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
226120	Pasivo	Pasivo no Circulante	Provisiones a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio Inmediato anterior.
2	Pagos realizados por concepto de liquidaciones que resulten por laudos emitidos o sentencias definitivas dictados por autoridad competente a favor de trabajadores y/o terceros a largo plazo.	2	Importe estimado del pasivo correspondiente a la provisión para el pago de demandas laborales, civiles o mercantiles a largo plazo.
3	Por la cancelación de las reservas en base a Criterios para Depurar cuentas colectivas deudoras y/o acreedoras autorizados por el H. Consejo de Administración	3	Por el traspaso de saldos por cobrar enviados al área jurídica de los Entes Públicos, para su recuperación por la vía administrativa o legal
4	Por la cancelación de saldos determinados como incobrables por el área jurídica del Ente Público.		
5	Por la aplicación de la depuración de saldos conforme a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal		
6	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Subcuenta: tipo de demanda
Subsubcuenta: Identifica al deudor

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
226220	Pasivo	Pasivo no Circulante	Provisiones a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	**Provisión para Pensiones a Largo Plazo Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	Por el pago de contingencias de pensiones debidamente justificada.	2	Por la provisión de contingencias de pensiones.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos emitidos por el CONAC.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el tipo de provisión
Subsubcuenta: Identifica el nombre del acreedor

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
226320	Pasivo	Pasivo no Circulante	Provisiones a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Provisión para Contingencias a Largo Plazo Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Pagos realizados por concepto de liquidaciones que resulten de sentencias definitivas dictados por autoridad competente a favor de terceros a largo plazo	2	Importe estimado del pasivo correspondiente a la provisión de la contingencia a largo plazo
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Clasifica el tipo de contingencia
Subsubcuenta: Identifica el nombre del acreedor

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
226920	Pasivo	Pasivo no Circulante	Provisiones a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Otras provisiones a Largo Plazo Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Pagos realizados por las provisiones que resulten a favor de terceros a largo plazo.	2	Importe estimado de pasivos a cargo del ente público a largo plazo.
3	Pago de la prima de antigüedad de trabajadores que causen baja con antigüedad a cinco años	3	Provisión para el pago de la prima de antigüedad sobre calculo actuarial de personal con antigüedad superior a cinco años
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el tipo de provisión y/o ejercicio
Subsubcuenta: Identifica el nombre del acreedor y/o número de expediente

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
311200	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Aportaciones	Acreedora
CUENTA	Aportaciones Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el importe de la devolución o resarcimiento en efectivo o en especie de aportaciones y/o subsidios recibidos por parte de Gobierno del Distrito Federal, por no haberse ejercido.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el importe de los recursos aportados en efectivo o en especie al ente público por el Gobierno del Distrito Federal para gasto de inversión y para pago de deuda pública.
		3	Aportaciones en efectivo y/o en especie efectuadas por Instituciones Oficiales a favor del Organismo.
		4	Por aportaciones que efectúa el Gobierno Federal para asumir pasivos del Organismo, derivados de la contratación de Financiamientos destinados a la Construcción y Funcionamiento del Ente Público.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

Los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar el patrimonio del ente público, para cubrir el gasto de inversión y el pago de deuda pública.

OBSERVACIONES

Subcuenta. Tipo de aportación; año al que corresponda la aportación.
Subsubcuenta: Destino de las aportaciones (inversión / deuda); dependencia que realiza la aportación

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
312200	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Donaciones de Capital	Acreedora
CUENTA	Donaciones de Capital Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la baja, destrucción o siniestro de los bienes recibidos en donación.	2	Por los bienes o recursos monetarios recibidos de unidades gubernamentales u otra institución.
3	Por la donación o transferencia de bienes recibidos de Instituciones Oficiales a otros Entes Públicos.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las transferencias de capital, en dinero o especie, recibidas de unidades gubernamentales u otras instituciones, con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Tipo de aportación
Subsubcuenta: Unidad Gubernamental

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
313200	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio	Acreedora
CUENTA	Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por la cancelación del efecto inflacionario por la transferencia, donación y/o venta de materiales.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la cancelación del efecto inflacionario por la transferencia, donación y/o venta de activos fijos.	2	Por el efecto inflacionario por actualización de las inversiones realizadas en materiales por el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios (INPC)
3	Por el efecto inflacionario de la depreciación acumulada de activos fijos.	3	Por el efecto inflacionario por actualización de las inversiones de activos no circulantes por el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios (INPC)
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por la cancelación del efecto inflacionario de la depreciación acumulada de activos fijos.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
La utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES
Auxiliar por subcuenta.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
321200	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública / Patrimonio Generado	Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	Deudora/ Acreedora
CUENTA	**Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 322200. Resultado de Ejercicios Anteriores.	2	Por el registro de pérdidas por participación patrimonial.
3	Por el traspaso al cierre del saldo deudor de la cuenta 632000. Desahorro de la Gestión	3	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 322200. Resultado de Ejercicios Anteriores.
4	Al cierre de libros del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de la cuenta 622000 Ahorro de la Gestión.
		5	Por el traspaso de los saldos al cierre del ejercicio del resultado de los ingresos y gastos
		6	Al cierre en libros por el saldo deudor de esta cuenta.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El monto del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el ejercicio al que corresponde al resultado del ente público
Subsubcuenta:

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO BORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
322200	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública / Patrimonio Generado	Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
CUENTA	Resultados de Ejercicios Anteriores Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el traspaso del saldo acreedor a esta cuenta al inicio del ejercicio de la cuenta 321200. Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) Sector Paraestatal	2	Por el traspaso del saldo deudor a esta cuenta al inicio del ejercicio de la cuenta 321200. Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) Sector Paraestatal.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

SU SALDO REPRESENTA
El monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el ejercicio al que corresponde el resultado
Subsubcuenta:

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
323120	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública / Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
CUENTA	Revalúo de Bienes Inmuebles Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por la cancelación del efecto inflacionario de los Bienes Inmuebles transferidos, donados, siniestrados, vendidos o dados de baja por obsolescencia.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el efecto inflacionario a la depreciación acumulada de Bienes Inmuebles.	2	Efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en Bienes Inmuebles por el método de ajuste derivado de los cambios en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) o las Unidades de Inversión (UDI's)
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 03

SU SALDO REPRESENTA
El efecto inflacionario acumulado por el revalúo de bienes Inmuebles del Ente Público.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el concepto que se revalúa
Subsubcuenta: Identifica el ejercicio al que corresponde la revaluación

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
323220	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública / Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
CUENTA	Revalúo de Bienes Muebles Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por la cancelación del efecto inflacionario de los Bienes Muebles transferidos, donados, siniestrados, vendidos o dados de baja por obsolescencia.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el efecto inflacionario a la depreciación acumulada de Bienes Muebles.	2	Efecto inflacionario por la actualización de las inversiones realizadas en Bienes Muebles por el método de ajuste derivado de los cambios en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) o las Unidades de Inversión (UDI's)
3	Por el efecto inflacionario en la actualización de las existencias en el almacén	3	Efecto inflacionario por la actualización de existencias en el almacén.
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El efecto acumulado por el revalúo de bienes muebles del Ente Público.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el concepto que se revalúa
Subsubcuenta: Identifica el ejercicio al que corresponde el revalúo

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL TORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
323320	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública / Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
CUENTA	Revalúo de Bienes Intangibles Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por la cancelación del efecto inflacionario de los bienes intangibles donados, vendidos, dados de baja por obsolescencia o fin de su vida útil	1	Efecto inflacionario por la actualización de la inversión realizada en bienes intangibles por el método de ajuste derivado de los cambios en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) o las Unidades de Inversión (UDI's)
2	Por el efecto inflacionario a la depreciación acumulada	2	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El efecto inflacionario acumulado por el revalúo de los bienes

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el concepto que se actualiza (licencias, formulas, marcas)
Subsubcuenta: Identifica el ejercicio al que corresponde la actualización

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL [illegible] ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
323920	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública / Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
CUENTA	Otros Revalúos Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 10 3 9

SU SALDO REPRESENTA
La utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES
Auxiliar por subcuenta

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
325120	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública / Patrimonio Generado	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
CUENTA	Cambios en Políticas Contables Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el saldo final del ejercicio inmediato anterior	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la cancelación de ajuste en el importe de un activo o pasivo	2	Por el ajuste en el importe de un activo o pasivo
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el importe al finalizar el ejercicio.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El ajuste en el importe de un activo o un pasivo por cambios en Políticas Contables.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el concepto de ajuste contable
Subsubcuenta: Identifica la naturaleza de la cuenta contable en la que se realiza el ajuste

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
325220	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública / Patrimonio Generado	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
CUENTA	Cambios por Errores Contables Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el saldo final del ejercicio inmediato anterior	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el registro de saldos autorizados por el H. Consejo de Administración	2	Por el registro de saldos autorizados por el H. Consejo de Administración
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el importe al finalizar el ejercicio.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

Cambios contables por omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad, previa autorización del H. Consejo de Administración

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el concepto de la omisión o inexactitud
Subsubcuenta: Identifica el ejercicio al que corresponde la aplicación contable

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
415120	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Productos de Tipo Corriente	Acreedora
CUENTA	**Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	De la devolución de productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público.	1	Por el devengado por concepto de productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público determinables con emisión de documento de cobro.
2	Por los productos derivados del uso y/o aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público.	2	Por el devengado y recaudado por productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público autodeterminables al momento de su recepción.
3	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos Sector Paraestatal.	3	Por el devengado por concepto de productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por contraprestaciones derivadas del uso, aprovechamiento o enajenación de bienes no sujetos al régimen de dominio público, arrendamiento de locales comerciales, espacios publicitarios, construcciones, inmuebles, recuperación de daños y otros.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el tipo de ingreso
Subsubcuenta: Identifica el nombre de quien cubre estos ingresos

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL TERRAZAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
415220	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Productos de Tipo Corriente	Acreedora
CUENTA	Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por la devolución de los productos de la enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados.	1	Por el devengado y recaudado de los productos por la enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados.
2	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos Sector Paraestatal.	2	Por la venta de los bienes muebles no inventariados.
		3	Por la venta de materiales de desecho.
		4	Por la recuperación de gastos diversos

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El importe de los ingresos por contraprestaciones derivadas de la enajenación de bienes muebles no inventariados.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el concepto del bien enajenado
Subsubcuenta: Identifica el nombre de la persona física o moral que cubre el ingreso

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
415920	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Productos de Tipo Corriente	Acreedora
CUENTA	Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	De la devolución de otros productos que generan ingresos corrientes.	1	Por el devengado por concepto de otros productos que generan ingresos corrientes determinables
2	Por otros productos que generan ingresos corrientes compensados.	2	Por otros productos que generan ingresos corrientes compensados.
3	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos Sector Paraestatal.	3	Sanciones y penas convencionales por incumplimiento de contratos y cheques devueltos.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso y aprovechamiento de bienes; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el tipo de ingreso
Subsubcuenta: Identifica el nombre de la persona física o moral que cubre el ingreso

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
417320	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	Acreedora
CUENTA	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	De la devolución de Ingresos por venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados Sector Paraestatal.	1	Por el devengado al realizarse la venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados Sector Paraestatal
2	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos Sector Paraestatal.	2	Por la Venta de boletos, Tarjetas Inteligentes y recargas para acceso al Servicio de Transporte Público.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los Ingresos por venta de Bienes y Servicios de Organismos Públicos Descentralizados Sector Paraestatal

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el tipo de venta de bienes
Subsubcuenta: Identifica el punto de venta

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. EUGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
421120	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	Participaciones y Aportaciones	Acreedora
CUENTA	**Participaciones Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	De la devolución de participantes Sector Paraestatal	1	Por el devengado y cobro de los ingresos por participantes Sector Paraestatal.
2	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos Sector Paraestatal.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

SU SALDO REPRESENTA
El importe de los Ingresos que se derivan por las aportaciones que reciba el Sector Paraestatal.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el tipo de las participaciones
Subsubcuenta: Identifica el ente de quien proviene la participación

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	~~C.P. MIGUEL [illegible] ROBLES~~ GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
421220	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	Participaciones y Aportaciones	Acreedora
CUENTA	**Aportaciones Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	De la devolución de las Aportaciones	1	Por el devengado de los ingresos por Aportaciones.
2	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 62000 Resumen de Ingresos y Gastos.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El importe de los Ingreso que se derivan por las aportaciones que reciba el Sector Paraestatal.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el tipo de las aportaciones
Subsubcuenta: Identifica de quien provienen las aportaciones

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
421320	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	Participaciones y Aportaciones	Acreedora
CUENTA	**Convenios Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	De la devolución de los ingresos por convenios	1	Por el devengado de los ingresos por convenios.
2	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El importe de los Ingreso por un ente público para su reasignación por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el concepto de ingreso
Subsubcuenta: Identifica el ente público con el que se celebró el convenio

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
422120	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Acreedora
CUENTA	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por la devolución de transferencias internas y asignaciones al sector público.	1	Por el devengado y cobro de los ingresos por transferencias internas y asignaciones al sector público.
2	Por traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los Ingreso por el ente público contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objetivo de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el año en que se reciben las transferencias internas y asignaciones

Subsubcuenta: Identifica el concepto al cual se destinan las transferencias internas y asignaciones

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. EUGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL CORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
422320	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Acreedora
CUENTA	Subsidios y Subvenciones Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	De la devolución de Subsidios y Subvenciones Sector Paraestatal	1	Por el devengado y cobro de los ingresos para subsidios y subvenciones.
2	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los Ingresos para el desarrollo de actividades de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el sector de la sociedad
Subsubcuenta: Identifica la actividad a desarrollar

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL FORRES ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
431120	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos Financieros	Acreedora
CUENTA	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros Sector Paraestatal.			

No	CARGO	No	ABONO
1	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por el importe de los intereses ganados por inversiones financieras, cuenta de cheques y venta de acciones.
		2	Utilidad Obtenida por Fluctuación De Divisas.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

SU SALDO REPRESENTA
El importe de los Ingreso obtenidos por concepto de intereses ganados por inversiones, cuenta de cheques y otros

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el concepto de ingreso
Subsubcuenta: Identifica el nombre de quien cubre estos ingresos

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO POSTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
431920	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos Financieros	Acreedora
CUENTA	Otros Ingresos Financieros Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por otros ingresos financieros, no incluidos en las cuentas anteriores.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los Ingreso obtenidos por utilidades por participación patrimonial e intereses ganados, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el concepto del ingreso
Subsubcuenta: Identifica el nombre de quien proviene el ingreso

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL ROBLES ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
432520	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Incremento por Variación de Inventarios	Acreedora
CUENTA	**Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por el incremento por sobrantes de almacén de materias primas, materiales y suministros de consumo

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros de consumo al fin de cada periodo, conforme al método de valuación de inventarios.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el almacén que como resultado del Inventario obtuvo sobrante de Bienes
Subsubcuenta: Identifica el tipo de bien

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
433120	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	Acreedora
CUENTA	**Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la determinación de estimaciones por perdidas o deterioro de activos circulantes por exceso.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El importe de la disminución de la estimación, deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de los activos.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Determina el almacén en que se ubica el bien
Subsubcuenta: Identifica el tipo de bien

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
434120	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Disminución del Exceso de Provisiones	Acreedora
CUENTA	Disminución del Exceso en Provisiones Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la disminución de provisiones a corto plazo por exceso

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El monto de la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.

OBSERVACIONES
Subcuenta: determina el concepto del pasivo
Subsubcuenta: no tiene

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
439120	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
CUENTA	Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por otros ingresos de ejercicios anteriores.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA
El importe de los Ingresos pendientes de cobro de ejercicios anteriores.

OBSERVACIONES
Subcuenta: identifica el tipo de ingreso
Subsubcuenta: identifica el ejercicio al que corresponde el ingreso

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
439220	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
CUENTA	Bonificaciones y Descuentos Obtenidos Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por bonificaciones y descuentos obtenidos.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA

El importe de las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el concepto de la devolución
Subsubcuenta: Identifica el nombre del proveedor

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
439320	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
CUENTA	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por las diferencias de cambio a favor en efectivo y equivalentes, por la colocación de títulos y valores de la deuda pública sobre la par.
		2	Por las diferencias de cambio a favor en efectivo y equivalentes, por la amortización de la deuda por la colocación de títulos y valores con tipo de cambio positivo.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA
El importe a favor por el tipo de cambio de la moneda con respecto a otro país.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el título o valores
Subsubcuenta: Identifica el concepto de la diferencia

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
439420	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
CUENTA	Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por el decremento de la deuda pública externa derivada de la actualización por tipo de cambio.
		2	Por las diferencias de cotización a favor en valores negociables en moneda extranjera.
		3	Por la variación a favor por tipo de cambio por la reestructuración de la deuda pública externa.
		4	Por la diferencia por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna y externa sobre la par.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El importe por la ganancia relativa en la colocación de la deuda pública

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica la institución con la que se contrató la deuda
Subsubcuenta: Identifica el número de contrato

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
439620	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
CUENTA	Utilidades por Participación Patrimonial Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la afectación a resultados por las utilidades por participación patrimonial que obtiene el ente público.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

SU SALDO REPRESENTA
El importe de los Ingreso obtenidos por concepto de utilidades por participación patrimonial.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica al ente público con el que se tiene participación patrimonial
Subsubcuenta: no tiene

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
439920	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
CUENTA	Otros Ingresos y Beneficios Varios Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por el interés.
		2	Por la recuperación de intereses por los avales.
		3	Por el devengado por la venta de Bienes inmuebles con utilidad.
		4	Por los ingresos extraordinarios al vencimiento de fondos de terceros.
		5	Por otros efectivos equivalentes.
		6	Por indemnizaciones pagadas por compañías de seguros por siniestro
		7	Por la recuperación de daños causados a bienes e inmuebles del ente público
		8	Intereses moratorios cobrados a arrendatarios, proveedores, contratistas y prestadores de servicios. Por los servicios prestados a terceros de laboratorio y asesorías
		9	Por venta de bases concursales

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los Ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el concepto del ingreso
Subsubcuenta: identifica el nombre de quien proviene el ingreso

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
511120	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Personales	Deudora
CUENTA	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por las remuneraciones al personal de carácter permanente, por concepto de Sueldos base al personal permanente	1	Por la capitalización de remuneraciones al personal de carácter permanente por los estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes propios por administración.
2	Por los gastos por remuneraciones al personal de carácter permanente de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital	2	Sueldos cancelados y cobros indebidos
		3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a las 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el centro de costo del área que genera el gasto
Subsubcuenta: Identifica la partida específica conforme al clasificador por objeto del gasto

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PERRAZO ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
511220	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Personales	Deudora
CUENTA	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por las remuneraciones al personal de carácter transitorio, por concepto de: ➢ Honorarios asimilables a salarios ➢ Sueldos base al personal eventual ➢ Retribuciones por servicios de carácter social	1	Por la capitalización de remuneraciones al personal de carácter transitorio y por los estudios, formulación y evaluación de proyectos y de construcciones en proceso en bienes propios por administración.
		2	Sueldos cancelados y cobros indebidos
2	Por los gastos por remuneraciones al personal de carácter transitorio, por obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a las 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el centro de costo del área que genera el gasto
Subsubcuenta: Identifica la partida específica conforme al clasificador por objeto del gasto

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL TORRES ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
511320	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Personales	Deudora
CUENTA	Remuneraciones Adicionales y Especiales Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por las remuneraciones adicionales y especies al personal, por concepto de: ➢ Primas por años de servicios efectivos prestados ➢ Horas extraordinarias ➢ Compensaciones ➢ Horarios especiales ➢ Prima quincenal por años de servicios efectivos prestados.	1	Por la capitalización de remuneraciones adicionales y especiales y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso en bienes propios por administración.
2	Por los gastos por remuneraciones adicionales y especiales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital. ➢ Compensaciones por servicios eventuales ➢ Prima de vacaciones ➢ Prima dominical ➢ Gratificación de fin de año.	2	Sueldos cancelados y cobros indebidos.
		3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el centro de costo del área que genera el gasto
Subsubcuenta: Identifica la partida específica conforme al clasificador por objeto del gasto

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
511420	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Personales	Deudora
CUENTA	Seguridad Social Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, por concepto de: ➢ Aportaciones a seguridad social ➢ Aportaciones a fondos de vivienda ➢ Aportaciones al sistema para el retiro y ahorro solidario ➢ Aportaciones para seguros	1	Por la capitalización de las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes propios por administración.
		2	Sueldos cancelados y cobros indebidos.
2	Por los gastos por las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA

El importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el centro de costo del área que genera el gasto
Subsubcuenta: Identifica la partida específica conforme al clasificador por objeto del gasto

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO CASTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL POBLANO ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
511520	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Personales	Deudora
CUENTA	Otras Prestaciones Sociales y Económicas Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por otras prestaciones sociales y económicas al personal, por concepto de: ➢ Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo. ➢ Indemnizaciones por liquidaciones, sueldos y salarios caídos. ➢ Prestaciones y haberes de retiro ➢ Prestaciones contractuales (vales, apoyo económico por defunción de familiares directos, estancias de desarrollo infantil, asignaciones para prestaciones a personal, lavado de ropa, becas a hijos de trabajadores, asignaciones para pago de antigüedad) ➢ Apoyos a la capacitación de los servidores públicos. ➢ Otras prestaciones sociales y económicas (asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos, superiores y de mandos medios, así como de líderes, coordinadores y enlaces, ayuda para licencia de manejo, servicio médico y especialidades, hospitalización, análisis clínicos y radiológicos, medicinas y material de curación, vigencias, otros.)	1	Por la capitalización de otras prestaciones sociales y económicas, y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes propios por administración.
		2	Sueldos cancelados y cobros indebidos.
		3	Reembolso de gastos médicos
		4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por los gastos por otras prestaciones sociales y económicas de obras públicas en bienes de propios, por administración con tipo de gasto de capital.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

SU SALDO REPRESENTA

El importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el centro de costo del área que genera el gasto
Subsubcuenta: Identifica la partida específica conforme al clasificador por objeto del gasto

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
511620	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Personales	Deudora
CUENTA	Pago de Estímulos a Servidores Públicos Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por pago de estímulos a servidores públicos, como son: ➢ Estímulos por asistencia y puntualidad, buena conducta, día del trabajador del metro, premio de antigüedad, día del niño, día de la madre, día del padre, día de reyes, por encima de sus obligaciones, estímulos por tesis y titulación premio de ingeniería y otros. ➢ Recompensas	1	Sueldos cancelados y cobros indebidos.
2	Por los gastos por los estímulos a servidores públicos de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Por la capitalización de estímulos a servidores públicos, y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes propios, por administración.
		3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 13 9

SU SALDO REPRESENTA
El importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del ente público, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el centro de costo del área que genera el gasto
Subsubcuenta: Identifica la partida específica conforme al clasificador por objeto del gasto

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
512120	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	**Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, tales como: – Materiales, útiles y equipos menores de oficina. – Materiales y útiles de impresión y reproducción. – Material estadístico y geográfico – Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones. – Material impreso e información digital – Material de limpieza – Materiales y útiles de enseñanza – Materiales para el registro e identificación de bienes y personas.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2	Por la devolución de materiales de administración.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por las entradas al almacén de materiales de administración.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.		
6	Por la aplicación		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA
El importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el centro de costo del área que genera el gasto
Subsubcuenta: Identifica la partida específica conforme al clasificador por objeto del gasto

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL ROBLES ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
512220	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Alimentos y Utensilios Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por la adquisición de alimentos y utensilios, tales como: – Productos alimenticios para personas – Utensilios para el servicio de alimentación.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
2	Por la comprobación del fondo revolvente.	2	Por la devolución de alimentos y utensilios.
3	Por el consumo de los materiales existentes en el almacén.	3	Por las entradas al almacén de alimentos y utensilios.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de alimentos y utensilios.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el centro de costo del área que genera el gasto
Subsubcuenta: Identifica la partida específica conforme al clasificador por objeto del gasto

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL [illegible] GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
512420	Gastos y Otras Perdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación, tales como: ➢ Productos minerales no metálicos ➢ Cemento y productos de concreto ➢ Cal, yeso y productos de yeso ➢ Madera y productos de madera ➢ Vidrio y productos de vidrio ➢ Material eléctrico y electrónico ➢ Artículos metálicos para la construcción ➢ Materiales complementarios ➢ Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	1	Por la capitalización de materiales y artículos de construcción y de reparación y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes propios por administración.
2	Por la comprobación del fondo revolvente.	2	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
3	Por la creación del pasivo por los anticipos a proveedores de bienes y servicios.	3	Por la devolución de materiales y artículos de construcción y reparación.
4	Por el consumo de los materiales existentes en el almacén.	4	Por las entradas al almacén de materiales y artículos de construcción y reparación.
5	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación.		
7	Por la adquisición de materiales y suministros de obra pública en bienes propios, de la administración con tipo de gasto de capital.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el centro de costo del área que genera el gasto
Subsubcuenta: Identifica la partida específica conforme al clasificador por objeto del gasto

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL [illegible] ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
512520	Gastos y Otras Perdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, tales como: ➢ Productos químicos básicos ➢ Medicinas y productos farmacéuticos ➢ Materiales, accesorios y suministros médicos. ➢ Materiales, accesorios y suministros de laboratorio. ➢ Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados. ➢ Otros productos químicos	1	Por la capitalización de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes propios por administración.
2	Por la comprobación del fondo revolvente.	2	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
3	Por el consumo de los materiales existentes en el almacén.	3	Por la devolución de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Por las entradas al almacén de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.
6	Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio de obra pública en bienes propios, de la administración con tipo de gasto de capital.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el centro de costo del área que genera el gasto
Subsubcuenta: Identifica la partida específica conforme al clasificador por objeto del gasto

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. EMGIO CASTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL [illegible] ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
512620	Gastos y Otras Perdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Combustibles, Lubricantes y Aditivos Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos, tales como: ➢ Combustibles, lubricantes y aditivos ➢ Carbón y sus derivados	1	Por la capitalización de combustibles, lubricantes y aditivos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes propios por administración.
2	Por la comprobación del fondo revolvente.	2	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
3	Por el consumo de los materiales existentes en el almacén.	3	Por la devolución de combustibles, lubricantes y aditivos.
4	Por el anticipo a proveedores por adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.	4	Por las entradas al almacén de combustibles, lubricantes y aditivos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 512000 Resumen de Ingresos y Gastos.
6	Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de obra pública en bienes propios, de la administración con tipo de gasto de capital.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA

El importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el centro de costo del área que genera el gasto
Subsubcuenta: Identifica la partida específica conforme al clasificador por objeto del gasto

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
512720	Gastos y Otras Perdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos, tales como: ➢ Vestuario y uniformes ➢ Prendas de seguridad y protección personal. ➢ Artículos deportivos ➢ Productos textiles ➢ Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1	Por la capitalización de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos y de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes propios por administración.
2	Por la comprobación del fondo revolvente.	2	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes
3	Por el consumo de los materiales existentes en el almacén.	3	Por la devolución de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Por las entradas al almacén de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.
6	Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos de obra pública en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA

El importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal diferentes a las de seguridad.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el centro de costo del área que genera el gasto
Subsubcuenta: Identifica la partida específica conforme al clasificador por objeto del gasto

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL [illegible] GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
512820	Gastos y Otras Perdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Materiales y Suministros para Seguridad Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por la adquisición de materiales y suministros para seguridad, tales como: ➢ Materiales de seguridad pública ➢ Prendas de protección para seguridad pública.	1	Por la capitalización de materiales y suministros para seguridad y de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes propios por administración.
2	Por la comprobación del fondo revolvente.	2	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes.
3	Por el consumo de los materiales existentes en el almacén.	3	Por la devolución de materiales y suministros de seguridad.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Por las entradas al almacén de los materiales y suministros para seguridad.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de materiales y suministros para seguridad.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.
6	Por la adquisición de materiales y suministros para seguridad de obra pública en bienes propios, de la administración con tipo de gasto de capital.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA
El importe del gasto por materiales y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el centro de costo del área que genera el gasto
Subsubcuenta: Identifica la partida específica conforme al clasificador por objeto del gasto

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELISEO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL [illegible] GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
512920	Gastos y Otras Perdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, tales como: ➢ Herramientas menores ➢ Refacciones y accesorios menores de edificios. ➢ Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración educacional y recreativo. ➢ Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información. ➢ Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio. ➢ Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte. ➢ Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad, ➢ Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos. ➢ Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles.	1	Por la capitalización de herramientas, refacciones y accesorios menores y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes propios por administración.
2	Por la comprobación del fondo revolvente.	2	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes.
3	Por el consumo de los materiales existentes en el almacén.	3	Por la devolución de herramientas, refacciones y accesorios menores.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Por las entradas al almacén de herramientas, refacciones y accesorios menores.
		5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELISIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL POBLANO ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
512920	Gastos y Otras Perdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores.		
6	Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores de obra pública en bienes propio, por administración con tipo de gasto de capital.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA

El importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores, y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el centro de costo del área que genera el gasto

Subsubcuenta: Identifica la partida específica conforme al clasificador por objeto del gasto

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PEREZ ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
513120	Gastos y Otras Perdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios Básicos Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el pago de servicios básicos, tales como: ➢ Energía eléctrica ➢ Gas ➢ Agua ➢ Telefonía tradicional ➢ Telefonía celular ➢ Servicios de telecomunicaciones y satélites ➢ Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información. ➢ Servicios postales y telegráficos ➢ Servicios integrales y otros servicios	1	Por la capitalización de servicios básicos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes propios por administración.
2	Por la comprobación del fondo revolvente.	2	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios básicos.
3	Por el anticipo a proveedores servicios básicos.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios básicos.	4	Por la recuperación de consumo de energía eléctrica y suministro de agua de arrendatarios de locales y espacios publicitarios.
5	Por la contratación de servicios básicos en obras públicas en bienes propios de administración con tipo de gasto de capital.	5	Por la recuperación del uso de telefonía no oficial

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el centro de costo del área que genera el gasto
Subsubcuenta: Identifica la partida específica conforme al Clasificador por Objeto del Gasto

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL [illegible] GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
513220	Gastos y Otras Perdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios de Arrendamiento Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el pago de servicios de arrendamiento, tales como : ➢ Arrendamiento de terrenos ➢ Arrendamiento de edificios ➢ Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo. ➢ Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio. ➢ Arrendamiento de equipo de transporte ➢ Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas. ➢ Arrendamiento de activos intangibles ➢ Arrendamiento financiero ➢ Otros arrendamientos	1	Por la capitalización de servicios de arrendamiento y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes propios por administración.
2	Por la comprobación del fondo revolvente.	2	Por la reclasificación de anticipos a proveedores, por contratación de servicios de arrendamiento.
3	Por el pago de arrendamiento financiero, en la porción de corto plazo.	3	Por la incorporación al activo de la porción correspondiente del arrendamiento financiero.
4	Por el anticipo a proveedores de servicios de arrendamiento	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 612000 resumen de ingresos y gastos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de arrendamiento.		
6	Por la contratación de servicios de arrendamiento en obras públicas en bienes propios de administración con tipo de gasto de capital.		
7	Por el devengado por los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El importe del gasto por concepto de arrendamiento.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el centro de costo del área que genera el gasto
Subsubcuenta: Identifica la partida específica conforme al clasificador por objeto del gasto

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS NOBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
513320	Gastos y Otras Perdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el pago de servicios profesionales científicos y técnicos y otros servicios, tales como: ➢ Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados. ➢ Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas. ➢ Servicios de consultaría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la informática. ➢ Servicios de capacitación ➢ Servicios de investigación científica y desarrollo. ➢ Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión. ➢ Servicios de protección y seguridad. ➢ Servicios de vigilancia ➢ Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.	1	Por la capitalización de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes propios por administración.
2	Por la comprobación del fondo revolvente.	2	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.
3	Por el anticipo a proveedores de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 612000. Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de servicios profesionales. Científicos y técnicos y otros servicios.		
5	Por la contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios en obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 0

SU SALDO REPRESENTA
El importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el centro de costo del área que genera el gasto
Subsubcuenta: Identifica la partida específica conforme al clasificador por objeto del gasto

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL [illegible] ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
513420	Gastos y Otras Perdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el pago de servicios financieros, bancarios y comerciales, tales como. ➢ Servicios financieros y bancarios ➢ Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar. ➢ Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores. ➢ Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas. ➢ Seguro de bienes patrimoniales ➢ Almacenaje, envase y embalaje ➢ Fletes y maniobras ➢ Comisiones por ventas ➢ Servicios financieros. Bancarios y comerciales integrales.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios financieros, bancarios y comerciales.
2	Por los gastos y comisiones bancarias.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a las 612000 resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por el anticipo a proveedores de servicios financieros, bancarios y comerciales.	3	Recuperación de servicios devengados durante el ejercicio, por descuentos, pagos anticipados, etc.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios financieros, bancarios y comerciales.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 0

SU SALDO REPRESENTA
El importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el centro de costo del área que genera el gasto
Subsubcuenta: Identifica la partida específica conforme al clasificador por objeto del gasto

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
513520	Gastos y Otras Perdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el pago de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, tales como: ➢ Conservación y mantenimiento menor de inmuebles. ➢ Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo. ➢ Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información. ➢ Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio. ➢ Reparación y mantenimiento de equipo de transporte. ➢ Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad. ➢ Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta. ➢ Servicios de limpieza y manejo de desechos ➢ Servicios de jardinería y fumigación	1	Por la capitalización de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes propios por administración.
2	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.	2	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.
		3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a las 612000 resumen de Ingresos y Gastos.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
513520	Gastos y Otras Perdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.		
4	Por la contratación de servicios de instalación reparación, mantenimiento y conservación en obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

SU SALDO REPRESENTA

El importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y de rehabilitación de la obra pública.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el centro de costo del área que genera el gasto
Subsubcuenta: Identifica la partida específica conforme al clasificador por objeto del gasto

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL [illegible] ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
513620	Gastos y Otras Perdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	**Servicios de Comunicación Social y Publicidad Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el pago de servicios de comunicación social y publicidad, tales como: ➢ Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades del ente público. ➢ Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes y/o servicios. ➢ Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet. ➢ Servicio de revelado de fotografías ➢ Servicios de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet. ➢ Otros servicios de información	1	.Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de comunicación social y publicidad.
2	Por el anticipo a proveedores de servicios de comunicación social y publicidad.	2	Por la capitalización de servicios de comunicación social y publicidad y estudios formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes propios por administración.
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de comunicación social y publicidad.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 612000 resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la contratación de servicios de comunicación social y publicidad en obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas. Servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el ente público. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el centro de costo del área que genera el gasto
Subsubcuenta: Identifica la partida específica conforme al clasificador por objeto del gasto

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
513720	Gastos y Otras Perdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicio de Traslado y Viáticos Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el pago de los servicios de traslado y viáticos, tales como: ➢ Pasajes Terrestres ➢ Auto-transporte ➢ Viáticos en el país ➢ Viáticos en el extranjero ➢ Gastos de instalación y traslado de menaje. ➢ Servicios integrales de traslado y viáticos ➢ Otros servicios de traslado y hospedaje	1	Por la capitalización de servicios de traslado y viáticos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes propios por administración.
2	Por la comprobación del fondo revolvente.	2	Por reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de traslado y viáticos.
3	Por el anticipo a proveedores servicios de traslado y viáticos.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de traslado y viáticos.		
5	Por la contratación de servicios de traslado y viáticos en obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el centro de costo del área que genera el gasto
Subsubcuenta: Identifica la partida específica conforme al clasificador por objeto del gasto

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
513820	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios Oficiales Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el pago de los servicios oficiales, tales como: ➢ Gastos ceremoniales ➢ Gastos de orden social y cultural ➢ Congresos y convenciones ➢ Exposiciones ➢ Gastos de representación	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por de servicios oficiales.
2	Por el anticipo a proveedores de servicios oficiales.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios oficiales.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El importe del gasto por servicios oficiales relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por los entes públicos.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el centro de costo del área que genera el gasto
Subsubcuenta: Identifica la partida específica conforme al clasificador por objeto del gasto

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
513920	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Otros Servicios Generales Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el pago de otros servicios generales, tales como: ➢ Servicios funerarios y de cementerios ➢ Impuestos y derechos ➢ Impuestos y derechos de importación ➢ Sentencias y resoluciones por autoridad competente ➢ Penas, multas, accesorios y actualizaciones ➢ Otros gastos por responsabilidades ➢ Otros servicios generales	1	Por la capitalización de otros servicios generales y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes propios por administración.
2	Por la comprobación de los fondos revolventes.	2	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de otros servicios generales.
3	Por el anticipo a proveedores de otros servicios generales.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de otros servicios generales.		
5	Por la contratación de otros servicios generales en obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el Centro de Costo del área que genera el gasto.
Subsubcuenta: Identifica la partida específica conforme al Clasificador por Objeto del Gasto.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL ZORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
521220	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	Deudora
CUENTA	Transferencias Internas al Sector Público Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por las transferencias internas otorgadas al sector público para: ➢ Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras ➢ Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras ➢ Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros ➢ Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras ➢ Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por transferencias internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entes Públicos, contenidos en el presupuesto de egresos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el Centro de Costo del área que genera el gasto.
Subsubcuenta: Identifica la partida específica conforme al Clasificador por Objeto del Gasto.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL TORRES ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
524120	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Deudora
CUENTA	Ayudas Sociales a Personas Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por las ayudas sociales otorgadas a personas.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El importe del gasto por ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por el ente público a personas u hogares para propósitos sociales.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el Centro de Costo del área que genera el gasto.
Subsubcuenta: Identifica la partida específica conforme al Clasificador por Objeto del Gasto.

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
524220	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Deudora
CUENTA	Becas Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el otorgamiento de becas y otras ayudas para programas de capacitación.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El importe del gasto por becas y otras ayudas destinadas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el Centro de Costo del área que genera el gasto.
Subsubcuenta: Identifica la partida específica del Clasificador por Objeto del Gasto y nombre del beneficiario.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
524320	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Deudora
CUENTA	Ayudas Sociales a Instituciones Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por las ayudas sociales a instituciones otorgadas para: ➢ Ayudas sociales a instituciones de enseñanza ➢ Ayudas sociales a actividades científicas o académicas ➢ Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro ➢ Ayudas sociales a cooperativas ➢ Ayudas sociales a entidades de interés público	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El importe del gasto por ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el Centro de Costo del área que genera el gasto.
Subsubcuenta: Identifica la partida específica conforme al Clasificador por Objeto del Gasto y nombre del beneficiario.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL TORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
524420	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Deudora
CUENTA	Ayudas sociales por desastres naturales y otros siniestros Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por las ayudas sociales otorgadas con motivo de desastres naturales y otros siniestros.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El importe del gasto por ayudas sociales por desastres naturales y otros siniestros destinados a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el Centro de Costo del área que genera el gasto.

Subsubcuenta: Identifica la partida específica conforme al Clasificador por Objeto del Gasto y nombre del beneficiario.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
525120	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Pensiones y Jubilaciones	Deudora
CUENTA	Pensiones Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el pago de pensiones	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor y de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 03

SU SALDO REPRESENTA

El importe del gasto por pensiones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el Centro de Costo del área que genera el gasto.

Subsubcuenta: Identifica la partida específica conforme al Clasificador por Objeto del Gasto y nombre del beneficiario

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
525220	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Pensiones y Jubilaciones	Deudora
CUENTA	Jubilaciones Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el pago de jubilaciones	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor y de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA

El importe del gasto por jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el Centro de Costo del área que genera el gasto.

Subsubcuenta: Identifica la partida específica conforme al Clasificador por Objeto del Gasto y nombre del beneficiario

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
526220	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	Deudora
CUENTA	**Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por las transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos: ➢ Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras ➢ Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras ➢ Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos de instituciones públicas financieras	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor y de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 0

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos a entidades paraestatales, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el Centro de Costo del área que genera el gasto.

Subsubcuenta: Identifica la partida específica conforme al Clasificador por Objeto del Gasto y nombre del beneficiario

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
528120	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Donativos	Deudora
CUENTA	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el pago de donativos a instituciones sin fines de lucro	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 0

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorgan para cubrir donativos a instituciones sin fines de lucro.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el Centro de Costo del área que genera el gasto.

Subsubcuenta: Identifica la partida específica conforme al Clasificador por Objeto del Gasto y nombre del beneficiario

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
541120	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Intereses de la Deuda Pública	Deudora
CUENTA	**Intereses de la Deuda Pública Interna Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el pago de la deuda pública interna del ejercicio: ➢ Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito ➢ Intereses derivados de la colocación de títulos y valores ➢ Intereses por arrendamientos financieros nacionales	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor y de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por los intereses del contrato de arrendamiento financiero.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

Comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el Centro de Costo del área que genera el gasto.
Subsubcuenta: Identifica la partida específica conforme al Clasificador por Objeto del Gasto y nombre del acreedor.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL [illegible] ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
542120	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Comisiones de la Deuda Pública	Deudora
CUENTA	Comisiones de la Deuda Pública Interna Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el pago de comisiones de la deuda pública interna del ejercicio.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública interna.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el Centro de Costo del área que genera el gasto.
Subsubcuenta: Identifica la partida específica conforme al Clasificador por Objeto del Gasto y nombre del acreedor.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO TORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL [illegible] ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
543120	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Gastos de la Deuda Pública	Deudora
CUENTA	Gastos de la Deuda Pública Interna Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el pago de gastos de la deuda pública interna del ejercicio.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública interna.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el Centro de Costo del área que genera el gasto.

Subsubcuenta: Identifica la partida específica conforme al Clasificador por Objeto del Gasto y nombre del acreedor.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. EUGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL TORRES ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
551120	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	Deudora
CUENTA	**Estimaciones por pérdida o deterioro de Activos Circulantes Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por las estimaciones por pérdida o deterioro de activos circulantes.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 612000, Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por los incrementos en las estimaciones por pérdida o deterioro de activos circulantes.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de reconocer las pérdidas derivadas de incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan y de activos circulantes.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el Centro de Costo del área que genera el gasto.
Subsubcuenta: Identifica el concepto de la estimación.

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
551220	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	Deudora
CUENTA	**Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por las estimaciones por pérdida o deterioro de activos no circulantes.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 612000, Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por los incrementos en las estimaciones por pérdida o deterioro de activos no circulantes.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, o del deterioro u obsolescencia de activos no circulantes que correspondan.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el Centro de Costo del área que origina el gasto.
Subsubcuenta: Identifica el concepto de la estimación.

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
551320	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	Deudora
CUENTA	Depreciación de Bienes Inmuebles Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por la depreciación de bienes inmuebles.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 612000, Resumen de Ingresos y Gastos.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El importe de la depreciación de bienes inmuebles, que corresponde aplicar por concepto de disminución del valor derivado del uso de bienes inmuebles del ente público.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el Centro de Costo del área que genera el gasto.
Subsubcuenta: Identifica el tipo de los bienes inmuebles.

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
551420	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	Deudora
CUENTA	**Depreciación de Infraestructura Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por la depreciación de bienes de infraestructura.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 612000, Resumen de Ingresos y Gastos.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA

El importe de la depreciación de bienes de infraestructura, que corresponde aplicar por concepto de la disminución del valor derivado del uso de infraestructura del ente público.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el Centro de Costo del área que genera el gasto.
Subsubcuenta: Identifica el tipo de los bienes de infraestructura.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
551520	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	Deudora
CUENTA	**Depreciación de Bienes Muebles Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por la depreciación de bienes muebles.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 612000, Resumen de Ingresos y Gastos.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 13 9

SU SALDO REPRESENTA

El importe de la depreciación de bienes de muebles, que corresponde aplicar por concepto de disminución del valor derivado del uso de bienes muebles.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el Centro de Costo del área que genera el gasto.
Subsubcuenta: Identifica el tipo de bienes muebles.

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
551720	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	Deudora
CUENTA	**Amortización de Activos Intangibles Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por la amortización de activos intangibles.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 612000, Resumen de Ingresos y Gastos.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El importe de la amortización de activos intangibles, que corresponde aplicar por la disminución del valor de activos intangibles.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el Centro de Costo del área que genera el gasto.
Subsubcuenta: Identifica el tipo del viene intangible.

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
552120	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Provisiones	Deudora
CUENTA	**Provisiones de Pasivos a Corto Plazo Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el monto de las obligaciones a cargo del ente público con un plazo menor o igual a doce meses.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 612000, Resumen de Ingresos y Gastos.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto plazo.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el Centro de Costo del área que genera el gasto.
Subsubcuenta: Identifica el concepto del pasivo.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PEDRO COBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
552220	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Provisiones	Deudora
CUENTA	Provisiones de Pasivos a Largo Plazo Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el monto de las obligaciones a cargo del ente público con un plazo mayor a doce meses.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 612000, Resumen de Ingresos y Gastos.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA

El importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a largo plazo.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el Centro de Costo del área que genera el gasto.
Subsubcuenta: Identifica el concepto del pasivo.

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
553520	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Disminución de Inventarios	Deudora
CUENTA	Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por la disminución por variación de las existencias de almacén por materiales y suministros de consumo.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 612000, Resumen de Ingresos y Gastos.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la diferencia negativa entre el resultado en libros y el real de existencias de materiales y suministros de consumo al fin de cada período.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el Centro de Costo del área que genera el gasto.
Subsubcuenta: Identifica el tipo de bien.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
554120	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	Deudora
CUENTA	**Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el aumento de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de los activos.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 612000, Resumen de Ingresos y Gastos.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El monto del aumento por insuficiencia en la estimación, por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de los activos.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el Centro de Costo del área que genera el gasto.
Subsubcuenta: Identifica el tipo de bien.

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
555120	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	Deudora
CUENTA	Aumento por Insuficiencia de Provisiones Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el aumento por insuficiencia de la provisión que se establece por contingencia de pasivos.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 612000, Resumen de Ingresos y Gastos.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El monto del aumento por insuficiencia en la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el Centro de Costo del área que genera el gasto.
Subsubcuenta: Identifica el concepto del pasivo.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR VILLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL ROMERO ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
559120	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
CUENTA	Gastos de Ejercicios Anteriores Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por los gastos de ejercicios anteriores.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los gastos de ejercicios fiscales anteriores que se cubren en el ejercicio actual.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el Centro de Costo del área que genera el gasto.
Subsubcuenta: Identifica el ejercicio fiscal al que corresponde el gasto.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS DOBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
559220	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
CUENTA	**Pérdidas por Responsabilidades Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por los pagos originados del financiamiento de las responsabilidades derivadas de resolución judicial por la pérdida total por robo o siniestro del patrimonio público.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por otros gastos relacionados con pérdidas por responsabilidades.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA

El importe del gasto por la incobrabilidad o dispensa de las responsabilidades derivadas del financiamiento por resolución judicial por la pérdida del patrimonio público.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el Centro de Costo del área que genera el gasto.
Subsubcuenta: Identifica el concepto de la resolución juridicial.

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
559320	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
CUENTA	Bonificaciones y Descuentos Otorgados Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por las bonificaciones y descuentos otorgados en mercancías.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA

El importe del gasto por las bonificaciones y descuentos en mercancías, por concepto de diferencias en calidad o peso, dañadas, retraso en la entrega e infracciones a las condiciones del contrato.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el Centro de Costo del área que genera el gasto.
Subsubcuenta: Identifica el concepto del gasto.

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
559420	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
CUENTA	Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por la variación en contra del tipo de cambio de la moneda con respecto a la de otro país.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 612000 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por el incremento de la deuda pública derivada de la actualización por tipo de cambio.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El importe en contra por el tipo de cambio de la moneda con respecto a la de otro país.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el Centro de Costo del área que genera el gasto.
Subsubcuenta: Identifica el tipo de divisa.

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
559720	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
CUENTA	Pérdidas por Participación Patrimonial Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por la afectación a resultados de las perdidas por participación patrimonial que obtiene el ente público.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a las 612000 resumen de ingresos y gastos.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El importe de las perdidas por participación patrimonial

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el Centro de Costo del área que genera el gasto.
Subsubcuenta: El nombre de la institución en que se tiene participación patrimonial.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL [illegible] ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
559920	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
CUENTA	Otros Gastos Varios Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por otros gastos varios no considerados en las cuentas anteriores.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a las 612000 resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la perdida en la venta de bienes de uso.		
3	Por el registro de la reserva para asuntos enviados a jurídico para su recuperación.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El importe del gasto por otras perdidas ocurridas durante el ejercicio fiscal, no incluido en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el Centro de Costo del área que genera el gasto.
Subsubcuenta: Identifica el tipo de gasto.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
612000	Cuentas de Cierre Contable	Resumen de Ingresos y Gastos	Resumen de Ingresos y Gastos	Deudora/Acreedora
CUENTA	Resumen de Ingresos y Gastos Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por traspaso del saldo deudor de las cuentas del Género 5 correspondientes a los Resultados por Gastos y Otras Pérdidas.	1	Por traspaso del saldo deudor de las cuentas del género 4 correspondientes a los resultados por Ingresos.
2	Por traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 622000 Ahorro de Gestión.	2	Por traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 632000 Desahorro de Gestión.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

SU SALDO REPRESENTA
La diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el ejercicio fiscal al que corresponde el resultado.
Subsubcuenta: No presenta.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL DEBRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
622000	Cuentas de Cierre Contable	Ahorro de la Gestión	Ahorro de la Gestión	Deudora
CUENTA	Ahorro de la Gestión Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 321200. Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro.	1	Por traspaso del saldo acreedor de la cuenta 612000 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado positivo en el patrimonio.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA
El resultado positivo de la gestión del ejercicio.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el ejercicio fiscal al que corresponde el ahorro de la gestión.
Subsubcuenta: No presenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
632000	Cuentas de Cierre Contable	Desahorro de la Gestión	Desahorro de la Gestión	Deudora
CUENTA	Desahorro de la Gestión Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por traspaso del saldo deudor de la cuenta 612000 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado negativo en el patrimonio.	1	Por traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 321200 Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA
El resultado negativo de la gestión del ejercicio.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el ejercicio fiscal al que corresponde el desahorro de la gestión.
Subsubcuenta: No presenta.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO BORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL POBLANO ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
711200	Cuentas de Orden Contable	Valores	Valores en Custodia	Deudora
CUENTA	**Valores en Custodia Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación de los valores en custodia.
2	Por el valor de facturas de activo fijo entregadas a bóveda para su custodia.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.
3	Por el valor de reconocimientos al personal (centenarios, medallas, anillos y relojes) depositados en bóveda del ente público.		
4	Recepción de bienes sujetos a revisión, pruebas de laboratorio y/o calidad.		
5	Otros valores en custodia.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El importe de los bienes y valores que se reciben en custodia del ente público.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el tipo de bienes.
Subsubcuenta: Identifica el área de origen.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO MONTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL POPOCA ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
712200	Cuentas de Orden Contable	Valores	Custodia de Valores	Acreedora
CUENTA	Custodia de Valores Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por la cancelación de los valores en custodia.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por la entrega de facturas de activo fijo, por la venta, baja y/o donación.
		3	Por préstamo de facturas de activo fijo para reclamar siniestros.
		4	Por la entrega de reconocimientos al personal (centenarios, medallas, anillos y relojes).
		5	Por la recepción y/o devolución de bienes sujetos a revisión y/o pruebas de laboratorio.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
Los bienes y valores que se reciben en custodia del ente público.

OBSERVACIONES
Subcuenta: No presenta.
Subsubcuenta: No presenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
733200	Cuentas de Orden Contable	Avales y Garantías	Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	Deudora
CUENTA	**Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cumplimiento de las obligaciones por parte del fiado.
2	Importe de las fianzas y/o cheques certificados a favor del ente público como garantía de anticipos y cumplimiento de contratos celebrados con proveedores, contratistas, prestadores de servicios y PART'S.	2	Por la cancelación de la amortización de anticipos y por fianzas y/o cheques certificados a favor de ente público por el cumplimiento de contratos y PART'S.
3	Por aquello que se establezcan por responsabilidad civil y pagarés a cargo de servidores públicos por la asignación de fondos revolventes.	3	Cancelación de pagarés a cargo de servidores públicos por fondos revolventes.
		4	Al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El valor nominal total de las fianzas, pagarés, cheques certificados y garantías en favor del ente público.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el origen de las fianzas y/o cheques certificados por anticipos y cumplimientos de contratos, así como pagarés a cargo de servidores públicos.
Subsubcuenta: Identifica el nombre del fiado.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL TORRES ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
734200	Cuentas de Orden Contable	Avales y Garantías	Fianzas y Garantías Recibidas	Acreedora
CUENTA	Fianzas y Garantías Recibidas Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por la cancelación de la amortización de anticipos y por fianzas y/o cheques certificados a favor de ente público por el cumplimiento de contratos y PART'S.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la cancelación de pagarés a cargo de servidores públicos por fondos revolventes.	2	Importe de las fianzas y/o cheques certificados a favor del ente público como garantía de anticipos y cumplimiento de contratos celebrados con proveedores, contratistas, prestadores de servicios y PART'S.
3	Por el cumplimiento de las obligaciones por parte del fiado.	3	Por aquello que se establezcan por responsabilidad civil y pagarés a cargo de servidores públicos por la asignación de fondos revolventes.
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El valor nominal total de las fianzas, pagarés, cheques certificados y garantías en favor del ente público.

OBSERVACIONES
Subcuenta: No presenta.
Subsubcuenta: No presenta.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
741200	Cuentas de Orden Contable	Juicios	Demandas Judicial en Proceso de Resolución	Deudora
CUENTA	Demandas Judicial en Proceso de Resolución Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el juicio que derivaron en sentencias judiciales.
2	Por el registro de juicios o demandas civiles, mercantiles y laborales en contra y/o a favor del ente público.	2	Por el pago de juicios civiles, mercantiles y laborales y/o convenios que suscriba el ente público.
3	Aplicación de saldos de cuentas colectivas por criterios de depuración autorizados por el H. Consejo de Administración del ente público.	3	Por la cancelación de registros por resultar improcedentes las demandas en contra y/o favor del ente público.
4	Aplicación de saldos considerados como irrecuperables autorizados por el H. Consejo de Administración del ente público	4	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 030

SU SALDO REPRESENTA
El importe de los juicios en favor y/o en contra del ente público.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el tipo de juicio.
Subsubcuenta: Identifica el nombre del acreedor y/o deudor.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL ROBLES ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
742200	Cuentas de Orden Contable	Juicios	Resolución de Demandas en Proceso Judicial	Acreedoras
CUENTA	**Resoluciones de Demandas en Proceso Judicial Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el juicio que derivaron en sentencias judiciales.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el registro de juicios civiles, mercantiles y laborales en contra y/o favor del ente público.
3	Por el pago de juicios civiles, mercantiles y laborales y/o convenios que suscritos por el ente público.	3	Aplicación de saldos de cuentas colectivas por criterios de depuración autorizados por el H. Consejo de Administración del ente público.
4	Por la cancelación de registros por resultar improcedentes las demandas en contra y/o a favor del ente público.	4	Aplicación de saldos aplicados como irrecuperables autorizados por el H. Consejo de Administración del ente público.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 103 9

SU SALDO REPRESENTA
El importe de los juicios en favor y/o en contra del ente público.

OBSERVACIONES
Subcuenta: No presenta.
Subsubcuenta: No presenta.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ENGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS NOBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
743200	Cuentas de Orden Contable	Juicios	Contingencias	Deudora
CUENTA	**Contingencias Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.
2	Registro de créditos fiscales determinados en contra y/o favor del ente público.	2	Pago de créditos fiscales a cargo y/o favor del ente público.
3	Reclamaciones presentadas por accidentes en instalaciones del ente público.	3	Por la cancelación de la contingencia de accidentes en instalaciones del ente público.
4	Por pagos indebidos.	4	La cancelación de pagos indebidos.
5	Por laudos laborales y contractuales pendientes, en contra y/o favor del ente público.	5	Por la resolución de laudos laborales y contractuales en contra y/o favor del ente público.
6	Por el registro de donaciones.	6	Por la cancelación de reembolsos a usuarios del transporte público.
7	Reembolsos pendientes a usuarios del transporte público.	7	Por la recuperación de indemnización de siniestros del ente público.
8	Indemnizaciones de siniestros por recuperar.	8	Por cancelación de otras contingencias.
9	Intereses de créditos contratados.		
10	Por cheque destruidos.		
11	Otras contingencias.		

SU SALDO REPRESENTA
El importe de las contingencias en favor y/o en contra del ente público.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el tipo de contingencia.
Subsubcuenta: Identifica el nombre del acreedor y/o deudor.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
744200	Cuentas de Orden Contable	Juicios	Acreedores por Contingencias	Acreedora
CUENTA	Acreedores por Contingencias Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Pago de créditos fiscales a cargo y/o favor del ente público.	2	Registro de créditos fiscales determinados en contra y/o favor del ente público.
3	Por la cancelación de contingencias por accidentes en instalaciones del ente público.	3	Reclamaciones presentadas por accidentes en instalaciones del ente público.
4	Por la cancelación de pagos indebidos.	4	Por pagos indebidos.
5	Por la resolución jurídica de laudos laborales y contractuales en contra y/o favor del ente público.	5	Por el registro de donaciones.
6	Por la cancelación de reembolsos a usuarios del transporte público.	6	Reembolsos pendientes a usuarios del transporte público.
7	Por la recuperación de indemnización de siniestros del ente público.	7	Indemnizaciones de siniestros por recuperar.
8	Por cancelación de otras contingencias.	8	Intereses de créditos contratados.
		9	Otras contingencias.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El importe de las contingencias en contra y/o favor del ente público.

OBSERVACIONES
Subcuenta: No presenta.
Subsubcuenta: No presenta.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. FLIGIO ORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
763200	Cuentas de Orden Contable	Bienes en Concesionados o en Comodato	Bienes Bajo Contrato en Comodato	Deudora
CUENTA	Bienes Bajo Contrato en Comodato Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de los bienes bajo contrato en comodato.
2	Por los bienes bajo contrato en comodato.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA
Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el tipo de bienes.
Subsubcuenta: Nombre con quien se formaliza el contrato.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL BORRAS NOBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
764200	Cuentas de Orden Contable	Bienes en Concesionados o en Comodato	Contrato de Comodato por Bienes	Acreedora
CUENTA	**Contrato de Comodato por Bienes Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por la devolución de los bienes bajo contrato en comodato.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	De los bienes bajo contrato en comodato.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA
Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

OBSERVACIONES
Subcuenta: No presenta.
Subsubcuenta: No presenta.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
771200	Cuentas de Orden Contable	Contratos	Contratos	Deudora
CUENTA	Contratos Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por los pagos efectuados a proveedores, contratistas y prestadores de servicios.
2	Por los contratos que suscribe el ente público con proveedores, contratistas y prestadores de servicios.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
La cantidad pendiente de ejercer de los contratos suscritos por el ente público con proveedores, contratistas y prestadores de servicios.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica los contratos conforme a su naturaleza, proveedores, contratistas y prestadores de servicios.
Subsubcuenta: Identifica a la persona física o moral con quien se estableció la relación contractual.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORTILLO ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
772200	Cuentas de Orden Contable	Contratos	Contratos Suscritos	Acreedora
CUENTA	**Contratos Suscritos Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los pagos efectuados a proveedores, contratistas y prestadores de servicios	2	Por los contratos que suscribe el ente público con proveedores, contratistas y prestadores de servicios.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
La cantidad pendiente de ejercer de los contratos suscritos por el ente público con proveedores, contratistas y prestadores de servicios.

OBSERVACIONES
Subcuenta: No presenta.
Subsubcuenta: No presenta.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL CORDOBA ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
781200	Cuentas de Orden Contable	Boletos y Tarjeta Inteligente	Existencia de Boletos y Tarjeta Inteligente en Bóveda	Deudora
CUENTA	Existencia de Boletos y Tarjeta Inteligente en Bóveda Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la entrega de boletos y tarjetas inteligentes a las taquillas para su venta al público a precio de venta.
2	Por el ingreso de boletos a la bóveda procedente de la empresa que los elabora a valor de venta.	2	Por ventas directas a empresas de boletos y tarjetas inteligentes a través de la Gerencia de Recursos Financieros a precio de venta.
3	Por el ingreso de tarjetas inteligentes procedentes de la empresa que las elabora a su valor de venta.	3	Por la entrega de boletos y tarjetas inteligentes a laboratorio para pruebas de calidad a precio de venta.
		4	Por los boletos y tarjetas inteligentes para uso administrativo a precio de venta.
		5	Por donaciones de boletos y tarjeta inteligente.
		6	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

La existencia física de boletos y tarjeta inteligente en la bóveda del ente público a precio de venta.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el tipo de producto.

Subsubcuenta: Identifica la unidad administrativa y/o la empresa que tiene bajo resguardo los boletos y/o tarjetas inteligentes.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORTILLO ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
782200	Cuentas de Orden Contable	Boletos y Tarjeta Inteligente	Boletos y Tarjeta Inteligente en Bóveda	Acreedora
CUENTA	Boletos y Tarjeta Inteligente en Bóveda Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	Por el ingreso de boletos y tarjetas inteligentes a bóveda procedente de la empresa que los elabora.
2	Por la entrega de boletos y tarjetas inteligentes a las taquillas para su venta al público a precio de venta.	2	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
3	Por ventas directas a empresas de boletos y tarjetas inteligentes a través de la Gerencia de Recursos Financieros a precio de venta.		
4	Por la entrega de boletos y tarjetas inteligentes a laboratorio para pruebas de calidad.		
5	Por los boletos y tarjetas inteligentes para uso administrativo a precio de venta.		
6	Por donaciones de boletos y tarjeta inteligente.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
La existencia física de boletos y tarjeta inteligente en la bóveda del ente público a precio de venta.

OBSERVACIONES
Subcuenta: No presenta.
Subsubcuenta: No presenta.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL TORRES ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
783200	Cuentas de Orden Contable	Boletos y Tarjeta Inteligente	Existencia de Boletos y Tarjeta Inteligente en Taquilla	Deudora
CUENTA	**Existencia de Boletos y Tarjeta Inteligente en Taquilla Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.
2	Boletos y tarjetas inteligentes recibidas en taquillas del ente público a precio de venta.	2	Registro de la venta de boletos y tarjetas inteligentes en taquillas a precio de venta.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
La existencia física de boletos y tarjeta inteligente en taquilla del ente público para su venta.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el tipo de producto.
Subsubcuenta: Identifica el valor del producto

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
784200	Cuentas de Orden Contable	Boletos y Tarjeta Inteligente	Boletos y Tarjeta Inteligente en Taquilla	Acreedora
CUENTA	Boletos y Tarjeta Inteligente en Taquilla Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	Boletos y tarjetas inteligentes recibidas en taquillas del ente público a precio de venta.
2	Registro de la venta de boletos y tarjetas inteligentes en taquillas a precio de venta.	2	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 1039

SU SALDO REPRESENTA
La existencia física de boletos y tarjetas inteligentes en taquillas del ente público para su venta.

OBSERVACIONES
Subcuenta: No presenta.
Subsubcuenta: No presenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
785200	Cuentas de Orden Contable	Boletos y Tarjeta Inteligente	Producción de Boletos y Tarjeta Inteligente	Deudora
CUENTA	**Producción de Boletos y Tarjeta Inteligente Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recepción en la bóveda del ente público de boletos y tarjetas inteligentes.
2	Por el requerimiento de boletos y tarjetas inteligentes según contrato.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

Boletos y tarjetas inteligentes en producción pendientes de entregar al ente público, de acuerdo al contrato suscrito.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el tipo de producto.
Subsubcuenta: Identifica el valor del producto

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO ORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL POBLETE ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
786200	Cuentas de Orden Contable	Boletos y Tarjeta Inteligente	Boletos y Tarjeta Inteligente Producidas	Acreedora
CUENTA	**Boletos y Tarjeta Inteligente Producidas Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la recepción en la bóveda del ente público de boletos y tarjetas inteligentes.	2	Por el requerimiento de boletos y tarjetas inteligentes según contrato.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA
Boletos y tarjetas inteligentes en producción pendientes de entregar al ente público, de acuerdo al contrato suscrito.

OBSERVACIONES
Subcuenta: No presenta.
Subsubcuenta: No presenta.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
791200	Cuentas de Orden Contable	Bienes Diversos	Bienes de Terceros en Uso	Deudora
CUENTA	Bienes de Terceros en uso Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el traspaso a cuentas de activo fijo de las inversiones del Gobierno del Distrito federal para la construcción y/o ampliación de las líneas del Sistema de transporte Colectivo.
2	Importe de las inversiones efectuadas por el Gobierno del Distrito Federal para la construcción y ampliación de líneas del Sistema de Transporte Colectivo y por la adquisición de bienes cedidos para el uso y/o usufructo del organismo.	2	Por la devolución al Gobierno del Distrito Federal de los bienes cedidos para uso del organismo.
		3	Por las transferencias y donaciones de bienes.
		4	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 3 0

SU SALDO REPRESENTA

El importe de las inversiones del Gobierno del Distrito Federal para la construcción y/o ampliación de las líneas del Sistema de Transporte Colectivo y para la adquisición de bienes en uso y/o usufructo del organismo.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el tipo de obras y/o bienes.
Subsubcuenta: Identifica el nombre del contratista

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL [illegible] ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
792200	Cuentas de Orden Contable	Bienes Diversos	Uso de Bienes de Terceros	Acreedora
CUENTA	Uso de Bienes de Terceros Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el traspaso a cuentas de activo fijo de las inversiones del Gobierno del Distrito federal para la construcción y/o ampliación de las líneas del Sistema de transporte Colectivo.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la devolución al Gobierno del Distrito Federal de los bienes cedidos para uso del organismo.	2	Importe de las inversiones efectuadas por el Gobierno del Distrito Federal para la construcción y ampliación de líneas del Sistema de Transporte Colectivo y por la adquisición de bienes cedidos para el uso y/o usufructo del organismo.
3	Por las transferencias y donaciones de bienes.		
4	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA

El importe de las inversiones del Gobierno del Distrito Federal para la construcción y/o ampliación de las líneas del Sistema de Transporte Colectivo y para la adquisición de bienes en uso y/o usufructo del organismo.

OBSERVACIONES

Subcuenta: No presenta.
Subsubcuenta: No presenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
793200	Cuentas de Orden Contable	Bienes Diversos	Bienes Diversos	Deudora
CUENTA	Bienes Diversos Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación de los importes de bienes e inmuebles diversos.
2	Por el registro de bienes muebles e inmuebles asignados al ente público para exposiciones.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El importe de bienes muebles e inmuebles asignados al ente público para exposición.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el tipo de los bienes.
Subsubcuenta: No presenta.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL CUEVAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
794200	Cuentas de Orden Contable	Bienes Diversos	Otros Bienes	Acreedora
CUENTA	Otros Bienes Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	Por el registro de bienes muebles e inmuebles no considerados en cuentas de activo fijo
2	Por la cancelación de los importes de bienes e inmuebles diversos.	2	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El importe de bienes muebles e inmuebles asignados al ente público para exposiciones

OBSERVACIONES
Subcuenta: No presenta.
Subsubcuenta: No presenta.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO CORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
811200	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	Deudora
CUENTA	Ley de Ingresos Estimada Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	De la Ley de Ingresos Estimada.	1	Por la ley de ingresos por ejecutar no devengada.
		2	Por el saldo deudor de esta cuenta para el cierre contable.
		3	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 812200 Ley de Ingresos por Ejecutar.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 0

SU SALDO REPRESENTA

El importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, así como la venta de bienes y servicios, además de aportaciones y otros ingresos.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el rubro de ingreso.
Subsubcuenta: Identifica el tipo de ingreso.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PARRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
812200	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos por Ejecutar	Acreedora
CUENTA	Ley de Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.	1	Por el concepto de la Ley de Ingresos Estimada.
2	Por el devengado determinable de: - Venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo - Aportaciones	2	Por las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.
3	Por del devengado y cobro de: - Participaciones y Aportaciones - Transferencias Asignaciones - Subsidios y subvenciones	3	Por la devolución de: - Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo - Aportaciones - Transferencias Asignaciones - Subsidios y subvenciones
4	Por el devengado de la venta de bienes de uso.	4	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 813200 Modificaciones a la ley de Ingresos Estimada.
5	Por la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.	5	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 814200 Ley de Ingresos Devengada.
6	Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 813200 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada.	6	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 612000. Resumen de Ingresos y gastos.
7	Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 811200 Ley de Ingresos Estimada		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 4

SU SALDO REPRESENTA
La Ley de Ingresos Estimada que incluye las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el rubro de Ingreso.
Subsubcuenta: Identifica el tipo de Ingreso.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL POBLANO ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
813200	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	Deudora/Acreedora
CUENTA	**Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.	1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.
2	Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 812200 Ley de Ingresos por Ejecutar	2	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 812200 Ley de Ingresos por Ejecutar.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA
El importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivada de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el rubro de Ingreso.
Subsubcuenta: Identifica el tipo de Ingreso.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS NOBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
814200	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora
CUENTA	**Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal**			

1	Por la recaudación determinable de: ➢ Venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo ➢ Aportaciones	1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos
2	Por el devengado y cobro de: ➢ Participaciones y Aportaciones ➢ Transferencias Asignaciones ➢ Subsidios y Subvenciones	2	Por el devengo determinable de: ➢ Venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo ➢ Aportaciones
3	Por el cobro por la venta de Bienes de uso	3	Por el devengado y cobro de: ➢ Participaciones y Aportaciones ➢ Transferencias Asignaciones ➢ Subsidios y Subvenciones ➢
4	Por la venta de bienes muebles no registrados en el inventario	4	Por el devengado de la venta de bienes de uso.
5	Por la devolución de: ➢ Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo ➢ Aportaciones ➢ Participaciones ➢ Transferencias y Asignaciones ➢ Subsidios y Subvenciones	5	Por el devengado de la venta de bienes muebles no registrados en el inventario
6	Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 812200. Ley de Ingresos por Ejecutar		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA

Los derechos de cobro de la venta de bienes y servicios, además de aportaciones y otros ingresos por parte del ente público. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el Rubro de Ingreso
Subsubcuenta: Identifica el Tipo de Ingreso

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
815200	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Recaudada	Acreedora
CUENTA	**Ley de Ingresos Recaudada Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el pago de la devolución de: ➢ Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo ➢ Aportaciones ➢ Participaciones ➢ Transferencias y Asignaciones ➢ Subsidios y Subvenciones	1	Por la recaudación determinable de: ➢ Venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo ➢ Aportaciones
		2	Por el devengado y cobro de: ➢ Participaciones y Aportaciones ➢ Transferencias y Asignaciones ➢ Subsidios y Subvenciones
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit financiero		
		3	Por el cobro por la venta de Bienes de uso
		4	Por la venta de bienes muebles no registrados en el inventario

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de la venta de bienes y servicios, además de aportaciones y de otros ingresos por parte del ente público

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el Rubro de Ingreso
Subsubcuenta: Identifica el Tipo de Ingreso

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS NOBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
821200	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acreedora
CUENTA	Presupuesto de Egresos Aprobado Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por las reducciones liquidas al presupuesto original autorizado que se realicen en el ejercicio.	1	Por el Presupuesto de Egresos Aprobado
2	Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 822200 Presupuesto de Egresos por Ejercer		
3	Por el saldo acreedor de esta cuenta para el cierre contable		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA
El importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el capítulo del gasto conforme al Clasificador por Objeto del Gasto
Subsubcuenta: No presenta

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
822200	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos por Ejercer	Deudora
CUENTA	**Presupuesto de Egresos por Ejercer Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el Presupuesto de Egresos Aprobado	1	Por las reducciones liquidas al presupuesto aprobado.
2	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado	2	Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.
3	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado	3	Por el presupuesto comprometido
4	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de la cuenta a la 824200 Presupuesto de Egresos Comprometido	4	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 823200 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
5	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 823200 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	5	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 821200 Presupuesto de Egresos Aprobado

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA

El presupuesto de Egresos Autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el capítulo de gasto conforme al Clasificador por Objeto del Gasto
Subsubcuenta: No presenta

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL ROJAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
823200	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	Deudora/Acreedora
CUENTA	**Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por las reducciones liquidas al presupuesto aprobado.	1	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado
2	Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.	2	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 822200 Presupuesto de Egresos por Ejercer	3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 822200 Presupuesto de Egresos por Ejercer

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el capítulo de gasto conforme al Clasificador por Objeto del Gasto
Subsubcuenta: No presenta

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS DOBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
824200	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Comprometido	Deudora
CUENTA	**Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el registro del presupuesto comprometido	1	Por el devengado por: ➢ Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) ➢ Cuotas y Aportaciones patronales ➢ Adquisición de materiales y suministros ➢ Servicios generales ➢ Transferencias internas y asignaciones al sector público ➢ Transferencias al resto del sector público ➢ Subsidios y subvenciones ➢ Ayudas sociales ➢ Pensiones y Jubilaciones ➢ Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos ➢ Transferencias al exterior ➢ Adquisición de mobiliario y equipo de administración ➢ Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo ➢ Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio ➢ Adquisición de vehículos y equipo de transporte ➢ Adquisición de equipo de defensa y seguridad ➢ Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas ➢ Adquisición de activos biológicos ➢ Adquisición de bienes inmuebles ➢ Adquisición de activos intangibles ➢ Obras Públicas en bienes de dominio público ➢ Proyectos productivos y acciones de fomento ➢ Participaciones y aportaciones de capital ➢ Compra de Títulos y Valores
2	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD, NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO ORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
824200	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Comprometido	Deudora
CUENTA	Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
			➢ Concesiones de préstamos ➢ Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos ➢ Participaciones ➢ Aportaciones ➢ Convenios ➢ Amortización de la deuda pública ➢ Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública ➢ Costos de cobertura ➢ Apoyos financieros
		2	Por el devengado de : ➢ Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios ➢ Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles ➢ Anticipos a contratistas
		3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 822200 Presupuesto de Egresos por Ejercer

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutara o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos comprometido pendiente de devengar

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el capítulo de gasto conforme al Clasificador por Objeto del Gasto
Subsubcuenta: No presenta

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORTILLO ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
825200	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Devengado	Deudora
CUENTA	**Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el devengado por: ➢ Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) ➢ Cuotas y Aportaciones patronales ➢ Adquisición de materiales y suministros ➢ Servicios generales ➢ Transferencias internas y asignaciones al sector público ➢ Transferencias al resto del sector público ➢ Subsidios y subvenciones ➢ Ayudas sociales ➢ Pensiones y Jubilaciones ➢ Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos ➢ Transferencias al exterior ➢ Adquisición de mobiliario y equipo de administración ➢ Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo ➢ Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio ➢ Adquisición de vehículos y equipo de transporte ➢ Adquisición de equipo de defensa y seguridad ➢ Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas ➢ Adquisición de activos biológicos ➢ Adquisición de bienes inmuebles ➢ Adquisición de activos intangibles ➢ Obras Públicas en bienes de dominio público ➢ Proyectos productivos u acciones de fomento ➢ Participaciones y aportaciones de capital ➢ Compra de Títulos y Valores	1	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: ➢ Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) ➢ Cuotas y Aportaciones patronales ➢ Adquisición de materiales y suministros ➢ Servicios generales ➢ Transferencias internas y asignaciones al sector público ➢ Transferencias al resto del sector público ➢ Subsidios y subvenciones ➢ Ayudas sociales ➢ Pensiones y Jubilaciones ➢ Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos ➢ Transferencias al exterior ➢ Adquisición de mobiliario y equipo de administración ➢ Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo ➢ Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio ➢ Adquisición de vehículos y equipo de transporte ➢ Adquisición de equipo de defensa y seguridad ➢ Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas ➢ Adquisición de activos biológicos ➢ Adquisición de bienes inmuebles ➢ Adquisición de activos intangibles ➢ Obras Públicas en bienes de dominio público ➢ Proyectos productivos u acciones de fomento ➢ Participaciones y aportaciones de capital ➢ Compra de Títulos y Valores

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CUENTA PUBLICA
D.F. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL TORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
825200	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Devengado	Deudora
CUENTA	**Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
	➢ Concesiones de préstamos ➢ Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos ➢ Participaciones ➢ Aportaciones ➢ Convenios ➢ Amortización de la deuda pública ➢ Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública ➢ Costos de cobertura ➢ Apoyos financieros		➢ Concesión de préstamos ➢ Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos ➢ Participaciones ➢ Aportaciones ➢ Convenios ➢ Amortización de la deuda pública ➢ Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública ➢ Costos de cobertura ➢ Apoyos financieros
2	Por el devengado de : ➢ Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios ➢ Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles ➢ Anticipos a contratistas	2	La expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de : ➢ Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios ➢ Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles ➢ Anticipos a contratistas
3	Por la devolución de Materiales y Suministros con reintegro	3	Por la devolución de Materiales y Suministros con reintegro
		4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta 825200 Presupuesto de Egresos por Ejercer

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el capítulo de gasto conforme al Clasificador por Objeto del Gasto
Subsubcuenta: No presenta

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
826200	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora
CUENTA	**Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: ➢ Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) ➢ Cuotas y Aportaciones patronales ➢ Adquisición de materiales y suministros ➢ Servicios generales ➢ Transferencias internas y asignaciones al sector público ➢ Transferencias al resto del sector público ➢ Subsidios y subvenciones ➢ Ayudas sociales ➢ Pensiones y Jubilaciones ➢ Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos ➢ Transferencias al exterior ➢ Adquisición de mobiliario y equipo de administración ➢ Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo ➢ Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio ➢ Adquisición de vehículos y equipo de transporte ➢ Adquisición de equipo de defensa y seguridad ➢ Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas ➢ Adquisición de activos biológicos ➢ Adquisición de bienes inmuebles ➢ Adquisición de activos intangibles ➢ Obras Públicas en bienes de dominio público ➢ Proyectos productivos u acciones de fomento ➢ Participaciones y aportaciones de capital ➢ Compra de Títulos y Valores	1	Por el pago de: ➢ Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) ➢ Cuotas y Aportaciones patronales ➢ Adquisición de materiales y suministros ➢ Servicios generales ➢ Transferencias internas y asignaciones al sector público ➢ Transferencias al resto del sector público ➢ Subsidios y subvenciones ➢ Ayudas sociales ➢ Pensiones y Jubilaciones ➢ Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos ➢ Transferencias al exterior ➢ Adquisición de mobiliario y equipo de administración ➢ Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo ➢ Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio ➢ Adquisición de vehículos y equipo de transporte ➢ Adquisición de equipo de defensa y seguridad ➢ Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas ➢ Adquisición de activos biológicos ➢ Adquisición de bienes inmuebles ➢ Adquisición de activos intangibles ➢ Obras Públicas en bienes de dominio público ➢ Proyectos productivos u acciones de fomento ➢ Participaciones y aportaciones de capital ➢ Compra de Títulos y Valores

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, NOMINAS Y CUENTA PUBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL POBLANO ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
826200	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora
CUENTA	Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
	➢ Concesiones de préstamos ➢ Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos ➢ Participaciones ➢ Aportaciones ➢ Convenios ➢ Amortización de la deuda pública ➢ Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública ➢ Costos de cobertura ➢ Apoyos financieros		➢ Concesión de préstamos ➢ Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos ➢ Participaciones ➢ Aportaciones ➢ Convenios ➢ Amortización de la deuda pública ➢ Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública ➢ Costos de cobertura ➢ Apoyos financieros
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: ➢ Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios ➢ Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles ➢ Anticipos a contratistas	2	Por el pago de: ➢ Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios ➢ Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles ➢ Anticipos a contratistas
3	Por la devolución de Materiales y Suministros con reintegro	3	Por la devolución de Materiales y Suministros con reintegro
		4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 932000 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar

OBSERVACIONES

Subcuenta: Identifica el capítulo de gasto conforme al Clasificador por Objeto del G[illegible]

Subsubcuenta: No presenta

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
827200	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Pagado	Deudora
CUENTA	**Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el pago de: ➢ Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) ➢ Cuotas y Aportaciones patronales ➢ Adquisición de materiales y suministros ➢ Servicios generales ➢ Transferencias internas y asignaciones al sector público ➢ Transferencias al resto del sector público ➢ Subsidios y subvenciones ➢ Ayudas sociales ➢ Pensiones y Jubilaciones ➢ Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos ➢ Transferencias al exterior ➢ Adquisición de mobiliario y equipo de administración ➢ Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo ➢ Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio ➢ Adquisición de vehículos y equipo de transporte ➢ Adquisición de equipo de defensa y seguridad ➢ Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas ➢ Adquisición de activos biológicos ➢ Adquisición de bienes inmuebles ➢ Adquisición de activos intangibles ➢ Obras Públicas en bienes de dominio público ➢ Proyectos productivos u acciones de fomento ➢ Compra de Títulos y Valores	1	Por la devolución de Materiales y Suministros 2 Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro 3 Por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit presupuestario

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL POBLANO ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
827200	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Pagado	Deudora
CUENTA	**Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
	➢ Concesiones de préstamos ➢ Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos ➢ Participaciones ➢ Aportaciones ➢ Convenios ➢ Amortización de la deuda pública ➢ Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública ➢ Costos de cobertura ➢ Apoyos financieros		
2	Por el pago de: ➢ Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios ➢ Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles ➢ Anticipos a contratistas		
3	Por la devolución de Materiales y Suministros con reintegro		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
La cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago

OBSERVACIONES
Subcuenta: Identifica el capítulo de gasto conforme al Clasificador por Objeto del Gasto
Subsubcuenta: No presenta

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
912000	Cuentas de Cierre Presupuestario	Superávit Financiero	Superávit Financiero	Deudora
CUENTA	Superávit Financiero Sector Paraestatal			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el saldo deudor de la cuenta 811200 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio	1	Por el saldo acreedor de la cuenta 815200 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio
2	Por el saldo deudor de la cuenta 827200 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio	2	Por el saldo acreedor de la cuenta 821200 Presupuesto de egresos Aprobado al cierre del ejercicio
3	Por el saldo deudor de la cuenta 932000 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA
El importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados

OBSERVACIONES
Subcuenta: No presenta
Subsubcuenta: No presenta

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS DOBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
922000	Cuentas de Cierre Presupuestario	Déficit Financiero	Déficit Financiero	Deudora
CUENTA	**Déficit Financiero Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el saldo deudor de la cuenta 811200 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio	1	Por el saldo acreedor de la cuenta 815200 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio
2	Por el saldo deudor de la cuenta 827200 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio	2	Por el saldo acreedor de la cuenta 821200 Presupuesto de egresos Aprobado al cierre del ejercicio
3	Por el saldo deudor de la cuenta 932000 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

SU SALDO REPRESENTA
El importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.

OBSERVACIONES
Subcuenta: No presenta
Subsubcuenta: No presenta

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PONTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL POBLAS BOBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
932000	Cuentas de Cierre Presupuestario	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Deudora
CUENTA	**Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores Sector Paraestatal**			

No	CARGO	No	ABONO
1	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 825200 Presupuesto de Egresos Devengado	1	Al cierre del ejercicio por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit financiero
2	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 826200 Presupuesto de Egresos Ejercido		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SU SALDO REPRESENTA

El importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron

OBSERVACIONES

Subcuenta: No presenta
Subsubcuenta: No presenta

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO BORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

CAPÍTULO V

MODELO DE ASIENTOS PARA EL REGISTRO CONTABLE

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ASPECTOS GENERALES

Las transacciones que afectan la Hacienda Pública deben ser objeto de registro contable en asientos por partida doble con utilización de las cuentas que corresponden según la naturaleza de las operaciones y respaldadas por los documentos que las originan (Documento Fuente del Asiento).

El modelo de asientos tiene como propósito disponer de una guía orientadora sobre como registrar los hechos económico-financieros que reflejan, en líneas generales, la actividad del ente público y contempla las transacciones que se dan en forma habitual y recurrente.

En consecuencia, hay operaciones particulares que probablemente no se encuentren especificadas, y podrán incluirse posteriormente, de la misma manera que se podrán agregar operaciones nuevas que surjan en el futuro.
En el modelo presente se han tenido en cuenta las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, en especial las que derivan de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) a la fecha, con atención a las normas contables y a normativa internacional sobre contabilidad gubernamental.

Las transacciones incluidas en el modelo de asientos se concentran en grandes grupos:

I. Asiento de Apertura
II. Operaciones relacionadas con el ejercicio de la Ley de Ingresos
III. Operaciones relacionadas con el ejercicio del decreto de Presupuesto de Egresos
IV. Operaciones extrapresupuestarias relacionadas con la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos.
V. Operaciones extrapresupuestarias no relacionadas con la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos.
VI. Operaciones de Financiamiento
VII. Cuentas de Orden
VIII. Operaciones de Cierre del Ejercicio Patrimoniales y Presupuestarias

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

Cabe mencionar que, en principio para el punto I. Asientos de Apertura, los registros se generan en forma automática a partir de un proceso específico de traspaso de saldos; para los puntos II y III, que comprende los registros que provienen del ejercicio del presupuesto, los asientos contables de partida doble se generan a partir de las matrices de conversión, registrándose en las Cuentas de Orden Presupuestal asignadas. Para los puntos IV, V, VI y VII se efectuarán a través de registros, mediante pólizas contables. El punto VIII hace referencia al cierre de ejercicio que se realizará a través de pólizas contables, previo registro de los ajustes que correspondan.

I. ASIENTO DE APERTURA

Documento Fuente del Asiento: Auxiliar contable del ejercicio inmediato anterior

Periodicidad: Anual

CARGO		ABONO	
111120	EFECTIVO SECTOR PARAESTATAL		
111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
111420	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES) SECTOR PARAESTATAL		
111520	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA SECTOR PARAESTATAL		
111620	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN SECTOR PARAESTATAL		
111920	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES SECTOR PARAESTATAL		
112120	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
112220	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
112320	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
112420	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
112920	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
113120	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
113220	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
113320	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
113420	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
113920	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
114520	BIENES EN TRÁNSITO SECTOR PARAESTATAL		
115112	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES SECTOR PARAESTATAL		
115122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS SECTOR PARAESTATAL		
115132	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN SECTOR PARAESTATAL		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

CARGO		ABONO	
115142	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO SECTOR PARAESTATAL		
115152	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS SECTOR PARAESTATAL		
115162	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS SECTOR PARAESTATAL		
115172	MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD SECTOR PARAESTATAL		
115182	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO SECTOR PARAESTATAL		
116120	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES SECTOR PARAESTATAL		
116220	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS SECTOR PARAESTATAL		
119120	VALORES EN GARANTÍA SECTOR PARAESTATAL		
119220	BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS) SECTOR PARAESTATAL		
121112	DEPÓSITOS A LP EN MONEDA NACIONAL SECTOR PARAESTATAL		
121342	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS SECTOR PARAESTATAL		
121412	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR PÚBLICO SECTOR PARAESTATAL		
122120	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
122220	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
123120	TERRENOS SECTOR PARAESTATAL		
123320	EDIFICIOS NO HABITACIONALES SECTOR PARAESTATAL		
123422	INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MULTIMODAL SECTOR PARAESTATAL		
123522	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO SECTOR PARAESTATAL		
123562	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO SECTOR PARAESTATAL		
123572	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO SECTOR PARAESTATAL		
123592	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO SECTOR PARAESTATAL		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

	CARGO		ABONO
123622	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO SECTOR PARAESTATAL		
123662	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO SECTOR PARAESTATAL		
123672	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO SECTOR PARAESTATAL		
123692	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO SECTOR PARAESTATAL		
123920	OTROS BIENES INMUEBLES SECTOR PARAESTATAL		
124112	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA SECTOR PARAESTATAL		
124122	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA SECTOR PARAESTATAL		
124132	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN SECTOR PARAESTATAL		
124192	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN SECTOR PARAESTATAL		
124212	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES SECTOR PARAESTATAL		
124222	APARATOS DEPORTIVOS SECTOR PARAESTATAL		
124232	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO SECTOR PARAESTATAL		
124292	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO SECTOR PARAESTATAL		
124312	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO SECTOR PARAESTATAL		
124412	AUTOMÓVILES Y EQUIPO TERRESTRE SECTOR PARAESTATAL		
124422	CARROCERÍAS Y REMOLQUES SECTOR PARAESTATAL		
124442	EQUIPO FERROVIARIO SECTOR PARAESTATAL		
124492	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE SECTOR PARAESTATAL		
124520	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD SECTOR PARAESTATAL		
124622	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL SECTOR PARAESTATAL		
124652	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN SECTOR PARAESTATAL		
124662	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS SECTOR PARAESTATAL		
124672	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA SECTOR PARAESTATAL		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
~~SUBSECRETARIA DE EGRESOS~~
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

CARGO		ABONO	
124692	OTROS EQUIPOS SECTOR PARAESTATAL		
124712	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS SECTOR PARAESTATAL		
125120	SOFTWARE SECTOR PARAESTATAL		
125212	PATENTES SECTOR PARAESTATAL		
125222	MARCAS SECTOR PARAESTATAL		
125232	DERECHOS SECTOR PARAESTATAL		
125412	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES SECTOR PARAESTATAL		
125920	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES SECTOR PARAESTATAL		
126120	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES SECTOR PARAESTATAL		
126220	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA SECTOR PARAESTATAL		
126320	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES SECTOR PARAESTATAL		
126520	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES SECTOR PARAESTATAL		
127120	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SECTOR PARAESTATAL		
127220	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO SECTOR PARAESTATAL		
127320	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
127420	ANTICIPOS A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
127920	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS SECTOR PARAESTATAL		
128120	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
128220	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
128920	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
129220	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO SECTOR PARAESTATAL		
129320	BIENES EN COMODATO SECTOR PARAESTATAL		
		211120	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
		211220	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
		211320	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

CARGO		ABONO	
		211520	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
		211620	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
		211720	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
		211820	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
		211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
		212920	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
		213122	PORCIÓN A CP DE LOS PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA SECTOR PARAESTATAL
		213312	PORCIÓN A CP DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACIONAL SECTOR PARAESTATAL
		215120	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
		215920	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
		216120	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
		216220	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
		216420	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
		216620	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
		217120	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
		217220	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
		217920	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
		219120	INGRESOS POR CLASIFICAR SECTOR PARAESTATAL
		219920	OTROS PASIVOS CIRCULANTES SECTOR PARAESTATAL
		221120	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
		221220	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
		222920	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
		223320	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

CARGO		ABONO	
		223520	ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
		224120	CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
		224920	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
		225120	FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
		225620	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
		226120	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
		226220	PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
		226320	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
		226920	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
		311200	APORTACIONES SECTOR PARAESTATAL
		312200	DONACIONES DE CAPITAL SECTOR PARAESTATAL
		313200	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO SECTOR PARAESTATAL
		321200	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) SECTOR PARAESTATAL
		322200	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES SECTOR PARAESTATAL
		323120	REVALÚO DE BIENES INMUEBLES SECTOR PARAESTATAL
		323220	REVALÚO DE BIENES MUEBLES SECTOR PARAESTATAL
		323320	REVALÚO DE BIENES INTANGIBLES SECTOR PARAESTATAL
		323920	OTROS REVALÚOS SECTOR PARAESTATAL
		325120	CAMBIOS EN PÓLIZAS CONTABLES SECTOR PARAESTATAL
		325220	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESO
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL LOPEZ ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

II. OPERACIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA LEY DE INGRESOS

II.1. Registro del devengado de ingresos no cobrados por arrendamientos de locales y espacios publicitarios

Documento Fuente del Asiento: Factura o documento equivalente

CARGO		ABONO	
112220	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		415120	PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO SECTOR PARAESTATAL
		211720	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

II.2. Registro de la Provisión de Convenios de Colaboración con dependencias

Documento Fuente del Asiento: Convenio y/o estimación sobre el último pago

CARGO		ABONO	
112220	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		415120	PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO SECTOR PARAESTATAL

II.3. Registro del recaudado por concepto de venta de boletos y recargas

Documento Fuente del Asiento: Memorándum de Ingresos, en su caso Recibo Tipo "B", comprobante de depósito y/o copia del estado de cuenta.

CARGO		ABONO	
111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
		417320	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

II.4. Registro del recaudado por concepto de venta de tarjeta inteligente

Documento Fuente del Asiento: Memorándum de Ingresos, en su caso Recibo Tipo "B", comprobante del depósito y estado de cuenta.

CARGO		ABONO	
111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
		417320	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS SECTOR PARAESTATAL
		211720	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

II.5. Registro del recaudado por recuperación de faltantes por venta de servicios

Documento Fuente del Asiento: Memorándum de Ingresos/formato de ingresos de la Gerencia de Recursos Financieros y comprobante del depósito y/o estado de cuenta.

CARGO		ABONO	
111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
		112320	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

II.6. Registro del recaudado por intereses financieros obtenidos en cuentas de cheques

Documento Fuente del Asiento: Reporte de Gestión Financiera.

CARGO		ABONO	
111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
		431120	INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

II.7. Registro del recaudado por los rendimientos ganados sobre inversiones en v

Documento Fuente del Asiento: Reporte de Gestión Financiera.

CARGO		ABONO	
111420	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES) SECTOR PARAESTATAL		
		431120	INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL

II.8. Registro de recaudado por actualizaciones y recargos por Arrendamiento de edificios, locales comerciales y espacios publicitarios

Documento Fuente del Asiento: Memorándum de Ingresos, en su caso Recibo Tipo "B" y comprobante del depósito y/o estado de cuenta.

CARGO		ABONO	
111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
		439920	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS SECTOR PARAESTATAL
		211720	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

II.9. Registro del ingreso recaudado por intereses derivados de sentencias, juicios y pagos en exceso

Documento Fuente del Asiento: Memorándum de Ingresos, en su caso Recibo Tipo "B", oficio del área usuaria y comprobante del depósito y/o estado de cuenta.

CARGO		ABONO	
111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
		439920	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS SECTOR PARAESTATAL
		211720	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

II.10. Registro del recaudado por arrendamiento de edificios, locales comerciales y espacios publicitarios del ejercicio

Documento Fuente del Asiento: Memorándum de Ingresos, Recibo serie "A".

CARGO		ABONO	
111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
		415120	PRODUCTOS DERIVADOS DEL APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICA SECTOR PARAESTATAL
		211720	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

II.11. Registro del recaudado por arrendamientos en litigio de edificios, locales comerciales y espacios publicitarios del ejercicio.

Documento Fuente del Asiento: Memorándum de Ingresos y Recibo Tipo "A".

CARGO		ABONO	
111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
		415120	PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO SECTOR PARAESTATAL
		211720	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

II.12. Registro del recaudado por rentas cobradas por anticipado

Documento Fuente del Asiento: Memorándum de Ingresos y en su caso recibo serie "A".

CARGO		ABONO	
111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
		215120	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
		211720	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

II.13. Registro del recaudado por rentas cobradas pendientes de identificar

Documento Fuente del Asiento: Memorándum de Ingresos.

CARGO		ABONO	
111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
		219120	INGRESOS POR [illegible] SECTOR PARAESTATAL
		211720	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
[illegible] PÚBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

II.14. Registro del recaudado por recuperación de gastos de responsabilidades [illegible] boletos faltantes y defectuosos

Documento Fuente del Asiento: Memorándum de Ingresos, en su caso recibo tipo "B", oficio del área usuaria, comprobante del depósito y/o estado de cuenta.

CARGO		ABONO	
111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
		112320	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

II.15. Registro del recaudado por recuperación de gastos diversos de seguros, daños de terceros a instalaciones del STC, fianzas diversas, extravío de libros y herramientas y pagos diversos.

Documento Fuente del Asiento: Memorándum de Ingresos, oficio del área usuaria, en su caso recibo tipo "B", comprobante del depósito y/o estado de cuenta.

CARGO		ABONO	
111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
		439920	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS SECTOR PARAESTATAL
		211720	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

II.16. Registro del recaudado por recuperación de gastos de servicio telefónico del presente ejercicio

Documento Fuente del Asiento: Memorándum de Ingresos, oficio del área usuaria, comprobante del depósito y/o estado de cuenta.

CARGO		ABONO	
111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
		513120	SERVICIOS BÁSICOS SECTOR PARAESTATAL
		112320	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

II.17. Registro del recaudado por recuperación de gastos de servicio telefónico de ejercicios anteriores

Documento Fuente del Asiento: Memorándum de Ingresos, oficio del área usuaria, comprobante del depósito y/o estado de cuenta.

CARGO		ABONO	
111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
		439120	OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES SECTOR PARAESTATAL
		211720	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

II.18. Registro del recaudado por recuperación de gastos de energía eléctrica y agua de arrendamientos

Documento Fuente del Asiento: Memorándum de Ingresos, recibo serie "A" y comprobante del depósito y/o estado de cuenta.

CARGO		ABONO	
111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
		513120	SERVICIOS BÁSICOS SECTOR PARAESTATAL
		112320	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

II.19. Registro del recaudado por recuperación de gastos de energía eléctrica y agua en litigio de arrendamientos

Documento Fuente del Asiento: Memorándum de Ingresos, en su caso Recibo Tipo "B", recibo serie "A" y comprobante del depósito y/o estado de cuenta.

CARGO		ABONO	
111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
		513120	SERVICIOS BÁSICOS SECTOR PARAESTATAL
		112320	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

II.20. Registro del recaudado por sanciones por cheques devueltos

Documento Fuente del Asiento: Memorándum de Ingresos, en su caso Recibo Tipo "B", comprobante del depósito y/o estado de cuenta.

CARGO		ABONO	
111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
		439920	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

II.21. Registro del recaudado por sanciones a proveedores, contratistas, compradores de desechos y diversos

Documento Fuente del Asiento: Memorándum de Ingresos, en su caso Recibo Tipo "B", oficio del área usuaria y comprobante del depósito y/o estado de cuenta.

CARGO		ABONO	
111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
		439920	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS SECTOR PARAESTATAL
		211720	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

II.22. Registro del recaudado por servicios de laboratorio y por convenios con empresas del sector privado

Documento Fuente del Asiento: Memorándum de Ingresos, en su caso Recibo Tipo "B", oficio del área usuaria, comprobante del depósito y/o estado de cuenta.

CARGO		ABONO	
111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
		415920	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES SECTOR PARAESTATAL
		211720	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

II.23. Registro del recaudado por servicios de convenios de colaboración con entidades del sector público

Documento Fuente del Asiento: Memorándum de Ingresos, en su caso Recibo Tipo "B", oficio del área usuaria y comprobante del depósito y/o estado de cuenta.

CARGO		ABONO	
111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
		415120	PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO SECTOR PARAESTATAL

II.24. Registro del recaudado por filmaciones realizadas en instalaciones del Organismo

Documento Fuente del Asiento: Memorándum de Ingresos, en su caso Recibo Tipo "B", oficio del área usuaria y comprobante del depósito y/o estado de cuenta.

CARGO		ABONO	
111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
		415120	PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO SECTOR PARAESTATAL
		211720	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

II.25. Registro del recaudado por arrendamiento de equipo diverso

Documento Fuente del Asiento: Memorándum de Ingresos, en su caso Recibo Tipo "B", oficio del área usuaria y comprobante del depósito y/o estado de cuenta.

CARGO		ABONO	
111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
		439920	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS SECTOR PARAESTATAL
		211720	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

II.26. Registro del recaudado por venta de materiales de desecho

Documento Fuente del Asiento: Memorándum de Ingresos, en su caso Recibo Tipo "B", oficio del área usuaria, constancia de pagos y retenciones y comprobante del depósito y/o estado de cuenta

CARGO		ABONO	
111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
112320	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		415920	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES SECTOR PARAESTATAL
		211720	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

II.27. Registro del recaudado por venta de bases concursales

Documento Fuente del Asiento: Memorándum de Ingresos, en su caso Recibo Tipo "B" y comprobante del depósito y/o estado de cuenta.

CARGO		ABONO	
111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
		415920	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES SECTOR PARAESTATAL
		211720	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 20 2012
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

II.28. Registro del recaudado por devolución de gastos por comprobar

Documento Fuente del Asiento: Memorándum de Ingresos, oficio del área usuaria

CARGO		ABONO	
111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
		112320	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

II.29. Registro del recaudado por recuperación de sueldos pagados en exceso y cobros indebidos de nómina.

Documento Fuente del Asiento: Memorándum de Ingresos.

CARGO		ABONO	
111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
		211120	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

II.30. Registro del recaudado por recuperación de pagos en finiquitos laborales

Documento Fuente del Asiento: Memorándum de Ingresos.

CARGO		ABONO	
111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
		112320	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

II.31. Registro del recaudado por plan vacacional y por los sobrantes en bancos por venta de boletos y/o compañías de traslado de valores

Documento Fuente del Asiento: Memorándum de Ingresos.

CARGO		ABONO	
111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
		212920	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

II.32. Registro del recaudado por devoluciones de proveedores por aplicar

Documento Fuente del Asiento: Memorándum de Ingresos, en su caso Recibo Tipo "B", oficio del área usuaria y comprobante del depósito y/o estado de cuenta.

CARGO		ABONO	
111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
		112320	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

II.33. Registro del recaudado por ingresos por cambios de usuarios no reclamados en taquillas y cajas

Documento Fuente del Asiento: Memorándum de Ingresos.

CARGO		ABONO	
111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
		439920	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS SECTOR PARAESTATAL

II.34. Registro del Fondo Disponible en Tesorería

Documento Fuente del Asiento: Memorándum de Ingresos, Cuenta por Liquidar Certificada, comprobante del depósito y/o estado de cuenta.

CARGO		ABONO	
111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
		111520	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA SECTOR PARAESTATAL

II.35. Registro de aportaciones del Gobierno del Distrito Federal para gasto corriente

Documento Fuente del Asiento: Reporte de gestión financiera y Cuenta por Liquidar Certificada.

CARGO		ABONO	
112320	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		422120	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO SECTOR PARAESTATAL

II.36. Registro de aportaciones del Gobierno del Distrito Federal para inversión física

Documento Fuente del Asiento: Reporte de gestión financiera y Cuenta por Liquidar Certificada.

CARGO		ABONO	
112320	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		311200	APORTACIONES SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

II.37. Registro del recaudado por aportaciones del Gobierno del Distrito Federal para pago de capital de deuda pública

Documento Fuente del Asiento: Reporte de gestión financiera y Cuenta por Liquidar Certificada.

CARGO		ABONO	
112320	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		311200	APORTACIONES SECTOR PARAESTATAL

II.38. Registro del recaudado por aportaciones del Gobierno del Distrito Federal para pago de intereses de deuda pública

Documento Fuente del Asiento: Reporte de gestión financiera y Cuenta por Liquidar Certificada.

CARGO		ABONO	
112320	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		422120	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

III. OPERACIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

III.1. Registro del devengado por remuneraciones al personal de carácter permanente

Documento Fuente del Asiento: Nómina automatizada SIDEN y nóminas complementarias.

CARGO		ABONO	
511120	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE SECTOR PARAESTATAL		
511320	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES SECTOR PARAESTATAL		
		211120	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
		211720	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR SECTOR PARAESTATAL

III.2. Registro del ejercido y pago de remuneraciones al personal de carácter permanente

Documento Fuente del Asiento: Nómina automatizada SIDEN.

CARGO		ABONO	
211120	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL

III.3. Registro de sueldos cancelados del personal de carácter permanente

Documento Fuente del Asiento: Información Recursos Humanos

CARGO		ABONO	
211120	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
211720	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR SECTOR PARAESTATAL		
		511120	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE SECTOR PARAESTATAL
		511320	REMUNERACIONES ADICIONALES ESPECIALES SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD, NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

III.4. Registro por remuneraciones al personal de carácter transitorio

Documento Fuente del Asiento: Reporte de nómina generada por Recursos Humanos

CARGO		ABONO	
511220	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO SECTOR PARAESTATAL		
511320	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES SECTOR PARAESTATAL		
		211120	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
		211720	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR SECTOR PARAESTATAL

III.5. Registro del pago de remuneraciones al personal de carácter transitorio

Documento Fuente del Asiento: oficio de instrucción

CARGO		ABONO	
211120	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL

III.6. Registro por remuneraciones canceladas y cobros indebidos del personal de carácter transitorio

Documento Fuente del Asiento: Información Recursos Humanos

CARGO		ABONO	
211120	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
211720	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR SECTOR PARAESTATAL		
		511220	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO SECTOR PARAESTATAL
		511320	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

III.7. Registro por pagos efectuados por concepto de contribuciones y retenciones al favor de terceros

Documento Fuente del Asiento: Información Recursos Humanos

CARGO		ABONO	
211720	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR SECTOR PARAESTATAL		
		111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL

III.8. Registro por pagos efectuados por reembolso de gastos médicos

Documento Fuente del Asiento: Información Recursos Humanos

CARGO		ABONO	
511520	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS SECTOR PARAESTATAL		
		111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL

III.9. Registro del ingreso al almacén de Materiales de Administración, emisión de documentos y artículos oficiales

Documento Fuente del Asiento: Formato Único de Movimientos de Almacén

CARGO		ABONO	
115112	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES SECTOR PARAESTATAL		
112320	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		211220	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

III.10. Registro de la generación de cuenta por pagar a proveedores por la adquisición de Materiales de Administración, emisión de documentos y artículos oficiales

Documento Fuente del Asiento: Formato Único de Movimientos de Almacén

CARGO		ABONO	
211220	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

III.11. Registro del pago a proveedores por la adquisición de Materiales de Administración, emisión de documentos y artículos oficiales

Documento Fuente del Asiento: Póliza cheque

CARGO		ABONO	
211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

III.12. Registro de la salida de almacén de Materiales de Administración, emisión de documentos y artículos oficiales para su asignación a las áreas usuarias

Documento Fuente del Asiento: Formato Único de Movimientos de Almacén (FUMA)

CARGO		ABONO	
512120	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES SECTOR PARAESTATAL		
		115112	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES SECTOR PARAESTATAL

III.13. Registro del ingreso al almacén de Alimentos y Utensilios

Documento Fuente del Asiento: Formato Único de Movimientos de Almacén (FUMA)

CARGO		ABONO	
115122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS SECTOR PARAESTATAL		
112320	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		211220	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

III.14. Registro de la generación de cuenta por pagar a proveedores por la adquisición de alimentos y utensilios

Documento Fuente del Asiento: Formato Único de Movimientos de Almacén (FUMA), oficio de instrucción y Factura.

CARGO		ABONO	
211220	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

III.15. Registro del pago a proveedores por la adquisición de alimentos y utensilios

Documento Fuente del Asiento: Póliza cheque

CARGO		ABONO	
211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

III.16. Registro de la salida de almacén de alimentos y utensilios para su asignación a las áreas usuarias

Documento Fuente del Asiento: Formato Único de Movimientos de Almacén (FUMA)

CARGO		ABONO	
512220	ALIMENTOS Y UTENSILIOS SECTOR PARAESTATAL		
		115122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS SECTOR PARAESTATAL

III.17. Registro del ingreso al almacén de Materiales y artículos de construcción y de reparación

Documento Fuente del Asiento: Formato Único de Movimientos de Almacén (FUMA)

CARGO		ABONO	
115132	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN SECTOR PARAESTATAL		
112320	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		211220	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

III.18. Registro de la generación de cuenta por pagar a proveedores por la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación

Documento Fuente del Asiento: Formato Único de Movimientos de Almacén (FUMA) oficio de instrucción y factura.

CARGO		ABONO	
211220	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

III.19. Registro del pago a proveedores por la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación

Documento Fuente del Asiento: Póliza cheque

CARGO		ABONO	
211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

III.20. Registro de la salida de almacén de materiales y artículos de construcción y de reparación para su asignación a las áreas usuarias

Documento Fuente del Asiento: Formato Único de Movimientos de Almacén (FUMA)

CARGO		ABONO	
512420	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN SECTOR PARAESTATAL		
		115132	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN SECTOR PARAESTATAL

III.21. Registro del ingreso al almacén de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio

Documento Fuente del Asiento: Formato Único de Movimientos de Almacén (FUMA)

CARGO		ABONO	
115142	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO SECTOR PARAESTATAL		
112320	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		211220	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

III.22. Registro de la generación de cuenta por pagar a proveedores por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio

Documento Fuente del Asiento: Formato Único de Movimientos de Almacén (FUMA), oficio de instrucción y factura.

CARGO		ABONO	
211220	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

III.23. Registro del pago a proveedores por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio

Documento Fuente del Asiento: Póliza cheque.

CARGO		ABONO	
211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

III.24. Registro de la salida de almacén de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio para su asignación a las áreas usuarias

Documento Fuente del Asiento: Formato Único de Movimientos de Almacén (FUMA)

CARGO		ABONO	
512520	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO SECTOR PARAESTATAL		
		115142	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO SECTOR PARAESTATAL

III.25. Registro del ingreso al almacén de combustibles, lubricantes y aditivos

Documento Fuente del Asiento: Formato Único de Movimientos de Almacén (FUMA)

CARGO		ABONO	
115152	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS SECTOR PARAESTATAL		
112320	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		211220	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

III.26. Registro de la generación de cuenta por pagar a proveedores por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos

Documento Fuente del Asiento: Formato Único de Movimientos de Almacén (FUMA), oficio de instrucción y factura.

CARGO		ABONO	
211220	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

III.27. Registro del pago a proveedores por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos

Documento Fuente del Asiento: Póliza cheque

CARGO		ABONO	
211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

III.28. Registro de la salida de almacén de combustibles, lubricantes y aditivos para su asignación a las áreas usuarias

Documento Fuente del Asiento: Formato Único de Movimientos de Almacén (FUMA)

CARGO		ABONO	
512620	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS SECTOR PARAESTATAL		
		115152	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS SECTOR PARAESTATAL

III.29. Registro del ingreso al almacén de Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos

Documento Fuente del Asiento: Formato Único de Movimientos de Almacén (FUMA)

CARGO		ABONO	
115162	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS SECTOR PARAESTATAL		
112320	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		211220	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

III.30. Registro de la generación de cuenta por pagar a proveedores por la adquisición de Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos

Documento Fuente del Asiento: Formato Único de Movimientos de Almacén (FUMA), oficio de instrucción y factura.

CARGO		ABONO	
211220	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP

III.31. Registro del pago a proveedores por la adquisición de Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos

Documento Fuente del Asiento: Póliza cheque

CARGO		ABONO	
211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL

III.32. Registro de la salida de almacén de Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos

Documento Fuente del Asiento: Formato Único de Movimientos de Almacén (FUMA)

CARGO		ABONO	
512720	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS SECTOR PARAESTATAL		
		115162	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS SECTOR PARAESTATAL

III.33. Registro del ingreso al almacén de materiales y suministros para seguridad

Documento Fuente del Asiento: Formato Único de Movimientos de Almacén (FUMA)

CARGO		ABONO	
115172	MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD SECTOR PARAESTATAL		
112320	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		211220	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

III.34. Registro de la generación de cuenta por pagar a proveedores por la adquisición de materiales y suministros para seguridad

Documento Fuente del Asiento: Formato Único de Movimientos de Almacén (FUMA), oficio de instrucción y factura.

CARGO		ABONO	
211220	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP

III.35. Registro del pago a proveedores por la adquisición de materiales y suministros para seguridad

Documento Fuente del Asiento: Póliza cheque

CARGO		ABONO	
211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL

III.36. Registro de la salida de almacén de materiales y suministros para seguridad

Documento Fuente del Asiento: Formato Único de Movimientos de Almacén (FUMA)

CARGO		ABONO	
512820	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD SECTOR PARAESTATAL		
		115172	MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD SECTOR PARAESTATAL

III.37. Registro del ingreso al almacén de herramientas, refacciones y accesorios menores

Documento Fuente del Asiento: Formato Único de Movimientos de Almacén (FUMA)

CARGO		ABONO	
115182	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO SECTOR PARAESTATAL		
112320	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		211220	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

III.38. Registro de la generación de cuenta por pagar a proveedores por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores

Documento Fuente del Asiento: Oficio de instrucción y Formato Único de Movimientos de Almacén (FUMA)

CARGO		ABONO	
211220	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

III.39. Registro del pago a proveedores por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores

Documento Fuente del Asiento: Póliza cheque

CARGO		ABONO	
211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL

III.40. Registro de la salida de almacén de herramientas, refacciones y accesorios menores

Documento Fuente del Asiento: Formato Único de Movimientos de Almacén (FUMA)

CARGO		ABONO	
512920	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES SECTOR PARAESTATAL		
		115182	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO SECTOR PARAESTATAL

III.41. Por la provisión para el pago de consumo de servicios básicos como son: energía eléctrica, agua potable, servicio telefónico, telecomunicaciones y satélites, internet y radiolocalización, servicio postal y telegráfico.

Documento Fuente del Asiento: Facturas

CARGO		ABONO	
513120	SERVICIOS BÁSICOS SECTOR PARAESTATAL		
112320	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		217920	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

III.42. Por la emisión de Cuenta por pagar para cubrir las erogaciones de servicios básicos como son: energía eléctrica, agua potable, servicio telefónico, telecomunicaciones y satélites, internet y radiolocalización, servicio postal y telegráfico.

Documento Fuente del Asiento: Facturas

CARGO		ABONO	
217920	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

III.43. Registro del pago de servicios básicos como son: energía eléctrica, agua potable, servicio telefónico, telecomunicaciones y satélites, internet y radiolocalización.

Documento Fuente del Asiento: Póliza cheque/SPEI/CLC

CARGO		ABONO	
211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL
		112320	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL (CLC)

III.44. Por la emisión de Cuenta por pagar para cubrir las erogaciones de servicios de arrendamiento de maquinaria y equipo, vehículos y equipo destinado a servicios públicos, licencias para programas, sillas y carpas.

Documento Fuente del Asiento: Facturas

CARGO		ABONO	
513220	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO SECTOR PARAESTATAL		
112320	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

III.45. Registro del pago de servicios de arrendamiento de maquinaria y equipo, vehículos y equipo destinado a servicios públicos, licencias para programas y sillas y carpas.

Documento Fuente del Asiento: Póliza cheque/SPEI

CARGO		ABONO	
211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL

III.46. Por la emisión de Cuenta por pagar para cubrir las erogaciones de servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios; entre ellos: asesorías contables y de auditoría, honorarios diversos, servicios de informática, estudios e investigaciones, capacitación, servicio de apoyo administrativo de fotocopiado, otros servicios comerciales, publicaciones oficiales y servicios de vigilancia, adquisición de boletos, tarjeta inteligente, impresión de documentos oficiales, de difusión e información.

Documento Fuente del Asiento: Facturas

CARGO		ABONO	
513320	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS SECTOR PARAESTATAL		
112320	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

III.47. Registro del pago de servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios; entre ellos: asesorías contables y de auditoría, honorarios diversos, servicios de informática, estudios e investigaciones, capacitación, apoyo administrativo de fotocopiado, otros servicios comerciales, publicaciones oficiales y servicios de vigilancia, impresión de documentos, difusión e información, adquisición de boletos y tarjeta inteligente.

Documento Fuente del Asiento: Póliza cheque/SPEI

CARGO		ABONO	
211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL

III.48. Por la emisión de Cuenta por pagar para cubrir las erogaciones de servicios financieros, bancarios y comerciales como son: servicio de traslado de valores, ensobretado de nómina, seguros diversos, comisiones bancarias, fletes y maniobras, variaciones en tipo de cambio, avalúos, fianzas de fidelidad y garantía.

Documento Fuente del Asiento: Facturas

CARGO		ABONO	
513420	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES SECTOR PARAESTATAL		
112320	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

III.49. Registro del pago de servicios financieros, bancarios y comerciales como son: servicio de traslado de valores, ensobretado de nómina, seguros diversos, comisiones bancarias, fletes, maniobras, variaciones en tipo de cambio, avalúos, fianzas de fidelidad y garantía.

Documento Fuente del Asiento: Póliza cheque/SPEI

CARGO		ABONO	
211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

III.50. Por la emisión de Cuenta por pagar para cubrir las erogaciones de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación. Entre ellos: instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo, equipo e instrumental médico, equipo automotriz operativo y administrativo, equipo eléctrico de pasajeros, maquinaria, otros equipos y herramientas, escaleras mecánicas y elevadores, equipo de telecomunicación, así como lavandería, limpieza e higiene, limpieza de trenes, edificios y talleres, estaciones, control de plagas y acondicionamiento de instalaciones.

Documento Fuente del Asiento: Facturas

CARGO		ABONO	
513520	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN SECTOR PARAESTATAL		
112320	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

III.51. Registro del pago de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación. Entre ellos: instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo, equipo e instrumental médico, equipo automotriz operativo y administrativo, equipo eléctrico de pasajeros, maquinaria, otros equipos y herramientas, escaleras mecánicas y elevadores, equipo de telecomunicación, así como lavandería, limpieza e higiene, limpieza de trenes, edificios y talleres, estaciones, control de plagas y acondicionamiento de instalaciones.

Documento Fuente del Asiento: Póliza cheque/SPEI/CLC

CARGO		ABONO	
211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL
		112320	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL (CLC)

III.52. Por la emisión de Cuenta por pagar para cubrir las erogaciones de servicios de comunicación social y publicidad como son: gastos de propaganda e imagen institucional y servicios de revelado e impresión de fotografías.

Documento Fuente del Asiento: Facturas

CARGO		ABONO	
513620	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD SECTOR PARAESTATAL		
112320	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 439

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL [illegible] ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

III.53. Registro del pago de servicios de comunicación social y publicidad como son los gastos de propaganda e imagen institucional, y servicios de revelado e impresión de fotografías.

Documento Fuente del Asiento: Póliza cheque/SPEI/CLC

CARGO		ABONO	
212920	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL
		112320	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL (CLC)

III.54. Por la emisión de Cuenta por pagar para cubrir las erogaciones de servicios de traslado y viáticos, tales como pasajes aéreos y terrestres nacionales y al extranjero, pasajes en el interior del DF y área metropolitana, viáticos nacionales y arrendamiento de estacionamientos.

Documento Fuente del Asiento: Facturas, ticket electrónico de avión y relación de pagos por pasajes.

CARGO		ABONO	
513720	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS SECTOR PARAESTATAL		
112320	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

III.55. Registro del pago de servicios de traslado y viáticos tales como: pasajes aéreos y terrestres nacionales y al extranjero, pasajes en el interior del DF y área metropolitana, viáticos nacionales y arrendamiento de estacionamientos.

Documento Fuente del Asiento: Póliza cheque/SPEI

CARGO		ABONO	
211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

III.56. Por la emisión de Cuenta por pagar para cubrir las erogaciones de servicios oficiales, como gastos de alimentación de servidores públicos.

Documento Fuente del Asiento: Facturas

CARGO		ABONO	
513820	SERVICIOS OFICIALES SECTOR PARAESTATAL		
112320	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

III.57. Registro del pago de servicios oficiales, como gastos de alimentación de servidores públicos.

Documento Fuente del Asiento: Póliza cheque/SPEI

CARGO		ABONO	
211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL

III.58. Por la emisión de Cuenta por Pagar para cubrir las erogaciones de otros servicios generales como: gastos de escrituración, verificación de vehículos, diligencias judiciales, deducibles de seguros.

Documento Fuente del Asiento: Factura/nómina

CARGO		ABONO	
513920	OTROS SERVICIOS GENERALES SECTOR PARAESTATAL		
112320	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

III.59. Por la emisión de Cuenta por Pagar para cubrir el Impuesto Sobre Nómina, así como ISPT sobre aguinaldo.

Documento Fuente del Asiento: Nómina

CARGO		ABONO	
211720	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

III.60. Registro del pago del Impuesto Sobre Nómina, así como el ISPT sobre aguinaldo.

Documento Fuente del Asiento:

CARGO		ABONO	
211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

III.61. Registro del pago de servicios generales como: impuesto sobre nómina, ISPT sobre aguinaldo, gastos de escrituración, verificación de vehículos, diligencias judiciales, deducibles de seguros.

Documento Fuente del Asiento: Póliza cheque/SPEI

CARGO		ABONO	
211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL

III.62. Por el registro de donativos otorgados.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de la institución beneficiaría, oficio de la Dirección General del STC; Acuerdo del H. Consejo de Administración, recibo fiscal

CARGO		ABONO	
528120	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO SECTOR PARAESTATAL		
		111920	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES SECTOR PARAESTATAL

III.63. Por la emisión de Cuenta por Pagar para otorgar ayudas a personas afectadas por construcción de líneas del Metro.

Documento Fuente del Asiento: Acuerdo del H. Consejo de Administración, oficio de la Gerencia Jurídica

CARGO		ABONO	
524120	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS SECTOR PARAESTATAL		
		211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

III.64. Por el registro del pago efectuado por ayudas a personas afectadas en sus bienes por la construcción de líneas del Metro.

Documento Fuente del Asiento: Recibo y póliza cheque

CARGO		ABONO	
211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

IV. OPERACIONES NO RELACIONADAS CON LA LEY DE INGRESOS Y EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

INGRESOS

IV.1. Registro de sanciones a proveedores

Documento Fuente del Asiento: Memorándum de Ingresos, recibo tipo "B" y oficio de área usuaria.

CARGO		ABONO	
111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
		439920	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS SECTOR PARAESTATAL
		211720	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

IV.2. Registro por indemnización de cheques devueltos

Documento Fuente del Asiento: Memorándum de Ingresos, recibo tipo "B".

CARGO		ABONO	
111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
		439920	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS SECTOR PARAESTATAL

IV.3. Registro por el uso de instalaciones para filmaciones

Documento Fuente del Asiento: Memorándum de Ingresos

CARGO		ABONO	
111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
		415120	PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS Y INGRESOS POR RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICA SECTOR PARAESTATAL
		211720	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
ENTRO DE BIENES MUEBLES
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
DE DOCUMENTA PÚBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

IV.4. Sobrantes en bancos por venta de boletos, tarjetas y recargas

Documento Fuente del Asiento: Memorándum de Ingresos, comprobante de depósito bancario y/o estado de cuenta de cheques.

CARGO		ABONO	
111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
		219920	OTROS PASIVOS CIRCULANTES SECTOR PARAESTATAL

IV.5. Deducciones a la Reserva de Cuentas Incobrables

Documento Fuente del Asiento: Memorándum de Ingresos

CARGO		ABONO	
128220	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES POR COBRAR A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		439920	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS SECTOR PARAESTATAL

IV.6. Recuperación de cobros indebidos de nóminas

Documento Fuente del Asiento: Memorándum de Ingresos, relación del personal emitida por Recursos Humanos

CARGO		ABONO	
111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
		439920	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS SECTOR PARAESTATAL

IV.7. Recuperación de gastos de servicios telefónicos y energía eléctrica del ejercicio en curso.

Documento Fuente del Asiento: Memorándum de Ingresos y oficio del área usuaria

CARGO		ABONO	
111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
		513120	SERVICIOS BÁSICOS SECTOR PARAESTATAL
		211720	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

IV.8. Recuperación de gastos de servicios telefónicos y energía eléctrica que corresponde a otros ejercicios.

Documento Fuente del Asiento: Memorándum de Ingresos y oficio del área usuaria

CARGO		ABONO	
111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
		439920	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS SECTOR PARAESTATAL
		211720	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

IV.9. Recuperación de costas y gastos de juicios

Documento Fuente del Asiento: Memorándum de Ingresos, recibo tipo "B" y oficio del área usuaria.

CARGO		ABONO	
111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
		439920	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS SECTOR PARAESTATAL
		211720	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

IV.10. Ingresos por indemnizaciones de siniestros, recuperación por daños a instalaciones y recuperación de fianzas

Documento Fuente del Asiento: Memorándum de Ingresos, recibo tipo "B" y oficio del área usuaria.

CARGO		ABONO	
111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
		439920	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS SECTOR PARAESTATAL
		211720	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

IV.11. Ingresos por venta de materiales de desecho

Documento Fuente del Asiento: Memorándum de Ingresos, recibo tipo "B", constancia de pagos y retención del IVA y oficio del área usuaria.

CARGO		ABONO	
111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
		415220	ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS SECTOR PARAESTATAL
		211720	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

EGRESOS

IV.12. Provisión para pago del consumo de energía eléctrica

Documento Fuente del Asiento: Aviso recibo

CARGO		ABONO	
513120	SERVICIOS BÁSICOS SECTOR PARAESTATAL		
112320	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		217920	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

IV.13. Provisión para pago del servicio telefónico

Documento Fuente del Asiento: Facturas

CARGO		ABONO	
513120	SERVICIOS BÁSICOS SECTOR PARAESTATAL		
513920	OTROS SERVICIOS GENERALES SECTOR PARAESTATAL		
112320	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		217920	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

IV.14. Registro por reexpresión de activo fijo

Documento Fuente del Asiento: Cédulas de trabajo

CARGO		ABONO	
123120	TERRENOS SECTOR PARAESTATAL		
123320	EDIFICIOS NO HABITACIONALES SECTOR PARAESTATAL		
123422	INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MULTIMODAL SECTOR PARAESTATAL		
123522	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO SECTOR PARAESTATAL		
123562	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO SECTOR PARAESTATAL		
123572	INSTALACIONES Y EQUIPO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO SECTOR PARAESTATAL		
123592	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO SECTOR PARAESTATAL		
123622	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO SECTOR PARAESTATAL		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

123662	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO SECTOR PARAESTATAL		
123672	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO SECTOR PARAESTATAL		
123692	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO SECTOR PARAESTATAL		
123920	OTRO BIENES INMUEBLES SECTOR PARAESTATAL		
124112	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA SECTOR PARAESTATAL		
124122	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA SECTOR PARAESTATAL		
124132	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN SECTOR PARAESTATAL		
124192	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN SECTOR PARAESTATAL		
124212	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES SECTOR PARAESTATAL		
124222	APARATOS DEPORTIVOS SECTOR PARAESTATAL		
124232	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO SECTOR PARAESTATAL		
124292	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO SECTOR PARAESTATAL		
124312	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO SECTOR PARAESTATAL		
124412	AUTOMÓVILES Y EQUIPO TERRESTRE SECTOR PARAESTATAL		
124422	CARROCERÍAS Y REMOLQUES SECTOR PARAESTATAL		
124442	EQUIPO FERROVIARIO SECTOR PARAESTATAL		
124492	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE SECTOR PARAESTATAL		
124520	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD SECTOR PARAESTATAL		
124622	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL SECTOR PARAESTATAL		
124652	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN SECTOR PARAESTATAL		
124662	EQUIPO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS SECTOR PARAESTATAL		
124672	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA SECTOR PARAESTATAL		
124692	OTROS EQUIPOS SECTOR PARAESTATAL		
		323920	OTROS REVALÚOS SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

IV.15. Registro por reexpresión de activos intangibles

Documento Fuente del Asiento: Cédulas de trabajo

CARGO		ABONO	
125120	SOFTWARE SECTOR PARAESTATAL		
125212	PATENTES SECTOR PARAESTATAL		
125222	MARCAS SECTOR PARAESTATAL		
125232	DERECHOS SECTOR PARAESTATAL		
125412	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES SECTOR PARAESTATAL		
125920	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES SECTOR PARAESTATAL		
		323920	OTROS REVALÚOS SECTOR PARAESTATAL

IV.16. Registro de la amortización de activos intangibles y efecto inflacionario

Documento Fuente del Asiento:

CARGO		ABONO	
12792	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS SECTOR PARAESTATAL		
		323920	OTROS REVALÚOS SECTOR PARAESTATAL

IV.17. Reexpresión de materiales consumidos

Documento Fuente del Asiento: Cédulas de trabajo

CARGO		ABONO	
551120	ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES SECTOR PARAESTATAL		
		323920	OTROS REVALÚOS SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

IV.18. Registro por actualización de bienes en almacén

Documento Fuente del Asiento: Cédulas de trabajo

CARGO		ABONO	
323220	REVALÚOS DE BIENES MUEBLES SECTOR PARAESTATAL		
		115122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS SECTOR PARAESTATAL
		115132	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN SECTOR PARAESTATAL
		115142	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO SECTOR PARAESTATAL
		115152	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS SECTOR PARAESTATAL
		115162	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS SECTOR PARAESTATAL

		115172	MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD SECTOR PARAESTATAL
		115182	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO SECTOR PARAESTATAL

IV.19. Registro de fondos revolventes

Documento Fuente del Asiento: oficio de solicitud y recibo

CARGO		ABONO	
111120	EFECTIVO SECTOR PARAESTATAL		
		211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

IV.20. Pago de fondo revolvente

Documento Fuente del Asiento: Póliza cheque

CARGO		ABONO	
211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL

IV.21. Registro gastos a comprobar

Documento Fuente del Asiento: Oficio de solicitud y recibo

CARGO		ABONO	
112320	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

IV.22. Pago de gastos a comprobar

Documento Fuente del Asiento: Póliza cheque

CARGO		ABONO	
211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL		
		111320	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

IV.23. Diferencias por tipo de cambio negativas

Documento Fuente del Asiento: Tipo de cambio que pública Banco de México

CARGO		ABONO	
559420	DIFERENCIA POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES SECTOR PARAESTATAL		
		219800	COMPRA VENTA MONEDA NACIONAL SECTOR PARAESTATAL

IV.24. Diferencias por tipo de cambio positivas

Documento Fuente del Asiento: Tipo de cambio que pública Banco de México

CARGO		ABONO	
119900	COMPRA VENTA MONEDA EXTRANJERA SECTOR PARAESTATAL		
		439320	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES SECTOR PARAESTATAL

IV.25. Por el registro de la depreciación histórica de activos y efecto inflacionario de las depreciaciones del ejercicio y acumulada.

Documento Fuente del Asiento: Pólizas contables y hojas de trabajo

CARGO		ABONO	
551320	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES SECTOR PARAESTATAL		
551420	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SECTOR PARAESTATAL		
551520	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES SECTOR PARAESTATAL		
323920	OTROS REVALÚOS SECTOR PARAESTATAL		
		126120	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES SECTOR PARAESTATAL
		126220	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA SECTOR PARAESTATAL
		126320	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESO
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD, NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

IV.26. Registro por reexpresión de activo fijo

Documento Fuente del Asiento: Pólizas contables y hojas de trabajo

CARGO		ABONO	
123120	TERRENOS SECTOR PARAESTATAL		
123320	EDIFICIOS NO HABITACIONALES SECTOR PARAESTATAL		
123562	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO SECTOR PARAESTATAL		
123422	INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MULTIMODAL SECTOR PARAESTATAL		
124132	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN SECTOR PARAESTATAL		
		323920	OTROS REVALÚOS SECTOR PARAESTATAL

IV.27. Registro de reserva para cuentas por cobrar en litigio

Documento Fuente del Asiento: Oficio de envío a la Gerencia Jurídica

CARGO		ABONO	
551120	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES SECTOR PARAESTATAL		
		128220	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 0

V. CUENTAS DE ORDEN

V.1. REGISTROS DE ORDEN PRESUPUESTARIO

V.1.1. Registro Presupuestario de la Ley de Ingresos:

V.1.1.1. Registro de la Ley de Ingresos Estimada

Documento Fuente del Asiento: Ley de Ingresos aprobada

CARGO		ABONO	
811200	LEY DE INGRESOS ESTIMADA SECTOR PARAESTATAL		
		812200	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR SECTOR PARAESTATAL

V.1.1.2. Registro de modificaciones positivas a la Ley de Ingresos

Documento Fuente del Asiento: Modificación de la Ley de Ingresos

CARGO		ABONO	
813200	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA SECTOR PARAESTATAL		
		812200	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR SECTOR PARAESTATAL

V.1.1.3. Registro de modificaciones negativas a la Ley de Ingresos

Documento Fuente del Asiento: Modificación de la Ley de Ingresos

CARGO		ABONO	
812200	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR SECTOR PARAESTATAL		
		813200	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

V.1.1.4. Registro del ingreso devengado

Documento Fuente del Asiento: Documento emitido por autoridad competente

CARGO		ABONO	
812200	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR SECTOR PARAESTATAL		
		814200	LEY DE INGRESOS DEVENGADA SECTOR PARAESTATAL

V.1.1.5. Registro del ingreso recaudado

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial y/o estado de cuenta bancarios

CARGO		ABONO	
814200	LEY DE INGRESOS DEVENGADA SECTOR PARAESTATAL		
		815200	LEY DE INGRESOS RECAUDADA SECTOR PARAESTATAL

V.1.2. Registro Presupuestario del Gasto

V.1.2.1. Registro del Presupuesto de Egresos Aprobado

Documento Fuente del Asiento: Presupuesto de Egresos Aprobado

CARGO		ABONO	
822200	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER SECTOR PARAESTATAL		
		821200	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO SECTOR PARAESTATAL

V.1.2.2. Registro de ampliaciones/adiciones liquidas y/o compensadas al presupuesto aprobado

Documento Fuente del Asiento: Presupuesto de Egresos Aprobado

CARGO		ABONO	
822200	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER SECTOR PARAESTATAL		
		823200	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO SECTOR PARAESTATAL

V.1.2.3. Registro de reducciones liquidas y/o compensadas al presupuesto aprobado

Documento Fuente del Asiento: Presupuesto de Egresos Aprobado

CARGO		ABONO	
823200	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO SECTOR PARAESTATAL		
		822200	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

V.1.2.4. Registro del Presupuesto comprometido

Documento Fuente del Asiento: contrato o pedido

CARGO		ABONO	
824200	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO SECTOR PARAESTATAL		
		822200	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER SECTOR PARAESTATAL

V.1.2.5. Registro del Presupuesto devengado

Documento Fuente del Asiento: contrato, factura, recibos, estimaciones do avance de obra o equivalente

CARGO		ABONO	
825200	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO SECTOR PARAESTATAL		
		824200	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO SECTOR PARAESTATAL

V.1.2.6. Registro del Presupuesto ejercido

Documento Fuente del Asiento: cuenta por pagar emitida o CLC

CARGO		ABONO	
826200	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO SECTOR PARAESTATAL		
		825200	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO SECTOR PARAESTATAL

V.1.2.7. Registro del Presupuesto pagado

Documento Fuente del Asiento: estado de cuenta bancario

CARGO		ABONO	
827200	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO SECTOR PARAESTATAL		
		826200	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO SECTOR PARAESTATAL

V.2. REGISTROS DE ORDEN CONTABLES

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
...IDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

V.2.1. Registro de valores en custodia

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización de recepción de valores en custodia

CARGO		ABONO	
711200	VALORES EN CUSTODIA SECTOR PARAESTATAL		
		712200	CUSTODIA DE VALORES SECTOR PARAESTATAL

V.2.2. Registro de la cancelación de valores en custodia

Documento Fuente del Asiento: Oficio de liberación de valores en custodia

CARGO		ABONO	
712200	CUSTODIA DE VALORES SECTOR PARAESTATAL		
		711200	VALORES EN CUSTODIA SECTOR PARAESTATAL

V.2.3. Registro de fianzas y garantías recibidas por deudas a cobrar

Documento Fuente del Asiento: Suscripción de la garantía por parte del deudor

CARGO		ABONO	
733200	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR SECTOR PARAESTATAL		
		734200	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS SECTOR PARAESTATAL

V.2.4. Registro del cumplimiento de las obligaciones por parte del deudor

Documento Fuente del Asiento: Información del deudor

CARGO		ABONO	
734200	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS SECTOR PARAESTATAL		
		733200	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR SECTOR PARAESTATAL

V.2.5. Registro de juicios en contra en proceso

Documento Fuente del Asiento: Informe jurídico

CARGO		ABONO	
741200	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN SECTOR PARAESTATAL		
		742200	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL SECTOR PARAESTATAL

V.2.6. Registro de los juicios que derivaron en sentencia judicial

Documento Fuente del Asiento: informe jurídico

CARGO		ABONO	
742200	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL SECTOR PARAESTATAL		
		741200	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

V.2.7. Registro de contingencias

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización de valores en custodia

CARGO		ABONO	
743200	CONTINGENCIAS SECTOR PARAESTATAL		
		744200	ACREEDORES POR CONTINGENCIAS SECTOR PARAESTATAL

V.2.8. Cancelación de contingencias

Documento Fuente del Asiento: Oficio de resolución

CARGO		ABONO	
744200	ACREEDORES POR CONTINGENCIAS SECTOR PARAESTATAL		
		743200	CONTINGENCIAS SECTOR PARAESTATAL

V.2.9. Registro por la firma de contratos

Documento Fuente del Asiento: Contratos firmados

CARGO		ABONO	
771200	CONTRATOS SECTOR PARAESTATAL		
		772200	CONTRATOS SUSCRITOS SECTOR PARAESTATAL

V.2.10. Registro al cumplimiento del contrato

Documento Fuente del Asiento: Contrato

CARGO		ABONO	
772200	CONTRATOS SUSCRITOS SECTOR PARAESTATAL		
		771200	CONTRATOS SECTOR PARAESTATAL

V.2.11. Por la entrada de boletos y tarjeta inteligente a bóveda

Documento Fuente del Asiento: Nota de entrada a la bóveda, acta de entrada a la bóveda

CARGO		ABONO	
781200	EXISTENCIA DE BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE EN BÓVEDA SECTOR PARAESTATAL		
		782200	BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE EN BÓVEDA SECTOR PARAESTATAL

V.2.12. Por la salida de boletos y tarjeta inteligente de bóveda

Documento Fuente del Asiento: Nota de salida de bóveda, acta de salida de bóveda

CARGO		ABONO	
782200	BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE EN BÓVEDA SECTOR PARAESTATAL		
		781200	EXISTENCIA DE BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE EN BÓVEDA SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. EUGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL [illegible] GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

V.2.13. Por la dotación de boletos y tarjetas inteligentes a taquillas

Documento Fuente del Asiento: Informe de dotación de boletaje y tarjetas inteligentes

CARGO		ABONO	
783200	EXISTENCIA DE BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE EN TAQUILLA		
		784200	BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE EN TAQUILLA SECTOR PARAESTATAL

V.2.14. Por la salida de boletos y tarjeta inteligente de taquillas

Documento Fuente del Asiento: Informe de boletaje vendido y/o defectuoso

CARGO		ABONO	
784200	BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE EN TAQUILLA SECTOR PARAESTATAL		
		783200	EXISTENCIA DE BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE EN TAQUILLA

V.2.15. Registro de la producción anual de boletos y tarjeta inteligente producidos según contrato

Documento Fuente del Asiento: Nota de salida de bóveda, acta de salida de bóveda

CARGO		ABONO	
785200	PRODUCCIÓN DE BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE SECTOR PARAESTATAL		
		786200	BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE PRODUCIDAS SECTOR PARAESTATAL

V.2.16. Registro de bienes de terceros en uso

Documento Fuente del Asiento: Póliza contable

CARGO		ABONO	
791200	BIENES EN USO SECTOR PARAESTATAL		
		792200	USO DE BIENES DE TERCEROS SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

V.2.17. Registro de bienes diversos

Documento Fuente del Asiento: Nota de salida de bóveda, acta de salida de bóveda

CARGO		ABONO	
793200	PRODUCCIÓN DE BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE SECTOR PARAESTATAL		
		794200	OTROS BIENES SECTOR PARAESTATAL

V.3. OPERACIONES DE CIERRE DE EJERCICIO PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIAS

V.3.1. Cierre de cuentas de ingresos y gastos

V.3.1.1 traspaso al cierre del ejercicio del saldo de ingresos

Documento Fuente del Asiento: Póliza contable

CARGO		ABONO	
415120	PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO SECTOR PARAESTATAL		
415220	ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS SECTOR PARAESTATAL		
415920	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES SECTOR PARAESTATAL		
417320	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS SECTOR PARAESTATAL		
421120	PARTICIPACIONES SECTOR PARAESTATAL		
421220	APORTACIONES SECTOR PARAESTATAL		
422120	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO SECTOR PARAESTATAL		
422320	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES SECTOR PARAESTATAL		
431120	INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL		
431920	OTROS INGRESOS FINANCIEROS SECTOR PARAESTATAL		
432520	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO SECTOR PARAESTATAL		
433120	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA SECTOR PARAESTATAL		
434120	DISMINUCIÓN DEL EXCESO EN PROVISIONES SECTOR PARAESTATAL		
439120	OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES SECTOR PARAESTATAL		
439220	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS SECTOR PARAESTATAL		
439320	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES SECTOR PARAESTATAL		
439420	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES SECTOR PARAESTATAL		
439620	UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL SECTOR PARAESTATAL		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

439920	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS SECTOR PARAESTATAL		
		612000	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS SECTOR PARAESTATAL

V.3.1.2. Traspaso al cierre del ejercicio del saldo de gastos

Documento Fuente del Asiento: Póliza contable

CARGO		ABONO	
612000	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS SECTOR PARAESTATAL		
		511120	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE SECTOR PARAESTATAL
		511220	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO SECTOR PARAESTATAL
		511320	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES SECTOR PARAESTATAL
		511420	SEGURIDAD SOCIAL SECTOR PARAESTATAL
		511520	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS SECTOR PARAESTATAL
		511620	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS SECTOR PARAESTATAL
		512120	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES SECTOR PARAESTATAL
		512220	ALIMENTOS Y UTENSILIOS SECTOR PARAESTATAL
		512420	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN SECTOR PARAESTATAL
		512520	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO SECTOR PARAESTATAL
		512620	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS SECTOR PARAESTATAL
		512720	VESTUARIO, BLANCOS , PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS SECTOR PARAESTATAL
		512820	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD SECTOR PARAESTATAL
		512920	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES SECTOR PARAESTATAL
		513120	SERVICIOS BÁSICOS SECTOR PARAESTATAL
		513220	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTOS SECTOR PARAESTATAL
		513320	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS SECTOR PARAESTATAL
		513420	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 0

		513520	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN SECTOR PARAESTATAL
		513620	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD SECTOR PARAESTATAL
		513720	SERVICIO DE TRASLADO Y VIÁTICOS SECTOR PARAESTATAL
		513820	SERVICIOS OFICIALES SECTOR PARAESTATAL
		513920	OTROS SERVICIOS GENERALES SECTOR PARAESTATAL
		521220	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO SECTOR PARAESTATAL
		524120	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS SECTOR PARAESTATAL
		524220	BECAS SECTOR PARAESTATAL
		524320	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SECTOR PARAESTATAL
		524420	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS SECTOR PARAESTATAL
		525120	PENSIONES SECTOR PARAESTATAL
		525220	JUBILACIONES SECTOR PARAESTATAL
		526220	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES SECTOR PARAESTATAL
		541120	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA SECTOR PARAESTATAL
		542120	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA SECTOR PARAESTATAL
		543120	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA SECTOR PARAESTATAL
		551120	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES SECTOR PARAESTATAL
		551220	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVO NO CIRCULANTE SECTOR PARAESTATAL
		551320	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES SECTOR PARAESTATAL
		551420	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SECTOR PARAESTATAL
		551520	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES SECTOR PARAESTATAL
		551720	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES SECTOR PARAESTATAL
		552120	PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
		552220	PROVISIONES DE PASIVO A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
		553520	DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

		554120	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA SECTOR PARAESTATAL
		555120	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES SECTOR PARAESTATAL
		559120	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES SECTOR PARAESTATAL
		559220	PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES SECTOR PARAESTATAL
		559320	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS SECTOR PARAESTATAL
		559420	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES SECTOR PARAESTATAL
		559720	PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL SECTOR PARAESTATAL
		559920	OTROS GASTOS VARIOS SECTOR PARAESTATAL

V.3.1.3. Registro del desahorro en la hacienda pública/patrimonio

Documento Fuente del Asiento: Póliza contable

CARGO		ABONO	
632000	DESAHORRO DE LA GESTIÓN SECTOR PARAESTATAL		
		612000	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS SECTOR PARAESTATAL

V.3.1.4. Cierre de cuentas patrimoniales

Documento Fuente del Asiento: Póliza contable

CARGO		ABONO	
321200	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) SECTOR PARAESTATAL		
		632000	DESAHORRO DE LA GESTIÓN SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

V.3.1.5. Ley de ingresos devengada no recaudada

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

CARGO		ABONO	
814200	LEY DE INGRESOS DEVENGADA SECTOR PARAESTATAL		
		812200	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR SECTOR PARAESTATAL

V.3.1.6. Ley de ingresos por ejecutar no devengada

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

CARGO		ABONO	
812200	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR SECTOR PARAESTATAL		
		811200	LEY DE INGRESOS ESTIMADA SECTOR PARAESTATAL

V.3.1.7. Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la ley de Ingresos

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

CARGO		ABONO	
813200	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA SECTOR PARAESTATAL		
		812200	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR SECTOR PARAESTATAL

V.3.1.8. Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

CARGO		ABONO	
812200	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR SECTOR PARAESTATAL		
		813200	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA SECTOR PARAESTATAL

V.3.1.9. Presupuesto de egresos comprometidos no devengado

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

CARGO		ABONO	
822200	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER SECTOR PARAESTATAL		
		824200	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

V.3.1.10. Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al presupuesto aprobado

Documento Fuente del Asiento: Adecuación presupuestaria

CARGO		ABONO	
822200	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER SECTOR PARAESTATAL		
		823200	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADOS SECTOR PARAESTATAL

V.3.1.11. Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al presupuesto aprobado

Documento Fuente del Asiento: Póliza contable

CARGO		ABONO	
823200	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADOS SECTOR PARAESTATAL		
		822200	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER SECTOR PARAESTATAL

V.3.1.12. Presupuesto de egresos por ejercer no comprometido

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

CARGO		ABONO	
821200	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO SECTOR PARAESTATAL		
		822200	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER SECTOR PARAESTATAL

V.3.1.13. Asiento final de los gastos durante el ejercicio –determinación de adeudos de ejercicios fiscales anteriores

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

CARGO		ABONO	
932000	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES SECTOR PARAESTATAL		
		825200	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO SECTOR PARAESTATAL
		826200	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO SECTOR PARAESTATAL

V.3.1.14. Asiento final de acuerdo con la ley de presupuesto (superávit financiero)

Documento Fuente del Asiento:

CARGO		ABONO	
815200	LEY DE INGRESOS RECAUDADA SECTOR PARAESTATAL		
		827200	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO SECTOR PARAESTATAL
		912000	SUPERÁVIT FINANCIERO SECTOR PARAESTATAL
		932000	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

V.3.1.15. Asiento final de acuerdo con la ley de presupuesto (déficit financiero)

Documento Fuente del Asiento:

CARGO		ABONO	
815200	LEY DE INGRESOS RECAUDADA SECTOR PARAESTATAL		
922000	DÉFICIT FINANCIERO SECTOR PARAESTATAL		
		932000	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES SECTOR PARAESTATAL
		827200	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO SECTOR PARAESTATAL

V.3.1.16. Cierre del ejercicio con superávit

Documento Fuente del Asiento:

CARGO		ABONO	
821200	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADOS SECTOR PARAESTATAL		
912000	SUPERÁVIT FINANCIERO SECTOR PARAESTATAL		
		811200	LEY DE INGRESOS ESTIMADA SECTOR PARAESTATAL

V.3.1.17. Cierre de ejercicio con déficit

Documento Fuente del Asiento:

CARGO		ABONO	
821200	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADOS SECTOR PARAESTATAL		
		922000	DÉFICIT FINANCIERO SECTOR PARAESTATAL
		811200	LEY DE INGRESOS ESTIMADA SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

CAPÍTULO VI

GUÍAS CONTABILIZADORAS

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

GUÍAS CONTABILIZADORAS

ÍNDICE

I. ASIENTOS DE APERTURA
II. REGISTRO PRESUPUESTARIO DE LA LEY DE INGRESOS
III. REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO
IV. PRODUCTOS
V. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS
VI. VENTAS DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES
VII. DEUDORES DIVERSOS
VIII. SERVICIOS PERSONALES
IX MATERIALES Y SUMINISTROS
X. SERVICIOS GENERALES
XI. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
XII. INTERÉS, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA
XIII. COMPRA DE BIENES
XIV. REEXPRESIÓN DE ACTIVO FIJO
XV. REEXPRESIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES
XVI. ALMACÉN E INVENTARIOS
XVII. EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO
XVIII. EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS
XIX. FONDO ROTATORIO O REVOLVENTE
XX. ANTICIPOS A PROVEEDORES
XXI. OTROS GASTOS
XXII. ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRA PÚBLICA
XXIII. INVERSIONES
XXIV. INVERSIONES FINANCIERAS

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

XXV. EXISTENCIA DE BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE EN BÓVEDA

XXVI. EXISTENCIA DE BOLETOS Y TARJETA EN TAQUILLA

XXVII. PRODUCCIÓN DE BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE

XXVIII. CONTRATOS

XXIX. VALORES

XXX. AVALES, FIANZAS Y GARANTÍAS

XXXI. JUICIOS

XXXII. CONTINGENCIAS

XXXIII. CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

XXXIV. CIERRE DE CUENTAS PATRIMONIALES

XXXV. CIERRE DE CUENTAS PRESUPUESTARIAS

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

I. ASIENTOS DE APERTURA

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	Auxiliar contable del ejercicio inmediato anterior	Al inicio del año	100000 Activo	200000 Pasivo		
				300000 Hacienda Pública/ Patrimonio	300000 Hacienda Pública/ Patrimonio		
				700000 Cuentas de Orden Contable	700000 Cuentas de Orden Contable		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

II. REGISTRO PRESUPUESTARIO DE LA LEY DE INGRESOS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ley de ingresos estimada	Ley de Ingresos aprobada.	Anual			811200 Ley de Ingresos Estimada Sector Paraestatal	812200 Ley de Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal
2	Modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.	Modificación de la Ley de Ingresos.	Eventual			813200 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada Sector Paraestatal	812200 Ley de Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal
3	Modificaciones negativas a la Ley de Ingresos	Modificación de la Ley de Ingresos.	Eventual			812200 Ley de Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal	813200 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada Sector Paraestatal
4	Ingresos devengados.	Documento emitido por autoridad competente.	Frecuente			812200 Ley de Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal	814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal
5	Ingresos recaudados	Formato de pago autorizado, recibo oficial y/o estados de cuenta bancarios.	Frecuente			814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal	815200 Ley de Ingresos Recaudada Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

III. REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el presupuesto de Egresos aprobado	Presupuesto de egresos aprobado	Anual			822200 Presupuesto de Egresos por Ejercer Sector Paraestatal	821200 Presupuesto de Egresos Aprobado Sector Paraestatal
2	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria	Eventual			822200 Presupuesto de Egresos por Ejercer Sector Paraestatal	823200 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado Sector Paraestatal
3	Por las reducciones liquidas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria	Eventual			823200 Modificaciones Al Presupuesto de Egresos Aprobado Sector Paraestatal	822200 Presupuesto de Egresos por Ejercer Sector Paraestatal
4	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al Presupuesto aprobado	Oficio de adecuación presupuestaria	Eventual			822200 Presupuesto de Egresos por Ejercer Sector Paraestatal	823200 Modificaciones Al Presupuesto de Egresos Aprobado Sector Paraestatal
5	Por las reducciones compensadas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria	Eventual			823200 Modificaciones Al Presupuesto de Egresos Aprobado Sector Paraestatal	822200 Presupuesto de Egresos por Ejercer Sector Paraestatal
6	Por el presupuesto comprometido.	Contrato o pedido.	Frecuente			824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal	822200 Presupuesto de Egresos por Ejercer Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 1 3 9

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. FELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PEDRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

III. REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7	Por el presupuesto devengado.	Contrato, factura, recibos, estimaciones de avance de obra o documento equivalente	Frecuente			825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal
8	Por el presupuesto ejercido.	Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente	Frecuente			826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal
9	Por el presupuesto pagado.	Documento de pago emitido por la Tesorería correspondiente (cheque, transferencias bancarias, efectivo)	Frecuente			827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

IV. PRODUCTOS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Registro del devengado de ingresos no cobrados por arrendamiento de locales y espacios publicitarios	Factura o documento equivalente	Frecuente	112220 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	415120 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público Sector Paraestatal 211720 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	812200 Ley de Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal	814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal
2	Registro de la provisión de convenios de colaboración con dependencias	Convenio y/o estimación sobre el último pago	Frecuente	112220 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	415120 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público Sector Paraestatal	812200 Ley de Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal	814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal
3	Registro del recaudado por intereses financieros obtenidos en cuentas de cheques	Reporte de Gestión Financiera	Frecuente	111320 Bancos/Dependencias y otros Sector paraestatal	431120 Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y [illegible] Paraestatal	812200 Ley de Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal 814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal	814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal 815200 Ley de Ingresos Recaudada Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

IV. PRODUCTOS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
4	Registro del recaudado por los rendimientos ganados sobre inversiones en valores	Reporte de Gestión Financiera	Frecuente	111420 Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses) Sector paraestatal	431120 Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y otros Sector Paraestatal	812200 Ley de Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal 814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal	814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal 815200 Ley de Ingresos Recaudada Sector Paraestatal
5	Registro de recaudado por actualizaciones y recargos por arrendamiento de edificios, locales comerciales y espacios publicitarios	Memorándum de ingresos, en su caso recibo tipo "B" y comprobante del depósito y/o estado de cuenta	Frecuente	111320 Bancos/Dependencias y otros Sector paraestatal	439920 Otros Ingresos y Beneficios Varios Sector Paraestatal 211720 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	822200 Presupuesto de Egresos por Ejercer Sector Paraestatal 814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal	814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal 815200 Ley de Ingresos Recaudada Sector Paraestatal
6	Registro del Ingreso recaudado por intereses derivados de sentencias, juicios y pagos en exceso	Memorándum de Ingresos, en su caso recibo tipo "B", oficio del área usuaria y comprobante del depósito y/o estado de cuenta	Eventual	111320 Bancos/Dependencias y otros Sector paraestatal	439920 Otros Ingresos y Beneficios Varios Sector Paraestatal 211720 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	822200 Presupuesto de Egresos por Ejercer Sector Paraestatal 814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal	814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal 815200 Ley de Ingresos Recaudada Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2019
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. EMIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

IV. PRODUCTOS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7	Registro del recaudado por recuperación de gastos diversos de seguros, daños de terceros a instalaciones del STC, fianzas diversas, extravío de libros y herramientas y pagos diversos	Memorándum de ingresos, oficio del área usuaria, recibo tipo "B" y comprobante del depósito y/o estado de cuenta	Eventual	111320 Bancos/Dependencias y otros Sector paraestatal	439920 Otros Ingresos y Beneficios Varios Sector Paraestatal 211720 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	812200 Ley de Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal 814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal	814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal 815200 Ley de Ingresos Recaudada Sector Paraestatal
8	Registro del recaudado por recuperación de gastos de servicio telefónico del presente ejercicio	Memorándum de ingresos, oficio del área usuaria, y comprobante del depósito y/o estado de cuenta	Frecuente	111320 Bancos/Dependencias y otros Sector paraestatal	513120 Servicios Básicos Sector Paraestatal 112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	812200 Ley de Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal 814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal	814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal 815200 Ley de Ingresos Recaudada Sector Paraestatal
9	Registro del recaudado por recuperación de gastos de servicio telefónico de ejercicios anteriores	Memorándum de ingresos, oficio del área usuaria, y comprobante del depósito y/o estado de cuenta	Eventual	111320 Bancos/Dependencias y otros Sector paraestatal	439120 Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores Sector Paraestatal 211720	812200 Ley de Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal	814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal 815200

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD, NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

IV. PRODUCTOS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	Registro del recaudado por recuperación de gastos de energía eléctrica y agua de arrendamientos del ejercicio	Memorándum de Ingresos, recibo serie "A" y comprobante de depósito y/o estado de cuenta	Frecuente	111320 Bancos/Dependencias y otros Sector paraestatal	513120 Servicios Básicos Sector Paraestatal 112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	812200 Ley de Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal 814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal	814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal 815200 Ley de Ingresos Recaudada Sector Paraestatal
11	Registro del recaudado por sanciones por cheques devueltos	Memorándum de ingresos, recibo tipo "B", comprobante del depósito y/o estado de cuenta	Eventual	111320 Bancos/Dependencias y otros Sector paraestatal	439920 Otros Ingresos y Beneficios Varios Sector Paraestatal	812200 Ley de Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal 814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal	814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal 815200 Ley de Ingresos Recaudada Sector Paraestatal
12	Registro del recaudado por sanciones a proveedores, contratistas, compradores de deshechos y diversos	Memorándum de ingresos, recibo tipo "B", oficio de área y comprobante del depósito y/o estado de cuenta	Frecuente	111320 Bancos/Dependencias y otros Sector paraestatal	439920 Otros Ingresos y Beneficios Varios Sector Paraestatal Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	812200 Ley de Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal 814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal	814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal 815200 Ley de Ingresos Recaudada Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL BORRAS RUBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

IV. PRODUCTOS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
13	Registro del recaudado por servicios de laboratorio y por convenios con empresas del sector privado	Memorándum de ingresos, recibo tipo "B", oficio de área y comprobante del depósito y/o estado de cuenta	Eventual	111320 Bancos/Dependencias y otros Sector paraestatal	415920 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes Sector Paraestatal 211720 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	812200 Ley de Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal 814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal	814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal 815200 Ley de Ingresos Recaudada Sector Paraestatal
14	Registro del recaudado por filmaciones realizadas en instalaciones del Organismo	Memorándum de ingresos, recibo tipo "B", oficio de área y comprobante del depósito y/o estado de cuenta	Eventual	111320 Bancos/Dependencias y otros Sector paraestatal	415120 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público Sector Paraestatal 211720 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	812200 Ley de Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal 814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal	814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal 815200 Ley de Ingresos Recaudada Sector Paraestatal
15	Registro del recaudado por venta de materiales de desecho	Memorándum de ingresos, recibo tipo "B", oficio de área y comprobante del depósito y/o estado de cuenta	Frecuente	111320 Bancos/Dependencias y otros Sector paraestatal 112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector paraestatal	415920 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes Sector Paraestatal 211720 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	812200 Ley de Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal 814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal	814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal 815200 Ley de Ingresos Recaudada Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

IV. PRODUCTOS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
16	Registro del recaudado por venta de bases concursales	Memorándum de ingresos, recibo tipo "B", y comprobante del depósito y/o estado de cuenta	Frecuente	111320 Bancos/Dependencias y otros Sector paraestatal	415920 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes Sector Paraestatal 211720 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	812200 Ley de Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal 814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal	814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal 815200 Ley de Ingresos Recaudada Sector Paraestatal
17	Registro del recaudado por recuperación de sueldos pagados en exceso y cobros indebidos	Memorándum de ingresos	Eventual	111320 Bancos/Dependencias y otros Sector paraestatal	439920 Otros Ingresos y Beneficios Varios Sector Paraestatal	812200 Ley de Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal 814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal	814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal 815200 Ley de Ingresos Recaudada Sector Paraestatal
18	Registro del recaudado por ingresos por cambios de usuarios no reclamados en taquillas y cajas	Memorándum de ingresos	Eventual	111320 Bancos/Dependencias y otros Sector paraestatal	439920 Otros Ingresos y Beneficios Varios Sector Paraestatal	812200 Ley de Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal 814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal	814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal 815200 Ley de Ingresos Recaudada Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD, NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

IV. PRODUCTOS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
19	Registro del Fondo Disponible en Tesorería	Memorándum de Ingresos, Cuenta por Liquidar Certificada, comprobante del depósito y/o estado de cuenta	Frecuente	111320 Bancos/Dependencias y otros Sector paraestatal	111520 Fondos con Afectación Especifica Sector paraestatal		
20	Deducciones a la Reserva de Cuentas Incobrables	Memorándum de Ingresos	Frecuente	111320 Bancos/Dependencias y otros Sector paraestatal	439920 Otros Ingresos y Beneficios Varios Sector Paraestatal	812200 Ley de Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal 814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal	814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal 815200 Ley de Ingresos Recaudada Sector Paraestatal
21	Recuperación de costas y gastos de juicios	Memorándum de Ingresos, recibo tipo "B" y oficio del área usuaria	Eventual	111320 Bancos/Dependencias y otros Sector paraestatal	439920 Otros Ingresos y Beneficios Varios Sector Paraestatal	812200 Ley de Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal	814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 0

V. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Registro del recaudado por concepto de venta de boletos y recargas	Memorándum de Ingresos, recibo tipo "B", comprobante de depósito y/o copia del estado de cuenta	Frecuente	111320 Bancos/Dependencias y otros Sector paraestatal	417320 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados Sector Paraestatal	812200 Ley de Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal 814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal	814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal 815200 Ley de Ingresos Recaudada Sector Paraestatal
2	Registro del recaudado por concepto de venta de tarjeta inteligente	Memorándum de Ingresos, recibo tipo "B", comprobante de depósito y/o copia del estado de cuenta	Frecuente	111320 Bancos/Dependencias y otros Sector paraestatal	417320 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados Sector Paraestatal 211720 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	812200 Ley de Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal 814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal	814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal 815200 Ley de Ingresos Recaudada Sector Paraestatal
3	Registro del recaudado por arrendamiento de edificios, locales comerciales y espacios publicitarios del ejercicio	Memorándum de Ingresos, recibo serie "A"	Frecuente	111320 Bancos/Dependencias y otros Sector paraestatal	415120 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes No Sujetos a Régimen de Dominio Público Sector Paraestatal 211720 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal	815200 Ley de Ingresos Recaudada Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

V. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
4	Registro del recaudado por arrendamientos en litigio de edificios, locales comerciales y espacios publicitarios del ejercicio	Memorándum de Ingresos y recibo tipo "A"	Frecuente	111320 Bancos/Dependencias y otros Sector paraestatal	415120 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes No Sujetos a Régimen de Dominio Público Sector Paraestatal 211720 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal	815200 Ley de Ingresos Recaudada Sector Paraestatal
5	Registro del recaudado por rentas cobradas por anticipado	Memorándum de Ingresos y recibo tipo "A"	Frecuente	111320 Bancos/Dependencias y otros Sector paraestatal	215120 Ingresos Cobrado por Adelantado a Corto Plazo Sector Paraestatal 211720 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	812200 Ley de Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal	814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal
6	Registro del recaudado por rentas cobradas pendientes de identificar	Memorándum de Ingresos	Eventual	111320 Bancos/Dependencias y otros Sector paraestatal	219120 Ingresos por Clasificar Sector Paraestatal 211720 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	812200 Ley de Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal 814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal	814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal 815200 Ley de Ingresos Recaudada Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
CUENTA PUBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

V. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7	Registro del recaudado por servicios de convenios de colaboración con entidades del sector público	Memorándum de Ingresos y recibo tipo "B", oficio del área usuaria y comprobante del depósito y/o estado de cuenta	Eventual	111320 Bancos/Dependencias y otros Sector paraestatal	415120 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes No Sujetos a Régimen de Dominio Público Sector Paraestatal	812200 Ley de Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal 814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal	814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal 815200 Ley de Ingresos Recaudada Sector Paraestatal
8	Registro del recaudado por arrendamiento de equipo diverso	Memorándum de Ingresos y recibo tipo "B", oficio del área usuaria y comprobante del depósito y/o estado de cuenta	Eventual	111320 Bancos/Dependencias y otros Sector paraestatal	439920 Otros Ingresos y Beneficios Varios Sector Paraestatal 211720 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	812200 Ley de Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal 814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal	814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal 815200 Ley de Ingresos Recaudada Sector Paraestatal
9	Sobrante en bancos por venta de boletos, tarjetas y recargas	Memorándum de Ingresos y comprobante del depósito y/o estado de cuenta	Frecuente	111320 Bancos/Dependencias y otros Sector paraestatal	219920 Otros Pasivo Circulantes Sector Paraestatal		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

VI. VENTA DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ingresos por venta de materiales desecho	Memorándum de Ingresos y recibo tipo "B", constancia de pagos y retención del IVA y oficio del área usuaria	Frecuente	111320 Bancos/Dependencias y otros Sector paraestatal	415220 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a Ser Inventariados Sector Paraestatal	812200 Ley de Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal	814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal
					211720 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal	815200 Ley de Ingresos Recaudada Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

VII. DEUDORES DIVERSOS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Registro por recuperación de faltantes en taquilla por venta de boletos y tarjeta inteligente	Listado mensual de faltantes	Frecuente	112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y otros Sector paraestatal		
2	Registro por recuperación de adeudos por responsabilidades y sanciones y recuperación de faltantes en venta de boletos y tarjetas inteligentes, así como de billetes y monedas falsas	Listado de faltantes y oficio de faltantes y billetes falsos	Eventual	112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y otros Sector paraestatal		
3	Registro por devolución de gastos por comprobar	Memorándum de ingresos, oficio de área usuaria	Frecuente	112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y otros Sector paraestatal		
4	Registro por recuperación de pagos en finiquitos laborales	Memorándum de Ingresos	Eventual	112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y otros Sector paraestatal		
5	Registro por devoluciones de proveedores por aplicar	Memorándum de ingresos, oficio de área usuaria, recibo tipo "B" y comprobante del depósito y/o estado de cuenta	Eventual	112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y otros Sector paraestatal		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

VII. DEUDORES DIVERSOS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
6	Registro del recaudado por recuperación de faltantes por venta de servicios	Memorándum de ingresos/formato de ingresos de la Gerencia de Recursos Financieros y comprobante del depósito y/o estado de cuenta	Frecuente	111320 Bancos/Dependencias y otros Sector paraestatal	112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector paraestatal		
7	Registro del recaudado por recuperación de gastos, responsabilidades y sanciones y recuperación de boletos faltantes y defectuosos	Memorándum de ingresos, oficio de área usuaria, recibo tipo "B" y comprobante del depósito y/o estado de cuenta	Eventual	111320 Bancos/Dependencias y otros Sector paraestatal	112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector paraestatal		
8	Registro del recaudado por devolución de gastos por comprobar	Memorándum de ingresos, oficio de área usuaria	Frecuente	111320 Bancos/Dependencias y otros Sector paraestatal	112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector paraestatal		
9	Registro del recaudado por recuperación de pagos en finiquitos laborales	Memorándum de Ingresos	Eventual	111320 Bancos/Dependencias y otros Sector paraestatal	112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector paraestatal		
10	Registro del recaudado por devoluciones de proveedores por aplicar	Memorándum de ingresos, oficio de área usuaria, recibo tipo "B" y comprobante del depósito y/o estado de cuenta	Eventual	111320 Bancos/Dependencias y otros Sector paraestatal	112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector paraestatal		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

VIII. SERVICIOS PERSONALES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Registro del devengado por remuneraciones al personal de carácter permanente	Nómina automatizada SIDEN y nóminas complementarias	Frecuente	511120 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente Sector Paraestatal 511320 Remuneraciones Adicionales y Especiales Sector Paraestatal	211120 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal 211720 Retenciones y Contribuciones por Pagar Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal
2	Registro del ejercido y pago de remuneraciones al personal de carácter permanente	Nómina automatizada	Frecuente	211120 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal 827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal 826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal
3	Registro de sueldos cancelados del personal de carácter permanente	Información de Recursos Humanos	Frecuente	211120 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal 211720 Retenciones y Contribuciones por Pagar Sector Paraestatal	511120 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente Sector Paraestatal 511320 Remuneraciones Adicionales y Especiales Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos	825200 Presupuesto de Egresos

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

VIII. SERVICIOS PERSONALES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
4	Registro por remuneraciones al personal de carácter transitorio	Reporte de nómina generada por Recursos Humanos	Frecuente	511220 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio Sector Paraestatal 511320 Remuneraciones Adicionales y Especiales Sector Paraestatal	211120 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal 211720 Retenciones y Contribuciones por Pagar Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal
5	Registro del pago de remuneraciones al personal de carácter transitorio	Oficio de instrucción	Frecuente	211120 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal 827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal 826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal
6	Registro por remuneraciones canceladas y cobros indebidos del personal de carácter transitorio	Información de Recursos Humanos	Frecuente	211120 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal 211720 Retenciones y Contribuciones por Pagar Sector Paraestatal	511220 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio Sector Paraestatal 511320 Remuneraciones Adicionales y Especiales Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCGCP 3039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL POBRE CIBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

VIII. SERVICIOS PERSONALES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7	Registro por pagos efectuados por concepto de contribuciones y retenciones al favor de terceros	Información de Recursos Humanos	Frecuente	211720 Retenciones y Contribuciones por Pagar Sector Paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal 827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal 826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal
8	Registro por pagos efectuados por reembolso de gastos médicos	Información de Recursos Humanos	Frecuente	511520 Otras Prestaciones Sociales y Económicas Sector Paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal 826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal 827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal 825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal 826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal
9	Por la emisión de la cuenta por pagar para cubrir el impuesto sobre nómina, ISPT sobre aguinaldo	Nómina	Frecuente	211720 Retenciones y Contribuciones por Pagar Sector Paraestatal	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

VIII. SERVICIOS PERSONALES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	Por el pago de la cuenta por pagar para cubrir el impuesto sobre nómina, ISPT sobre aguinaldo	Póliza cheque/SPEI	Frecuente	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal 827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal 826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

IX. MATERIALES Y SUMINISTROS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Registro del ingreso al almacén de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	Formato Único de Movimientos de Almacén	Frecuente	115112 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales Sector paraestatal 112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector paraestatal	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal
2	Registro de la generación de la cuenta por pagar a proveedores por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	Formato Único de Movimientos de Almacén	Frecuente	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal
3	Registro del pago a proveedores por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	Póliza cheque	Frecuente	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector paraestatal	827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal
4	Registro de la salida de almacén de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales para su asignación a las áreas usuarias	Formato Único de Movimientos de Almacén	Frecuente	512120 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales Sector paraestatal	115112 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales Sector paraestatal		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 0

IX. MATERIALES Y SUMINISTROS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	Registro del ingreso al almacén de alimentos y utensilios	Formato Único de Movimientos de Almacén	Frecuente	115122 Alimentos y Utensilios Sector paraestatal 112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector paraestatal	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal
6	Registro de la generación de cuenta por pagar a proveedores por la adquisición de alimentos y utensilios	Formato Único de Movimientos de Almacén	Frecuente	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal
7	Registro del pago a proveedores por la adquisición de alimentos y utensilios	Póliza cheque	Frecuente	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector paraestatal	827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal
8	Registro de la salida de almacén de alimentos y utensilios para su asignación a las áreas usuarias	Formato Único de Movimientos de Almacén	Frecuente	512220 Alimentos y Utensilios Sector Paraestatal	115122 Alimentos y Utensilios Sector Paraestatal		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

IX. MATERIALES Y SUMINISTROS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
9	Registro del ingreso al almacén de materiales y artículos de construcción y de reparación	Formato Único de Movimientos de Almacén	Frecuente	115132 Materiales y Artículos de Construcción y Reparación Sector paraestatal 112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector paraestatal	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal
10	Registro de la generación de cuenta por pagar a proveedores por la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación	Formato Único de Movimientos de Almacén oficio de instrucción y factura	Frecuente	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal
11	Registro del pago a proveedores por la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación	Póliza cheque	Frecuente	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector paraestatal	827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal
12	Registro de la salida de almacén de materiales y artículos de construcción y de reparación para su asignación a las áreas usuarias	Formato Único de Movimientos de Almacén	Frecuente	512420 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación Sector Paraestatal	115132 Materiales y Artículos de Construcción y Reparación Sector paraestatal		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 0

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

IX. MATERIALES Y SUMINISTROS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
13	Registro del ingreso al almacén de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	Formato Único de Movimientos de Almacén	Frecuente	115142 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Sector Paraestatal 112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector paraestatal	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal
14	Registro de la generación de cuenta por pagar a proveedores por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	Formato Único de Movimientos de Almacén, oficio de instrucción y factura	Frecuente	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal
15	Registro del pago a proveedores por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	Póliza cheque	Frecuente	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector paraestatal	827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal
16	Registro de la salida de almacén de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio para asignación a las áreas usuarias	Formato Único de Movimientos de Almacén	Frecuente	512520 Productos Químicos, Farmacéuticos y de laboratorio Sector Paraestatal	115142 Productos Químicos, Farmacéuticos y de laboratorio Sector Paraestatal		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORTILLO ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

IX. MATERIALES Y SUMINISTROS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
17	Registro del ingresos al almacén de combustibles, lubricantes y aditivos	Formato Único de Movimientos de Almacén	Frecuente	115152 Combustibles, Lubricantes y Aditivos Sector Paraestatal 112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector paraestatal	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal
18	Registro de la generación de cuenta por pagar a proveedores por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos	Formato Único de Movimientos de Almacén, oficio de instrucción y factura	Frecuente	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal
19	Registro del pago a proveedores por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos	Póliza cheque	Frecuente	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector paraestatal	827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal
20	Registro de la salida de almacén de combustibles, lubricantes y aditivos para su asignación a las áreas usuarias	Formato Único de Movimientos de Almacén	Frecuente	512620 Combustibles, Lubricantes y Aditivos Sector Paraestatal	115152 Combustibles, Lubricantes y Aditivos Sector Paraestatal		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

IX. MATERIALES Y SUMINISTROS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
21	Registro del ingreso al almacén de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	Formato Único de Movimientos de Almacén	Frecuente	115162 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos Sector Paraestatal 112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector paraestatal	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal
22	Registro de la generación de cuenta por pagar a proveedores por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	Formato Único de Movimientos de Almacén	Frecuente	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal
23	Registro del pago a proveedores por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	Póliza cheque	Frecuente	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector paraestatal	827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal
24	Registro de la salida de almacén de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	Formato Único de Movimientos de Almacén	Frecuente	512720 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos Sector Paraestatal	115162 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos Sector Paraestatal		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PARRA ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

IX. MATERIALES Y SUMINISTROS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
25	Registro del ingreso al almacén de materiales y suministros para seguridad	Formato Único de Movimientos de Almacén	Frecuente	115172 Materiales y Suministros de Seguridad Sector Paraestatal 112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector paraestatal	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal
26	Registro de la generación de cuenta por pagar a proveedores por la adquisición de materiales y suministros	Formato Único de Movimientos de Almacén, oficio de instrucción y factura	Frecuente	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal
27	Registro del pago a proveedores por la adquisición de materiales y suministros para seguridad	Póliza cheque	Frecuente	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector paraestatal	827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal
28	Registro de la salida de almacén de materiales y suministros para seguridad	Formato Único de Movimientos de Almacén	Frecuente	512820 Materiales y Suministros para Seguridad Sector Paraestatal	115172 Materiales y Suministros de Seguridad Sector Paraestatal		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

IX. MATERIALES Y SUMINISTROS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
29	Registro del ingreso al almacén de herramientas, refacciones y accesorios menores	Formato Único de Movimientos de Almacén	Frecuente	115182 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo Sector Paraestatal 112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector paraestatal	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal
30	Registro de la generación de cuenta por pagar a proveedores por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores	Oficio de instrucción y Formato Único de Movimientos de Almacén	Frecuente	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal
31	Registro del pago a proveedores por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores	Póliza cheque	Frecuente	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector paraestatal	827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal
32	Registro de la salida de almacén de herramientas, refacciones y accesorios menores	Formato Único de Movimientos de Almacén	Frecuente	512920 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores Sector Paraestatal	115182 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo Sector Paraestatal		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

MANUAL DE CONTABILIDAD

X. SERVICIOS GENERALES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Provisión para el pago de consumo de servicios básicos como son: energía eléctrica, agua potable, servicio telefónico, telecomunicaciones y satélites, internet y radiolocalización, servicio postal y telegráfico	Facturas	Frecuente	513120 Servicios Básicos Sector Paraestatal 112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector paraestatal	217920 Otras Provisiones a Corto Plazo Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal 825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal	822200 Presupuesto de Egresos por Ejercer Sector Paraestatal 824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal
2	Por la emisión de cuenta por pagar para cubrir las erogaciones de servicios básicos como son: energía eléctrica, agua potable, servicio telefónico, telecomunicaciones y satélites, internet y radiolocalización, servicio postal y telegráfico	Facturas	Frecuente	217920 Otras Provisiones a Corto Plazo Sector Paraestatal	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal
3	Registro del pago de servicios básicos como son: energía eléctrica, agua potable, servicio telefónico, telecomunicaciones y satélites, internet y radiolocalización, servicio postal y telegráfico	Póliza cheque/ SPEI/CLC	Frecuente	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector paraestatal 112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector paraestatal	827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal
4	Por la emisión de cuenta por pagar para cubrir las erogaciones de servicios de arrendamiento de maquinaria y equipo, vehículos y equipo destinado a servicios públicos, licencias para programas, sillas y carpas	Facturas	Eventual	513220 Servicios de Arrendamiento Sector Paraestatal 112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector paraestatal	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal 825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

X. SERVICIOS GENERALES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	Registro del pago de servicios de arrendamiento de maquinaria y equipo, vehículos y equipo destinado a servicios públicos, licencias para programas y sillas y carpas	Póliza cheque/SPEI	Eventual	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector paraestatal	827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal
6	Por la emisión de cuentas por pagar para cubrir las erogaciones de servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios; entre ellos: asesorías contables y de auditoría, honorarios diversos, servicios de informática, estudios e investigaciones, capacitación, servicios de apoyo administrativo de fotocopiado, otros servicios comerciales, publicaciones oficiales y servicios de vigilancia, adquisición de boletos, tarjeta inteligente, impresión de documentos oficiales, de difusión e información	Facturas	Eventual	513320 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios Sector Paraestatal 112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector paraestatal	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal 826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal 825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal
7	Registro del pago de servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios; entre ellos: asesorías contables y de auditoría, honorarios diversos, servicios de informática, estudios e investigaciones, capacitación, apoyo administrativo de fotocopiado, otros servicios comerciales, publicaciones oficiales y servicios de vigilancia, impresión de documentos, difusión e información, adquisición de boletos y tarjeta inteligente	Póliza cheque/SPEI	Eventual	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector paraestatal	827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

X. SERVICIOS GENERALES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
8	Por la emisión de cuenta por pagar para cubrir las erogaciones de servicios financieros, bancarios y comerciales como son: servicio de traslado de valores, ensobretado de nómina, seguros diversos, comisiones bancarias, fletes y maniobras, avalúos, fianzas de fidelidad y garantía	Facturas	Frecuente	513420 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Sector Paraestatal 112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector paraestatal	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal 825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal 826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal	822200 Presupuesto de Egresos por Ejercer Sector Paraestatal 824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal 825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal
9	Registro del pago de servicios financieros, bancarios y comerciales como son: servicio de traslado de valores, ensobretado de nómina, seguros diversos, comisiones bancarias, fletes, maniobras, variaciones en tipo de cambio, avalúos, fianzas de fidelidad y garantía	Póliza cheque/SPEI	Frecuente	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector paraestatal	827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal
10	Por la emisión de cuenta por pagar para cubrir las erogaciones d servicios de instalación , reparación mantenimientos y conservación entre ellos: instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo , equipo e instrumental médico, equipo automotriz operativo y administrativo, equipo eléctrico de pasajeros , maquinaria, otros equipos y herramientas, escaleras mecánicas y elevadores, equipo de telecomunicación, así como lavandería, limpieza e higiene, limpieza de trenes, edificios y talleres, estaciones, control de plagas y acondicionamiento de instalaciones	Facturas	Frecuente	513520 Servicio de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación Sector Paraestatal 112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector paraestatal	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal 825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORTILLO DOBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

X. SERVICIOS GENERALES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
11	Registro del pago de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación; entre ellos: instalación , reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo, equipo e instrumental médico, equipo automotriz operativo y administrativo, equipo eléctrico de pasajeros, maquinaría, otros equipos y herramientas, escaleras mecánicas y elevadores, equipo de telecomunicación, así como lavandería, limpieza e higiene, limpieza de trenes, edificios y talleres, estaciones, control de plagas y acondicionamiento de instalaciones	Póliza cheque/SPEI/ CLC	Frecuente	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector paraestatal 112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector paraestatal	827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal
12	Por la emisión de la cuenta por pagar para cubrir las erogaciones de servicios de comunicación social y publicidad como son: gastos de propaganda e imagen institucional y servicios de revelado e impresión de fotografías	Facturas	Frecuente	513620 Servicios de Comunicación Social y Publicidad Sector Paraestatal 112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector paraestatal	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal 825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal 826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal	822200 Presupuesto de Egresos por Ejercer Sector Paraestatal 824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal 825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal
13	Registro del pago de servicios de comunicación social y publicidad como son los gastos de propaganda e imagen institucional, y servicios de revelado e impresión de fotografías	Póliza cheque/SPEI/ CLC	Frecuente	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector paraestatal 112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector paraestatal	827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
CUENTA PUBLICA
30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

X. SERVICIOS GENERALES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
14	Por la emisión de la cuenta por pagar para cubrir las erogaciones de servicios de traslado y viáticos, tales como pasajes aéreos y terrestres y al extranjero, pasajes en el interior del DF y área metropolitana, viáticos nacionales y arrendamientos	Facturas, ticket electrónico de avión y relación de pago por pasajes	Frecuente	513720 Servicio de Traslado y Viáticos Sector Paraestatal 112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector paraestatal	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal 825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal 826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal	822200 Presupuesto de Egresos por Ejercer Sector Paraestatal 824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal 825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal
15	Registro del pago de servicios de traslado y viáticos tales como: pasajes aéreos y terrestres nacionales y al extranjero, pasajes en el interior del DF y área metropolitana, viáticos nacionales y arrendamiento de estacionamientos	Póliza cheque/SPEI	Frecuente	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector paraestatal	827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

X. SERVICIOS GENERALES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
16	Por la emisión de la cuenta por pagar para cubrir las erogaciones de servicios oficiales, como gasto de alimentación de servidores públicos	Facturas	Eventual	513820 Servicio Oficiales Sector Paraestatal 112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector paraestatal	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal 825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal 826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal	822200 Presupuesto de Egresos por Ejercer Sector Paraestatal 824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal 825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal
17	Registro del pago de servicios oficiales, como gastos de alimentación de servidores públicos	Póliza cheque/SPEI	Eventual	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector Paraestatal	827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal
18	Por la emisión de cuenta por pagar para cubrir las erogaciones de otros servicios generales como: gastos de escrituración, verificación de vehículos, diligencias judiciales, deducibles de seguros	Factura/ nómina	Frecuente	513920 Otros Servicios Generales Sector Paraestatal 112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal 825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal	822200 Presupuesto de Egresos por Ejercer Sector Paraestatal 824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

X. SERVICIOS GENERALES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
19	Registro del pago de servicios generales como: gastos de escrituración, verificación de vehículo, diligencias judiciales, deducibles de seguros	Póliza cheque/SPEI	Eventual	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal 827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal 826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

XI. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el registro de donativos otorgados	Oficio de la institución beneficiaría, oficio de la Dirección General del STC; acuerdo del H. Consejo de Administración, recibo fiscal	Eventual	528120 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro Sector Paraestatal	111920 Otros Efectivos y Equivalentes Sector Paraestatal		
2	Por la emisión de cuenta por pagar para otorgar ayudas a personas afectadas por construcción de líneas del metro	Acuerdo del H. Consejo de Administración Oficio de la Gerencia Jurídica	Eventual	524120 Ayudas Sociales a Personas Sector Paraestatal	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal 825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal 826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal	822200 Presupuesto de Egresos por Ejercer Sector Paraestatal 824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal 825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal
3	Por el registro del pago efectuado por ayudas a personas afectadas en sus bienes por la construcción de líneas del metro	Recibo y póliza cheque	Eventual	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320 Bancos/Depende ncias y Otros Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PARRA ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

XII. INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Registro del pago de intereses de deuda pública	Estado de cuenta	Frecuente	541120 Intereses de la Deuda Interna Sector Paraestatal	112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal 825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal 826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal 827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	822200 Presupuesto de Egresos por Ejercer Sector Paraestatal 824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal 825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal 826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal
2	Registro del pago de amortizaciones de capital de deuda pública	Póliza cheque/SPEI/ CLC	Frecuente	213122 Porción a CP de los Prestamos de la Duda Pública Interna Sector Paraestatal	112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

XIII. COMPRA DE BIENES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Registro del ingreso por la adquisición de muebles de oficina y estantería	Formato Único de Movimiento de Almacén	Eventual	124112 Muebles de Oficina y Estantería Sector Paraestatal 112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal
2	Registro de la emisión de cuenta por pagar para liquidar la adquisición de muebles de oficina y estantería	Instrucción de pago y factura	Eventual	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal
3	Registro de la expedición de cheque e instrucción para pago vía SPEI para liquidar la adquisición de muebles de oficina y estantería	Póliza cheque	Eventual	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector Paraestatal	827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal
4	Registro del ingreso por la adquisición de muebles excepto de oficina y estantería	Formato Único de Movimiento de Almacén	Eventual	124122 Muebles Excepto de Oficina y Estantería Sector Paraestatal 112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 1039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

XIII. COMPRA DE BIENES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	Registro de la emisión de cuenta por pagar para liquidar la adquisición de muebles excepto de oficina y estantería	Instrucción de pago y factura	Eventual	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal
6	Registro de la expedición de cheque e instrucción para pago vía SPEI para liquidar la adquisición de muebles excepto de oficina y estantería	Póliza cheque	Eventual	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector Paraestatal	827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal
7	Registro del ingreso por la adquisición de Equipo de cómputo	Formato Único de Movimiento de Almacén	Eventual	124132 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información Sector Paraestatal 112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal
8	Registro de la emisión de cuenta por pagar para liquidar la adquisición de equipo de cómputo	Instrucción de pago y factura	Eventual	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal
9	Registro de la expedición de cheque e instrucción para pago vía SPEI para liquidar la adquisición de equipo de cómputo	Póliza cheque	Eventual	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector Paraestatal	827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

XIII. COMPRA DE BIENES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	Registro del ingreso por la adquisición de otros mobiliarios y equipos	Formato Único de Movimiento de Almacén	Eventual	124192 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración Sector Paraestatal 112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal
11	Registro de la emisión de cuenta por pagar para liquidar la adquisición de otros mobiliarios y equipos	Instrucción de pago y factura	Eventual	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal
12	Registro de la expedición de cheque e instrucción para pago vía SPEI para liquidar la adquisición de otros mobiliarios y equipos	Póliza cheque	Eventual	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector Paraestatal	827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal
13	Registro del ingreso por la adquisición de Equipos y aparatos audiovisuales	Formato Único de Movimiento de Almacén	Eventual	124212 Equipos y Aparatos Audiovisuales Sector Paraestatal 112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

XIII. COMPRA DE BIENES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
14	Registro de la emisión de cuenta por pagar para liquidar la adquisición de Equipos y aparatos audiovisuales	Instrucción de pago y factura	Eventual	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal
15	Registro de la expedición de cheque e instrucción para pago vía SPEI para liquidar la adquisición de equipos y aparatos audiovisuales	Póliza cheque	Eventual	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector Paraestatal	827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal
16	Registro del ingreso por la adquisición de aparatos deportivos	Formato Único de Movimiento de Almacén	Eventual	124222 Aparatos Deportivos Sector Paraestatal 112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal
17	Registro de la emisión de cuenta por pagar para liquidar la adquisición de aparatos deportivos	Instrucción de pago y factura	Eventual	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal
18	Registro de la expedición de cheque e instrucción para pago vía SPEI para liquidar la adquisición de aparatos deportivos	Póliza cheque	Eventual	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector Paraestatal	827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP - 039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

XIII. COMPRA DE BIENES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
19	Registro del ingreso por la adquisición de cámaras fotográficas y de video	Formato Único de Movimiento de Almacén	Eventual	124232 Cámaras Fotográficas y de Video Sector Paraestatal 112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal
20	Registro de la emisión de cuenta por pagar para liquidar la adquisición de cámaras fotográficas y de video	Instrucción de pago y factura	Eventual	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal
21	Registro de la expedición de cheque e instrucción para pago vía SPEI para liquidar la adquisición de cámaras fotográficas y de video	Póliza cheque	Eventual	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector Paraestatal	827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal
22	Registro del ingreso por la adquisición de otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	Formato Único de Movimiento de Almacén	Eventual	124292 Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo Sector Paraestatal 112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

XIII. COMPRA DE BIENES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
23	Registro de la emisión de cuenta por pagar para liquidar la adquisición de otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	Instrucción de pago y factura	Eventual	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal
24	Registro de la expedición de cheque e instrucción para pago vía SPEI para liquidar la adquisición de otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	Póliza cheque	Eventual	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector Paraestatal	827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal
25	Registro del ingreso por la adquisición de equipo médico y de laboratorio	Formato Único de Movimiento de Almacén	Eventual	124312 Equipo Médico y de Laboratorio Sector Paraestatal 112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal
26	Registro de la emisión de cuenta por pagar para liquidar la adquisición de equipo médico y de laboratorio	Instrucción de pago y factura	Eventual	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido	825200 Presupuesto de Egresos
27	Registro de la expedición de cheque e instrucción para pago vía SPEI para liquidar la adquisición de equipo médico y de laboratorio	Póliza cheque	Eventual	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector Paraestatal	827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

XIII. COMPRA DE BIENES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
28	Registro del ingreso por la adquisición de automóviles y equipo terrestre	Formato Único de Movimiento de Almacén	Eventual	124412 Automóviles y Equipo Terrestre Sector Paraestatal 112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal
29	Registro de la emisión de cuenta por pagar para liquidar la adquisición de automóviles y equipo terrestre	Instrucción de pago y factura	Eventual	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal
30	Registro de la expedición de cheque e instrucción para pago vía SPEI para liquidar la adquisición de automóviles y equipo terrestre	Póliza cheque	Eventual	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector Paraestatal	827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal
31	Registro del ingreso por la adquisición de carrocerías y remolques	Formato Único de Movimiento de Almacén	Eventual	124422 Carrocerías y Remolques Sector Paraestatal 112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 03

XIII. COMPRA DE BIENES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
32	Registro de la emisión de cuenta por pagar para liquidar la adquisición de carrocerías y remolques	Instrucción de pago y factura	Eventual	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal
33	Registro de la expedición de cheque e instrucción para pago vía SPEI para liquidar la adquisición de carrocerías y remolques	Póliza cheque	Eventual	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector Paraestatal	827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal
34	Registro del ingreso por la adquisición de equipo ferroviario	Formato Único de Movimiento de Almacén	Eventual	124442 Equipo Ferroviario Sector Paraestatal 112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal
35	Registro de la emisión de cuenta por pagar para liquidar la adquisición de equipo ferroviario	Instrucción de pago y factura	Eventual	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal
36	Registro de la expedición de cheque e instrucción para pago vía SPEI para liquidar la adquisición de equipo ferroviario	Póliza cheque	Eventual	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector Paraestatal	827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

XIII. COMPRA DE BIENES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
37	Registro del ingreso por la adquisición de otros equipos de transporte	Formato Único de Movimiento de Almacén	Eventual	124492 Otros Equipos de Transporte Sector Paraestatal 112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal
38	Registro de la emisión de cuenta por pagar para liquidar la adquisición de otros equipos de transporte	Instrucción de pago y factura	Eventual	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal
39	Registro de la expedición de cheque e instrucción para pago vía SPEI para liquidar la adquisición de otros equipos de transporte	Póliza cheque	Eventual	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector Paraestatal	827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal
40	Registro del ingreso por la adquisición de equipo de defensa y seguridad	Formato Único de Movimiento de Almacén	Eventual	124520 Equipos de Defensa y Seguridad Sector Paraestatal 112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

XIII. COMPRA DE BIENES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
41	Registro de la emisión de cuenta por pagar para liquidar la adquisición de equipo de defensa y seguridad	Instrucción de pago y factura	Eventual	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal
42	Registro de la expedición de cheque e instrucción para pago vía SPEI para liquidar la adquisición de equipo de defensa y seguridad	Póliza cheque	Eventual	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector Paraestatal	827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal
43	Registro del ingreso por la adquisición de maquinaria y equipo industrial	Formato Único de Movimiento de Almacén	Eventual	124622 Maquinaria y Equipo Industrial Sector Paraestatal 112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal
44	Registro de la emisión de cuenta por pagar para liquidar la adquisición de maquinaria y equipo industrial	Instrucción de pago y factura	Eventual	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos	825200 Presupuesto de Egresos
45	Registro de la expedición de cheque e instrucción para pago vía SPEI para liquidar la adquisición de maquinaria y equipo industrial	Póliza cheque	Eventual	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector Paraestatal	827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

XIII. COMPRA DE BIENES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
46	Registro del ingreso por la adquisición de equipo de comunicación y telecomunicación	Formato Único de Movimiento de Almacén	Eventual	124652 Equipos de Comunicación y Telecomunicación Sector Paraestatal 112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal
47	Registro de la emisión de cuenta por pagar para liquidar la adquisición de equipo de comunicación y telecomunicación	Instrucción de pago y factura	Eventual	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal
48	Registro de la expedición de cheque e instrucción para pago vía SPEI para liquidar la adquisición de equipo de comunicación y telecomunicación	Póliza cheque	Eventual	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector Paraestatal	827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal
49	Registro del ingreso por la adquisición de equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	Formato Único de Movimiento de Almacén	Eventual	124520 Equipos de Defensa y Seguridad Sector Paraestatal 112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 0

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. EUGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

XIII. COMPRA DE BIENES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
50	Registro de la emisión de cuenta por pagar para liquidar la adquisición de equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	Instrucción de pago y factura	Eventual	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal
51	Registro de la expedición de cheque e instrucción para pago vía SPEI para liquidar la adquisición equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	Póliza cheque	Eventual	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector Paraestatal	827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal
52	Registro del ingreso por la adquisición de herramientas y máquinas-herramienta	Formato Único de Movimiento de Almacén	Eventual	124672 Herramientas y Máquinas-Herramienta Sector Paraestatal 112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal
53	Registro de la emisión de cuenta por pagar para liquidar la adquisición de herramientas y máquinas-herramienta	Instrucción de pago y factura	Eventual	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal
54	Registro de la expedición de cheque e instrucción para pago vía SPEI para liquidar la adquisición de herramientas y máquinas-herramienta	Póliza cheque	Eventual	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector Paraestatal	827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

XIII. COMPRA DE BIENES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
55	Registro del ingreso por la adquisición de otros equipos	Formato Único de Movimiento de Almacén	Eventual	124692 Otros Equipos Sector Paraestatal 112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal
56	Registro de la emisión de cuenta por pagar para liquidar la adquisición de otros equipos	Instrucción de pago y factura	Eventual	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal
57	Registro de la expedición de cheque e instrucción para pago vía SPEI para liquidar la adquisición de otros equipos	Póliza cheque	Eventual	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector Paraestatal	827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

XIV. REEXPRESIÓN DE ACTIVO FIJO

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Registro por reexpresión de activo fijo	Cédula de trabajo	Frecuente	123120 Terrenos Sector Paraestatal 123320 Edificios no Habitacionales Sector Paraestatal 123422 Infraestructura Ferroviaria y Multimodal Sector Paraestatal 123522 Edificación no Habitacional en proceso Sector Paraestatal 123562 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso Sector Paraestatal 123572 Instalaciones y Equipo en Construcciones en Proceso Sector Paraestatal 123592 Trabajos de Acabados en Edificaciones y otros Trabajos Especializados en proceso Sector Paraestatal 123622 Edificación no Habitacional en proceso Sector Paraestatal	323920 Otros Revalúos Sector Paraestatal		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 0

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL FORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

XIV. REEXPRESIÓN DE ACTIVO FIJO

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				123662 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso Sector Paraestatal 123672 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso Sector Paraestatal 123692 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso Sector Paraestatal 123920 Otros Bienes Inmuebles Sector Paraestatal 124112 Muebles de Oficina y Estantería Sector paraestatal 124122 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería Sector Paraestatal 124132 Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información Sector paraestatal			

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 1 3 8

XIV. REEXPRESIÓN DE ACTIVO FIJO

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				124192 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración Sector Paraestatal 124212 Equipos y Aparatos Audiovisuales Sector Paraestatal 124222 Aparatos Deportivos Sector Paraestatal 124232 Cámara Fotográfica y de Video Sector Paraestatal 124292 Otros Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo Sector Paraestatal 124312 Equipo Médico y de Laboratorio Sector paraestatal 124412 Automóviles y Equipo Terrestre Sector Paraestatal 124422 Carrocerías y Remolques Sector paraestatal 124442 Equipo Ferroviario Sector Paraestatal			

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

XIV. REEXPRESIÓN DE ACTIVO FIJO

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				124492 Otros Equipos de Transporte Sector Paraestatal 124520 Equipo de Defensa y Seguridad Sector Paraestatal 124622 Maquinaria y Equipo Industrial Sector Paraestatal 124652 Equipo de Comunicación y Telecomunicación Sector Paraestatal 124662 Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos Sector Paraestatal 124672 Herramientas y Máquinas-Herramienta Sector paraestatal 124692 Otros Equipos Sector Paraestatal			

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

XV. REEXPRESIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Registro por reexpresión de activos intangibles	Cédulas de trabajo	Frecuente	125120 Software Sector Paraestatal 125212 Patentes Sector Paraestatal 125222 Marcas Sector Paraestatal 125232 Derechos Sector Paraestatal 125412 Licencias Informáticas e Intelectuales Sector Paraestatal 125920 Otros Activos Intangibles Sector Paraestatal	323920 Otros Revalúos Sector Paraestatal		
2	Registro de la amortización de activos intangibles y efecto inflacionario	Cédulas de trabajo	Frecuente	127920 Otros Activos Diferidos Sector Paraestatal	323920 Otros Revalúos Sector Paraestatal		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

XVI. ALMACÉN E INVENTARIOS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el ingreso de bienes al almacén	Formato Único de Movimiento de Almacén	Frecuente	115112 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos oficiales Sector Paraestatal o 115122 Alimentos y Utensilios Sector Paraestatal o 115132 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación Sector Paraestatal o 115142 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Sector Paraestatal o 115152 Combustibles y Lubricantes, Aditivos Sector Paraestatal O 115162 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos Sector Paraestatal o 115172 Materiales y Suministros de Seguridad Sector Paraestatal o	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

XVI. ALMACÉN E INVENTARIOS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2	Por la salida de bienes de almacén		Frecuente	115182 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo Sector Paraestatal 512120 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos oficiales Sector Paraestatal o 512220 Alimentos y Utensilios Sector Paraestatal o 512420 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación Sector Paraestatal o 512520 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Sector Paraestatal o 512620 Combustibles y Lubricantes, Aditivos Sector Paraestatal o 512720 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos Sector Paraestatal o	115112 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos oficiales Sector Paraestatal o 115122 Alimentos y Utensilios Sector Paraestatal o 115132 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación Sector Paraestatal o 115142 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Sector Paraestatal o 115[illegible] Combustibles, Lubricantes, Aditivos Sector Paraestatal o 115162 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y [illegible] Deportivos Sector Paraestatal		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SFº- SE - DGCNCP

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

XVI. ALMACÉN E INVENTARIOS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				512820 Materiales y Suministros de Seguridad Sector Paraestatal o 512920 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo Sector Paraestatal	115172 Materiales y Suministros de Seguridad Sector Paraestatal o 115182 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo Sector Paraestatal		
3	Devolución de bienes a proveedores		Frecuente	211220 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	115112 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos oficiales Sector Paraestatal o 115122 Alimentos y Utensilios Sector Paraestatal o 115132 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación Sector Paraestatal o 115142 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Sector Paraestatal o 115152 Combustibles y Lubricantes Sector Paraestatal		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. EDGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

XVI. ALMACÉN E INVENTARIOS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					115162 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos Sector Paraestatal o 115172 Materiales y Suministros de Seguridad Sector Paraestatal o 115182 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo Sector Paraestatal		
4	Faltante de bienes en inventario de almacenes	Pólizas contables y hojas de trabajo	Frecuente	112320 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	115112 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos oficiales Sector Paraestatal o 115122 Alimentos y Utensilios Sector Paraestatal o 115132 Materiales de Construcción y de Reparación Sector Paraestatal o 115142 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Sector Paraestatal		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

XVI. ALMACÉN E INVENTARIOS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					115152 Combustibles y Lubricantes, Aditivos Sector Paraestatal o 115162 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos Sector Paraestatal o 115172 Materiales y Suministros de Seguridad Sector Paraestatal 115182 Herramientas, Refacciones y Accesorios menores para Consumo Sector Paraestatal		
5	Sobrante de bienes en inventario de almacén		Frecuente	115112 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos oficiales Sector Paraestatal o 115122 Alimentos y Utensilios Sector Paraestatal o 115132 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación Sector Paraestatal o	415920 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes Sector Paraestatal		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

XVI. ALMACÉN E INVENTARIOS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				115142 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Sector Paraestatal o 115152 Combustibles y Lubricantes, Aditivos Sector Paraestatal O 115162 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos Sector Paraestatal o 115172 Materiales y Suministros de Seguridad Sector Paraestatal o 115182 Herramientas, Refacciones y Accesorios menores para Consumo Sector Paraestatal			

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

XVI. ALMACÉN E INVENTARIOS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
6	Reexpresión de materiales consumidos	Hoja de trabajo	Frecuente	551120 Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes Sector Paraestatal	323920 Otros Revalúos Sector Paraestatal		
7	Actualización de Almacenes	Hoja de Trabajo	Frecuente	115112 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos oficiales Sector Paraestatal	323920 Otros Revalúos Sector Paraestatal		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

XVII. EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	OBRAS POR CONTRATO Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio publico	Factura o contrato	Eventual	127120 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos Sector Paraestatal	211320 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto De Egresos Comprometido Sector Paraestatal
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público	Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente	Eventual	112320 Deudores Diversos Por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	311200 Aportaciones Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal
3	Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	Eventual	211320 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector Paraestatal 211720 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal
4	Por la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público	Expediente de obra	Eventual	123522 Edificación no Habitacional en proceso Sector Paraestatal	127120 Estudios, Formulación y Evaluación de proyectos Sector Paraestatal		
5	Por el devengado de obras públicas en bienes de dominio público	Estimación de obra o finiquito debidamente validados	Eventual	123522 Edificación no Habitacional en proceso Sector Paraestatal	211320 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 4

XVII. EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
6	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de obras públicas en bienes de dominio público	Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente	Eventual	112320 Deudores Diversos Por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	311220 Aportaciones Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal
7	Por el pago de obras en bienes de dominio público por contrato	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	Eventual	211320 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector Paraestatal 211720 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 10 3 8

XVIII. EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	OBRAS POR CONTRATO Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios	Factura o contrato	Frecuente	127120 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos Sector Paraestatal	211320 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente	Frecuente	112320 Deudores Diversos Por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	311200 Aportaciones Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal
3	Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contratos	Depósito en efectivo y/o transferencia bancaria	Frecuente	211320 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector Paraestatal 211720 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal
4	Por la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato	Expediente de obra	Frecuente	123622 Edificación No Habitacional en Proceso Sector Paraestatal	127120 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos Sector		
5	Por el devengado por obras públicas en bienes propios	Estimación de obra o finiquito debidamente validados	Frecuente	123622 Edificación No Habitacional en Proceso Sector Paraestatal	211320 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 0

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

XVIII. EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
6	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de obras públicas en bienes propios	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente	Frecuente	112320 Deudores Diversos Por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	311200 Aportaciones Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal
7	Por el pago de obras públicas en bienes propios	Ficha de depósito bancario y/o transferencia bancaria	Frecuente	211320 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector Paraestatal 211720 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 0

XIX. FONDO ROTATARIO O REVOLVENTE

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la emisión de la cuenta por pagar para la constitución del fondo revolvente	Oficio de autorización de fondo rotatario o revolvente, recibo del responsable del fondo y cuenta por pagar	Anual	112320 Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal		
2	Por la emisión de cheque del fondo revolvente	Copia del cheque	Frecuente	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector Paraestatal		
3	Por la comprobación del fondo revolvente	Oficio de comprobación de gastos/factura o documento equivalente	Frecuente	512120 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos oficiales Sector Paraestatal o 512220 Alimentos y Utensilios Sector Paraestatal o 512420 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación Sector Paraestatal o 512520 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Sector Paraestatal o 512620 Combustibles y Lubricantes, Aditivos Sector Paraestatal o	112320 Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal 826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal 827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal 825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal 826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

XIX. FONDO ROTATARIO O REVOLVENTE

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				512720 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos Sector Paraestatal o 512820 Materiales y Suministros de Seguridad Sector Paraestatal o 512920 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo Sector Paraestatal 513120 Servicios Básicos Sector Paraestatal			
4	Por el ingreso del fondo revolvente	Oficio Memorándum de Ingreso	Anual	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector Paraestatal	112320 Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORRILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL [illegible] ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

XX. ANTICIPO A PROVEEDORES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la expedición de cuenta por pagar para liquidar el anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y/o contratación de servicios	Oficio, factura y contrato	Frecuente	113120 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo Sector Paraestatal	211920 Otras Cuentas por Pagar por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal
2	Por el pago del anticipo	Cuenta por pagar	Frecuente	211920 Otras Cuentas por Pagar por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal 827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal 826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal
3	Por la amortización del anticipo e ingreso al almacén de bienes	Oficio factura y cuenta por pagar	Frecuente	115122 Alimentos y Utensilios Sector Paraestatal 115132 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación Sector Paraestatal 115142 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Sector Paraestatal	113120 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal 826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal 827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal 825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal 826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL ROBLES ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

XX. ANTICIPO A PROVEEDORES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				115162 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos Sector Paraestatal 115172 Materiales y Suministros de Seguridad Sector Paraestatal 115182 Herramientas, Refacciones y Accesorios menores para Consumo Sector Paraestatal			
4	Por el anticipo a proveedores de bienes muebles e intangibles	Oficio, factura y contrato	Frecuente	113220 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo Sector Paraestatal	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal
2	Por el pago a proveedores de bienes muebles e intangibles	Cuenta por pagar	Frecuente	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111220 Bancos/Depen. de Cuentas Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal 827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal 826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

XX. ANTICIPO A PROVEEDORES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
3	Por la amortización del anticipo a proveedores de bienes muebles e intangibles	Oficio y factura	Frecuente	124112 Muebles de Oficina y Estantería Sector paraestatal 124122 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería Sector Paraestatal 124132 Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información Sector paraestatal 124192 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración Sector Paraestatal 124212 Equipos y Aparatos Audiovisuales Sector Paraestatal 124222 Aparatos Deportivos Sector Paraestatal 124232 Cámara Fotográfica y de Video Sector Paraestatal 124292 Otros Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo Sector Paraestatal	113220 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo Sector Paraestatal 211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

XX. ANTICIPO A PROVEEDORES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				124312 Equipo Médico y de Laboratorio Sector paraestatal 124412 Automóviles y Equipo Terrestre Sector Paraestatal 124422 Carrocerías y Remolques Sector paraestatal 124442 Equipo Ferroviario Sector Paraestatal 124492 Otros Equipos de Transporte Sector Paraestatal 124520 Equipo de Defensa y Seguridad Sector Paraestatal 124622 Maquinaria y Equipo Industrial Sector Paraestatal 124652 Equipo de Comunicación y Telecomunicación Sector Paraestatal 124662 Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos Sector Paraestatal			

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

XX. ANTICIPO A PROVEEDORES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				124672 Herramientas y Máquinas-Herramienta Sector paraestatal 124692 Otros Equipos Sector Paraestatal 125120 Software Sector Paraestatal 125212 Patentes Sector Paraestatal 125222 Marcas Sector Paraestatal 125232 Derechos Sector Paraestatal 125412 Licencias Informáticas e Intelectuales Sector Paraestatal 125920 Otros Activos Intangibles Sector Paraestatal			
				211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal 827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal 826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 034

XXI. OTROS GASTOS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de otros gastos	Contrato, factura o documentos equivalente	Frecuente	559920 Otros Gastos Varios Sector Paraestatal	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal
2	Por el pago de otros gastos	Cheque y/o transferencia bancaria	Frecuente	211920 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal
						827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

XXII. ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRA PÚBLICA

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	ANTICIPO CON AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA Por el anticipo a contratistas	Oficio, factura, contrato y póliza contable	Frecuente	113420 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo Sector Paraestatal O 127420 Anticipos a Largo Plazo Sector Paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal	822200 Presupuesto de Egresos por Ejercer Sector Paraestatal
2	Por la aplicación del anticipo a contratistas	Contrato, informe de avance de obra o documento equivalente	Frecuente	123522 Edificación no Habitacional en Proceso Sector Paraestatal 123562 Obras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso Sector Paraestatal 123572 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso Sector Paraestatal 123592 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso Sector Paraestatal 123622 Edificación no Habitacional en proceso Sector Paraestatal	113420 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo Sector Paraestatal O 127420 Anticipos a Largo Plazo Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal 826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal 827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal 825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal 826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

XXII. ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRA PÚBLICA

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				123662 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso Sector Paraestatal 123672 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en proceso Sector Paraestatal 123692 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso Sector Paraestatal			

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

XXIII. INVERSIONES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado y compra de inversiones financieras	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria	Frecuente	111420 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) Sector Paraestatal 121112 Depósitos a LP en Moneda Nacional Sector Paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector Paraestatal		
2	Por el cobro de las inversiones financieras y sus intereses	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria	Frecuente	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector Paraestatal	111420 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) Sector Paraestatal 121112 Depósitos a LP en Moneda Nacional Sector Paraestatal 431120 Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros Sector paraestatal		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

MANUAL DE CONTABILIDAD

XXIV. INVERSIONES FINANCIERAS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el pago de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	Estado de cuenta del fiduciario	Eventual	121342 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no financieros Sector Paraestatal	111320 Bancos/Dependencias y Otros Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal 825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal 826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal 827200 Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	822200 Presupuesto de Egresos por Ejercer Sector Paraestatal 824200 Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal 825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal 826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

XXV. EXISTENCIA DE BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE EN BÓVEDA

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el ingreso de boletos a la bóveda procedente de la empresa que los elabora a valor de venta	Entrada a la bóveda de boletos y acta de entrega-recepción	Frecuente	781200 Existencia de Boletos y Tarjeta Inteligente en Bóveda Sector Paraestatal	782200 Boletos y Tarjetas Inteligentes Sector Paraestatal		
	Por el ingreso de tarjetas inteligentes procedentes de la empresa que las elabora a su valor de venta	Entrada a la bóveda de boletos y acta de entrega-recepción					
2	Por la entrega de boletos y tarjetas inteligentes a las taquillas para su venta al público a precio de venta	Conciliación de la venta de boletos y tarjetas	Frecuente	782200 Boletos y Tarjetas Inteligentes Sector Paraestatal	781200 Existencia de Boletos y Tarjeta Inteligente en Bóveda Sector Paraestatal		
	Por ventas directas a empresas de boletos y tarjetas inteligentes a través de la Gerencia de Recursos Financieros a precio de venta	Oficio de la empresa cantidad de boletos y/o tarjetas					
	Por la entrega de boletos y tarjetas inteligentes a laboratorio para pruebas de calidad a precio de venta	Salida de la bóveda de boletos y/o salida de la bóveda de tarjetas					
	Por los boletos y tarjetas inteligentes para uso administrativo a precio de venta	Salida de la bóveda de boletos y/o salida de la bóveda de tarjetas					

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 1 0 3 9

MANUAL DE CONTABILIDAD

XXV. EXISTENCIA DE BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE EN BÓVEDA

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	Por donaciones de boletos y tarjeta inteligente	- Oficio de solicitud de la Dependencia al Jefe de Gobierno - Oficio del Jefe de Gobierno al Director General de STC - Salida de la bóveda de boletos y/o salida de la bóveda de tarjetas - Acuerdo del H. consejo de Administración con el que se autoriza la Donación					

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 4

MANUAL DE CONTABILIDAD

XXVI. EXISTENCIA DE BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE EN TAQUILLA

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Boletos y tarjetas inteligentes recibidas en taquillas del ente público a precio de venta	Conciliación de la venta de boletos y tarjetas	Frecuente	783200 Existencias de Boletos y Tarjetas Inteligente en Taquilla Sector Paraestatal	784200 Boletos y Tarjeta Inteligente en Taquillas Sector Paraestatal		
2	Registro de la venta de boletos y tarjetas inteligentes en taquillas a precio de venta	Conciliación de la venta de boletos y tarjetas	Frecuenta	784200 Boletos y Tarjeta Inteligente en Taquillas Sector Paraestatal	783200 Existencias de Boletos y Tarjetas Inteligente en Taquilla Sector Paraestatal		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

XXVII. PRODUCCIÓN DE BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el requerimiento de boletos y tarjetas inteligentes según contrato	Contrato	Frecuente	785200 Producción de Boletos y Tarjeta Inteligente Sector Paraestatal	786200 Boletos y Tarjeta Inteligente Producidas Sector Paraestatal		
2	Por la recepción en la Bóveda del ente público de boletos y tarjetas inteligentes	Entrada a la bóveda de boletos y/o tarjetas	Frecuente	786200 Boletos y Tarjeta Inteligente Producidas Sector Paraestatal	785200 Producción de Boletos y Tarjeta Inteligente Sector Paraestatal		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

MANUAL DE CONTABILIDAD

XXVIII. CONTRATOS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los contratos que suscribe el ente público con proveedores, contratistas, prestadores de servicios y por PART´s	Copia de los contratos y oficio	Frecuente	771200 Contratos Sector paraestatal	772200 Contratos Suscritos Sector Paraestatal		
2	Por lo pagos efectuados a proveedores, contratistas y prestadores de servicios; así como por los que lleven a cabo los permisionarios que tienen establecidos PART´s	Oficio, comprobante de pago; así como memorándum de ingresos	Frecuente	772200 Contratos Suscritos Sector Paraestatal	771200 Contratos Sector paraestatal		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

MANUAL DE CONTABILIDAD

XXIX. VALORES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el valor de facturas de activo fijo entregados a bóveda para su custodia	Oficio	Frecuente	771200 Valores en Custodia Sector paraestatal	712200 Custodia de Valores Sector paraestatal		
	Por el valor de reconocimientos al personal (centenarios, medallas, relojes) depositados en bóveda						
	Por la recepción de bienes sujetos a revisión, pruebas de laboratorio y/o calidad						
2	Por la salida de valores y bienes en custodia		Frecuente	712200 Custodia de Valores Sector paraestatal	771200 Valores en Custodia Sector paraestatal		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

XXX. AVALES, FIANZAS Y GARANTÍAS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el valor de fianzas y/o cheque certificado a favor del Organismo como garantía de anticipos y cumplimiento de contratos celebrados con proveedores, contratistas, prestadores de servicios, PART´s	Copia de fianzas a favor de la Entidad y oficio	Frecuente	733200 Fianzas y Garantías Recibidas	734200 Fianzas y Garantías Recibidas Sector Paraestatal		
	Por fianzas que se establezcan por responsabilidad civil y garantías a cargo de servidores públicos por la asignación de fondos revolventes	Copias de fianzas recibidas y oficio	Frecuente				
2	Por la cancelación de fianzas y pagares	Oficio	Frecuente	734200 Fianzas y Garantías Recibidas Sector Paraestatal	733200 Fianzas y Garantías Recibidas		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 03

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL CERDAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

XXXI. JUICIOS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el registro de juicios o demandas civiles, mercantiles y laborales en contra y/o favor del ente público.	Oficio	Frecuente	741200 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución Sector Paraestatal	742200 Resolución de Demandas en proceso Judicial Sector Paraestatal		
	Aplicación de saldos de cuentas colectivas por criterios de depuración autorizados por el H. Consejo de administración del Ente Público	Oficio	Frecuente				
	Aplicación de saldos considerados como irrecuperables autorizados por el H. Consejo de administración del ente público.	Acuerdo por el H. Consejo de Administración y Opinión de Incobrabilidad	Frecuente				
	Por los juicios que derivaron en sentencias judiciales						
2	Por el pago de juicios civiles, mercantiles y laborales y/o convenios que suscriba el ente público.	Copia de memorándum de Ingresos oficio	Frecuente	742200 Resolución de Demandas en proceso Judicial Sector Paraestatal	741200 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución Sector Paraestatal		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL TORRES SOBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

XXXII. CONTINGENCIAS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Registro de créditos fiscales determinados en contra y/o favor del ente publico	Oficio	Eventual	743200 Contingencias Sector Paraestatal	744200 Acreedores por contingencias Sector paraestatal		
	Reclamaciones presentadas por accidentes en instalaciones del ente público		Frecuente				
	Por pagos indebidos		Eventual				
	Por el registro de donaciones		Eventual				
	Reembolsos pendientes a usuarios del transporte público		Eventual				
	Indemnizaciones de siniestros por recuperar		Eventual				
	Intereses de créditos contratados		Mensual				
	Por cheque destruidos		Eventual				
	Otras contingencias		Eventual				
	Pago de créditos fiscales a cargo y/o favor del ente público			744200 Acreedores por contingencias Sector paraestatal	743200 Contingencias Sector Paraestatal		
	Por la cancelación de la contingencia de accidentes en instalaciones del ente público						
	La cancelación de pagos indebidos						
	Por la cancelación de reembolsos a usuarios del transporte público						
	Por la recuperación de indemnización de siniestros del ente público						
	Por cancelación de otras contingencias						

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

XXXIII. CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el cierre de cuentas de ingresos		Anual	415120 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes No Sujetos a Régimen de Dominio Sector Paraestatal 415220 Enajenación de Bienes Muebles No Sujetos a Ser Inventariados Sector Paraestatal 415920 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes Sector Paraestatal 417320 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados Sector Paraestal 421120 Participaciones Sector Paraestatal 421220 Aportaciones Sector Paraestatal 421320 Convenios Sector Paraestatal	612000 Resumen de Ingresos y Gastos Sector Paraestatal		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 1 3 9

XXXIII. CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				422120 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público Sector Paraestatal			
				422320 Subsidios y Subvenciones Sector Paraestatal			
				431120 Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros Sector Paraestatal			
				431920 Otros Ingresos Financieros Sector Paraestatal			
				432520 Incremento por de almacén de Materias primas y Suministros de Consumo Sector Paraestatal			
				433120 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia Sector Paraestatal			
				434120 Disminución del Exceso en Provisiones Sector Paraestatal			

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

XXXIII. CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				439120 Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores Sector Paraestatal 439220 Bonificaciones y Descuentos Obtenidos Sector Paraestatal 439320 Diferencias de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes Sector Paraestatal 439420 Diferencias de Cotización a Favor en Valores Negociables Sector paraestatal 439620 Utilidad por participación Patrimonial Sector Paraestatal 439920 Otros Ingresos y Beneficios Varios Sector Paraestatal			
2	Por el cierre de cuentas de gasto	Póliza de diario	Anual	612000 Resumen de Ingresos y Gastos Sector paraestatal	511120 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente Sector Paraestatal		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

XXXIII. CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					511220 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio Sector Paraestatal 511320 Remuneraciones Adicionales y Especiales Sector Paraestatal 511420 Seguridad Social Sector Paraestatal 511520 Obras Prestaciones Sociales y Económicas Sector Paraestatal 511620 Pago de Estímulos a Servidores Públicos Sector Paraestatal 512120 Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales Sector Paraestatal 512220 Alimentos y Utensilios Sector Paraestatal 512420 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación Sector Paraestatal		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SE - DGCNCP 039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

XXXIII. CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					512520 Productos Químicos Farmacéuticos y de Laboratorio Sector Paraestatal 512620 Combustibles, Lubricantes y Aditivos Sector Paraestatal 512720 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos Sector Paraestatal 512820 Materiales y Suministros para Seguridad Sector Paraestatal 512920 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores Sector Paraestatal 513120 Servicios Básicos Sector Paraestatal 513220 Servicios de Arrendamiento Sector Paraestatal 513320 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios Sector Paraestatal		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

XXXIII. CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					513420 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Sector Paraestatal 513520 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación Sector Paraestatal 513620 Servicios de Comunicación Social y Publicidad Sector Paraestatal 513720 Servicios de Traslado y Viáticos Sector Paraestatal 513820 Servicios Oficiales Sector Paraestatal 513920 Otros Servicios Generales Sector paraestatal 524120 Ayudas Sociales a Personas Sector Paraestatal 524220 Becas Sector Paraestatal		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF-SE-DGCNCP 039

XXXIII. CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					524320 Ayudas Sociales a Instituciones Sector Paraestatal 524420 Ayuda Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros Sector Paraestatal 525120 Pensiones Sector Paraestatal 525220 Jubilaciones Sector Paraestatal 525920 Otras Pensiones y Jubilaciones Sector Paraestatal 526220 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales Sector Paraestatal 541120 Intereses de la Deuda Pública Interna Sector Paraestatal 542120 Comisiones de la Deuda Pública Interna Sector Paraestatal		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP

XXXIII. CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					543120 Gastos de la Deuda Pública Interna Sector Paraestatal		
					551120 Estimaciones Por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes Sector Paraestatal		
					551220 Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo No Circulante Sector Paraestatal		
					551320 Depreciación de Bienes Inmuebles Sector Paraestatal		
					551420 Depreciación de Infraestructura Sector Paraestatal		
					551520 Depreciación de Bienes Muebles Sector Paraestatal		
					551720 Amortización de Activos Intangibles Sector Paraestatal		
					552120 Provisiones de Pasivos a Corto Plazo Sector Paraestatal		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SUBSECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

XXXIII. CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					552220 Provisiones de Pasivos a Largo Plazo Sector Paraestatal 553520 Disminución de Almacén de Materiales Y Suministros De Consumo Sector Paraestatal 554120 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia Sector Paraestatal 555120 Aumento por Insuficiencia de Provisiones Sector Paraestatal 559120 Gastos de Ejercicios Anteriores Sector Paraestatal 559220 Pérdidas por Responsabilidades Sector Paraestatal 559320 Bonificaciones y Descuentos Otorgados Sector Paraestatal		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 034

XXXIII. CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					559420 Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes Sector Paraestatal 559720 Pérdidas por Participación Patrimonial Sector Paraestatal 559920 Otros Gastos Varios Sector Paraestatal		
3	Por el ahorro en la Hacienda Pública/patrimonio	Póliza diario		612000 Resumen de Ingresos y Gastos Sector Paraestatal	622000 Ahorro de la Gestión Sector Paraestatal		
4	Por el desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio	Póliza diario		632000 Desahorro de la Gestión Sector Paraestatal	612000 Resumen de Ingresos y Gastos Sector Paraestatal		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP - 0 3 9

XXXIV. CIERRE DE CUENTAS PATRIMONIALES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el cierre de cuentas patrimoniales con ahorro en la gestión	Póliza de diario		622020 Ahorro de la Gestión Sector Paraestatal	321200 Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro Sector Paraestatal 632000 Desahorro de la Gestión Sector Paraestatal		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

XXXV. CIERRE DE CUENTAS PRESUPUESTALES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ley de ingresos devengada no recaudada	Póliza de diario	Anual			814200 Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal	812200 Ley de Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal
2	Ley de ingresos por ejecutar no devengada	Póliza de diario	Anual			812200 Ley de Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal	811220 Ley de Ingresos Estimada Sector Paraestatal
3	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos	Póliza de diario	Anual			813220 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada Sector Paraestatal	812200 Ley de Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal
4	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos	Póliza de diario	Anual			812200 Ley de Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal	813220 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada Sector Paraestatal
5	Presupuesto de egresos por ejercer no comprometido	Póliza de diario	Anual			821200 Presupuesto de Egresos Aprobado Sector paraestatal	822200 Presupuesto de Egresos por Ejercer Sector Paraestatal
6	Presupuesto de egresos comprometido no devengado	Póliza de diario	Anual			822200 Presupuesto de Egresos por Ejercer Sector Paraestatal	824200 Presupuesto de Egresos Comprometido

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP - 1

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

XXXV. CIERRE DE CUENTAS PRESUPUESTALES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto aprobado	Póliza de diario	Anual			822200 Presupuesto de Egresos por Ejercer Sector Paraestatal	823200 Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado Sector Paraestatal
8	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto aprobado	Póliza de diario	Anual			823200 Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado Sector Paraestatal	822200 Presupuesto de Egresos por Ejercer Sector Paraestatal
9	Asiento final de los gastos durante el ejercicio –Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Póliza de diario	Anual			932000 Adeudos de ejercicios Fiscales Anteriores Sector Paraestatal	825200 Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal 826200 Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal
10	Asiento final de acuerdo con la Ley de (Superávit Financiero)	Póliza de diario	Anual			913200 Ingresos Recaudados Sector Paraestatal	827200 Presupuesto de Egresos pagado Sector Paraestatal 912000 Superávit Financiero Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS POBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

XXXV. CIERRE DE CUENTAS PRESUPUESTALES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
11	Asiento final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero)	Póliza de diario	Anual			815200 Ley de Ingresos Recaudada Sector Paraestatal 922000 Déficit Financiero Sector Paraestatal	827200 Presupuesto de Egresos pagado Sector Paraestatal 932000 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores Sector Paraestatal
12	Cierre del ejercicio con superávit	Póliza de diario	Anual			821200 Presupuesto de Egresos Aprobados Sector Paraestatal 912000 Superávit Financiero Sector Paraestatal	811200 Ley de Ingresos Estimada Sector Paraestatal
13	Cierre del ejercicio con déficit	Póliza de diario	Anual			821200 Presupuesto de Egresos Aprobados Sector	811200 Ley de Ingresos Estimada Sector Paraestatal 922000 éficit Financiero Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 034

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL BORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

CAPÍTULO VII

ESTADOS FINANCIEROS

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ESTADOS FINANCIEROS

Índice

I. OBJETIVOS

II. TIPO DE ESTADOS E INFORMES FINANCIEROS

III. ESTADOS E INFORMACIÓN CONTABLE

IV. ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS Y PROGRAMÁTICOS

V. ESTADOS E INFORMACIÓN ECONÓMICA

I. OBJETIVO

El objetivo general de los estados financieros, es suministrar información acerca de la situación financiera, del ente público a un periodo determinado, mostrando los resultados del ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos, así como la postura fiscal, acervo mediante el cual se da atención a los ordenamientos normativos sobre el particular. A su vez, debe ser útil para que un amplio espectro de usuarios pueda disponer de los datos con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia y la fiscalización externa de las cuentas públicas.

Asimismo, los estados financieros también pueden tener un papel predictivo o proyectivo, suministrando información útil para predecir el nivel de los recursos requeridos por las operaciones corrientes, los recursos que estas operaciones pueden generar y los riesgos e incertidumbres asociados.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

II. TIPOS DE ESTADOS E INFORMES FINANCIEROS

De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y lo ya establecido al respecto por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como para poder cumplir con los propósitos anteriores, en base a la información que genera el sistema permitirá integrar periódicamente los estados y la información financiera que se derive de la operación de la Unidades Ejecutoras del Gasto, de acuerdo a sus facultades y características particulares, esta se formara con base en los datos y cifras registradas a un periodo determinado, produciendo al menos la información siguiente:

a) Estados e información contable
b) Estados e información presupuestaria y programática
c) Estados e Información económica

III. ESTADOS E INFORMACIÓN CONTABLE

Se deberán generar y presentar periódicamente, conforme a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal y las resoluciones del CONAC, los siguientes estados e información contable:

a) Estado de situación financiera;
b) Estado de actividades;
c) Estado de variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio;
d) Estado de flujos de efectivo;
e) Reporte analítico del activo;
f) Estado analítico de la deuda y otros pasivos;
g) Informe sobre pasivos contingentes;
h) Notas a los estados financieros;

A) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

FINALIDAD

El Estado de Situación Financiera tiene por propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones, a una fecha determinada. Se estructura en Activos, Pasivos y Patrimonio/Hacienda Pública. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulantes, de esta manera se revelan las restricciones a las que el Sector Central está sujeto, así como sus riesgos financieros.

La estructura de este estado contable se presenta de acuerdo con un formato y un criterio estándar, para realizar un análisis comparativo de la información en uno o más períodos del mismo ente, con el objeto de mostrar los cambios ocurridos en la posición financiera del mismo y facilitar su análisis, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

CUERPO DE LA ESTRUCTURA

Cuentas contables: Muestra el nombre de las cuentas de balance, agrupándolas en la forma siguiente: Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.
PERÍODO ACTUAL: Muestra el saldo de cada una de las cuentas al período actual.
PERÍODO ANTERIOR: Muestra el saldo de cada una de las cuentas del período anterior, mismo que debe ser igual al reportado en el mismo estado del período anterior.

RECOMENDACIONES

· La valoración de la Hacienda Pública/Patrimonio, ésta se sujetará a las reglas de valuación que emita el CONAC.

· La Hacienda Pública/Patrimonio de cada período tiene que ser el mismo que el que se muestra en el Estado de Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio del mismo período.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL DE DE
(en miles de pesos)

ACTIVO	20XN	20XN-1
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo		
EFECTIVO		
BANCOS / DEPENDENCIAS Y OTROS		
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)		
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS		
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES		
Efectivo o Equivalentes de Efectivo a Recibir		
INVERSIONES FINANCIERAS		
CUENTAS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS		
INGRESOS POR RECUPERAR		
Bienes o Servicios a Recibir		
ANTICIPOS A CORTO PLAZO		
Inventarios		
BIENES EN TRÁNSITO		
Almacenes		
ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO		
Otros Activos Circulantes		
Total de Activos Circulantes		
ACTIVO NO CIRCULANTE		
Efectivo o Equivalentes a Recibir en el Largo Plazo		
INVERSIONES FINANCIERAS		
DOCUMENTOS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
TERRENOS		
EDIFICIOS NO HABITACIONALES		
INFRAESTRUCTURA		
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO		
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS		
Bienes Muebles		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		
EQUIPO DE TRANSPORTE		
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS		
Activos Intangibles		
SOFTWARE		
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS		
LICENCIAS		
Activos Diferidos		
ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS		
DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO		
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO		
ANTICIPOS A LARGO PLAZO		
Otros Activos no Circulantes		
Total de Activos no Circulantes		
TOTAL DE ACTIVOS		

PASIVO	20XN	20XN-1
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
SERVICIOS PERSONALES		
PROVEEDORES		
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS		
TRANSFERENCIAS OTORGADAS		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES		
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS		
DOCUMENTOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
DEUDA PÚBLICA INTERNA		
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO		
PROVISIONES A CORTO PLAZO		
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO		
Total de Pasivos Circulantes		
PASIVO NO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
PROVEEDORES		
CONTRATISTAS POR OBRA PÚBLICA		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
DOCUMENTOS COMERCIALES		
Deuda Pública a Largo Plazo		
DEUDA PÚBLICA INTERNA		
ARRENDAMIENTO FINANCIERO		
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO		
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO		
PROVISIONES A LARGO PLAZO		
Total de Pasivos no Circulantes		
TOTAL DE PASIVO		
PATRIMONIO		
Patrimonio Contribuido		
APORTACIONES		
DONACIONES DE CAPITAL		
ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Patrimonio Generado		
RESULTADOS DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO		
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
REVALÚOS		
Patrimonio Total		
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

B) ESTADO DE ACTIVIDADES

FINALIDAD

La finalidad del Estado de Actividades es informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública/Patrimonio generado(a) durante un período y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del Sistema de Transporte Colectivo que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio.

Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y facilitar su análisis.

CUERPO DE LA ESTRUCTURA

CUENTAS CONTABLES: Muestra el nombre de las cuentas utilizadas en el estado contable, agrupándolas en Ingresos y Gastos y otras pérdidas.
PERÍODO ACTUAL: Muestra el saldo de cada una de las cuentas al período actual.
PERÍODO ANTERIOR: Muestra el saldo de cada una de las cuentas del período anterior, de acuerdo con lo informado en el estado respectivo.

El saldo final de la cuenta Ahorro/Desahorro tiene que ser el mismo que aparece en la cuenta correspondiente del Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL AL DE DE
(en miles de pesos)

	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión: **(NOTA 20)**		
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO		
Participaciones y Aportaciones		
PARTICIPACIONES		
APORTACIONES		
CONVENIOS		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros		
INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS		
OTROS INGRESOS FINANCIEROS		
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS		
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA Y PROVISIONES		
OTROS INGRESOS VARIOS		
TOTAL DE INGRESOS		
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (NOTA 21)		
Gastos de Funcionamiento		
SERVICIOS PERSONALES		
MATERIALES Y SUMINISTROS		
SERVICIOS GENERALES		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		
AYUDAS SOCIALES		
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIAS, AMORTIZACIONES, Y PROVISIONES		
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS		
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA, DETERIORO U OBSOLESCENCIA Y PROVISIONES		
OTROS GASTOS		
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
AHORRO / DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 0

C) ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

FINALIDAD

Este estado tiene por finalidad mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública/Patrimonio, entre el inicio y el final del período. Además de mostrar esas variaciones busca explicar y analizar cada una de ellas. De su análisis se pueden detectar las situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública/Patrimonio.

Para elaborar el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio, se utiliza el Estado de Actividades y el Estado de Situación Financiera, con corte en dos fechas, de modo que se puede determinar la respectiva variación. Este Estado debe abarcar las variaciones entre las fechas de inicio y cierre del período, aunque para efectos de análisis puede trabajarse con un lapso mayor.

El presente estado debe ser analizado en conjunto con sus notas particulares, con el fin de obtener información relevante sobre el mismo que no surge de su estructura.

CUERPO DE LA ESTRUCTURA

Cuentas contables: Muestra el nombre de las cuentas que se utilizaron en el Estado, se agrupan básicamente en: Hacienda Pública/patrimonio contribuido(a) y Hacienda Pública/ Patrimonio Generado(a).

RECOMENDACIONES

El saldo de la cuenta de la Hacienda Pública/Patrimonio al final del ejercicio de este estado debe ser igual al que aparece en el Estado de Situación Financiera en la misma cuenta.



SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO

DEL DE AL DE

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	PATRIMONIO CONTRIBUIDO	PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR 2010					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambio de Políticas Contables y Cambio por Errores Contables					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio					
Actualizaciones y Donaciones de Capital					
Actualizaciones del Patrimonio					
Variaciones del Patrimonio Neto del Ejercicio					
Ganancia/Pérdida por Revalúos					
Reservas					
Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro					
Otras Variaciones del Patrimonio Neto del Ejercicio					
Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 2011					
Cambios en el Patrimonio 2011					
Actualizaciones y Donaciones de Capital					
Actualizaciones del Patrimonio					
Variaciones del Patrimonio Neto del Ejercicio					
Ganancia/Pérdida por Revalúos					
Reservas					
Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro					
Otras Variaciones del Patrimonio Neto					
Saldo Neto en el Patrimonio 2012					

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 034

D) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

FINALIDAD

Su finalidad es proveer de información sobre los flujos de efectivo identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos.

Proporciona una base para evaluar la capacidad para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.
Por la importancia que tiene el efectivo en cualquier ente, este estado constituye una referencia para la identificación de las entradas y salidas de recursos.

El estado de flujo de efectivo, se conforma por los siguientes elementos básicos: origen de los recursos y aplicación de recursos.

Origen de los recursos: Es el incremento del flujo de efectivo, provocado por la disminución de cualquier otro activo distinto al efectivo, el incremento de pasivos, o por incrementos la Hacienda Pública/Patrimonio contribuido(a).

Para que una entrada de recursos pueda ser considerada como tal, debe identificarse necesariamente con un incremento en el efectivo.

Se pueden distinguir esencialmente los siguientes tipos de entradas de recursos:

a) de gestión; son los que se obtienen como consecuencia de realizar las actividades que representan la principal fuente de ingresos
b) de participaciones, aportaciones, transferencias y subsidios recibidos de otros entes públicos;
c) de financiamiento; son los recursos que provienen del endeudamiento,
d) de inversión, que son los recursos que se obtienen por la disposición de activos de larga duración, y representan la recuperación del valor económico de los mismos.

Aplicación de los recursos: Es la disminución del efectivo, provocada por el incremento de cualquier otro activo distinto al efectivo, la disminución de pasivos o por la disposición del patrimonio.

Para que una aplicación de recursos pueda ser considerada como tal, debe identificarse necesariamente con una disminución de efectivo.

Se pueden distinguir, esencialmente, los siguientes tipos de aplicación de recursos:

a) para gestión, que son las que se aplican como consecuencia de realizar las actividades propias
b) para aportaciones, transferencias y subsidios a otros entes públicos
c) para financiamiento, que son las que se aplican para disminuir el endeudamiento.
d) para inversión, que son las que se aplican a la adquisición de activos de larga duración.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

Por último, se hace notar que es necesario que el presente estado sea analizado en conjunto con sus notas particulares con el fin de obtener información relevante para su análisis y comprensión más allá de lo que surge de su estructura.

CUERPO DE LA ESTRUCTURA

Período actual: Muestra el saldo de cada una de las cuentas al período actual.

Período anterior: Muestra el saldo de cada una de las cuentas del período anterior, mismo que debe ser igual al reportado en este mismo estado del período anterior.

RECOMENDACIONES

Los saldos de las cuentas: efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio y efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio deben de ser iguales a los que se muestran en las cuentas correspondientes del Estado de Situación Financiera.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 4

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL DE AL
(en miles de pesos)

Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión
Origen
Productos de Tipo Corriente
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno

Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público

Otros Ingresos y Beneficios

Aplicación
Servicios Personales
Materiales y Suministros
Servicios Generales

Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas
Ayudas Sociales

Intereses, comisiones y Otros Gastos de deuda
Otros Gastos

Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación

Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión
Origen
Contribuciones de capital
Otros

Aplicación
Bienes Inmuebles y Muebles

Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento
Origen
Aportaciones de GDF

Aplicación
Incremento de Activos Financieros
Servicios de la deuda
Disminución de Otros Pasivos

Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento

Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo
Efectivo y Equivalentes al Efectivo Inicio del Ejercicio
Efectivo y Equivalentes al Efectivo Final del Ejercicio

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

E) ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

FINALIDAD

Muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que se dispone para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.

La finalidad del presente estado es suministrar información, a nivel de cuentas, de los movimientos de los activos controlados durante un período determinado para que los distintos usuarios tomen decisiones económicas fundamentadas.

Asimismo, la estructura presentada permite la construcción de series de tiempo y de otro tipo de herramientas de análisis con las que el usuario pueda hacer proyecciones del comportamiento de cada una de las cuentas integrantes, así como los análisis que juzgue pertinentes.

CUERPO DE LA ESTRUCTURA

Saldo Inicial: Es igual al saldo final del período inmediato anterior.
Cargos del período: Representa el monto total de los cargos que se hicieron en el período.
Abonos del período: Representa el monto total de los abonos que se hicieron en el período.
Saldo Final: Representa el resultado de restar los abonos del período a la suma del saldo inicial más los cargos del período.

Flujo del período: Representa el resultado de restar el saldo inicial al saldo final.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL AL
(en miles de pesos)

Cuenta Contable	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Flujo del Periodo
1 ACTIVO					
1.1 ACTIVO CIRCULANTE					
1.1.1 Efectivo y Equivalentes					
1.1.1.1.2.0 EFECTIVO					
1.1.1.3.2.0 BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS					
1.1.1.4.2.0 INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)					
1.1.1.5.2.0 FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA					
1.1.1.8.2.0 DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN					
1.1.1.9.2.0 EXISTENCIA DE BOLETOS Y TARJETAS PARA VENTA					
1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes					
1.1.2.2.2.0 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO					
1.1.2.3.2.0 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO					
1.1.2.9.2.0 OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO					
1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
1.1.3.1.2.0 ANTICIPO A PROVEED.POR ADQ. DE BIENES Y PREST.DE SERVS A CORTO PLAZO					
1.1.3.2.2.0 ANTICIPO A PROVEED.POR ADQ. DE BIENES INMUEBLES Y MUEB. A CORTO PLAZO					
1.1.3.4.2.0 ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO					
1.1.5 Almacenes					
1.1.5.1.1.2 ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO					
1.1.6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
1.1.6.2.2.0 ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS					
1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE					
1.2.1 Inversiones Financieras a Largo Plazo					
1.2.1.1.2.0 INVERSIONES A LARGO PLAZO					
1.2.1.4.1.2 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL					
1.2.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
1.2.2.2.2.0 DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO					
1.2.3 Bienes Inmuebles,Infraestructura y Construcciones en Proceso					
1.2.3.1.2.0 TERRENOS					
1.2.3.3.2.0 EDIFICIOS NO RESIDENCIALES					
1.2.3.4.2.2 INFRAESTRUCTURA					
1.2.3.5.2.2 CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO					
1.2.4 Bienes Muebles					
1.2.4.1.1.2 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN					
1.2.4.2.1.2 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO					
1.2.4.3.1.2 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO					
1.2.4.4.1.2 EQUIPO DE TRANSPORTE					
1.2.4.6.2.2 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS					
1.2.5 Activos Intangibles					
1.2.5.2.1.2 PATENTES, MARCAS Y DERECHOS					
1.2.5.4.1.2 LICENCIAS					
1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes					
1.2.6.1.2.0 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES					
1.2.6.2.2.0 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA					
1.2.6.3.2.0 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES					
1.2.6.5.2.0 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES					
1.2.7 Activos Diferidos					
1.2.7.4.2.0 ANTICIPOS A LARGO PLAZO					
1.2.7.9.2.0 OTROS ACTIVOS DIFERIDOS					
1.2.8 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
1.2.8.1.2.0 ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOB. DE DOCTOS. POR COBRAR A L.P.					
1.2.8.2.2.0 ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CTAS INCOB DE DEUDORES DIV POR COBRAR A L.P					

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 034

F) ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

Muestra las obligaciones insolutas de los entes públicos, al inicio y fin de cada período, derivadas del endeudamiento interno y externo, realizado en el marco de la legislación vigente.

La finalidad de este estado es suministrar a los usuarios información analítica relevante sobre la variación de la deuda del ente público entre el inicio y el fin del período, ya sea que tenga su origen en operaciones de crédito público (deuda pública) o en cualquier otro tipo de endeudamiento. A las operaciones de crédito público, se las muestra clasificadas según su plazo, en interna o externa, originadas en la colocación de títulos y valores o en contratos de préstamo y, en este último, según el país o institución acreedora. Finalmente el cuadro presenta la cuenta "Otros Pasivos" que de presentarse en forma agregada debe reflejar la suma de todo el endeudamiento restante del ente, es decir el no originado en operaciones de crédito público.

CUERPO DE LA ESTRUCTURA

Moneda de contratación: Representa la divisa en la cual fue contratado el financiamiento.
Institución o país acreedor: Representa el nombre del país o institución con la cual se contrató el financiamiento.
Saldos al momento "n-1 del período": Representa el saldo final del período inmediato anterior.
Amortización Bruta: Representa el monto de la amortización bruta realizada en el período.
Colocación Bruta: Representa el monto total de las colocaciones que se realizaron durante el período.
Endeudamiento neto del período: Representa el monto del endeudamiento neto del período.
Depuración o Conciliación: Representa el saldo del período derivado de las depuraciones o conciliaciones de las cuentas.
Variación del endeudamiento del período: Representa la variación de la deuda del período con respecto al inmediato anterior.
Saldo al momento "N de del período": Representa el saldo final del período.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO REPORTE ANALÍTICO DE DEUDA PÚBLICA AL XXXX (en miles de pesos)									
DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	Saldos al momento "0" del periodo	MOVIMIENTOS					Saldos a Momento N del periodo*
				Operaciones de Endeudamiento del periodo			Depuración y Conciliación	Variación del Endeudamiento del periodo	
				Amortización Bruta	Colocación Bruta	Endeudamiento neto del periodo			
DEUDA PÚBLICA									
CORTO PLAZO									
DEUDA PÚBLICA INTERIOR									
Instituciones de Crédito:									
Títulos y Valores:									
Arrendamientos financieros:									
DEUDA PÚBLICA EXTERIOR									
Organismos Financieros:									
Internacionales:									
Deuda Bilateral:									
Títulos y Valores:									
Arrendamientos Financieros:									
SUBTOTAL CORTO PLAZO									
LARGO PLAZO									
DEUDA PÚBLICA INTERIOR									
Instituciones de Crédito:									
Títulos y Valores:									
Arrendamientos financieros:									
DEUDA PÚBLICA EXTERIOR									
Organismos Financieros:									
Internacionales:									
Deuda Bilateral:									
Títulos y Valores:									
Arrendamientos Financieros:									
SUBTOTAL LARGO PLAZO									
OTROS PASIVOS									
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS									

G) INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

Todos los entes públicos tendrán la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos un informe sobre sus pasivos contingentes.

De acuerdo con la normatividad técnica internacional y la vigente en México, un pasivo contingente es:

(a) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien

(b) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

(i) no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien

(ii) el importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

En otros términos, los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

H) NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Con el propósito de dar cumplimiento al Art. 46 y al Art. 49 de la Ley de Contabilidad, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados contables cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden); y
- Notas de gestión administrativa.

H.1) NOTAS DE DESGLOSE

H.1.1) INFORMACIÓN CONTABLE

El ente público deberá informar lo siguiente:

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.
3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

En la nota se informará del sistema de costeo y métodos de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Inversiones Financieras

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.
9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo de bienes muebles, inmuebles y otros, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo[2]

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
DGCNCP 839

2) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

1. Se informará, de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informará, de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

[2]Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa.

3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.
2. Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.
   Con respecto a la información de la deuda pública ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa.

4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (ANTES ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA)

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	20X2	20X1
Efectivo en Bancos –Tesorería	X	X
Efectivo en Bancos –Dependencias	X	X
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	X	X
Fondos con afectación específica	X	X
Depósitos de fondos de terceros y otros	X	X
Total de Efectivo y Equivalentes	X	X

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y que importe de estas adquisiciones fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central, asimismo deberá revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.
3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD, NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

	20X2	20X1
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	**X**	**X**
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	X	X
Amortización	X	X
Incrementos en las provisiones	X	X
Incremento en inversiones producido por revaluación	(X)	(X)
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(X)	(X)
Incremento en cuentas por cobrar	(X)	(X)
Partidas extraordinarias	(X)	(X)

H.2) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 03

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Como ejemplos de juicios se tienen de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, fiscales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y procedimientos arbitrales.

H.3) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente.

b) Principales cambios en su estructura

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social

b) Principal actividad

c) Ejercicio fiscal

d) Régimen jurídico

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

f) Estructura organizacional básica

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados

financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

c) Postulados básicos.

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera.
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

j) Depuración y cancelación de saldos.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

a) Activos en moneda extranjera

b) Pasivos en moneda extranjera

c) Posición en moneda extranjera
d) Tipo de cambio
e) Equivalente en moneda nacional

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.
Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
d) Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables
h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.
b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 4

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta.
b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

10. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se informará lo siguiente:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que se realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

Los Estados Financieros deberán estar rubricados en cada página de los mismos e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

IV. ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS Y PROGRAMÁTICOS

Los estados e informes presupuestarios y programáticos que establece la Ley estarán conformados por los siguientes tres grandes agregados:

a) Los estados e informes sobre el ejercicio de los ingresos
b) Los estados e informes sobre el ejercicio del Presupuesto de Egresos
c) La información programática

La Finalidad de cada uno de estos grupos de información, sus principales estados e informes y contenido se detalla a continuación:

a) Estados e informes sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos

Finalidad

La finalidad de los presentes estados es conocer en forma periódica y confiable el comportamiento de los ingresos públicos, de tal forma que coadyuve con lo siguiente:

a) Evaluar los resultados de la política tributaria anual y de cada tributo en particular;
b) Coadyuvar al seguimiento y evaluación de la política fiscal;
c) Analizar y evaluar el comportamiento de los ingresos originados en las actividades propias
d) Suministrar la información periódica que sobre los ingresos se requiera de acuerdo a la normatividad aplicable
f) Calcular, en función de los mismos, los ingresos excedentes de cada período;
g) Apoyar el proceso de calendarización de los ingresos y su ajuste; y
h) Tomar, en los casos que sea necesario, medidas correctivas con oportunidad.

Asimismo, muestran la distribución de los ingresos de acuerdo con los distintos grados desagregación que presenta el Clasificador por Rubros de Ingresos y el avance que se registra en el devengado y recaudación de cada cuenta que forma parte de ellos a una fecha determinada.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contabilidad y la norma emitida por el CONAC por la que se aprueba el "Clasificador por Rubros de Ingresos", el registro de los ingresos de los entes públicos se realizará en las cuentas establecidas por éste en las etapas que reflejen del estimado, modificado, devengado y recaudado de los mismos.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

Con esta referencia el Sector Central teniendo como insumo la información que genera el sistema podrá integrar los siguientes estados sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos:
En una primera fase:

1. Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Rubro;

Una vez estabilizada la operación del sistema:

2. Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Rubro/Tipo;
3. Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Rubro/Tipo/Clase;
4. Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Área administrativa recaudadora /Rubro/Tipo/Clase/Concepto;
5. Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Clasificación Económica/Rubro /Tipo;
6. Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Clasificación Económica/Rubro /Tipo/Clase; y
7. Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto.

Cada uno de los estados anteriores mostrará información sobre el ejercicio de los ingresos al nivel de desagregación que en cada caso se indica, en los diferentes momentos contables establecidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Un informe analítico mostrará un estado comparativo entre los ingresos devengados y recaudados del período que se informa con respecto a los correspondientes a la misma fecha del ejercicio anterior, así como las variaciones porcentuales correspondientes.

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
EJERCICIO DEL
(CIFRAS EN PESOS Y CENTAVOS)

FUENTE DE INGRESOS	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	AVANCE DE RECAUDACIÓN RECAUDACIÓN/ESTIMACIÓN
I IMPUESTOS II CONTRIBUCIONES DE MEJORA III DERECHOS CONTRIBUCIONES NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES IV ANTERIORES, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES V PRODUCTOS VI APROVECHAMIENTOS VIII PARTICIPACIONES Y APORTACIONES IX TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS X INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO					
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE CONTRIBUCIÓN					
TRIBUTARIOS	**ESTIMACIÓN ANUAL**	**MODIFICADO**	**DEVENGADO**	**RECAUDADO**	**AVANCE DE RECAUDACIÓN**
Impuestos sobre los Ingresos Impuestos sobre el patrimonio Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones Impuestos al comercio exterior Impuestos sobre nóminas y asimilables Impuestos Ecológicos Accesorios Otros Impuestos					
SUB TOTAL TRIBUTARIOS					
NO TRIBUTARIOS					
I DERECHOS II PRODUCTOS III APROVECHAMIENTOS IV CONTRIBUCIONES DE MEJORAS					
SUB TOTAL NO TRIBUTARIOS					
TOTALES					

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

b) Estados e informes sobre el ejercicio del Presupuesto de Egresos

Finalidad

Su finalidad es suministrar realizar periódicamente información sobre el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios de tal forma que permitan:

- Evaluar el impacto económico y social, así como el cumplimiento de los Programas y acciones institucionales que correspondan;
- Coadyuvar al seguimiento y evaluación de la política presupuestal;
- Evaluar los resultados de la política anual aprobada en materia de gasto público;
- Apoyar el proceso de control presupuestario;
- Coadyuvar en la evaluación del desempeño institucional y de los funcionarios públicos.
- Suministrar la información periódica sobre los gastos que se requiera de acuerdo a la normatividad aplicable
- Apoyar el proceso de calendarización de los gastos y sus adecuaciones.
- Tomar, en los casos que sea necesario, medidas correctivas con oportunidad.

Dichos estados deberán mostrar, a una fecha determinada del ejercicio del Presupuesto de Egresos, los movimientos y la situación de cada cuenta de las distintas clasificaciones que conforman la clave presupuestaria, de acuerdo con los diferentes grados de desagregación de las mismas que se requiera, y para cada uno de los momentos contables de los egresos establecidos por la LGCG.

De acuerdo a lo establecido por la LGCG y el CONAC, el registro de las etapas del presupuesto de las Entidades Ejecutoras del Gasto deberá reflejar en lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

c) Información Programática

El propósito de la información programática es medir los avances físicos y financieros que se registran en el período por la ejecución de los programas presupuestarios y coadyuvar a la implantación integral del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

Sobre esta materia, el CONAC emitió el Acuerdo por el que se aprueban los "Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales", con el propósito de "armonizar los mecanismos para establecer los indicadores que permitan realizar la medición de los avances físicos y financieros, así como la evaluación del desempeño de los recursos públicos federales". En el numeral 6 de los citados Lineamientos, se detallan las disposiciones y normas vigentes que regulan el diseño, construcción, monitoreo, actualización y evaluación de los indicadores asociados a los recursos públicos federales.

El CONAC, en la norma referida estableció que, "para cada momento contable –comprometido, devengado, ejercido y pagado- de los gastos, se deberán construir, en un marco de gradualidad, los siguientes indicadores con relación a los avances financieros del presupuesto aprobado y modificado:

1. Porcentaje de avance al período respecto al presupuesto anual;
2. Porcentaje de avance al período respecto al monto calendarizado del período; y
3. Variación porcentual, nominal y real, con relación al monto registrado en el mismo período del año anterior."

La información que emita el sistema, en el transcurso del ejercicio fiscal, permitirá integrar reportes que mostraran el destino de los recursos públicos por finalidad, función y por proyectos de inversión.

d) Consideraciones generales sobre la generación de estados e informes sobre El ejercicio del Presupuesto de Egresos

Para que se den las condiciones para integrar en forma periódica los estados e informes sobre el ejercicio del presupuesto de egresos y programáticos, se requiere la previa homogenización de los siguientes elementos del sistema:

- Clasificadores Presupuestarios de Egresos;
- Clave Presupuestaria; y
- Etapas del ejercicio completo del presupuesto de egresos, entre ellos los momentos contables del gasto.

Los Clasificadores Presupuestarios de Egresos que se requieren armonizar para producir las respectivas clasificaciones son:

- Administrativo;
- Económico;
- Por Objeto del Gasto;
- Funcional; y

Con relación a la Clave Presupuestaria, que se usará para imputar las transacciones relacionadas con el ejercicio de los egresos, desde la autorización hasta el pago de las respectivas transacciones, de acuerdo a las previsiones de la norma local la modalidad de la misma es la que se presenta en la siguiente estructura:

- Año
- Sector
- Subsector
- Unidad responsable
- Finalidad
- Función
- Subfunción

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP - 0 3 0

- Actividad Institucional
- Tipo de Recurso
- Fuente de Financiamiento
- Partida
- Origen del Recurso
- Tipo de Gasto
- Digito Identificador
- Destino de Gasto
- Número de proyectos para los capítulos 5000 y 6000

Las distintas etapas del ejercicio del presupuesto de egresos, a que puede corresponder una operación por registrar, de acuerdo a las previsiones de la norma local son las siguientes:

1. Etapas relacionadas con el Presupuesto autorizado:

-Presupuesto aprobado (analítico)
-Adecuaciones presupuestarias:
- Ampliaciones
- Reducciones

-Presupuesto aprobado modificado (vigente) actualizado.

2. Etapas relacionadas con la Calendarización mensual.

-Calendario original Autorizado
-Adecuaciones de calendarios:
- Ampliaciones
- Reducciones
- Compensadas

-Calendario vigente

3. Etapas relacionadas con el ejercicio de los gastos:

-Presupuesto aprobado modificado (vigente)
-Gastos Comprometidos
-Gastos Devengados
-Gastos Ejercidos (CLC)
-Gastos Pagados

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 034

El registro del monto de cada transacción relacionada con el ejercicio del Presupuesto de Egresos mediante la Clave Presupuestaria, en una determinada etapa del mismo, motiva un movimiento contable que impacta en los valores previos contabilizados en la respectiva etapa de las cuentas que conforman las clasificaciones presupuestarias que forman parte de la referida clave.

V. ESTADOS E INFORMACIÓN ECONÓMICA

a) Base Legal

De acuerdo con el artículo 46 de la LGCG corresponde que elaboren en forma periódica la siguiente información de tipo económico:

- Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal;
- Información complementaria para generar las cuentas nacionales y atender otros requerimientos provenientes de organismos internacionales de los que México es miembro.

En forma adicional a lo anterior, el artículo 53 de la Ley de Contabilidad dispone que, entre los contenidos mínimos de la Cuenta Pública, se presentará la postura fiscal y su análisis cualitativo, así como su vínculo con los objetivos y prioridades definidas en la materia, en el programa económico anual.

Por su parte en el artículo 52 de la Ley de Contabilidad, señala los estados correspondientes a los ingresos y gastos públicos presupuestarios se elaborarán sobre la base del devengado y, adicionalmente, se presentarán en flujo de efectivo.

Para satisfacer tales requerimientos de la Ley de Contabilidad, se deberán elaborar la información económica que se establece por la presente normativa en las bases contables referidas.

b) Finalidad

La Cuenta Económica muestra la información más relevante del Sector Público desde el punto de vista fiscal, como son los ingresos impositivos, los ingresos corrientes totales, el gasto público total, el programable y el no programable, la composición económica básica, la inversión física y la financiera con fines de política, las transferencias entre entes públicos y las que se realizan con el resto de la economía, el superávit o déficit primario, los destinos financieros del superávit o la forma como se financia el déficit, el endeudamiento neto del período, entre otras.

La Cuenta Económica se debe formular para cada uno de los entes públicos y luego mediante consolicaciones sucesivas, las correspondientes a los varios agregados institucionales que se determinen para cada orden de gobierno central, gobierno general, sector público no financiero y sector público.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 0

c) Tipos y Modalidades de Presentación

Conforme a lo establecido en Manual de Contabilidad emitido por el CONAC, la estructura de la Cuenta Económica a ser aplicada por los entes públicos que por sus características económicas y operativas, se identifiquen como no empresariales y no financieras, es decir que forman parte del Gobierno General (Poder Ejecutivo, Poder Legislativo,

Órganos Autónomos e Instituciones descentralizadas no empresariales y no financieras) es la que se muestra más adelante.

La Cuenta Económica se preparará con las siguientes bases contables:

- Base Devengado
- Base Flujo de Efectivo
- Base Ingresos según flujo de efectivo y gastos devengados.

En todos los casos corresponde incluir los ingresos y gastos totales Cuando la Cuenta Económica se prepare con base a Flujo de Efectivo, no corresponde utilizar las cuentas relacionadas con la variación de existencias, depreciación y amortización (consumo de capital fijo), estimaciones, provisiones, etc., por cuanto que el registro de tales transacciones y las variaciones de los saldos de sus respectivas contracuentas, no motivan entradas o salidas de "efectivo" en las tesorerías de los entes.

Para el caso de los entes públicos que conforman el Gobierno General, la Cuenta Económica más apropiada para su utilización en materia de toma de decisiones en materia de política fiscal, es la que relaciona los Ingresos Percibidos (por flujo de efectivo) con los Gastos Devengados, dado que el resultado financiero de la misma, en la medida que muestre equilibrio o superávit financiero, asegura disponer permanentemente de efectivo en la tesorería para atender las obligaciones de pago asumidas por el ente en tiempo y forma y, por otra parte, es la que se ajusta a la normativa vigente.

Para la preparación de la Cuenta Económica consolidada del Gobierno Central de los ingresos y gastos públicos presupuestarios y de los indicadores de la postura fiscal que refiere el artículo 52 de la LGCG, se elaborarán sobre la base del devengado y de Flujo de Efectivo y comprenderá exclusivamente a Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial y Órganos Autónomos.

El modelo de Cuenta Económica a ser utilizado por los entes públicos no empresariales y no financieros y cuya formulación es factible realizarla en la medida que los entes utilicen los siguientes elementos contables armonizados:

- Clasificador por Rubro de los Ingresos;
- Clasificadores Presupuestarios por Objeto y por Tipo del Gasto;
- Momentos contables de los ingresos y de los egresos aplicados tal como lo dispone la Ley y la normativa sobre el particular del CONAC.
- Plan de Cuentas (armonizado a cuarto o quinto nivel, según corresponda).

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 35

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
Cuenta Económica
Al XXXX
(Miles de pesos)

1. INGRESOS CORRIENTES
1.1 INGRESOS DE LA GESTIÓN
Impuestos
- Impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital
- Impuestos sobre la nómina y la fuerza de trabajo
- Impuestos sobre la propiedad.
- Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones
-Impuestos Ecológicos
-Accesorios
-Otros impuestos

Contribuciones a la Seguridad Social
Ingresos no tributarios
-Contribución de mejoras
-Derechos
-Productos de Tipo Corriente
-Aprovechamientos de Tipo Corriente
-Otros ingresos no tributarios
Ventas de bienes y servicios de las administraciones públicas
Renta de la propiedad
-Intereses
  Internos
  Externos
-Dividendos y otros retiros
-Otras
Incremento de existencias
Otros ingresos de la gestión

1.2 TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES CORRIENTES RECIBIDAS
Transferencias y Asignaciones Corrientes
- Del sector privado
- Del sector público
- Del sector externo

Participaciones
Donaciones corrientes recibidas
Otros ingresos corrientes
2. GASTOS CORRIENTES
2.1 GASTOS DE CONSUMO
Remuneraciones
- Sueldos y salarios
- Contribuciones sociales
- Impuestos sobre nóminas

Compra de bienes y servicios
Disminución de existencias
Depreciación y Amortización
2.3 GASTOS DE LA PROPIEDAD
Intereses
- Internos
- Externos

Dividendos y otras rentas distribuidas
Otros gastos de la propiedad

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

MANUAL DE CONTABILIDAD

2.4 TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES CORRIENTES OTORGADAS
Subsidios y Subvenciones
Transferencias corrientes
- Al sector privado
- Al sector público
- Al sector externo

Participaciones
2.5. OTROS GASTOS CORRIENTES
3. RESULTADO ECONÓMICO AHORRO/DESAHORRO (1 – 2)

4. INGRESOS DE CAPITAL
4.1 INGRESOS PROPIOS DE CAPITAL
Ingresos de Capital de las Administraciones Públicas
-Productos de Capital
-Aprovechamientos de Capital
-Otros
Venta de activos fijos, objetos de valor y no producidos
Disminución de existencias
Variación depreciación y amortización acumulada
4.2 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS
Transferencias
- Del sector privado
- Del sector público
- Del sector externo

Participaciones
4.4 RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS (adquiridos con fines de política económica)
5. GASTOS DE CAPITAL
5.1. FORMACIÓN DE CAPITAL
Formación de capital fijo
Construcciones en Proceso
Edificios y estructuras
Maquinaria y Equipo
Otros activos fijos
Incremento de existencias
Objetos de valor
Activos no producidos
5.2 TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES DE CAPITAL OTORGADAS
Transferencias de capital
- Al sector privado
- Al sector público
- Al sector externo

Participaciones
5.3 INVERSIÓN FINANCIERA (con fines de política económica)
Acciones y otras participaciones de capital
Internos
Externos
Concesión de préstamos
Internos
Externos
Títulos y Valores representativos de la deuda
6 INGRESOS TOTALES (1+4)
7 GASTOS TOTALES (2+5)
8 GASTO PROGRAMABLE: (2+5-Participaciones – intereses y otros gastos de la deuda)
9 RESULTADO FINANCIERO SUPERÁVIT/(DÉFICIT): (3+4-5)
10 RESULTADO PRIMARIO SUPERÁVIT /(DÉFICIT) PRIMARIO: (9 - Intereses)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

11. FUENTES FINANCIERAS:
11.1. DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS
Disminución de caja y bancos (efectivos y equivalente)
Disminución de cuentas por cobrar
Disminución de documentos por cobrar
Disminución de inversiones financieras de corto plazo
Recuperación de inversiones financieras a largo plazo con fines de liquidez
- Acciones y otras participaciones de capital
  - Internos
  - Externos
- Concesión de préstamos
  - Internos
  - Externos
- Títulos y Valores representativos de la deuda

Disminución de otros activos financieros
11.2 INCREMENTO DE PASIVOS
Incremento de cuentas por pagar
Incremento de documentos por pagar
Incremento de otros pasivos de corto plazo
Endeudamiento público
- Interno
  - Colocación de títulos y valores de la deuda pública interna
  - Obtención de Préstamos internos
  - Otros
- Otros

Incremento de otros pasivos de largo lazo
11.3. INCREMENTO DEL PATRIMONIO
12. APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)
12.1 INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS
Incremento de caja y bancos (efectivos y equivalente)
Incremento de cuentas por cobrar
Incremento de documentos por cobrar
Incremento de inversiones financieras de corto plazo
Inversiones financieras a largo plazo con fines de liquidez
- Acciones y otras participaciones de capital
  - Internos
  - Externos
- Concesión de préstamos
  - Internos
  - Externos
- Títulos y Valores representativos de la deuda

Incremento de otros activos financieros
12.2 DISMINUCIÓN DE PASIVOS
Disminución de cuentas por pagar
Disminución de documentos por pagar
Disminución de otros pasivos de corto plazo
Amortización de la deuda
- Interna
  - Amortización de títulos y valores de la deuda pública interna
  - Amortización de préstamos internos
  - Otra
- Otra

Disminución de otros pasivos de largo lazo

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

ANEXO I

MATRICES DE CONVERSIÓN

ASPECTOS GENERALES

DESCRIPCIÓN Y ESTRUCTURA DE DATOS DE LAS MATRICES

A.1 MATRIZ DEVENGADO DE GASTOS

A.2 MATRIZ PAGADO DE GASTOS

B.1 MATRIZ INGRESOS DEVENGADOS

B.2 MATRIZ INGRESOS RECAUDADOS

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 03

ASPECTOS GENERALES

La matriz de conversión es una tabla de relaciones entre Plan de Cuentas y los Clasificadores por Objeto del Gasto, por Tipo de Gasto o el Clasificador por Rubro de Ingresos, permite que toda transacción registrada en los distintos momentos del ejercicio presupuestario, se transforme en un asiento de partida doble en la contabilidad general.

En el caso de los Egresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada partida genérica del Clasificador por Objeto de Gasto y el Clasificador por Tipo de Gasto, con las cuentas de cargo y abono del Plan de Cuentas.

En el caso de los Ingresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada Tipo del Clasificador por Rubro de Ingresos, pero como lo que se registra es un abono, permite identificar la cuenta de cargo.

Las matrices bien diseñadas viabilizan y aseguran la producción automática de asientos contables, en los libros y en los diferentes tipos de estados presupuestarios, financieros y económicos.

Para que los propósitos de la citada matriz puedan cumplirse, entre los Clasificadores Presupuestarios (por Objeto del Gasto y Tipo de Gasto, y por Rubros de Ingresos, respectivamente) y la Lista de Cuentas de la Contabilidad por cada partida de objeto del gasto y del rubro de ingresos, en su mayor nivel de desagregación, se debe corresponder con una cuenta o subcuenta contable.

Descripción y Estructura de Datos de Matrices

El sistema de Contabilidad requiere la interacción de las diversas matrices todas ellas coherentes y sustentadas en similares criterios, a fin de posibilitar el correcto registro presupuestario y contable de la totalidad de las operaciones que se producen.

En el caso de que, con los mismos elementos no se pueda determinar el impacto patrimonial de las transacciones, se diseñan tablas específicas que reúnan tipos de transacciones de similar naturaleza y características.

En general, las matrices de conversión del Sistema de Contabilidad son los instrumentos que permiten generar automáticamente los asientos contables de partida doble, en forma relacionado a la gestión. De esta manera, todos los eventos propios o derivados de la gestión, sean de índole presupuestaria, así como las modificaciones, ajustes y regularizaciones asociados a éstos, generan los registros presupuestarios y contables, al momento de verificarse el hecho.

Las matrices de conversión determinan la vinculación –en términos de cargos y abonos– con las cuentas contables pertinentes.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

Entre los principales elementos que se consideran para la definición de las matrices se incluyen:

- Clasificadores Presupuestarios de Ingresos por Rubros
- Clasificadores por Objeto del Gasto,
- Clasificador por Tipo de Gasto,
- Plan de Cuentas,
- El momento contable,
- El evento (el hecho, proceso, etc.) que se registra,
- Los medios de percepción y pago, entre otros.

En ciertos casos se utilizan también tablas auxiliares o complementarias, que facilitan la relación entre ciertos elementos particulares con las matrices principales.

De esta manera se recogen todos aquellos datos relativos a la gestión que permiten el adecuado registro de las transacciones, generando los asientos que reflejan el efecto patrimonial de la totalidad de las operaciones relativas a la gestión de los recursos.

Modelos de las Matrices de Conversión

A continuación se presentan los modelos de las matrices de conversión:



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 13

A.1 Matriz Devengado de Gasto

La Matriz Devengado de Gastos relaciona las partidas del Clasificador por Objeto del Gasto y el Clasificador por Tipo de Gasto, con las cuentas de la contabilidad, el objeto del gasto y el tipo de gasto definen la cuenta de cargo o abono del asiento, ya sea gasto o inversión.

Si el gasto es de tipo corriente, la cuenta de cargo corresponde a Egresos (es decir, una "pérdida" o costo). Si el tipo de gasto es inversión o capital, la cuenta de cargo será una cuenta de activo no circulante o inversiones, según sea el objeto del gasto; la cuenta de abono será una cuenta de pasivo, reflejando la obligación a pagar correspondiente.

Sin embargo, existen situaciones en las que las partidas del gasto no permiten por sí solas determinar automática y directamente la cuenta de abono y donde además en necesario no perder información de utilidad para el usuario.

Por ejemplo, en el caso del registro de gastos capitalizables en las construcciones en proceso en obras por administración donde para el registro presupuestario de estos gastos es necesario identificar, si las obras son en Bienes de Dominio Público o en Bienes de Dominio Privado y la partida genérica a la que corresponde afectar.

Para el registro contable, además de lo anterior, en el caso de los Bienes de Dominio Público, es necesario conocer a que categoría de bienes corresponde afectar. Dicha información, se obtiene a partir de los Programas y Proyectos registrados en la "Cartera de Proyectos" e incluidos la "Clave" de cada uno de ellos.

Las mencionadas particularidades se señalan en la columna "Datos Complementarios".

Objeto del Gasto	*Tipo de Gasto*	*Datos Complementarios*	*Cuenta Contable de*	
			Cargo	*Abono*

A.2 Matriz de Pagado de Gastos

La Matriz Pagado de Egresos relaciona el medio de pago, con las cuentas del Plan de Cuentas, la cuenta del debe será la cuenta del haber del asiento del devengado de egresos, la cuenta del haber está definida por el medio de pago:

- Si se trata de pago por Bancos, mediante cheque o transferencia bancaria, la cuenta surgirá de relacionar el medio de pago con la moneda.

Objeto del Gasto	*Medio de Pago*	*Moneda*	*Cuenta Contable de*	
			Cargo	*Abono*

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

B.1 Matriz Ingresos Devengados

La matriz de Ingresos Devengados relaciona el Clasificador por Rubros de Ingresos el plan de cuentas, el código del tipo de Ingresos determina la cuenta contable de abono; en los casos en que no sea posible determinar la cuenta de abono a través del tipo de Ingreso, como es el caso de Productos y Aprovechamientos de tipo corriente, deberá abrirse éste en clases que puedan ser relacionadas unívocamente con las cuentas contables asociadas al mismo.

Con respecto a las cuentas de cargo las mismas están relacionadas no sólo con el Tipo de Ingreso sino también con el tipo de cuenta por Cobrar, estas particularidades son reflejadas en la matriz a través de la columna "Datos Complementarios".

Tipo de Ingresos	*Datos Complementarios*	*Cuenta Contable de*	
		Cargo	*Abono*

B.2 Matriz Ingresos Recaudados

La Matriz de Ingresos Recaudados relaciona el tipo de ingreso y el medio de percepción con las cuentas patrimoniales involucradas, la cuenta del abono será la cuenta del cargo del asiento del devengado de ingresos.

El medio de recaudación indica cuál será la cuenta de cargo o debe del asiento.

- Si la recaudación se realiza a través de Bancos, ya sea por cheques, transferencias o depósito de efectivo, la cuenta surgirá de relacionar el medio de pago con la moneda.

Tipo de Ingreso	*Datos Complementarios*	*Medio de Recaudación*	*Cuenta Contable de*	
			Cargo	*Abono*

En aquellos casos en que no sea factible el registro previo del devengado del ingreso, deben registrarse simultáneamente las etapas de devengado y recaudado al momento de éste último. En estos casos, las dos matrices, Ingresos Devengados e Ingresos Recaudados, operan en forma simultánea, generando los asientos correspondientes en el mismo momento, en una matriz específica.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

A.1

MATRIZ

DEVENGADO

DE GASTOS

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 3 4

MANUAL DE CONTABILIDAD

A1.
MATRIZ DEVENGADO DE GASTOS

C.O.G.	NOMBRE DEL C.O.G.	TIPO GASTO	CARACTERÍSTICAS	CUENTAS CONTABLES			
				CARGO	CUENTA CARGO	ABONO	CUENTA ABONO
1131	Sueldos base al personal permanente	1		511120	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente Sector Paraestatal	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
1211	Honorarios asimilables a salarios	1		511220	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio Sector Paraestatal	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
1221	Sueldos base al personal eventual	1		511220	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio Sector Paraestatal	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
1231	Retribuciones por servicios de carácter social	1		511220	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio Sector Paraestatal	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
1311	Primas quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1		511320	Remuneraciones Adicionales y Especiales Sector Paraestatal	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
1321	Prima de vacaciones	1		511320	Remuneraciones Adicionales y Especiales Sector Paraestatal	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
1322	Primas dominical	1		511320	Remuneraciones Adicionales y Especiales Sector Paraestatal	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
1323	Gratificación de fin de año	1		511320	Remuneraciones Adicionales y Especiales Sector Paraestatal	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
1331	Horas extraordinarias	1		511320	Remuneraciones Adicionales y Especiales Sector Paraestatal	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
1332	Guardias	1		511320	Remuneraciones Adicionales y Especiales Sector Paraestatal	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
1342	Compensaciones por servicios eventuales	1		511320	Remuneraciones Adicionales y Especiales Sector Paraestatal	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social	1		511420	Seguridad Social Sector Paraestatal	211720	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
1421	Aportaciones a fondos de vivienda	1		511420	Seguridad Social Sector Paraestatal	211720	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

C.O.G.	NOMBRE DEL C.O.G.	TIPO GASTO	CARACTERÍSTICAS	CUENTAS CONTABLES			
				CARGO	CUENTA CARGO	ABONO	CUENTA ABONO
1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	1		511420	Seguridad Social Sector Paraestatal	211720	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
1441	Primas por seguro de vida del personal civil	1		511420	Seguridad Social Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal	1		511420	Seguridad Social Sector Paraestatal	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1		511520	Otras Prestaciones Sociales y Económicas Sector Paraestatal	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
1521	Liquidaciones por Indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos	1		511120	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente Sector Paraestatal	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
1531	Prestaciones y haberes de retiro	1		511520	Otras Prestaciones Sociales y Económicas Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
1541	Vales	1		511520	Otras Prestaciones Sociales y Económicas Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
1542	Apoyo económico por defunción de familiares directos	1		511520	Otras Prestaciones Sociales y Económicas Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
1543	Estancias de desarrollo infantil	1		511520	Otras Prestaciones Sociales y Económicas Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
1544	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo	1		511520	Otras Prestaciones Sociales y Económicas Sector Paraestatal	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizados	1		511520	Otras Prestaciones Sociales y Económicas Sector Paraestatal	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
1546	Lavado de ropa	1		511520	Otras Prestaciones Sociales y Económicas Sector Paraestatal	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

C.O.G.	NOMBRE DEL C.O.G.	TIPO GASTO	CARACTERÍSTICAS	CUENTAS CONTABLES			
				CARGO	CUENTA CARGO	ABONO	CUENTA ABONO
1547	Becas a hijos de trabajadores	1		511520	Otras Prestaciones Sociales y Económicas Sector Paraestatal	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
1548	Asignaciones para pago de antigüedad	1		511520	Otras Prestaciones Sociales y Económicas Sector Paraestatal	226920	Otras Provisiones a Largo Plazo Sector Paraestatal
1549	Apoyos colectivos	1		511520	Otras Prestaciones Sociales y Económicas Sector Paraestatal	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
1551	Apoyos a la capacitación de los Servidores Públicos	1		511520	Otras Prestaciones Sociales y Económicas Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
1591	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos, superiores y de mandos medios, así como líderes coordinadores y enlace	1		511520	Otras Prestaciones Sociales y Económicas Sector Paraestatal	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
1712	Premio de puntualidad	1		511620	Pago de estímulos a Servidores Públicos Sector Paraestatal	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
1713	Premio de antigüedad	1		511620	Pago de estímulos a Servidores Públicos Sector Paraestatal	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
1714	Estímulos conmemorativos	1		511620	Pago de estímulos a Servidores Públicos Sector Paraestatal	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
1715	Estímulos por tesis y titulación	1		511620	Pago de estímulos a Servidores Públicos Sector Paraestatal	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1		115112	Materiales de Administración, emisión de Documentos y Artículos oficiales Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1		115112	Materiales de Administración, emisión de Documentos y Artículos oficiales Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1		115112	Materiales de Administración, emisión de Documentos y Artículos oficiales Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
2151	Material impreso e información digital	1		115112	Materiales de Administración, emisión de Documentos y Artículos oficiales Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

C.O.G.	NOMBRE DEL C.O.G.	TIPO GASTO	CARACTERÍSTICAS	CUENTAS CONTABLES			
				CARGO	CUENTA CARGO	ABONO	CUENTA ABONO
2161	Material de limpieza	1		115112	Materiales de Administración, emisión de Documentos y Artículos oficiales Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
2171	Materiales y útiles de enseñanza	1		115112	Materiales de Administración, emisión de Documentos y Artículos oficiales Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
2211	Productos alimenticios y bebidas para personas	1		115122	Alimentos y Utensilios Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	1		115122	Alimentos y Utensilios Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
2419	Otros productos minerales no metálicos	1		115132	Materiales y Artículos de Construcción y Reparación Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
2421	Cemento y productos de concreto	1		115132	Materiales y Artículos de Construcción y Reparación Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
2431	Cal, yeso y productos de yeso	1		115132	Materiales y Artículos de Construcción y Reparación Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
2441	Madera y productos de madera	1		115132	Materiales y Artículos de Construcción y Reparación Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
2451	Vidrio y productos de vidrio	1		115132	Materiales y Artículos de Construcción y Reparación Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
2461	Material eléctrico y electrónico	1		115132	Materiales y Artículos de Construcción y Reparación Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
2471	Artículos metálicos para la construcción	1		115132	Materiales y Artículos de Construcción y Reparación Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
2481	Materiales complementarios	1		115132	Materiales y Artículos de Construcción y Reparación Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1		115132	Materiales y Artículos de Construcción y Reparación Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
2511	Productos químicos básicos	1		115142	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE INGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SE - SE - DGCNCP

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

C.O.G.	NOMBRE DEL C.O.G.	TIPO GASTO	CARACTERÍSTICAS	CUENTAS CONTABLES			
				CARGO	CUENTA CARGO	ABONO	CUENTA ABONO
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	1		115142	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	1		115142	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	1		115142	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1		115142	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1		115142	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
2591	Otros productos químicos	1		115142	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	1		115152	Combustibles, Lubricantes y Aditivos Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
2711	Vestuario y uniformes	1		115162	Vestuario, Blancos, Prendas de protección y Artículos deportivos Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
2721	Prendas de Seguridad y Protección personal	1		115162	Vestuario, Blancos, Prendas de protección y Artículos deportivos Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
2731	Artículos deportivos	1		115162	Vestuario, Blancos, Prendas de protección y Artículos deportivos Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
2751	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1		115162	Vestuario, Blancos, Prendas de protección y Artículos deportivos Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
2911	Herramientas menores	1		115182	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	1		115182	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

C.O.G.	NOMBRE DEL C.O.G.	TIPO GASTO	CARACTERÍSTICAS	CUENTAS CONTABLES			
				CARGO	CUENTA CARGO	ABONO	CUENTA ABONO
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		115182	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1		115182	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e Instrumental médico y de laboratorio	1		115182	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1		115182	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
2971	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	1		115182	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1		115182	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
3112	Servicio de Energía Eléctrica	1		513120	Servicios Básicos Sector Paraestatal	217920	Otras Provisiones a Corto Plazo Sector Paraestatal
3131	Agua potable	1		513120	Servicios Básicos Sector Paraestatal	217920	Otras Provisiones a Corto Plazo Sector Paraestatal
3132	Agua tratada	1		513120	Servicios Básicos Sector Paraestatal	217920	Otras Provisiones a Corto Plazo Sector Paraestatal
3141	Telefonía tradicional	1		513120	Servicios Básicos Sector Paraestatal.	217920	Otras Provisiones a Corto Plazo Sector Paraestatal
3161	Servicios de telecomunicaciones y satélites	1		513120	Servicios Básicos Sector Paraestatal	217920	Otras Provisiones a Corto Plazo Sector Paraestatal
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1		513120	Servicios Básicos Sector Paraestatal	217920	Otras Provisiones a Corto Plazo Sector Paraestatal
3181	Servicios postales y telegráficos	1		513120	Servicios Básicos Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2011
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 038

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

C.O.G.	NOMBRE DEL C.O.G.	TIPO GASTO	CARACTERÍSTICAS	CUENTAS CONTABLES			
				CARGO	CUENTA CARGO	ABONO	CUENTA ABONO
3191	Servicios integrales y otros servicios	1		513120	Servicios Básicos Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		513220	Servicios de Arrendamiento Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos	1		513220	Servicios de Arrendamiento Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1		513220	Servicios de Arrendamiento Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
3271	Arrendamiento de activos intangibles	1		513220	Servicios de Arrendamiento Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
3291	Otros arrendamientos	1		513220	Servicios de Arrendamiento Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	1		513320	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y otros Servicios Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1		513320	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y otros Servicios Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
3341	Servicios de capacitación	1		513320	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y otros Servicios Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
3361	Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado	1		513320	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y otros Servicios Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
3362	Servicios de impresión	1		513320	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y otros Servicios Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
3381	Servicios de vigilancia	1		513320	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y otros Servicios Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SE DGCNCP

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

C.O.G.	NOMBRE DEL C.O.G.	TIPO GASTO	CARACTERÍSTICAS	CUENTAS CONTABLES			
				CARGO	CUENTA CARGO	ABONO	CUENTA ABONO
3411	Servicios financieros y bancarios	1		513420	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
3431	Gastos inherentes a la recaudación	1		513420	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
3451	Seguro de bienes patrimoniales	1		513420	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
3471	Fletes y maniobras	1		513420	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1		513520	Servicios de Instalación, reparación, mantenimiento y conservación Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		513520	Servicios de Instalación, reparación, mantenimiento y conservación Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1		513520	Servicios de Instalación, reparación, mantenimiento y conservación Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
3541	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		513520	Servicios de Instalación, reparación, mantenimiento y conservación Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
3552	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinado a servicios públicos y operación de programas públicos	1		513520	Servicios de Instalación, reparación, mantenimiento y conservación Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
3553	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos	1		513520	Servicios de Instalación, reparación, mantenimiento y conservación Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1		513520	Servicios de Instalación, reparación, mantenimiento y conservación Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1		513520	Servicios de Instalación, reparación, mantenimiento y conservación Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF-SE-DGCNCP-13-9

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

C.O.G.	NOMBRE DEL C.O.G.	TIPO GASTO	CARACTERÍSTICAS	CUENTAS CONTABLES			
				CARGO	CUENTA CARGO	ABONO	CUENTA ABONO
3591	Servicios de jardinería y fumigación	1		513520	Servicios de Instalación, reparación, mantenimiento y conservación Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1		513620	Servicios de Comunicación Social y Publicidad Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
3641	Servicios de revelado de fotografías	1		513620	Servicios de Comunicación Social y Publicidad Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
3711	Pasajes aéreos nacionales e internacionales	1		112320	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
3721	Pasajes terrestres nacionales e internacionales	1		112320	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	1		513720	Servicio de traslado y viáticos Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
3751	Viáticos en el país	1		112320	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
3761	Viáticos en el extranjero	1		112320	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	1		112320	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
3831	Congresos y Convenciones	1		513820	Servicios Oficiales Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
3851	Gastos de representación	1		513820	Servicios Oficiales Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
3921	Impuestos y Derechos	1		513920	Otros Servicios Generales Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
3941	Sentencias y Resoluciones Judiciales	1		513920	Otros Servicios Generales Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1		513920	Otros Servicios Generales Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF-SE-DGCNCP-019209

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

C.O.G.	NOMBRE DEL C.O.G.	TIPO GASTO	CARACTERÍSTICAS	CUENTAS CONTABLES			
				CARGO	CUENTA CARGO	ABONO	CUENTA ABONO
3961	Gastos por concepto de responsabilidades del Gobierno del Distrito Federal	1		513920	Otros Servicios Generales Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
3981	Impuesto sobre nóminas	1		513920	Otros Servicios Generales Sector Paraestatal	211720	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral	1		513920	Otros Servicios Generales Sector Paraestatal	211720	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
3999	Otros servicios generales	1		513920	Otros Servicios Generales Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
4410	Ayudas Sociales a Personas	1		524120	Ayudas Sociales a Personas Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
4419	Otras ayudas sociales a personas	1		524120	Ayudas Sociales a Personas Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1		524320	Ayudas Sociales a Instituciones Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
5111	Muebles de oficina y estantería	2		124112	Muebles de Oficina y Estantería Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	2		124122	Muebles, excepto de oficina y estantería Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
5151	Equipo de Cómputo y de tecnologías de la información	2		124132	Equipo de Cómputo y de tecnologías de la información Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	2		124192	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	2		124212	Equipos y Aparatos Audiovisuales Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
5221	Aparatos deportivos	2		124222	Aparatos deportivos Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
5231	Cámaras Fotográficas y de video	2		124232	Cámaras fotográficas y de video Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

C.O.G.	NOMBRE DEL C.O.G.	TIPO GASTO	CARACTERÍSTICAS	CUENTAS CONTABLES			
				CARGO	CUENTA CARGO	ABONO	CUENTA ABONO
5291	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2		124292	Otro Mobiliario y equipo educacional y recreativo Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
5311	Equipo Médico y de laboratorio	2		124312	Equipo Médico y de laboratorio Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
5321	Instrumental médico y de laboratorio	2		124312	Equipo Médico y de laboratorio Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
5413	Automóviles y camiones destinados a servidores públicos y servicios administrativos	2		124412	Automóviles y Equipo Terrestre Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
5423	Carrocerías y remolques destinados a servidores públicos y servicios administrativos	2		124422	Carrocerías y remolques Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
5441	Equipo ferroviario	2		124442	Equipo ferroviario Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
5491	Otros equipos de transporte	2		124492	Otros equipos de transporte Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
5511	Equipo de defensa y seguridad	2		124520	Equipo de defensa y seguridad Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
5621	Maquinaria y equipo industrial	2		124622	Maquinaria y equipo Industrial Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
5651	Equipo de comunicación y telecomunicación	2		124652	Equipo de comunicación y Telecomunicación Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
5661	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2		124662	Equipo de Generación eléctrica, Aparatos y accesorios Eléctricos Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
5671	Herramientas y máquinas-herramienta	2		124672	Herramientas y Máquinas-Herramienta Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
5691	Otros equipos	2		124692	Otros equipos Sector Paraestatal	211220	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
5811	Adquisición de Terrenos	2		123120	Terrenos Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0379

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

C.O.G.	NOMBRE DEL C.O.G.	TIPO GASTO	CARACTERÍSTICAS	CUENTAS CONTABLES			
				CARGO	CUENTA CARGO	ABONO	CUENTA ABONO
5812	Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de terrenos	2		123120	Terrenos Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
5832	Adjudicaciones , expropiaciones e indemnizaciones de Edificios no residenciales	2		123320	Edificios no Habitacionales Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
5911	Software	2		125120	Software Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
5921	Patentes	2		125212	Patentes Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
5931	Marcas	2		125222	Marcas Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
5941	Derechos	2		125232	Derechos Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
5971	Licencias Informáticas e intelectuales	2		125412	Licencias informáticas e intelectuales Sector Paraestatal	211920	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
5991	Otros activos intangibles	2		125920	Otros activos intangibles Sector Paraestatal	211040	Proveedores por pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
6161	Otras construcciones de Ingeniería Civil u obra pesada	2		123562	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada en Proceso Sector Paraestatal	211320	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
6171	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2		123572	Instalaciones y equipamiento en Construcciones en Proceso Sector Paraestatal	211320	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
6221	Edificación no habitacional	2		123622	Edificación no habitacional en proceso Sector Paraestatal	211320	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
6311	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	2		127120	Estudios, formulación y evaluación de proyectos Sector Paraestatal	211320	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
7211	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	2		121412	Participaciones y aportaciones de capital a Largo plazo en el Sector Público Sector Paraestatal	211920	Otra Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 0

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

C.O.G.	NOMBRE DEL C.O.G.	TIPO GASTO	CARACTERÍSTICAS	CUENTAS CONTABLES			
				CARGO	CUENTA CARGO	ABONO	CUENTA ABONO
7541	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	2		121342	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no empresariales y no financieros Sector Paraestatal	216420	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo
9111	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	1		541120	Interés de la Deuda Pública Interna Sector Paraestatal	211620	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por pagar a Corto Plazo Sector
9211	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	1		541120	Interés de la Deuda Pública Interna Sector Paraestatal	211620	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por pagar a Corto Plazo Sector
9311	Comisiones de la deuda pública interna	1		542120	Comisiones de la Deuda Pública Interna Sector Paraestatal	211620	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por pagar a Corto Plazo Sector

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

A.2

MATRIZ

PAGADO

DE GASTOS

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

A2.

MATRIZ PAGADO DE GASTOS

C.O.G.	NOMBRE DEL C.O.G.	TIPO GASTO	CARACTERÍSTICAS	MEDIO DE PAGO	CUENTAS CONTABLES			
					CARGO	CUENTA CARGO	ABONO	CUENTA ABONO
1131	Sueldos base al personal permanente	1		Banco Moneda Nacional	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
1211	Honorarios asimilables a salarios	1		Banco Moneda Nacional	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
1221	Sueldos base al personal eventual	1		Banco Moneda Nacional	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
1231	Retribuciones por servicios de carácter social	1		Banco Moneda Nacional	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
1311	Primas por años de servicios efectivos prestados	1		Banco Moneda Nacional	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
1321	Primas de vacaciones	1		Banco Moneda Nacional	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
1322	Primas dominical	1		Banco Moneda Nacional	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
1323	Gratificación de Fin de Año	1		Banco Moneda Nacional	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
1331	Horas extraordinarias	1		Banco Moneda Nacional	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
1332	Guardias	1		Banco Moneda Nacional	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
1342	Compensaciones por Servicios Eventuales	1		Banco Moneda Nacional	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
1411	Aportaciones de seguridad social	1		Banco Moneda Nacional	211720	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP

C.O.G.	NOMBRE DEL C.O.G.	TIPO GASTO	CARAC TERÍSTI CAS	MEDIO DE PAGO	CUENTAS CONTABLES			
					CARGO	CUENTA CARGO	ABONO	CUENTA ABONO
1421	Aportaciones a fondos de vivienda	1		Banco Moneda Nacional	211720	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la Administradora de Fondos para el Retiro y Ahorro Solidario	1		Banco Moneda Nacional	211720	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
1441	Primas por Seguro de Vida del Personal Civil	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
1443	Primas por Seguro de Retiro del Personal al Servicio de las unidades responsables del Gasto del Distrito Federal	1		Banco Moneda Nacional	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1		Banco Moneda Nacional	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
1521	Liquidaciones por Indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos	1		Banco Moneda Nacional	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
1531	Prestaciones y haberes de retiro	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
1541	Vales	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
1542	Apoyo económico por defunción de familiares directos	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
1543	Estancias de desarrollo infantil	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
1544	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo	1		Banco Moneda Nacional	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
D.I.C. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELISIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

C.O.G.	NOMBRE DEL C.O.G.	TIPO GASTO	CARACTERÍSTICAS	MEDIO DE PAGO	CUENTAS CONTABLES			
					CARGO	CUENTA CARGO	ABONO	CUENTA ABONO
1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizados	1		Banco Moneda Nacional	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
1546	Lavado de ropa	1		Banco Moneda Nacional	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
1547	Becas a hijos de trabajadores	1		Banco Moneda Nacional	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
1548	Asignaciones para pago de antigüedad	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
1549	Apoyos colectivos	1		Banco Moneda Nacional	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
1551	Apoyos a la capacitación de los Servidores Públicos	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
1591	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos, superiores y de mandos medios, así como líderes coordinadores y enlace	1		Banco Moneda Nacional	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
1712	Premio de puntualidad	1		Banco Moneda Nacional	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
1713	Premio de antigüedad	1		Banco Moneda Nacional	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
1714	Estímulos conmemorativos	1		Banco Moneda Nacional	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
1715	Estímulos por tesis y titulación	1		Banco Moneda Nacional	211120	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

C.O.G.	NOMBRE DEL C.O.G.	TIPO GASTO	CARAC TERÍSTI CAS	MEDIO DE PAGO	CUENTAS CONTABLES			
					CARGO	CUENTA CARGO	ABONO	CUENTA ABONO
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
2151	Material impreso e información digital	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
2161	Material de limpieza	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
2171	Materiales y útiles de enseñanza	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
2211	Productos alimenticios y bebidas para personas	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
2419	Otros productos minerales no metálicos	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
2421	Cemento y productos de concreto	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
2431	Cal, yeso y productos de yeso	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
2441	Madera y productos de madera	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
2451	Vidrio y productos de vidrio	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
2461	Material eléctrico y electrónico	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
2471	Artículos metálicos para la construcción	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
2481	Materiales complementarios	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP - 13

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL ROBLES ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

C.O.G.	NOMBRE DEL C.O.G.	TIPO GASTO	CARACTERÍSTICAS	MEDIO DE PAGO	CUENTAS CONTABLES			
					CARGO	CUENTA CARGO	ABONO	CUENTA ABONO
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
2511	Productos químicos básicos	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
2541	Materiales y accesorios y suministros médicos	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
2591	Otros productos químicos	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
2711	Vestuario y uniformes	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
2721	Prendas de Seguridad y Protección personal	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
2731	Artículos deportivos	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
2751	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
2911	Herramientas menores	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

C.O.G.	NOMBRE DEL C.O.G.	TIPO GASTO	CARACTERÍSTICAS	MEDIO DE PAGO	CUENTAS CONTABLES			
					CARGO	CUENTA CARGO	ABONO	CUENTA ABONO
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e Instrumental médico y de laboratorio	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
2971	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3112	Energía Eléctrica	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3131	Agua potable	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3132	Agua Tratada	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3140	Telefonía tradicional	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3141	Telefonía Tradicional	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3161	Servicios de telecomunicaciones y satélites	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

C.O.G.	NOMBRE DEL C.O.G.	TIPO GASTO	CARAC TERÍSTI CAS	MEDIO DE PAGO	CUENTAS CONTABLES			
					CARGO	CUENTA CARGO	ABONO	CUENTA ABONO
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3181	Servicios portales y telegráficos	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3191	Servicios integrales y otros servicios	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos Arrendamiento de equipo de transporte	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3271	Arrendamiento de activos intangibles	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3291	Otros arrendamientos	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3341	Servicios de capacitación	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 4

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL POBLAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

C.O.G.	NOMBRE DEL C.O.G.	TIPO GASTO	CARAC TERÍSTI CAS	MEDIO DE PAGO	CUENTAS CONTABLES			
					CARGO	CUENTA CARGO	ABONO	CUENTA ABONO
3361	Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3362	Servicios de impresión	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3381	Servicios de vigilancia	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3411	Servicios financieros y bancarios	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3431	Gastos inherentes a la recaudación	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3451	Seguro de bienes patrimoniales	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3471	Fletes y maniobras	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3541	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3552	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinado a servicios públicos y operación de programas públicos	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

C.O.G.	NOMBRE DEL C.O.G.	TIPO GASTO	CARACTERÍSTICAS	MEDIO DE PAGO	CUENTAS CONTABLES			
					CARGO	CUENTA CARGO	ABONO	CUENTA ABONO
3553	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3591	Servicios de jardinería y fumigación	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3641	Servicios de revelado de fotografías	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3711	Pasajes aéreos nacionales e internacionales Pasajes aéreos	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3721	Pasajes terrestres nacionales e internacionales	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3751	Viáticos en el país	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3761	Viáticos en el extranjero	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3831	Congresos y Convenciones	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

C.O.G.	NOMBRE DEL C.O.G.	TIPO GASTO	CARACTERÍSTICAS	MEDIO DE PAGO	CUENTAS CONTABLES			
					CARGO	CUENTA CARGO	ABONO	CUENTA ABONO
3851	Gastos de representación	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3921	Impuestos y Derechos	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3931	Impuestos y derechos de importación	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3941	Sentencias y Resoluciones Judiciales	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3961	Gastos por concepto de responsabilidades del Gobierno del Distrito Federal	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3981	Impuesto Sobre Nómina	1		Banco Moneda Nacional	211720	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3982	Otros Impuestos derivados de una relación laboral	1		Banco Moneda Nacional	211720	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
3999	Otros servicios generales	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
4410	Ayudas Sociales a Personas	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
4419	Otras ayudas sociales a personas	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
5111	Muebles de oficina y estantería	2		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	2		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL FORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

C.O.G.	NOMBRE DEL C.O.G.	TIPO GASTO	CARACTERÍSTICAS	MEDIO DE PAGO	CUENTAS CONTABLES			
					CARGO	CUENTA CARGO	ABONO	CUENTA ABONO
5151	Equipo de Cómputo y de tecnologías de la información	2		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	2		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	2		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
5221	Aparatos deportivos	2		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
5231	Cámaras Fotográficas y de video	2		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
5291	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
5311	Equipo Médico y de laboratorio	2		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
5321	Instrumental médico y de laboratorio	2		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
5413	Automóviles y camiones destinados a servidores públicos y servicios administrativos	2		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
5423	Carrocerías y remolques destinados a servidores públicos y servicios administrativos	2		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
5441	Equipo ferroviario	2		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
5491	Otros equipos de transporte	2		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
5511	Equipo de defensa y seguridad	2		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL BARRAZA ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

C.O.G.	NOMBRE DEL C.O.G.	TIPO GASTO	CARAC TERÍSTI CAS	MEDIO DE PAGO	CUENTAS CONTABLES			
					CARGO	CUENTA CARGO	ABONO	CUENTA ABONO
5621	Maquinaria y equipo industrial	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
5651	Equipo de comunicación y telecomunicación	2		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
5661	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
5671	Herramientas y máquinas-herramienta	2		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
5691	Otros equipos	2		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
5811	Terrenos	2		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
5812	Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de terrenos	2		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
5832	Adjudicaciones , expropiaciones e indemnizaciones de Edificios no residenciales	2		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
5911	Software	2		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
5921	Patentes	2		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
5931	Marcas	2		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
5941	Derechos	2		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
5971	Licencias Informáticas e intelectuales	2		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
5991	Otros activos intangibles	2		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNC

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELISIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL POMPA ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

MANUAL DE CONTABILIDAD

C.O.G.	NOMBRE DEL C.O.G.	TIPO GASTO	CARAC TERÍSTI CAS	MEDIO DE PAGO	CUENTAS CONTABLES			
					CARGO	CUENTA CARGO	ABONO	CUENTA ABONO
6161	Otras construcciones de Ingeniería Civil u obra pesada	2		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
6171	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
6221	Edificación no habitacional	2		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
6311	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	2		Banco Moneda Nacional	211920	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
7211	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	2		Banco Moneda Nacional	211920	Otra Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
7541	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	2		Banco Moneda Nacional	211920	Otra Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
9111	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otra Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
9211	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otra Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal
9311	Comisiones de la deuda pública interna	1		Banco Moneda Nacional	211920	Otra Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

B.1

MATRIZ

INGRESOS

DEVENGADOS

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

MANUAL DE CONTABILIDAD

B1.
MATRIZ INGRESOS DEVENGADOS

C.R.I	NOMBRE DEL C.R.I.	CARACTERÍSTICAS	CUENTAS CONTABLES			
			CARGO	CUENTA CARGO	ABONO	CUENTA ABONO
51	Productos de tipo corriente		112420	Ingresos por recuperar a corto plazo Sector Paraestatal	415120	Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a Régimen de Dominio Público Sector Paraestatal
51	Productos de tipo corriente		112420	Ingresos por recuperar a corto plazo Sector Paraestatal	415220	Enajenación de Bienes Muebles no sujetos a ser inventariados Sector Paraestatal
51	Productos de tipo corriente		112420	Ingresos por recuperar a corto plazo Sector Paraestatal	415920	Otros productos que generan ingresos corrientes Sector Paraestatal
71	Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados		112220	Cuentas por Cobrar a corto plazo Sector Paraestatal	417320	Ingresos por venta de bienes y servicios se Organismos Descentralizados Sector Paraestatal
82	Aportaciones		112220	Cuentas por Cobrar a corto plazo Sector Paraestatal	421220	Aportaciones Sector Paraestatal
83	Convenios		112220	Cuentas por Cobrar a corto plazo Sector Paraestatal	421320	Convenios Sector Paraestatal
81	Participaciones		112220	Cuentas por Cobrar a corto plazo Sector Paraestatal	421120	Participaciones Sector Paraestatal
91	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		112220	Cuentas por Cobrar a corto plazo Sector Paraestatal	421320	Subsidios y Subvenciones Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
DIC 23 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ANGEL PORRAS ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

B.2

MATRIZ

INGRESOS

RECAUDADOS

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 13

B2.

MATRIZ INGRESOS RECAUDADOS

C.R.I.	NOMBRE DEL C.R.I.	CARACTERÍSTICAS	MEDIO DE PAGO	CUENTAS CONTABLES			
				CARGO	CUENTA CARGO	ABONO	CUENTA ABONO
51	Productos de tipo corriente	Pago en Término	Caja	111120	Efectivo Sector Paraestatal	112420	Ingresos por recuperar a corto plazo Sector Paraestatal
51	Productos de tipo corriente	Pago en Término	Banco Moneda Nacional	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal	112420	Ingresos por recuperar a corto plazo Sector Paraestatal
71	Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados		Caja	111120	Efectivo Sector Paraestatal	112220	Cuentas por Cobrar a corto plazo Sector Paraestatal
71	Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados		Banco Moneda Nacional	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal	112220	Cuentas por Cobrar a corto plazo Sector Paraestatal
81	Participaciones		Banco Moneda Nacional	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal	112220	Cuentas por Cobrar a corto plazo Sector Paraestatal
82	Aportaciones		Banco Moneda Nacional	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal	421220	Aportaciones Sector Paraestatal
83	Convenios		Banco Moneda Nacional	111320	Bancos / Dependencias y Otros Sector Paraestatal	421320	Convenios Sector Paraestatal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

ANEXO 2

PLAN DE CUENTAS
(LISTA DE CUENTAS)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

PLAN DE CUENTAS (LISTA DE CUENTAS)

1 ACTIVO

11 ACTIVO CIRCULANTE

111 EFECTIVO Y EQUIVALENTES
1111 EFECTIVO
111120 EFECTIVO SECTOR PARAESTATAL
1113 BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS
111320 BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL
1114 INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)
111420 INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES) SECTOR PARAESTATAL
1115 FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA
111520 FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA SECTOR PARAESTATAL
1116 DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN
111620 DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN SECTOR PARAESTATAL
1119 OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES
111920 OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES SECTOR PARAESTATAL

112 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES
1121 INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO
112120 INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
1122 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
112220 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
1123 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO
112320 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
1124 INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
112420 INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
1129 OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO
112920 OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 003 9

113 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS
1131 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO
113120 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

1132	**ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO**
113220	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
1133	**ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO**
113320	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
1134	**ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO**
113420	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
1139	**OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO**
113920	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
114	**INVENTARIOS**
1145	**BIENES EN TRÁNSITO**
114520	BIENES EN TRÁNSITO SECTOR PARAESTATAL
115	**ALMACENES**
1151	**ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO**
11511	**MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES**
115112	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES SECTOR PARAESTATAL
11512	**ALIMENTOS Y UTENSILIOS**
115122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS SECTOR PARAESTATAL
11513	**MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN**
115132	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN SECTOR PARAESTATAL
11514	**PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO**
115142	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO SECTOR PARAESTATAL
11515	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**
115152	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS SECTOR PARAESTATAL
11516	**VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS**
115162	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS SECTOR PARAESTATAL
11517	**MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD**
115172	MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD SECTOR PARAESTATAL
11518	**HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO**
115182	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO SECTOR PARAESTATAL
116	**ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES**
1161	**ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**
116120	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP

1162 ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS
116220 ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS SECTOR PARAESTATAL

119 OTROS ACTIVOS CIRCULANTES
1191 VALORES EN GARANTÍA
119120 VALORES EN GARANTÍA SECTOR PARAESTATAL
1192 BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)
119220 BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS) SECTOR PARAESTATAL

12 ACTIVO NO CIRCULANTE

121 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO
1211 INVERSIONES A LARGO PLAZO
12111 DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL
121112 DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL SECTOR PARAESTATAL
1213 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS
12134 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
121342 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS SECTOR PARAESTATAL
1214 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL
12141 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR PÚBLICO
121412 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR PÚBLICO SECTOR PARAESTATAL

122 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO
1221 DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO
122120 DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
1222 DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO
122220 DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

123 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO
1231 TERRENOS
123120 TERRENOS SECTOR PARAESTATAL
1233 EDIFICIOS NO HABITACIONALES
123320 EDIFICIOS NO HABITACIONALES SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP

1234	**INFRAESTRUCTURA**
12342	**INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MULTIMODAL**
123422	INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MULTIMODAL SECTOR PARAESTATAL
1235	**CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO**
12352	**EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO**
123522	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO SECTOR PARAESTATAL
12356	**OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO**
123562	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO SECTOR PARAESTATAL
12357	**INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO**
123572	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO SECTOR PARAESTATAL
12359	**TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO**
123592	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO SECTOR PARAESTATAL
1236	**CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS**
12362	**EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO**
123622	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO SECTOR PARAESTATAL
12366	**OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO**
123662	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO SECTOR PARAESTATAL
12367	**INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO**
123672	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO SECTOR PARAESTATAL
12369	**TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO**
123692	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO SECTOR PARAESTATAL
1239	**OTROS BIENES INMUEBLES**
123920	OTROS BIENES INMUEBLES SECTOR PARAESTATAL
124	**BIENES MUEBLES**
1241	**MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**
12411	**MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA**
124112	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA SECTOR PARAESTATAL
12412	**MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA**
124122	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA SECTOR PARAESTATAL
12413	**EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**
124132	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN SECTOR PARAESTATAL
12419	**OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN**
124192	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN SECTOR PARAESTATAL
1242	**MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**
12421	**EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES**
124212	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES SECTOR PARAESTATAL



12422	**APARATOS DEPORTIVOS**
124222	APARATOS DEPORTIVOS SECTOR PARAESTATAL
12423	**CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO**
124232	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO SECTOR PARAESTATAL
12429	**OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**
124292	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO SECTOR PARAESTATAL
1243	**EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**
12431	**EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO**
124312	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO SECTOR PARAESTATAL
1244	**EQUIPO DE TRANSPORTE**
12441	**AUTOMÓVILES Y EQUIPO TERRESTRE**
124412	AUTOMÓVILES Y EQUIPO TERRESTRE SECTOR PARAESTATAL
12442	**CARROCERÍAS Y REMOLQUES**
124422	CARROCERÍAS Y REMOLQUES SECTOR PARAESTATAL
12444	**EQUIPO FERROVIARIO**
124442	EQUIPO FERROVIARIO SECTOR PARAESTATAL
12449	**OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE**
124492	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE SECTOR PARAESTATAL
1245	**EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD**
124520	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD SECTOR PARAESTATAL
1246	**MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**
12462	**MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL**
124622	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL SECTOR PARAESTATAL
12465	**EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN**
124652	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN SECTOR PARAESTATAL
12466	**EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS**
124662	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS SECTOR PARAESTATAL
12467	**HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA**
124672	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA SECTOR PARAESTATAL
12469	**OTROS EQUIPOS**
124692	OTROS EQUIPOS SECTOR PARAESTATAL
1247	**COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS**
12471	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS
124712	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS SECTOR PARAESTATAL
125	**ACTIVOS INTANGIBLES**
1251	**SOFTWARE**
125120	SOFTWARE SECTOR PARAESTATAL
1252	**PATENTES, MARCAS Y DERECHOS**

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

12521	**PATENTES**
125212	PATENTES SECTOR PARAESTATAL
12522	**MARCAS**
125222	MARCAS SECTOR PARAESTATAL
12523	**DERECHOS**
125232	DERECHOS SECTOR PARAESTATAL
1254	**LICENCIAS**
12541	**LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES**
125412	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES SECTOR PARAESTATAL
1259	**OTROS ACTIVOS INTANGIBLES**
125920	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES SECTOR PARAESTATAL
126	**DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES**
1261	**DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES**
126120	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES SECTOR PARAESTATAL
1262	**DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA**
126220	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA SECTOR PARAESTATAL
1263	**DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES**
126320	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES SECTOR PARAESTATAL
1265	**AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES**
126520	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES SECTOR PARAESTATAL
127	**ACTIVOS DIFERIDOS**
1271	**ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS**
127120	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SECTOR PARAESTATAL
1272	**DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**
127220	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO SECTOR PARAESTATAL
1273	**GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO**
127320	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
1274	**ANTICIPOS A LARGO PLAZO**
127420	ANTICIPOS A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
1279	**OTROS ACTIVOS DIFERIDOS**
127920	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS SECTOR PARAESTATAL
128	**ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES**
1281	**ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**
128120	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
DF - SE - DGCNCP 039

1282	**ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**
128220	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
1289	**ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO**
128920	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
129	**OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES**
1292	**BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO**
129220	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO SECTOR PARAESTATAL
1293	**BIENES EN COMODATO**
129320	BIENES EN COMODATO SECTOR PARAESTATAL

2 PASIVO

21 PASIVO CIRCULANTE

211	**CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**
2111	**SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**
211120	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
2112	**PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO**
211220	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
2113	**CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**
211320	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
2115	**TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**
211520	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
2116	**INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO**
211620	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
2117	**RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**
211720	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
2118	**DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**
211820	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
2119	**OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**
211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
212	**DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**
2129	**OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**
212920	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 03

213	**PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**
2131	**PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**
21312	**PORCIÓN A CP DE LOS PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**
213122	PORCIÓN A CP DE LOS PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA SECTOR PARAESTATAL
2133	**PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**
21331	**PORCIÓN A CP DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACIONAL**
213312	PORCIÓN A CP DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACIONAL SECTOR PARAESTATAL
215	**PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**
2151	**INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO**
215120	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
2159	**OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**
215920	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
216	**FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**
2161	**FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO**
216120	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
2162	**FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**
216220	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
2164	**FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO**
216420	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
2166	**VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO**
216620	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
217	**PROVISIONES A CORTO PLAZO**
2171	**PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO**
217120	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
2172	**PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO**
217220	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
2179	**OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO**
217920	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
219	**OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO**
2191	**INGRESOS POR CLASIFICAR**
219120	INGRESOS POR CLASIFICAR SECTOR PARAESTATAL
2199	**OTROS PASIVOS CIRCULANTES**
219920	OTROS PASIVOS CIRCULANTES SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

22	**PASIVO NO CIRCULANTE**
221	**CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**
2211	**PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO**
221120	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
2212	**CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**
221220	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
222	**DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**
2229	**OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**
222920	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
223	**DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**
2233	**PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO**
223320	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
2235	**ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO**
223520	ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
224	**PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**
2241	**CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**
224120	CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
2249	**OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**
224920	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
225	**FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**
2251	**FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO**
225120	FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
2256	**VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO**
225620	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
226	**PROVISIONES A LARGO PLAZO**
2261	**PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO**
226120	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
2262	**PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO**
226220	PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 03

2263	**PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO**
226320	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
2269	**OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO**
226920	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL

3 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

31 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

311	**APORTACIONES**
311200	APORTACIONES SECTOR PARAESTATAL
312	**DONACIONES DE CAPITAL**
312200	DONACIONES DE CAPITAL SECTOR PARAESTATAL
313	**ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**
313200	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO SECTOR PARAESTATAL

32 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO

321	**RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)**
321200	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) SECTOR PARAESTATAL
322	**RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**
322200	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES SECTOR PARAESTATAL
323	**REVALÚOS**
3231	**REVALÚO DE BIENES INMUEBLES**
323120	REVALÚO DE BIENES INMUEBLES SECTOR PARAESTATAL
3232	**REVALÚO DE BIENES MUEBLES**
323220	REVALÚO DE BIENES MUEBLES SECTOR PARAESTATAL
3233	**REVALÚO DE BIENES INTANGIBLES**
323320	REVALÚO DE BIENES INTANGIBLES SECTOR PARAESTATAL
3239	**OTROS REVALÚOS**
323920	OTROS REVALÚOS SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 4 3 9

325 RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
3251 CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES
325120 CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES SECTOR PARAESTATAL
3252 CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES
325220 CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES SECTOR PARAESTATAL

4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

41 INGRESOS DE GESTIÓN

415 PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE
4151 PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO
415120 PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO SECTOR PARAESTATAL
4152 ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS
415220 ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS SECTOR PARAESTATAL
4159 OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES
415920 OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES SECTOR PARAESTATAL

417 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS
4173 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
417320 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS SECTOR PARAESTATAL

42 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

421 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
4211 PARTICIPACIONES
421120 PARTICIPACIONES SECTOR PARAESTATAL
4212 APORTACIONES
421220 APORTACIONES SECTOR PARAESTATAL
4213 CONVENIOS
421320 CONVENIOS SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

422	**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**
4221	**TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO**
422120	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO SECTOR PARAESTATAL
4223	**SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES**
422320	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES SECTOR PARAESTATAL

43	**OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**
431	**INGRESOS FINANCIEROS**
4311	**INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS**
431120	INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS SECTOR PARAESTATAL
4319	**OTROS INGRESOS FINANCIEROS**
431920	OTROS INGRESOS FINANCIEROS SECTOR PARAESTATAL
432	**INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS**
4325	**INCREMENTO POR VARIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO**
432520	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO SECTOR PARAESTATAL
433	**DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**
4331	**DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**
433120	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA SECTOR PARAESTATAL
434	**DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES**
4341	**DISMINUCIÓN DEL EXCESO EN PROVISIONES**
434120	DISMINUCIÓN DEL EXCESO EN PROVISIONES SECTOR PARAESTATAL
439	**OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS**
4391	**OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**
439120	OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES SECTOR PARAESTATAL
4392	**BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS**
439220	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS SECTOR PARAESTATAL
4393	**DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES**
439320	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 139

4394	**DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES**
439420	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES SECTOR PARAESTATAL
4396	**UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL**
439620	UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL SECTOR PARAESTATAL
4399	**OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS**
439920	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS SECTOR PARAESTATAL

5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

51 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

511	**SERVICIOS PERSONALES**
5111	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE**
511120	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE SECTOR PARAESTATAL
5112	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO**
511220	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO SECTOR PARAESTATAL
5113	**REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES**
511320	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES SECTOR PARAESTATAL
5114	**SEGURIDAD SOCIAL**
511420	SEGURIDAD SOCIAL SECTOR PARAESTATAL
5115	**OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS**
511520	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS SECTOR PARAESTATAL
5116	**PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS**
511620	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

512	**MATERIALES Y SUMINISTROS**
5121	**MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES**
512120	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES SECTOR PARAESTATAL
5122	**ALIMENTOS Y UTENSILIOS**
512220	ALIMENTOS Y UTENSILIOS SECTOR PARAESTATAL
5124	**MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN**
512420	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN SECTOR PARAESTATAL

5125	**PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO**
512520	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO SECTOR PARAESTATAL
5126	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**
512620	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS SECTOR PARAESTATAL
5127	**VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS**
512720	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS SECTOR PARAESTATAL
5128	**MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD**
512820	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD SECTOR PARAESTATAL
5129	**HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES**
512920	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES SECTOR PARAESTATAL

513	**SERVICIOS GENERALES**
5131	**SERVICIOS BÁSICOS**
513120	SERVICIOS BÁSICOS SECTOR PARAESTATAL
5132	**SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO**
513220	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO SECTOR PARAESTATAL
5133	**SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS**
513320	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS SECTOR PARAESTATAL
5134	**SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES**
513420	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES SECTOR PARAESTATAL
5135	**SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**
513520	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN SECTOR PARAESTATAL
5136	**SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD**
513620	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD SECTOR PARAESTATAL
5137	**SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS**
513720	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS SECTOR PARAESTATAL
5138	**SERVICIOS OFICIALES**
513820	SERVICIOS OFICIALES SECTOR PARAESTATAL
5139	**OTROS SERVICIOS GENERALES**
513920	OTROS SERVICIOS GENERALES SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

52	**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

521	**TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO**
5212	**TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO**
521220	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO SECTOR PARAESTATAL

524	**AYUDAS SOCIALES**
5241	**AYUDAS SOCIALES A PERSONAS**
524120	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS SECTOR PARAESTATAL
5242	**BECAS**
524220	BECAS SECTOR PARAESTATAL
5243	**AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES**
524320	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SECTOR PARAESTATAL
5244	**AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS**
524420	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS SECTOR PARAESTATAL
525	**PENSIONES Y JUBILACIONES**
5251	**PENSIONES**
525120	PENSIONES SECTOR PARAESTATAL
5252	**JUBILACIONES**
525220	JUBILACIONES SECTOR PARAESTATAL
526	**TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**
5262	**TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES**
526220	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES SECTOR PARAESTATAL
528	**DONATIVOS**
5281	**DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO**
528120	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO SECTOR PARAESTATAL
54	**INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA**
541	**INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA**
5411	**INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**
541120	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA SECTOR PARAESTATAL
542	**COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA**
5421	**COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**
542120	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

543	**GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA**
5431	**GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**
543120	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA SECTOR PARAESTATAL
55	**OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS**
551	**ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES**
5511	**ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES**
551120	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES SECTOR PARAESTATAL
5512	**ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVO NO CIRCULANTE**
551220	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVO NO CIRCULANTE SECTOR PARAESTATAL
5513	**DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES**
551320	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES SECTOR PARAESTATAL
5514	**DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA**
551420	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SECTOR PARAESTATAL
5515	**DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES**
551520	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES SECTOR PARAESTATAL
5517	**AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES**
551720	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES SECTOR PARAESTATAL
552	**PROVISIONES**
5521	**PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO**
552120	PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
5522	**PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO**
552220	PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO SECTOR PARAESTATAL
553	**DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS**
5535	**DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO**
553520	DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO SECTOR PARAESTATAL
554	**AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**
5541	**AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**
554120	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA SECTOR PARAESTATAL
555	**AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES**
5551	**AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES**
555120	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VIGENCIA
C.P. SALVADOR PLATA CHAVIRA APOYO CONTABLE	C.P. ELIGIO PORTILLO ZARATE SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	C.P. MIGUEL ÁNGEL PEDRAZA ROBLES GERENTE DE CONTABILIDAD	01-01-2012

559	**OTROS GASTOS**
5591	**GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**
559120	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES SECTOR PARAESTATAL
5592	**PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES**
559220	PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES SECTOR PARAESTATAL
5593	**BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS**
559320	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS SECTOR PARAESTATAL
5594	**DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES**
559420	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES SECTOR PARAESTATAL
5597	**PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL**
559720	PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL SECTOR PARAESTATAL
5599	**OTROS GASTOS VARIOS**
559920	OTROS GASTOS VARIOS SECTOR PARAESTATAL

6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE

61	**RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS**
612000	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS SECTOR PARAESTATAL
62	**AHORRO DE LA GESTIÓN**
622000	AHORRO DE LA GESTIÓN SECTOR PARAESTATAL
63	**DESAHORRO DE LA GESTIÓN**
632000	DESAHORRO DE LA GESTIÓN SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

71	**VALORES**
711	**VALORES EN CUSTODIA**
711200	VALORES EN CUSTODIA SECTOR PARAESTATAL
712	**CUSTODIA DE VALORES**
712200	CUSTODIA DE VALORES SECTOR PARAESTATAL

MANUAL DE CONTABILIDAD

73 AVALES Y GARANTÍAS

733 FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR
733200 FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR SECTOR PARAESTATAL
734 FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS
734200 FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS SECTOR PARAESTATAL

74 JUICIOS

741 DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN
741200 DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN SECTOR PARAESTATAL
742 RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL
742200 RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL SECTOR PARAESTATAL

743 CONTINGENCIAS
743200 CONTINGENCIAS SECTOR PARAESTATAL
744 ACREEDORES POR CONTINGENCIAS
744200 ACREEDORES POR CONTINGENCIAS SECTOR PARAESTATAL

76 BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO

763 BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO
763200 BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO SECTOR PARAESTATAL
764 CONTRATO DE COMODATO POR BIENES
764200 CONTRATO DE COMODATO POR BIENES SECTOR PARAESTATAL

77 CONTRATOS

771 CONTRATOS
771200 CONTRATOS SECTOR PARAESTATAL
772 CONTRATOS SUSCRITOS
772200 CONTRATOS SUSCRITOS SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

78 BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE

781 EXISTENCIA DE BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE EN BÓVEDA
781200 EXISTENCIA DE BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE EN BÓVEDA SECTOR PARAESTATAL
782 BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE EN BÓVEDA
782200 BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE EN BÓVEDA SECTOR PARAESTATAL
783 EXISTENCIA DE BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE EN TAQUILLA
783200 EXISTENCIA DE BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE EN TAQUILLA SECTOR PARAESTATAL
784 BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE EN TAQUILLA
784200 BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE EN TAQUILLA SECTOR PARAESTATAL
785 PRODUCCIÓN DE BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE
785200 PRODUCCIÓN DE BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE SECTOR PARAESTATAL
786 BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE PRODUCIDAS
786200 BOLETOS Y TARJETA INTELIGENTE PRODUCIDAS SECTOR PARAESTATAL

79 BIENES DIVERSOS

791 BIENES DE TERCEROS EN USO
791200 BIENES DE TERCEROS EN USO SECTOR PARAESTATAL
792 USO DE BIENES DE TERCEROS
792200 USO DE BIENES DE TERCEROS SECTOR PARAESTATAL
793 BIENES DIVERSOS
793200 BIENES DIVERSOS SECTOR PARAESTATAL
794 OTROS BIENES
794200 OTROS BIENES SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD NORMATIVIDAD
Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 039

8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

81 LEY DE INGRESOS

811 LEY DE INGRESOS ESTIMADA
811200 LEY DE INGRESOS ESTIMADA SECTOR PARAESTATAL
812 LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR
812200 LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR SECTOR PARAESTATAL
813 MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA
813200 MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA SECTOR PARAESTATAL

814 **LEY DE INGRESOS DEVENGADA**
814200 LEY DE INGRESOS DEVENGADA SECTOR PARAESTATAL
815 **LEY DE INGRESOS RECAUDADA**
815200 LEY DE INGRESOS RECAUDADA SECTOR PARAESTATAL

82 PRESUPUESTO DE EGRESOS

821 **PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**
821200 PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO SECTOR PARAESTATAL
822 **PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER**
822200 PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER SECTOR PARAESTATAL
823 **MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**
823200 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO SECTOR PARAESTATAL
824 **PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO**
824200 PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO SECTOR PARAESTATAL
825 **PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO**
825200 PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO SECTOR PARAESTATAL

826 **PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO**
826200 PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO SECTOR PARAESTATAL

827 **PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO**
827200 PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO SECTOR PARAESTATAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
DIC. 30 2013
REGISTRO
SF - SE - DGCNCP 0 3 9

9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO

91 SUPERÁVIT FINANCIERO
912000 SUPERÁVIT FINANCIERO SECTOR PARAESTATAL

92 DÉFICIT FINANCIERO
922000 DÉFICIT FINANCIERO SECTOR PARAESTATAL

93 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES
932000 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES SECTOR PARAESTATAL